ANEXO 1°

PLANES DE EMERGENCIAS

ESCENARIO ESTADIO DE ATLETISMO LUIS ENRIQUE FIGEROA

JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES MAGISTERIO 2024

BUCARAMANGA SANTANDER

TOMO 6

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PLAN

JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO 2024

ESTADIO DE ATLETISMO LUIS ENRIQUE FIGUEROA

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO 2024

ATLETISMO

LUGAR DE LA ACTIVIDAD:

ESTADIO DE ATLETISMO LUIS ENRIQUE FIGUEROA 200 PAX

RESPONSABLE O EMPRESARIO:

UT POR LA EDUCACION

MISNISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

TELÉFONO:

3178867638-3112660046

FECHAS Y HORARIOS:

7,8,9 de octubre de 2024 07:00 a 18:00

2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

PRESENTACIÓN

El desarrollo de los Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio (JDNM) se encuentra circunscrito en los programas de bienestar laboral para docentes y directivos docentes del sector oficial, cuya pilar fundamental está centrado en crear, mantener y mejorar las condiciones que favorecen el desarrollo integral de estos servidores y el mejoramiento de su calidad de vida y la de sus familias, elevando, sus niveles de satisfacción e identificación con el sector educativo.

Se tienen 20 equipos que disputaran entre el 7 al 8 de octubre y el día 9 de octubre serán la finales

NO TENDREMOS NINGUNA CLASE DE ESTRUTURAS NI DE SONIDOS NI ARTISTAS EN VIVO

ES UN EVENTO TOTALMENTE DEPORTIVO

NO TENDREMOS MAS 200 PERSONAS DE AFORO EN ESTOS ESCENARIOS

3. AFORO

3.1 ESTADIO DE ATLETISMO LUIS ENRIQUE FIGUEROA

PUNTO DE ENCUENTRO

- **Punto de encuentro 1 mide 38 mt x 24 mt=912 mts2**
  CAPACIDAD PE1= 912 mts2 /0,5 mts2
  CAPACIDAD PE1= 1824 pax
- **Punto de encuentro 2 mide 30 mtx 21 mt= 630 mts2**
  CAPACIDAD PE2= 630 mts2 /0,5 mts 2
  CAPACIDAD PE2= 1260 pax

SALIDAS PARA ASISTENTES

SALIDAS DE EMERGENCIAS ESTADIO DE ATLETISMO LUIS ENRIQUE FIGUEROA

Salida de emergencias 1 de 2,10 metros
Salida de emergencias 2 de 4,10 metros
Salida de emergencias 3 de 2,10 metros

AFORO

Capacidad de ocupación del Estadio de Atletismo

Se conoce ésta como la cantidad de personas que pueden permanecer en condiciones adecuadas de bienestar, comodidad y seguridad en un determinado espacio. En este espacio se tendrán máximo 200 personas

- Publico 200 PAX

TOTAL 200 PAX

CAPACIDAD DE EVACUACION ESTADIO DE ATLETISMO

SALIDA 1
2.10*1000 =2100/5= 420

SALIDA 2
4.10*1000 =4100/5= 820

SALIDA 3
2.10*1000 =2100/5= 420

SALIDAS SUMATORIA
2.10+4.10+2.10= 8.30mts

C=K x M x T
C=66 X 8.30X 6
C=3286

CE = 420+820+420= 1660

CAPACIDAD DE OCUPACION ESTADIO DE ATLETISMO

AREA DEL ESCENARIO

AREA

ZONA DE GRADERIAS PERSONAS SENTADAS

CO= 12000 MTS2/ 1.4
CO= 8571PERSONAS

AFORO SOLICITADO ESTADIO DE ATLETISMO

	SECTOR O LOCALIDAD	CANTIDAD DE PERSONAS	ACOMODACIÓN NUMERADA
1	INVITACION	200	NO
2			
3			
4			
5			
6			

7			
8			
	TOTAL	200	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESTADIO DE ATLETISMO

FASE	DÍA	HORAS	
		INICIO	FIN
Montaje	7,8,9 DE OCTUBRE DE 2024	06:00	07:00
Instalación de recursos	7,8,9 DE OCTUBRE DE 2024	06:00	07:00
P.M.U.	7,8,9 DE OCTUBRE DE 2024	06:00	07:00
Pre Ingreso	7,8,9 DE OCTUBRE DE 2024	06:00	07:00
Ingreso	7,8,9 DE OCTUBRE DE 2024	07:00	16:00
Presentación	7,8,9 DE OCTUBRE DE 2024	07:00	18:00
Salida	7,8,9 DE OCTUBRE DE 2024	10:00	18:30
Reacondicionamiento	7,8,9 DE OCTUBRE DE 2024	19:00	20:00

6. MARCO TEÓRICO

6.1. INTRODUCCIÓN

El presente plan de emergencia está orientado a brindar a los asistentes y participantes de la aglomeración de público,

condiciones adecuadas de seguridad durante su permanencia en las instalaciones del ESTADIO DE ATLETISMO LUIS ENRIQUE FIGUEROA DE BUCARAMANGA, en todas las fases del mismo.

El plan se desarrolló teniendo como antecedentes los diferentes eventos como exhibiciones, conferencias que han sido realizados en este escenario, identificando los problemas encontrados en ellos y las necesidades y mejoras planteadas específicamente en el evento hay realizado en este caso JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO 2024.

Los parámetros establecidos en el presente plan de emergencia, se basan en las condiciones actuales del escenario y cualquier modificación en éste, requerirá una actualización del presente plan de emergencia.

6.2. JUSTIFICACIÓN

Este plan se desarrolló teniendo en cuenta los diferentes eventos sobre todo de exhibiciones y conferencias que está catalogado el JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO 2024 que se llevan a cabo del ESTADIO DE ATLETISMO LUIS ENRIQUE FIGUEROA DE BUCARAMANGA y busca facilitar la realización de estas actividades a través de la unificación de conceptos y criterios utilizados y tenidos en cuenta en los planes de emergencia. De esta forma se simplificará el diseño del plan de emergencia para los organizadores y se facilitará la evaluación del mismo para cada una de las entidades involucradas en éste plan.

6.3. OBJETIVOS

6.3.1 Objetivo General

El objetivo del presente plan, es identificar los riesgos presentes durante el desarrollo de La actividad, realizar acciones de prevención y mitigación para evitar que estos se Materialicen, y en caso de presentarse una situación de emergencia, establecer las acciones que deben desarrollar cada una de las entidades participantes o acompañantes para atender de manera adecuada la situación presentada, atender los afectados y de esta manera reducir el impacto generado durante esta situación.

6.3.2 Objetivos Específicos

- Identificar y evaluar los riesgos que puedan generar emergencias dentro y fuera de la aglomeración
- Comprobar el grado de riesgo y vulnerabilidad derivados de las posibles amenazas
- Establecer medidas preventivas y de protección para los escenarios de riesgo que se han identificado
- Organizar los recursos dispuestos para la actividad tanto humanos como físicos, para hacer frente a cualquier tipo de emergencias
- Ofrecer las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan ejecutar los planes de acción de manera segura para las personas expuestas a peligros
- Salvaguardar la vida e integridad de los asistentes y participantes de la actividad
- Preservar los bienes y activos de los daños que se puedan generar como consecuencia de accidentes y emergencias, teniendo en cuenta no solo lo económico, sino lo estratégico para la actividad y para la ciudad
- Articular la respuesta interna con el Sistema local de Prevención y Atención de Emergencias
- Garantizar una mejor respuesta ante las emergencias que se generen.
- Disponer de un esquema de activación con una estructura organizacional ajustada a las necesidades de respuesta de las emergencias.

6.4. ALCANCE

El presente plan, tiene una cobertura de carácter institucional teniendo en cuenta que se desarrolla para actividades con fechas y horarios específicos. Es posible que estas actividades trasciendan a nivel local en determinados casos y por ello en este plan se establecen acciones de atención y coordinación en el ámbito local.

7. ANÁLISIS DE RIESGOS Y MEDIDAS DE INTERVENCIÓN

Para el desarrollo del análisis de riesgo se identificarán fenómenos que pueden llegar a ser amenazas para el evento **JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO 2024** en **ESTADIO DE ATLETISMO LUIS ENRIQUE FIGUEROA DE BUCARAMANGA** y producir situaciones de emergencia. La valoración se hará calificando primero la Probabilidad de ocurrencia y posteriormente se evaluará la vulnerabilidad en cinco aspectos diferentes: Humana, Ambiental, Operacional, Económica e Imagen. Posterior a esto se desarrollan medidas de Prevención, Mitigación y Respuesta a las amenazas que así lo ameriten de acuerdo al Nivel de Riesgo de cada cual.

TABLA 1.

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		
PROBABILIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR
Improbable	Muy difícilmente ocurrirá. Menos de una vez en 50 años. Igual o menor a 0,02 casos al año.	1
Remoto	Baja posibilidad de ocurrencia. Una vez entre 20 y 50 años. Desde más de 0,02 hasta 0,05 casos año	2
Ocasional	Limitada posibilidad de ocurrencia. Una vez entre 5 y 20 años. Más de 0,05 y hasta 0,2 casos al año.	3
Moderado	Mediana posibilidad de ocurrencia.	4

	Una vez entre 1 y 5 años. Más de 0,2 y hasta 1 casos al año.	
Frecuente	Significativa posibilidad de ocurrencia. Entre 2 y 10 veces al año. Más de 0,1 y hasta 10 casos al año.	5
Constante	Alta posibilidad de ocurrencia. Más de 10 veces al año.	6

TABLA 2.

VULNERABILIDAD HUMANA		
CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN	VALOR
Insignificante	Sin lesiones.	1
Marginal	Lesiones sin incapacidad.	2
Grave	Lesiones con incapacidad.	5
Crítica	Un (1) lesionado hospitalizado.	10
Desastrosa	Más de un (1) lesionado Hospitalizado.	20
Catastrófica	Uno (1) o más muertos.	50

Incapacidad: certificación expedida por un médico en que consta que su estado de salud le impide desarrollar de manera normal sus actividades por un tiempo específico.
Hospitalizado: persona a quien un médico decide ordenar que permanezca en una institución de salud interno y recibiendo algún tratamiento o procedimiento.

TABLA 3.

VULNERABILIDAD AMBIENTAL		
CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN	VALOR
Insignificante	No produce daño ambiental.	1
Marginal	Daño ambiental leve recuperable.	2
Grave	Daño ambiental leve no recuperable.	5
Crítica	Daño ambiental grave recuperable a corto plazo.	10
Desastrosa	Daño ambiental grave recuperable a largo plazo.	20
Catastrófica	Daño ambiental grave no recuperable.	50

TABLA 4.

VULNERABILIDAD OPERACIONAL		
CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN	VALOR
Insignificante	Hasta 5 minutos de afectación a la operación.	1
Marginal	De 5 a 10 minutos de afectación a la operación.	2
Grave	De 15 a 44 minutos de afectación a la operación.	5
Crítica	De 45 a 59 minutos de afectación a la operación.	10
Desastrosa	De 1 a 4 horas de afectación a la operación.	20
Catastrófica	Más de 4 horas de afectación a la operación.	50

La afectación hace referencia a una suspensión general o parcial de un área crítica.

TABLA 5.

VULNERABILIDAD ECONÓMICA		
CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN	VALOR
Insignificante	Hasta el 0,1% del valor asegurado.	1
Marginal	Del 0,1% al 0,5% del valor asegurado.	2
Grave	Del 0,5% al 2% del valor asegurado.	5
Crítica	Del 2% al 4% del valor asegurado.	10
Desastrosa	Del 4% al 10% del valor asegurado.	20
Catastrófica	Más del 10% del valor asegurado.	50

TABLA 6.

VULNERABILIDAD IMAGEN		
CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN	VALOR
Insignificante	Evento con solo conocimiento del personal de administración.	1
Marginal	Evento con conocimiento por parte del personal diferente al de administración.	2
Grave	Evento con difusión en los locales y copropietarios	5

Crítica	Evento con difusión a nivel de gremio.	10
Desastrosa	Evento con difusión externa a nivel nacional.	20
Catastrófica	Evento con difusión externa a nivel internacional.	50

TABLA 7. CALIFICACIÓN

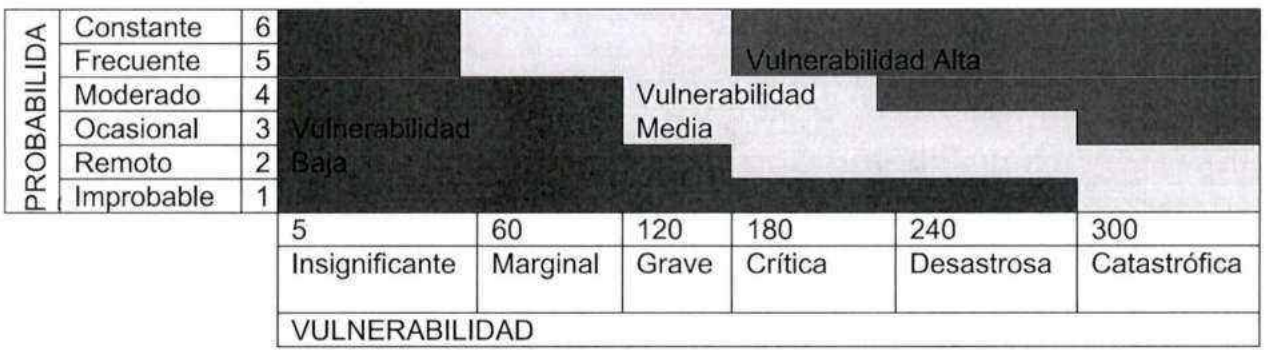


TABLA 8. NIVEL DE RIESGO

AMENAZAS					VULNERABILIDAD						RIESGO	
FENÓMENO	INTERNA	EXTERNA	FUENTE DE RIESGO	PROBABILIDAD	HUMANA	AMBIENTAL	OPERACIONAL	ECONÓMICA	MAGEN	VULNERABILIDAD	CLASIFICACIÓN	NIVEL
Naturales												
nos		X	Eventos de origen natural asociados con la circulación y emanación de la superficie terrestre y del subsuelo, estando muy relacionadas con las variaciones energéticas de la geo-magnetosfera, la electro-conductividad del terreno y las influencias Liberación de energía de la tierra por acomodación y movimiento de las placas tectónicas en el estadio	2	10	2	5	10	5	180	210	BAJA

Lluvias Torrenciales		X	Producido por el clima propio de la ciudad y acentuado por los fenómenos climáticos presentes Cuando hablamos de lluvias intensas o torrenciales, estamos hablando de un fenómeno meteorológico en el cual la caída de agua es superior a los 60 mm en el transcurso de un hora. La generación de lluvias puede causar rebosamiento del sistema de alcantarillado y constituyen la primera condicion amenazante de las afectaciones por encharcamientos e inundación en diferentes areas establecidas para el desarrollo del evento siendo la que puede presentar mayor atención la establecida para el ingreso del público así como el ingreso vehicular. En los ultimos años debido al cambio climatico, Bucaramanga ha presentado fuertes lluvias en diferentes epocas del año, que superan los niveles normales registrados años atras.	4	20	5	10	20	10	120	189	BAJA
Granizadas		X	Se produce unido al fenómeno anteriormente descrito, con la atenuante que son las condiciones extremas del mismo En la ciudad de Bucaramanga se tienen registros de ocurrencia de granizadas de manera aislada. Si bien es incierta su predicción de ocurrencia, es cierto que no son recurrentes en cuanto a número se refiere más si existe un patron	2	20	2	5	5	20	120	174	BAJA

			claro de presentación del fenómeno en cierta época del año									
Caida de arboles		X	Se produce por el tiempo o edad del arbol, o algun factor climatico como vientos fuertes, o lluvias torrenciales En la ciudad de Bucaramanga se tienen registros de caída de arboles por factores climaticos y por edad del mismo, es cierto que no son	2	20	10	10	20	20	120	202	BAJA
						Tecnológicos						
Incendios [redacted]uctural es	X		Características combustibles de elementos internos del estadio, también puede ser producido por causas eléctricas como mala manipulación de estos elementos, descuido y condiciones deficientes de mantenimiento.	2	10	2	5	20	10	120	169	BAJA
Escapes de Gases Tóxicos	X		Escape de los gases generados por los automóviles que acceden a la zona de parqueo del lugar	2	10	2	10	5	20	60	109	BAJA
Fallas por sobrepresi ón	X		Fallas técnicas y/o mala manipulación de elementos	3	5	2	10	20	20	60	118	BAJA
Fallas Estructural es por [redacted]zación	X		Sobre aforos el escenario, cargas mal dimensionadas para la estructuras, suspensión de elementos en las estructuras, etc.	3	5	20	20	5	10	60	123	BAJA
Inundacio nes	X	X	Lluvias torrenciales que sobrepasen la capacidad del sistema de alcantarillado del sector; y el alcantarillado del sitio de manera interna se presentan como consecuencia de lo anterior y al fallar los sistemas de desagüe y sanitarios del evento Aunque se han presentado lluvias fuertes en los ultimos dias, no se evidencia informacion que	2	10	5	20	5	10	120	172	BAJA

			evidencie que este sector haya estado afectada por este fenomeno									
Sociales												
Accidentes Personales	X	X	Labores diarias de los empleados del lugar, grupos de trabajo equipo de producción y público asistente	3	10	20	5	10	10	120	178	BAJA
Intoxicaciones Alimenticias	X		Mala manipulación de los alimentos que se comercializan	3	20	1	10	5	20	120	178	BAJA
Accidentes Vehiculares en la periferia del eventos	X	X	Los presentados en los alrededores del parqueadero	3	10	20	10	5	10	120	178	BAJA
Comportamientos no adaptativos por temor	X		Información incorrecta de algún suceso ocurrido en el lugar o situaciones de emergencia que no se manejen de manera correcta para evitar que este se salga de control	3	20	1	20	5	20	120	189	BAJA
Revueltas / Asonadas	X	X	Conflictos internos, desordenes producidos por tribus urbanas, etc.	3	20	1	20	5	20	60	129	BAJA
Atentados terroristas	X	X	Grupos al margen de la ley que utilizan este tipo de de recurso para causar pánico e impactar en medios informativos	2	20	2	10	5	20	60	119	BAJA
Aglomeraciones de Público	X		fallas en el proceso de control en los ingresos, puede presentarse	3	10	20	20	5	10	120	188	BAJA
Hurtos	X	X	Ingreso de ladrones al lugar por fallas en el proceso de control en los ingresos, puede presentarse en la periferia y en la zona interna	2	50	20	10	10	10	120	222	BAJA
Secuestro	X	X	Asistencia de personas con condiciones de seguridad especiales que puedan ser víctimas de este tipo de acciones	2	20	20	20	10	20	60	152	BAJA

			realizar las actividades que sean necesarias
Lluvias torrenciales	Por ser un fenómeno de origen natural no se pueden desarrollar medidas de este tipo.	Capacitación permanente en evacuación y primeros auxilios de los brigadistas del lugar. Señalización clara en las rutas de evacuación y salidas. Inspección permanente de los desagües del sitio del estadio. Que todas estas zonas de desagües estén limpias y despejadas de basura. Tener todos los elementos del estadio internos	Al reportarse la emergencia y una vez pasado las lluvias, verificar la utilización de equipos de protección personal e iniciar la evacuación ordenada por el Jefe de emergencias de acuerdo a la gravedad del suceso. Realizar la desconexión del fluido eléctrico, de gas y agua para evitar otro tipo de emergencias. Las personas encargadas de la evacuación guiaran a los ocupantes a lugares seguros previamente establecidos (puntos de encuentro).
granizadas	Por ser un fenómeno de origen natural no se pueden desarrollar medidas de este tipo. Revisión de Hidráulica, Capacitar al personal logístico en el procedimiento de atención de eventos por Granizada Con el personal de aseo y mantenimiento despejar los desagues del estadio	Capacitación permanente en evacuación y primeros auxilios de los brigadistas del lugar. Señalización clara en las rutas de evacuación y salidas. Inspección permanente de los desagües del sitio. Que todas estas zonas de desagües estén limpias y despejadas de basura, Inspección permanente de las condiciones de anclaje de equipos. Revisión periódica de instalaciones hidráulicas, eléctricas	Activar el Plan de Contingencias y Emergencias del Evento, el Jefe de Emergencias del evento y desarrollará el plan de Acción de acuerdo a los procedimientos establecidos Reportar a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bucaramanga cualquier anomalía. Difundir indicaciones básicas al público (ver plan de información pública). Poner a disposición de la Brigada los equipos requeridos Identificar la presencia de víctimas en la escena y ayude en la evacuación
Caida de arboles	El personal del estadio esta capacitado para prevencion de este tipo de amenzas,	Capacitación permanente en evacuación y primeros auxilios de los brigadistas del lugar. Señalización clara en	Activar el Plan de Contingencias y Emergencias del Evento, el Jefe de Emergencias del evento y desarrollará el

		las rutas de evacuación y salidas. Inspencion constante del estado de los arboles. Identificar los arboles ya viejos, tenerlos aislados del publico En la zona del estadiono tienen arboles cercanos.	plan de Acción de acuerdo a los procedimientos establecidos Reportar a la Empresa cualquier anomalía. Difundir indicaciones básicas al público (ver plan de información pública). Poner a disposición de la Brigada los equipos requeridos Identificar la presencia de víctimas en la escena y ayude en la evacuación
Incendios estructurales internos	Verificar normas de seguridad, listas de chequeo de mantenimiento y operación de equipos, eléctricos e hidráulicos. Verificar estado y funcionamiento, planta eléctrica, estrycuras	Capacitación permanente de la brigada contra incendios. Capacitación en prevención y Control de incendios a todo el personal del Evento. Divulgación y capacitación en el manejo de extintores y plan de emergencias a administradores. Mantenimiento periódico de los equipos contra incendio para garantizar su funcionamiento óptimo. Señalización y utilización de medios informativos en seguridad, prevención y rutas de evacuación.	Verificar el lugar de ocurrencia del conato de incendio para iniciar la evacuación si es Necesario. Activación de la brigada contra incendios, que tomará los elementos de protección y extinción y se dirigirá al área de la emergencia, para iniciar el control del conato mientras se recibe el apoyo de las entidades de apoyo externo. Dejar el mando a la autoridad competente como el cuerpo de Bomberos de Bucaramanga y colaborar con ellos bajo la supervisión del líder de la brigada.
Escapes de gases Tóxicos	Verificar normas de seguridad, listas de chequeo de mantenimiento y operación de Equipos, eléctricos e hidráulicos. Verificar estado y funcionamiento, planta eléctrica, Y otros elementos que generen combustión	Capacitación permanente de la brigada contra incendios. Capacitación en prevención y Control de incendios a todo el personal del Evento. Divulgación y capacitación en el manejo de extintores y plan de emergencias a administradores. Mantenimiento periódico de los	Verificar el lugar de ocurrencia del conato de incendio para iniciar la evacuación si es Necesario. Activación de la brigada contra incendios, que tomará los elementos de protección y extinción y se dirigirá al área de la emergencia, para iniciar el control del conato mientras se recibe el apoyo de las entidades de apoyo

		equipos contra incendio para garantizar su funcionamiento óptimo. Señalización y utilización de medios informativos en seguridad, prevención y rutas de evacuación.	externo. Dejar el mando a la autoridad competente (CBB) y colaborar con ellos bajo la supervisión del líder de la brigada.
Fallas por sobre presión	Evaluación periódica de los elementos. Evitar la sobrecarga de almacenamiento de mercancía y otros elementos y aglomeración de personas en áreas puntuales del lugar para evitar este tipo de incidentes. Revisiones de todas las estructuras del lugar, principalmente sectores para el público, entradas y salidas. Verificación cumplimiento Señalización adecuada para el óptimo manejo funcional de las estructuras y el público	Revisar la estabilidad de las estructuras del lugar y verificar el mantenimiento realizado por la administración de este. Garantizar que las rutas de evacuación estén despejadas en caso de ser requerida una evacuación. Verificación por medio de inspecciones, durante el evento de cualquier novedad, información de cualquier novedad al Jefe de Emergencias del Evento	Al reportarse la emergencia verificar la utilización de equipos de protección personal e iniciar la evacuación ordenada por el Jefe de emergencias de acuerdo a la gravedad del suceso. Realizar la desconexión del fluido eléctrico, y agua para evitar otro tipo de emergencias, además del aislamiento de la zona afectada para evitar el tránsito de personas. Las personas encargadas de la evacuación guiaran a los ocupantes a lugares seguros previamente establecidos (puntos de encuentro).
Fallas estructurales por utilización	Evaluación periódica (idealmente anual) de las condiciones estructurales de las instalaciones físicas por parte de profesionales que estén en la capacidad de dar un concepto técnico real. Evitar la sobrecarga de almacenamiento de mercancía y otros elementos y aglomeración de personas en áreas puntuales del lugar para evitar este tipo de incidentes.	Capacitación permanente en evacuación y primeros auxilios de los brigadistas del lugar. Señalización clara en las rutas de evacuación y salidas. Inspección permanente de las condiciones de anclaje de equipos. Revisión periódica de instalaciones hidráulicas, eléctricas	Al reportarse la emergencia verificar la utilización de equipos de protección personal e iniciar la evacuación ordenada por el Jefe de emergencias de acuerdo a la gravedad del suceso. Realizar la desconexión del fluido eléctrico, de gas y agua para evitar otro tipo de emergencias, además del aislamiento de la zona afectada para evitar el tránsito de personas. Las personas encargadas de la evacuación guiaran a los ocupantes a lugares seguros previamente

			establecidos (puntos de encuentro).
Inundaciones	Verificar el mantenimiento periódico y adecuado del sistema de agua potable, contaminada y aguas lluvias por parte de la administración del lugar. Revisar y garantizar la adecuada disponibilidad de equipos, herramientas y accesorios para la atención de posibles inundaciones. Capacitar al personal logístico en el procedimiento de atención de eventos por inundación	Capacitación permanente en evacuación y primeros auxilios de los brigadistas del lugar. Señalización clara en las rutas de evacuación y salidas. Inspección permanente de los desagües del sitio. Que todas estas zonas de desagües estén limpias y despejadas de basura, verificar el estado de todos los desagües sobre todos los del recorrido que no estén llenas de basura	Al reportarse la emergencia y una vez pasado las lluvias alguna tubería en mal estado verificar la utilización de equipos de protección personal e iniciar la evacuación ordenada por el Jefe de emergencias de acuerdo a la gravedad del suceso. Realizar la desconexión del fluido eléctrico, agua para evitar otro tipo de emergencias. Las personas encargadas de la evacuación guiaran a los ocupantes a lugares seguros previamente establecidos (puntos de encuentro).
Accidentes personales internos / externos	Establecer señalización preventiva e informativa en lugares donde se adelanten labores de mantenimiento. Capacitación en riesgos profesionales y seguridad industrial. Supervisión de los programas y actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones. Alertar mediante el personal de operaciones, aseo Y vigilancia a los visitantes que estén practicando actividades inseguras que puedan generar riesgos directos o asociados a la actividad que se esté realizando.	Capacitación del personal en primeros auxilios. Adquisición de medios para ofrecer atención básica como botiquines y camillas. Instalación de medios antideslizantes en los lugares que así lo requieran. Utilización de señalización informativa y preventiva en aquellos lugares que se identifiquen como vulnerables	Al recibir el reporte de accidente se activa la brigada primeros auxilios, quienes se desplazan al lugar del incidente. Al llegar al sitio verifican la causa del accidente y sus posibles consecuencias apreciables en la sintomatología del afectado. De acuerdo a sus capacidades proceden a estabilizar el paciente y determinar si requiere ser Valorado por un médico y/o trasladado a un centro asistencial. De ser necesaria la valoración médica y/o traslado a un centro asistencial el integrante de la brigada informa al Jefe de la brigada, quien procede a solicitar el recurso necesario.

Intoxicaciones alimenticias	En este caso más que medidas para evitar este tipo de intoxicaciones sobre los alimentos se deben proveer las condiciones de seguridad publica adecuadas para los asistentes a al evento entre otros se deben desarrollar controles de sobre las comidas del evento Se contarto personal idoneo para la premaracion de los snack	Utilización de recursos de salud necesarios a pronosticarse que se presentará una aglomeración de público más allá de lo usual. Capacitación al personal del lugar en manejo de Público y aglomeraciones. Capacitación en primeros auxilios y evacuación. Utilización de señalización informativa de rutas y medios de evacuación	En caso de presentarse una situación que pueda llegar ocasionar a la intoxicación masiva Alertar el sistema de salud y activar la red distrital de salud, tener reportes de los atendidos y afectados. De ser necesaria la valoración médica y/o traslado a un centro asistencial el integrante de la brigada informa al Jefe de la brigada, quien procede a solicitar el recurso necesario
Accidentes vehiculares internos /externos	Implementación de señalización informativa y preventiva en las zonas de tránsito de vehículos en la zona de parqueaderos o cercanos, Casi como en los alrededores del mismo en donde se pueden presentar este tipo de incidentes. Iluminación en zona de parqueaderos. Prohibir la circulación peatonal por estas áreas. Instalar elementos que limiten la velocidad de desplazamiento de los autos.	Capacitación del personal en primeros auxilios. Adquisición de medios para ofrecer atención básica como botiquines y camillas. Señalización y utilización de medios informativos en seguridad, prevención.	Al recibir el reporte de accidente se activa la brigada primeros auxilios, quienes se desplazan al lugar del incidente. Al llegar al sitio verifican la causa del accidente y sus posibles consecuencias apreciables en la sintomatología del afectado; se procede a aislar la zona del incidente para evitar la complicación en la atención del afectado. De acuerdo a sus capacidades proceden a estabilizar el paciente y determinar si requiere ser valorado por un medico y/o trasladado a un centro asistencial. De ser necesaria la valoración medica y/o traslado a un centro asistencial el integrante de la brigada informa al Jefe de la brigada, quien procede a solicitar el recurso necesario.
Comportamientos no	En este caso más que medidas para evitar este tipo de fenómenos se	Utilización de recursos logísticos necesarios a pronosticarse que se	En caso de presentarse una situación que pueda llegar ocasionar

adaptivos por temor	deben proveer las condiciones de seguridad adecuadas para los asistentes entre otros se deben desarrollar controles de aforo en cada una de las áreas de la edificación, desarrollar protocolos para el manejo de aglomeraciones.	presentará en una mala información al público más allá de lo usual. Capacitación al personal del lugar en manejo de Público y aglomeraciones. Capacitación en primeros auxilios y evacuación. Utilización de señalización informativa de rutas y medios de evacuación	la pérdida de control de la aglomeración de público, se deben habilitar al 100% todos los medios de Evacuación para permitir la salida oportuna y rápida de los asistentes. Por medio de medios informativos como sonido ambiente y megáfonos brindar la información de medios de evacuación y mensajes que inviten a guardar la calma en medio de la situación.
Revueltas / asonadas	Supervisión permanente del personal del lugar y en especial el de vigilancia de personas que ingresan o transitan por el sector del evento Verificación constante para detectar el abandono de paquetes sospechosos en alguno de los lugares de la edificación o aledaños del evento	Información a los asistentes por medio de planos de localización ubicados en toda la edificación. Señalización e iluminación de emergencia de rutas y medios de evacuación. Capacitación del personal en evacuación y primeros auxilios. Realización por lo menos anual de simulacros de evacuación.	Informar la zona en donde se encuentre un personal sospechoso. Dar aviso a las autoridades para que se hagan cargo de la situación. Suspensión de actividades habituales para desarrollar la evacuación preventiva del lugar, hasta el Punto de Encuentro.
Atentados terroristas	Supervisión permanente del personal del lugar y en especial el de vigilancia de personas que ingresan o transitan por el sector del evento. Verificación constante para detectar el abandono de paquetes sospechosos en alguno de los lugares del estadioo aledaños del evento.	Información a los asistentes por medio de planos de localización ubicados en toda la edificación. Señalización e iluminación de emergencia de rutas y medios de evacuación. Capacitación del personal en evacuación y primeros auxilios. Realización por lo menos anual de simulacros de evacuación.	Aislar la zona en donde se encuentre un objeto sospechoso. Prohibir manipular celulares u objetos electrónicos cerca a la zona donde se encuentra el objeto sospechoso. Dar aviso a las autoridades para que se hagan cargo de la situación. Suspensión de actividades habituales para desarrollar la evacuación preventiva del lugar, hasta el Punto de Encuentro.
Aglomeraciones de público	En este caso más que medidas para evitar este tipo de fenómenos se	Utilización de recursos logísticos necesarios a pronosticarse que se	En caso de presentarse una situación que pueda llegar ocasionar

	deben proveer las condiciones de seguridad adecuadas para los asistentes a al evento entre otros se deben desarrollar controles de aforo en cada una de las áreas de la edificación, desarrollar protocolos para el manejo de aglomeraciones.	presentará una aglomeración de público más allá de lo usual. Capacitación al personal del lugar en manejo de Público y aglomeraciones. Capacitación en primeros auxilios y evacuación. Utilización de señalización informativa de rutas y medios de evacuación	la pérdida de control de la aglomeración de público, se deben habilitar al 100% todos los medios de Evacuación para permitir la salida oportuna y rápida de los asistentes. Por medio de medios informativos como sonido ambiente y megáfonos brindar la información de medios de evacuación y mensajes que inviten a guardar la calma en medio de la situación.
Hurtos	Supervisión permanente del personal del lugar y en especial el de vigilancia de personas que ingresan o transitan por el sector del evento. Verificación constante para detectar el abandono de paquetes sospechosos en alguno de los lugares del ingreso estadio o aledaños del evento	Información a los asistentes por medio de planos de localización ubicados en toda la edificación. Señalización e iluminación de emergencia de rutas y medios de evacuación. Capacitación del personal en evacuación y primeros auxilios. Realización por lo menos anual de simulacros de evacuación.	Informar la zona en donde se encuentre un personal sospechoso. Dar aviso a las autoridades para que se hagan cargo de la situación. Suspensión de actividades habituales para desarrollar la evacuación preventiva del lugar, hasta el Punto de Encuentro.
Secuestro	Supervisión permanente del personal del lugar y en especial el de vigilancia de personas que ingresan o transitan por el sector del evento. Verificación constante para detectar el movimiento de sospechosos en alguno de los lugares de la edificación o aledaños del del estadio Se tendra estricta vigilancia al ingreso	Información a los asistentes por medio de planos de localización ubicados en toda la edificación. Señalización e iluminación de emergencia de rutas y medios de evacuación. Capacitación del personal en evacuación y primeros auxilios. Realización por lo menos anual de simulacros de evacuación.	Informar la zona en donde se encuentre un personal sospechoso. Dar aviso a las autoridades para que se hagan cargo de la situación. Suspensión de actividades habituales para desarrollar la evacuación preventiva del lugar, hasta el Punto de Encuentro.

8. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

8.1. ESQUEMA ORGANIZACIONAL

*ADJUNTO EN EL PLAN

9. PLANES DE ACCIÓN

DIRIGIDO A:

- **SECRETARIA DE GOBIERNO DE BUCARAMANGA**
- **SECRETARIA DEL INTERIOR DE BUCARAMANGA**
- **SECRETARIA DE SALUD DE BUCARMANGA**
- **POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA**
- **GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO**
- **CUERPO DE BOMBEROS BUCARAMNGA**
- **CUERPOS DE LOGÍSTICA**
- **ALCALDÍAS DE BUCARAMANGA**

Este plan corresponde a la coordinación general en el desarrollo normal de la aglomeración y en caso de emergencia de los planes de acción de logística - vas, atención médica y primeros auxilios, contra incendio, evacuación, información pública, atención temporal de los afectados, y lugar.

Este plan opera en todas las fases de la aglomeración, la cuáles son: montaje, pre ingreso, ingreso, presentación, salida y desmontaje o reacondicionamiento.

9.1. PLAN GENERAL

9.1.1 Coordinador

Jefe de Emergencias IVAN GRANADOS 3178867638

9.1.2 Coordinación

Con cada uno de los Coordinadores de cada Plan de Acción (Todos con radio).

9.1.3 Funciones en el Desarrollo Normal de la Aglomeración

9.1.3.1 Antes de la Aglomeración

• Verificar, Disponer y Ubicar el Personal, Suministros, Recursos y Servicios.
• Disponer de la información necesaria del estadio para que todos los que conforman el plan de emergencias lo tengan claro y en práctica.
• Liderar y Coordinar el diseño del Plan de Emergencia por parte de la logística y por parte de todos los que lo conforman.
• Presentar al pmu y soportar ante ella los alcances y contenidos del plan de Emergencia.
• Coordinar la implementación de las medidas de control de riesgos y emergencias estipuladas para el evento en el auditorio.
• Verificar la implementación de las Medidas de Intervención del Análisis de Riesgo
• Verificar la disponibilidad de recursos y procedimientos para los Planes de Contingencia requeridos según el Análisis de Riesgo
• Verificar y revisar el desarrollo y preparación de cada Plan de Acción.
• Identificar y coordinar necesidades para una fase de pre ingreso que inicie días antes del desarrollo de la aglomeración. Las necesidades se coordinan con los encargados de cada Plan de Acción cada coordinador tendrá la información necesaria del plan.
• Convocar y apoyar el desarrollo de las reuniones de P.M.U. Las reuniones de P.M.U. son dirigidas por el Coordinador del P.M.U, y en dado caso que este no esté, deberá ser coordinada por el Jefe de Emergencias.

9.1.3.2 Durante la aglomeración

• Verificación de la Activación de Cada Plan y su personal cada coordinador de Fast verificara est plan.
• Verificar la implementación de las Medidas de Intervención del Análisis de Riesgo.
• Gestionar la Implementación de Planes de Contingencia cuando sea necesario
• Manejo de toda la aglomeración a través de todos los Planes de Acción y del P.M.U.
• Solicitud de Información a cada coordinador de Plan de Acción cada 30 minutos como máximo.
• Puede detener la aglomeración cuando se requiera y coordinar en conjunto con el P.M.U. la transmisión de comunicados en cualquier momento.
• Convocar y apoyar el desarrollo de las reuniones de P.M.U. Las reuniones de P.M.U. son dirigidas por el Coordinador del P.M.U, y en dado caso que este no esté, deberá ser coordinada por el Jefe de Emergencias.

9.1.3.3 Después De la aglomeración

• Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración.
• Convocar y apoyar el desarrollo de las reuniones de P.M.U. Las reuniones de P.M.U. son dirigidas por el Coordinador del P.M.U, y en dado caso que este no esté, deberá ser coordinada por el Jefe de Emergencias.

9.1.4 Funciones en caso de Emergencia

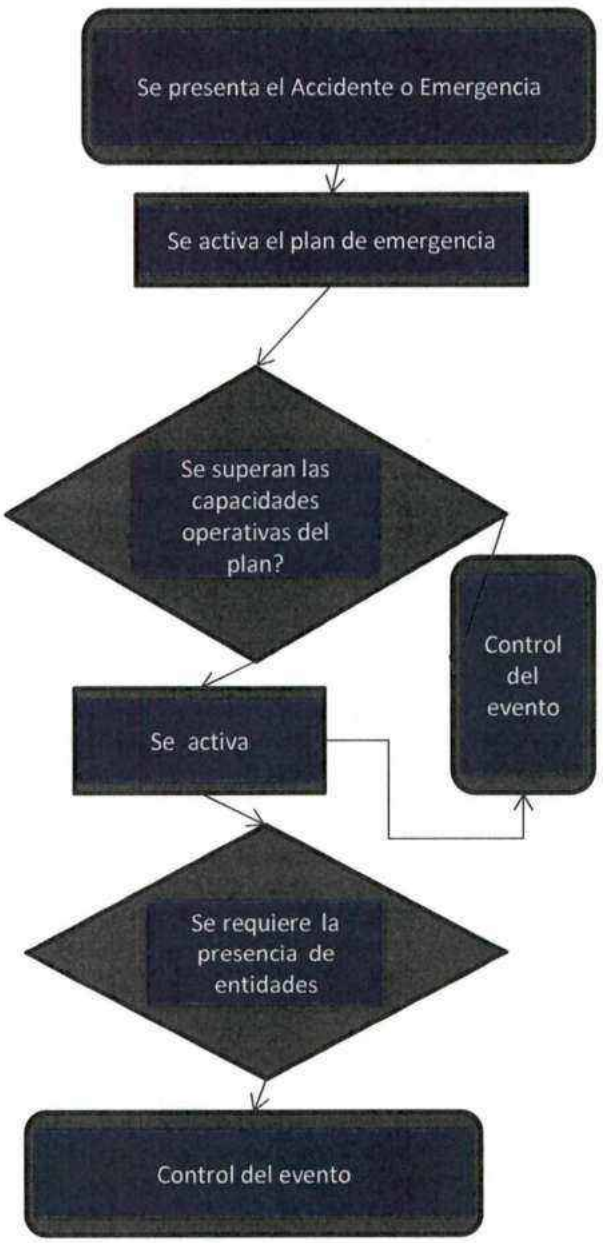
9.1.4.1 Durante la Emergencia

• Dirigir en el sitio las acciones de control de la emergencia y coordinar la actuación de los grupos de operación internos.
• Supervisar la seguridad de todo el personal de la organización que deba actuar en el área de la Emergencia
• Coordinar las diferentes funciones del Plan de Emergencia y organizar la participación de los grupos internos y externos
• Apoyar en la implementación del Plan de Refugio.

9.1.4.2 Después de la Emergencia

• Convocar y apoyar el desarrollo de las reuniones de P.M.U. Las reuniones de P.M.U. son dirigidas por el Coordinador del P.M.U, y en dado caso que este no esté, deberá ser coordinada por el Jefe de Emergencias.
• Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración.
• Coordinar la recolección de los informes de daños y pérdidas ocasionados por la emergencia y la evaluación de cada Plan de Acción.
• Promover y adelantar la investigación de los orígenes y causas de la Emergencia, y elaborar un informe con los resultados.
• Informe Final al P.M.U.

ACCIONES	RESPONSABLE
Se identifica el tipo de incidente o emergencia	Jefe de Emergencias
Se activan los planes de acción	Jefe de Emergencias
Evaluar si la situacion supera las capacidades operativas y existen posibilidades de generar impactos negativos al evento, al Escenario o a los asistentes	Jefe de Emergencias
Se desarrollan las planes de acción Control de la situación	Jefe de Emergencias
Se requiere apoyo externo Se informa a la Directorio telefónico Se puede solicitar apoyo	Jefe de Emergencias
Se activa los protocolos establecidos de la ciudad	Jefe de Emergencias
Evaluar si la situación se controla por medio de los Protocolos de Emergencias	Jefe de Emergencias



9.2. PLAN LOGÍSTICO V.A.S.

OPERATIVO:

INGRESOS

A las 06:00 a.m.

ESTADIO DE ATLETISMO LUIS ENRIQUE FIGUEROA

8 Operadores logísticos

1 Coordinador

1 jefe de emergencias

Hacen ingreso para realizar la avanzada, verificando cada uno de la zonas del evento al ingreso del estadio , terminando con las labores de montaje necesarias para que los accesos , los controles y la zona de registro esten ya en funcionamiento, realizar los recorridos de acuerdo al plan de emergencia presentado y a lo estipulado de acuerdo al evento, una vez terminado la revisión y señalización para el ingreso del público, inician con la labor informativa con el público desde el principio con la presentación de la invitación para asi organizar las llegadas de las legaciones.

DISCRIMINACIÓN Y ZONAS DE UBICACIÓN

Se tendrán distribuida la logística de forma que cubran todas las zonas de las salidas, en el evento, información y acomodación del público al interior del estadio.

ZONA DE PÚBLICO.

- Para la zona interna se tendrá personal de información para dirigir al público a su respectivo lugar y ocupen la única zona para público desde la entrada del estadio.
- Se tendrá aislada el recorrido en el interior hasta llegar a la zona del estadio
- Se tendrá personal en todos las salidas y salidas de emergencia.
- Se tendrán 1 megáfono indicando al público todas las recomendaciones para el público, dirigiendo al público como menores y personas con discapacidad a las zonas para ellos.

- **ZONA SALIDAS**
- Se tendrá un grupo de información para dar indicación a los participantes de las zonas que ya están capacitadas para el evento.
- En la zona dé salida se tendrá personal para la salida y entrada de vehículos de emergencia teniendo las salidas libres de todo obstáculo.
- Se tendrán señalizadas las salidas del estadio

PROCESOS DE COMUNICACIÓN

Se tendrán un total de 10 radios en todo el recorrido y en la zona de público, que darán reportes de alguna eventualidad o alguna falla, en cada del evento. Este personal le reportara al jefe de logística y este al jefe de emergencias para reportar y tener informado al P.M.U.

FUNCIONES EN EL DESARROLLO NORMAL DEL EVENTO

ANTES DEL EVENTO

- Verificar la existencia y dotación de Todos los Recursos para el Evento estén bien distribuidos a lo largo del corredor del evento y las zonas de público.

- Disponer de la información necesaria del Evento y Lugar en este caso se tendrá señalización en todo auditorio.
- Liderar y Coordinar el diseño del Plan de Emergencia del evento. Presentar a la Autoridad Competente y soportar ante ella los alcances y contenidos del Plan de Emergencia.
- Coordinar con las autoridades correspondientes la implantación de las medidas de control de riesgos y emergencias estipuladas para el evento.
- Verificar y revisar el desarrollo y preparación de cada Plan de Acción para el evento.
- Coordinar la realización de los simulacros de emergencia y la evaluación de los mismos.
- Auditar el estado y condiciones de los sistemas y equipos de seguridad Existentes para el evento.
- CONTROLAR EL AFORO DEL SITIO las invitacines estan dadas según el aforo para el evento con 200 invitaciones individuales por escenario

DURANTE DEL EVENTO

• Verificación de la Activación de Cada Plan y su personal.

• Manejo de todo el evento a través de todos los Planes de Acción y del P.M.U.

• Recopilación de Información y Reportes cada 30 minutos.

• Puede detener el evento cuando se requiera y coordinar en conjunto con el P.M.U la transmisión de comunicados en el sonido del evento en cualquier momento.

DESPUÉS DEL EVENTO

• Convocar y desarrollar la reunión final en el P.M.U.

• Coordinar la readecuación de los Recursos que hayan sido utilizados durante el evento.

FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA

ANTES DE LA EMERGENCIA.

• Verificar la existencia y dotación de Todos los Recursos para el Evento.

• Coordinar con las autoridades correspondientes la implantación de las medidas de control de riesgos y emergencias.

• Coordinar la realización de los simulacros de emergencia y la evaluación de los mismos.

• Auditar el estado y condiciones de los sistemas y equipos de seguridad Existentes para el evento.

- Toda la logística está capacitada para el manejo del evento
- Tener reuniones con los coordinadores del evento y a su vez esta información general del evento se les dará a los operadores,
- Revisar que todas las salidas y salidas de emergencias estén despejadas de obstáculos para tener una evacuación limpia.

DURANTE LA EMERGENCIA

• Dirigir en el sitio las acciones de control de la emergencia y coordinar la Actuación de los grupos de operación internos. Supervisar la seguridad de todo el personal de la organización que deba actuar en el área de la Emergencia

• Coordinar las diferentes funciones del Plan de Emergencia y organizar la participación de los grupos internos de Respuesta de Primera Línea, de Control y los de Apoyo de emergencias, al igual que los Grupos Externos.

- Por tanto, los grupos de operadores con su respectivo coordinador orientarán y darán la información al público asistente al evento para llevarlos a lugares seguros.
- Se tendrán todas las salidas del evento despejadas para la salida de público.
- La logística Tendrá la zona aislada del publico
- La logística activara los megáfonos para dar la información necesaria del evento
- La logstica activara los recorridos de las salidas del estadio hacia los puntos de encuentro, en este caso son dos.

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

• Convocar y desarrollar la reunión final en el P.M.U.

• Coordinar la readecuación de los Recursos que hayan sido utilizados durante el evento.

• Coordinar la recolección de los informes de daños y pérdidas ocasionados por la emergencia y la evaluación de cada Plan de Acción.

• Promover y adelantar la investigación de los orígenes y causas de la Emergencia, y elaborar un informe con los resultados.

• Informe Final al Comité de Emergencias Local.

- Tener la zona asilada de persona ajenas alas de emergencia

9.3. PLAN CONTRAINCENDIO V.A.S.

Componente del Plan de Emergencia que establece Brigadas Contra Incendio Cargo del Empresario en este caso de logística son debidamente entrenadas y equipadas, la cual actuará en la primera respuesta para el control de incendios y emergencias conexas.

La Cuerpo Oficial de Bomberos tendrá una verificación de condiciones, según la complejidad del evento, en el evento la complejidad es media.

El servicio prestado por la Unidad se basa en acciones de carácter eminentemente preventivos, en busca de reducir la manifestación de riesgo de incendios, tales como:

- Verificación previa de condiciones de la zona del evento en el estadiorevisión de riesgos durante el desarrollo del evento, zonas como.
- emisión de recomendaciones correspondientes a los componentes de seguridad humana y protección contra incendios,
- verificación del cumplimiento de todo lo dispuesto en el plan de seguridad de incendios,
- brindar asesoría al Coordinador del Plan de Seguridad para Incendios en lo referente a riesgos propios.

En atención brindara recursos especializados y personal experimentado, en prevención y atención de Incendios.

En eventos de media complejidad, el servicio prestado por la Unidad consiste en la verificación de las condiciones de riesgo en seguridad humana y protección contra incendios, y emisión de recomendaciones correspondientes, verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el plan de seguridad de incendios.

- Este Plan opera en todas las fases de la aglomeración, la cuáles son: Montaje, Pre ingreso, Ingreso, Presentación, Salida y Desmontaje o Reacondicionamiento.

Este Plan cuenta con la Participación de:

- Brigadas Contra Incendio a cargo del Empresario (1 brigadas cada una de dos personas). Esta brigada capacitada

Coordinador: Persona Asignada exclusivamente para la implementación de este plan seguridad para incendios. Tendrá remplazo.

Coordinación: Con cada uno de los Coordinadores de las Brigadas (2 radios). Las Brigadas estarán conformadas por el grupo de Logística capacitadas por el cuerpo oficial de bomberos

Responsable de Brigada: se tendrá responsable de las brigadas por parte de la logística Team 10

Funciones en el Desarrollo Normal de la aglomeración o en Emergencia:

Antes de la Emergencia (Desarrollo Normal de la aglomeración)

1. Realizar el reconocimiento del lugar de la aglomeración como el estadio las, determinar las condiciones de montaje, riesgos presentes, niveles de combustibilidad e inflamabilidad.

2. Verificar los recursos asignados según Cuadro de Recursos y Plano en las diferentes áreas o sectores del evento.

3. Realizar una inspección de riesgos y revisión de los equipos de protección, detección y respuesta a incidentes.

4. Verificar que el personal de brigadas contra incendios esté dispuesto y ubicado de acuerdo con los riesgos identificados con el equipo de protección personal correspondiente.

5. Revisión de los sistemas eléctricos y conexiones.

6. Verificación de condiciones para la evacuación del público, corredores, salidas en este caso la tiene 4, circulaciones de acuerdo con los riesgos de incendio o riesgos conexos presentes por causa de las condiciones de la aglomeración.

7. Apoyar al Jefe de Emergencias en la implementación de las medidas de intervención del Análisis de Riesgo enfocado a Incendios y emergencias conexas.

8. Informar novedades o modificaciones pertinentes al Jefe de Emergencias.

9. Todas aquellas actividades necesarias para la reducción y mitigación de riesgos de acuerdo al nivel de capacitación del personal de brigadas.

10. El coordinador de brigadas informará periódicamente al Jefe de Emergencias todas las novedades y actividades que se desarrollen.

11. Verificar el punto de encuentro determinado para el personal de este plan de acción. En este caso tienen dos puntos
12. Las demás que reduzcan y mitiguen los riesgos presentes por las condiciones de la aglomeración.

Funciones de Respuesta en Caso de Emergencia

1. Verificar las condiciones del incidente.

2. Reportar al Coordinador de Brigadas las condiciones del incidente

3. Adoptar las funciones de respuesta a emergencias necesarias para el control del incidente

4. Reportar al P.M.U. las condiciones de la emergencia, para activar de ser necesario el sistema de alarma de incendio y la operatividad del Plan de Evacuación de forma parcial o total del lugar.

5. Activar procedimientos y protocolos de atención de acuerdo al nivel de capacitación y recursos disponibles.

6. Activar en caso de ser necesario, mediante la línea de emergencia 123 o el P.M.U.

7. Controlar los conatos de incendio o emergencias conexas de acuerdo al nivel de capacitación del personal de brigadas.

8. Delimitar la zona de afectación, y no permitir el ingreso de personal no capacitado hasta que Bomberos de Bucaramanga tome el control del incidente de acuerdo a los procedimientos internos de respuesta.

9. Apoyar las acciones solicitadas por el personal de la CUERPO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA.

10. Todas aquellas actividades necesarias para el control de acuerdo al nivel de capacitación o instrucción del personal

Después de la Emergencia

1. Controlar y vigilar las áreas afectadas hasta que se hagan presentes los empleados responsables o los integrantes del grupo de vigilancia.

2. Inspeccionar el área afectada y las zonas aledañas, con el fin de asegurar el control del riesgo.

3. Restablecer hasta donde sea posible las condiciones cotidianas del área afectada.

4. Colaborar en la revisión de los equipos de protección utilizados.

5. Reportar al Jefe de Emergencias todas las actividades desarrolladas y adelantar los informes necesarios en caso de que la CUERPO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA lo requiera.

6. Inspección de riesgos conexos y revisión de los equipos de protección utilizados.

CURSOS DE LAS BRIGADAS CONTRA INCENDIO

- Conformación de brigadas
- Teoría del fuego y extinción
- Planes de emergencia
- Evacuación
- Manejo de extintores mangueras y gabinetes
- Primeros auxilios primer respondiente

Se tendrán 1 brigadas compuesta de la siguiente manera

- ✓ **Se tendrá 1 brigada de 2 personas contra incendio en el estadio**

Las Brigadas conformadas por la Logística (2brigadistas) estarán ubicadas a partir de las 06:00 a.m. en el todos los escenarios habilitados para empezar con la verificación de los elementos, que prestarán servicio durante el desarrollo del evento y además realizarán una ronda de verificación conexiones eléctricas y ubicación de extintores de los mismos en cada una de las zonas para garantizar al plan

Con el apoyo de los Bomberos que tendrá una verificación de condiciones, se realizará recorridos de supervisión por cada una de las zonas del evento, de manera que se cuente con su aprobación para poder habilitar el funcionamiento, de lo contrario se realizarán y se acatarán las correcciones necesarias.

RECURSOS FÍSICOS

- Se tendrán 1 brigadas contraincendios cada una de dos personas.
- 2 extintores multipropósito en poder de las brigadas
- El estadio cuenta con 10 extintores multi propósito

PLAN DE MANEJO PARA MOVILIDAD DE VEHÍCULOS DE EMERGENCIAS

Este plan será desarrollado, para que los recorridos de la maquinas del cuerpo oficial de bomberos y las ambulancias del evento, tengan ingreso y salidas sin ninguna clase de obstáculo.

- Se tendrá la ubicación en el parqueadero del estadio
- Esta vía estará separada para ingreso de vehículos público, de la salida de los vehículos de emergencias
- Estará dividida con valla cinta, y conos
- Tiene los anchos y libre para maniobras y se tendrá libre es solo uso exclusivo de la máquina de bomberos.

UBICACIÓN DE LA MAQUINA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BUCARMANGA

La máquina Cuerpo Oficial de Bomberos que se encuentre en verificación de condiciones y contara con un ingreso por el Viaducto la Flora en la zona exclusiva para los vehículos de emergencias sobre ese mismo costado. Esta tiene ingreso y salida por esta misma carrera.

9.4 PLAN DE EVACUACIÓN

Este Plan se refiere a todas las acciones necesarias para detectar la presencia de un riesgo que amenace la integridad del público y los asistentes, y como tal comunicarles oportunamente la decisión de abandonar las instalaciones del estadio y facilitar su rápido traslado hasta un lugar que se considere seguro, desplazándose a través de lugares también seguros.

Este Plan opera únicamente en emergencia.

Coordinador: Coordinador de Evacuación. Persona Asignada exclusivamente para la implementación del Plan. Debe tener Reemplazo.

Coordinación: Por medio de la Asignación y Procedimientos del Coordinador de Evacuación., y con cada uno de los Coordinadores y Monitores o Supervisores de Zona del Plan de Logística. **Este Plan lo debe manejar el Grupo de Logística - VAS**

Procedimientos:

Antes de la Evacuación

- Verificar, Disponer y Ubicar el Personal, Suministros, Recursos y Servicios.
- Procedimiento previo (Acciones previas que se deben desarrollar de forma simultánea antes de colocar la Alarma para Evacuar):

1. Confirmar la Emergencia durante toda la activación de este Procedimiento.
2. Informar a la Logística y Coordinadores de Evacuación, lo cuál puede ser por medio de una Alerta Privada, la cual solo reconoce este personal.
3. Encender las luces del sitio
4. Abrir las Puertas de Salida del sitio
5. Detener el tránsito en las vías adyacentes Viaducto la Flora, dejando pasar a los Vehículos de Apoyo a la Emergencia de las Diferentes Instituciones Públicas y Privadas (Apoyo: Policía Metropolitana y de Tránsito, P.M.U.)
6. Alistar Punto de Encuentro y demás Áreas Operativas y de Soporte
7. Activar la Alarma de acuerdo a los parámetros descritos en el Cuadro de Suministros y Recursos.

Durante la Evacuación

- Mantener activa la Alarma de acuerdo a los parámetros descritos en el Cuadro de Suministros y Recursos.

- Apoyar la Información al público a través de Megáfonos y/o Sonido Externo.

- Se debe dar apoyo con personal de Logística-TEAM 10 apersonas en condición de discapacidad, Niños, Mujeres en Embarazo, y adultos mayores.

- No permitir el Reingreso de público

- Informe periódico al P.M.U.

Después la Evacuación

Verificar la completa evacuación del escenario, sector o lugar , que las puertas de salida del estadio están habilitadas y funcionando.

Verificar las condiciones del Público evacuado.

Verificar si se puede hacer reingreso de Público con el P.M.U. y Coordinadores de Zona o Sectores.

Emitir Informe final sobre el desarrollo de la actividad al Jefe de Emergencia y P.M.U.

Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración.

Periodicidad de Práctica: Semestral. **Está a cargo del Administrador del Lugar** y se debe invitar a los Grupos de Logística – TEAM 10 que tienen mayor recurrencia en este lugar. Estos grupos pueden participar como público y como personal a cargo del Plan de Evacuación.

Supervisión y Auditoria: Este Plan se supervisará por las entidades técnicas y operativas que conforman el P.M.U.

Actualización: Este Plan deberá actualizarse cada vez que el escenario, recursos, suministros cambien sus condiciones. Mínimo se actualizará 1 vez al año.

Capacitación. Cada integrante de este Plan deberá tener una capacitación como mínimo en:

1. Manejo de Aglomeraciones

2. Manejo de Emergencias.
3. Estructura Plan de Emergencia de la aglomeración.
4. Procedimientos de Evacuación.
5. Comportamiento de los incendios.
6. Plan de Atención Médica y Primeros Auxilios.
7. Simulacros y Simulaciones.

PUNTO DE ENCUENTRO

- **Punto de encuentro 1 costado oriental mide 38 mt x 24 mt=912 mts2**
  CAPACIDAD PE1= 912 mts2 /0,5 mts2
  CAPACIDAD PE1= 1824 pax
- **Punto de encuentro 2 costado occidental mide 30 mtx 21 mt= 630 mts2**
  CAPACIDAD PE2= 630 mts2 /0,5 mts 2
  CAPACIDAD PE2= 1260 pax

SALIDAS PARA ASISTENTES

SALIDAS DE EMERGENCIAS DEL ESTADIO

Salida de emergencias 1 de 2.10 metros
Salida de emergencias 2 de 4.10metros
Salida de emergencias 3 de 2.10 metros

9.5 PLAN DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Este plan tiene como base primordial divulgar a los medios de comunicación de una manera centralizada, coordinada y oportuna, la información sobre el estado y ubicación de las personas asistentes al evento, en caso de emergencia.
El plan de información opera en todas las fases del evento y por lo tanto debe tenerse cuenta los siguientes parámetros.

- Coordinador de información pública debe tener reemplazo.
- Funciones del desarrollo normal del evento.

FUNCIONES ANTES DEL EVENTO Y DE LA EMERGENCIA

- Coordinador con los responsables de la organización del evento y las autoridades componentes, los alineamientos para información pública de acuerdo a las políticas de comunicación en emergencias

    - Tener un control o un listado actualizado de los medios de comunicación

    - Verificar que el sitio asignado en el plan de emergencias de la instalación del evento como el puesto de información pública se cumplan todos los requerimientos de infraestructura y dotación establecida en plan.

DURANTE EL EVENTO Y LA EMERGENCIA

- Tener los recursos necesarios dispuestos por el plan

- El jefe de emergencias debe tener la ayuda del coordinador para dar la información básica.

- Tener un emisor oficial de la organización ante la comunidad y los medios de comunicación

- Coordinar la divulgar los comunicados oficiales hacia los familiares e interesados hacia los medios de comunicación.

- Divulgar los comunicados oficiales de la organización a los medios y coordinar la realización de ruedas de prensa.

- Atender a los medios de comunicación y coordinar los servicios y facilidades que la organización pueda suminístrales

- Coordinar la pronta recolección de información sobre las personas que hayan sido víctimas o afectadas por el siniestro usando para ellos los formatos y procedimientos establecidos en el plan de emergencia de la instalación.

DESPUÉS DEL EVENTO Y LA EMERGENCIA

- Llevar un archivo de toda la organización periodística referente al siniestro, con el fin de facilitar la recuperación de la organización y de su imagen.

- Coordinar las actividades de relaciones públicas posteriores al siniestro, con el fin de facilitar la recuperación de la organización y de su imagen.

- Presentar al jefe de emergencia de la instalación un informe sobre el impacto que el siniestro haya tenido sobre la opinión pública y proponer las estrategias de información orientada para la minimización del impacto sobre la imagen y su recuperación

INDICACIONES BÁSICAS DE INFORMACIÓN PARA EL PÚBLICO

ANTES DEL EVENTO

- Debe bien alimentado (a), con ropa cómoda y abrigo.
- Debe llevar documentos de identidad.
- No se permite la entrada de armas de fuego, objetos contundentes corto punzantes.
- No se permite la entrada a persona en estado de embriaguez
- El lugar ESTADIO DE ATLETISMO LUIS ENRIQUE FIGUEROA
- Ubicar un punto de encuentro antes de la ingreso por si llegan a dispersasen.
- Los parqueaderos son los del sitio, Observar el plano de lugar
- Deje informado algún familiar o amigo donde está.
- Llevar identificacion, y carnet de vacunacion

DURANTE EL EVENTO

- Este atento a todas las indicaciones del personal de logística. Ellos tienen toda la información del lugar y del evento
- Recuerde los puntos de encuentre en caso de que las personas que lo acompañan se dispersen.
- Tenga en cuenta la señalización de entradas y salidas, primeros auxilios, personas extraviadas, extintores+, etc.
- No obstruya entradas, salidas, y pasillos.
- Cuide sus objetos personales
- Disfrute el evento sea cordial y tolerante

DESPUÉS DEL EVENTO

- Atienda las indicaciones del personal de logística.
- Desaloje el lugar con calma.
- No juegue ni corra.
- Tenga en cuenta la señalización de entradas y salidas, primeros auxilios, personas extraviadas, extintores, etc.
- No obstruya entradas, salidas.
- Cuide sus objetos personales
- Disfrute el evento sea cordial y tolerante

MENSAJES DE SEGURIDAD

- Visualizar las salidas de emergencias sobre todo las más cercanas a su ubicación
- No comprar comestibles fuera de los lugares autorizados
- El evento cuenta con personal especializado en salud
- Cualquier información diríjase al grupo de logística más cercano a usted él le colaborara.

PUNTOS DE INFORMACIÓN

1. **Se tendrá un punto de información en la zona de ingresos**

PUNTO DE PERSONAS EXTRAVIADAS

1. **Se tendrá un punto de personas extraviada en la oficina administracion**

9.6 PLAN DE ATENCIÓN TEMPORAL DE LOS AFECTADOS-REFUGIO

OBJETIVO

Coordinar en un área específica para facilitar la asistencia en caso de emergencia de personas que por sus condiciones o características como ancianos discapacitados etc. La cual este personal tienen asistencia temporal mientras llegan sus familiares o responsable para hacerse cargo de ellos.

Para este plan se dispondrá un sistema de 50 metros de espacio con planta eléctrica propia en un área específica en el estadio, esta zona estara señalalizada y separada tendrá acompañamiento logístico para su ingreso y movilización

RESPONSABLE

El coordinador de Área de refugio será asignado por el personal que esté operando la salud.

El delegado de logística tiene comunicación directa con cada uno de los coordinadores de puertas de cada una de las áreas.

PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES ESPECIALES

FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA

Antes de la emergencia

1. Coordinar todos los recursos del área de emergencia
2. Cumplir con todos los requisitos del plan de emergencia que se cumplan.

Durante la emergencia

1. Tener un control escrito de las personas que se asisten en el área de refugio.
2. Tener en cuenta la identificación y la ubicación de los parientes de las personas allegadas a las personas del área de refugio para su respectiva información.
3. Generar que toda la información hecha en el área de refugio sea dada por el área de de información pública teniendo en cuenta la identificación las condiciones y sus características de las personas dé la aérea refugio.
4. Tener en un control escrito las personas entregadas a sus parientes o responsables del paciente sobre todo si el caso es de un menor de edad.

Después de la emergencia

1. Emitir un informe sobre el estado de las personas que ingresaron al área de refugio

2. Emitir un informe de las personas que se remitieron o salieron del área de refugio.

CONTROL

Todos los procedimientos de control de personas y la cantidad que requirieron atención en la zona de refugio.
Tener un procedimiento para notificación a sus familiares.
Dar un informe detallado al P.M.U. de todos los procedimientos desarrollados en el área de refugio.

9.7 PLAN DEL LUGAR

Este plan tiene es implementado por el personal del lugar que es la misma administración y el personal que se maneja a cargo para actuar en caso de emergencia.

El plan opera en todas las fases del evento.

- Montaje
- Pre-ingreso
- Ingreso
- Presentación
- Evacuacion
- Desmontaje
- Reacondicionamiento.

- EL COORDINADOR DEL LUGAR SERÁ UNA PERSONA DESIGNADA POR LA ADMINISTRACIÓN PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE EMERGENCIA. ESTA PERSONA TENDRA COMUICACION TODO EL TIEMPO POR RADIO CON EL COORDINADOR DE LOGISTICA Y JEFE DE EMRGENCIAS

- TODOS LOS COORDINADORES TENDRÁN COMUNICACIÓN.

- EL PLAN DEL LUGAR COSTA DE :

  - 3 VIGILANTES
  - 1 ADMINISTRADOR

- 2 PERSONAS DE MANTENIMIENTO
- 2 PERSONAS DE ASEO
- RECURSOS FÍSICOS:
- 6 EXTINTORES
- HERRAMIENTA

FUNCIONES ANTES DEL EVENTO

- Coordinador con los responsables de la organización del evento y las autoridades componentes, para revisar el cuadro de recursos junto al **jefe de emergencias, estan reunion seran antes del evento donde se hablara todas acciones del plan de emergencias, sus recursos del plan y los recursos que dispone el estadio**

- Tener el control del evento el mantenimiento del lugar. El sitio al iniciar el montaje del evento, estara en optimas codiciones, y la adminitracion lo entragara al productor del evento y al jefe de emrgencias

- Estar en comunicación con el jefe de emergencias y colaborarle en todo lo que respecta al sitio o lugar del evento.

- Hacer recorridos de las salidas del estadio

- Que los puntos de encuentro esten sin ninguna clase de obstaculos.

- Que todos los sitios para publico como baños esten en optimas condiciones

- Con el personal de aseo tener corredores limpios y secos

- Que los parqueaderos del sitio esten en optimas condiciones, en este punto tendremos personal del sitio y de logistica para acomodacion, orientacion e infromacion del evento

- Desde inicio del evento en la puerta de ingreso principal del estadio , se tendra personal de la logistica y de la organización dando la infromacion para la ubicación y orientacion del publico

DURANTE EL EVENTO

- Participar en conjunto con el **jefe de emergencias** para el acondicionamiento del sitio verificando todos los recursos implementados en el plan. El adminitardor contara con un radio directo con el jefe de emergencias, se tendran reuniones periodicas en el pmu

- Verificar disponer y ubicar los recursos y personal del lugar. En este punto se tendran 2 vigilantes exclusivos para el evento, ellos estaran en comunicacion con el administrador
- El personal de mantenimiento estadio estara disponble para ayuda en caso que requiera

- Que todas las salidas esten optimas sin ninguna clase de obstaculos

- Que los parqueaderos del sitio esten en optimas condiciones, en este punto tendremos personal del sitio y de logistica para acomodacion, orientacion e infromacion del evento

- Desde inicio del evento en la puerta de ingreso principal del estadio, se tendra personal de la logistica dando la informacion para la ubicación y orientacion del publico

DESPUÉS DEL EVENTO

- Presentar un informe al **jefe de emergencias y al P.M.U.**

- Colaborar en la revisión y el mantenimiento del lugar.
- Realizar recorridos final para mirar los estados del escenario para su desmontaje
- Brindar una salida de los asitentes optima

FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA

FUNCIONES ANTES DE LA EMERGENCIA

1. Coordinar con todos los responsables del evento los lineamientos para la emergencia
2. Tener una reunion antes, pera reocnocer los planes de de emergencias del sitio y del evento
3. Disponer de los recursos del sitio y de los que dispone el evento
4. Coordinar con las autoridades asistentes en el evento.
5. Verificar el sitio para el P.M.U. y sus recursos
6. Practicar los lineamientos de emergencia con las técnicas básicas de control de emergencias.

FUNCIONES DURANTE LA EMERGENCIA

1. Recolectar lo más pronto la información con el personal del lugar.
2. Apoyar con el personal del lugar a los grupos Logística y seguridad.
3. Habilitar todo el sistema de emergencias del estadio

FUNCIONES DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

1. Entregar un informe al jefe de emergencias un informe sobre las instalaciones del sitio.
2. Participar en el reacondicionamiento del lugar.
3. Verificar las zonas de afectacion y dar informe
4. Verificar los recursos totales tanto

SEGUIMIENTO Y CONTROL

- Procedimiento para registrar las revisiones del sitio del evento.
- Registrar las anomalías presentadas en el evento.

- Informe periódico sobre las fases del evento al P.M.U.
- Informe final de las actividades desarrolladas al P.M.U.

NOTA: todo el personal debe tener experiencia con mínimo en eventos masivos, en evacuación, contra-incendio.

9.8 PLAN DE MANEJO DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

RESPONSABLE

Este plan tiene es implementado para brindar mayor seguridad y protección a los discapacitados asistentes al evento

- ✓ Se hará la recomendación a todos los discapacitados que ingresen con un acompañante de lo contrario se hará un acompañamiento con logística, distanciada del público asistente con personal de logística y de salud. Esta zona está en zona cerca de la puerta principal del escenario
- ✓ En caso de tener alguna inscripción de alguna persona en condición de Se hará las recomendaciones para que los discapacitados estén siempre a las salidas de emergencia y salida principal.
- ✓ Esta zona estará cerca de una salida y tendrá acompañamiento logístico.
- ✓ En la localidad estarán acondicionadas para discapacitados.
- ✓ Se tendrá acompañamiento de logística.
- ✓ Esta zona será en la platea del escenario

El plan opera en todas las fases del evento.

- Montaje
- Pre-ingreso
- Ingreso
- Presentación
- Evacuacion
- Desmontaje

- Reacondicionamiento.

- SE MANTENDRÁN LA ZONAS DEL EVENTO QUE TENGA LAS CONDICIONES LOGÍSTICA Y DE SALUD OPTIMAS.
- ESTA ZONA TENDRÁ UNA SALIDA Y UNA SALIDA DE EMERGENCIAS.
- TENDRÁN ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE LOGÍSTICA FAST SOLUCIONES Y DEL PERSONAL DE SALUD.
- SE TENDRÁ UNA ZONA AISLADA Y CON SUS PROPIOS RECURSOS DENTRO DEL PLAN DE EMERGENCIAS.

RUTAS DE ESCAPE

Se habilitaran todas las puertas del cerramiento para que sean utilizadas como salidas de emergencia y serán debidamente señalizadas, no tendrán ninguna clase de obstáculo y dada la eventualidad guiaran a la zona externa o de bajo riesgo para el público asistente. Responsable de evacuación: delegado de la logística cada persona discapacitada estará acompañada de un logístico y en esta zona se tendrá comunicación, en caso de emergencia estarán ayudados por la logística hasta tenerlos en un punto seguro o el punto de encuentro.
Esta zona estará ubicada en la primera localidad. Al lado de la salida de esa misma localidad

FUNCIONES ANTES DEL EVENTO

- Coordinador con los responsables de la organización del evento y las autoridades componentes, para revisar el sitio condicionado para estas personas
- Tener el control del evento el mantenimiento del lugar.
- Estar en comunicación con el jefe de emergencias y colaborarle en todo lo que respecta al sitio o lugar del evento.

DURANTE EL EVENTO

- Participar en conjunto con el **jefe de emergencias** para el acondicionamiento del sitio verificando todos los recursos implementados en el plan.

- Tener acompañamiento por parte de la logística todo el tiempo
- Colaborarle al **jefe de emergencia.**

DESPUÉS DEL EVENTO

- Presentar un informe al **jefe de emergencias y al P.M.U.**
- Colaborar en la revisión del sitio.
- Evacuar la zona

FUNCIONES ANTES DE LA EMERGENCIA

1. Coordinar con todos los responsables del evento los lineamientos para la emergencia
2. Coordinar con las autoridades asistentes en el evento.
3. Verificar el sitio para el P.M.U. y sus recursos.
4. Practicar los lineamientos de emergencia con las técnicas básicas de control de emergencias.

FUNCIONES DURANTE LA EMERGENCIA

1. Recolectar lo más pronto la información con el personal del lugar.
2. Proteger esta zona y evacuarla en el tiempo menos posible.
3. Llevarlos a una zona segura.

FUNCIONES DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

1. Entregar un informe al jefe de emergencias un informe sobre las instalaciones del sitio.
2. Participar en el reacondicionamiento del lugar.

10. INVENTARIO DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y RECURSOS

INVENTARIO DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y RECURSOS

PLAN DE ACCIÓN	Ítem	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	UBICAR EN EL PLANO	OBSERVACIONES - REQUERIMIENTOS	NOTAS
1. LOGÍSTICA VAS	1.1	**PERSONAL DE VIGILANCIA, ACOMODACIÓN Y SEGURIDAD** (Ver cuadro discriminado Anexo 4-2)	Personas	**10**	**10**	Debe estar uniformado y ajustado al Plan de Acción de Seguridad, Vigilancia y Acomodación. 8 OPERADORES,1 COORDINADOR, 1 JEFE EMERGENCIAS	
	1.2	**RADIOS DE DOS VÍAS**	Radios	**6**	**6**	* 1 para cada Coordinador. * El resto debe quedar en Bodega * Todos Deben tener pila de Repuesto y cargador * Son los mismos recursos de comunicaciones para implementar el Plan de Evacuación	
	1.3	**LINTERNAS**	Linterna	**10**	**10**	1 para cada persona de este grupo. Deben tener pilas de Repuesto.	
	1.4	**MEGÁFONOS**	Megáfonos	**2**	**2**	1 para cada sector donde exista coordinador de Logística. Deben tener Pila de Repuesto	
	1.5	**CINTA DE SEÑALIZACIÓN**	Metros de Cinta	**2 ROLLLOS**	**2 ROLLOS**	Para aislar sectores que se requiera durante el desarrollo del evento	
	1.6	**ALAMBRE ACERADO**	Metros de Alambre	**4K**	**4 K**	Para reforzar la unión entre vallas. Debe permanecer en bodega	
	1.7	**HERRAMIENTA**	Juego de Herramienta	**1**	**1**	Ubicadas en cada sector de público de acuerdo al montaje y requerimientos de la Aglomeración	
2. ATENCIÓN MEDICA Y PRIROS AUXILIOS	2.1	**AUXILIARES DE ENFERMERÍA**	Personas	**6**	**6**	* 4 por cada brigada * 2 por cada M.E.C. Deben estar con Uniforme distintivo del operador de salud, Equipo de Actuación y Protección básico, utilizar zapatos adecuados de cordón, podrán utilizar casco o gorra dependiendo del evento y del sitio de ubicación. Deben ajustarse al Plan de Acción de Atención Médica y Primeros Auxilios. Este personal puede ser reemplazado por socorristas en caso que las normas vigentes aplicables a las entidades de socorro lo permitan Los enfermeros jefes, auxiliares de enfermería, técnicos ó tecnólogos, deben acreditar, como mínimo, el curso de Soporte Vital Básico, con una duración mínima de 20 horas, de acuerdo con lo estipulado en el Anexo	

						Técnico N° 1 de la Resolución 1043 de 2006, expedida por el Ministerio de la Protección Social o las demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan.	
●	2.2	**MÉDICOS**	Médicos	**1**	**1**	* 1 por cada M.E.C. Deben estar uniformados y distribuidos en cada M.E.C. y/o Aéreas de Trabajo. Es importante tener en cuenta que estos médicos son Independientes de la cantidad del personal de salud y de las ambulancias. Los médicos deben acreditar el curso de Soporte Vital Avanzado con una duración mínima de 48 horas, de acuerdo con lo estipulado en el Anexo Técnico N° 1 de la Resolución 1043 de 2006, expedida por el Ministerio de la Protección Social o las demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan	
●	2.3	**BRIGADAS**	Brigada	**1**	**1**	* Las brigadas se distribuyen para todos los sectores en Brigadas Móviles (rotan) que deben ser de 4 personas, se distribuyen proporcionalmente a la cantidad de Público y M.E.C. asignados a cada sector. * En caso que el operador de salud corresponda a una entidad de socorro, cada brigada debe contar por lo menos con un auxiliar de enfermería	

	2.4	**MÓDULOS DE ESTABILIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN - M.E.C.**	M.E.C.	**1**	**1**	* Estos M.E.C. se distribuyen para todos los sectores proporcionales a la cantidad de Público asignado a cada sector.* Estos M.E.C. deben ubicarse de acuerdo a la seguridad física de cada uno y a su funcionalidad operativa y rapidez para el transporte de pacientes, de tal forma que cualquier sitio ocupado en la instalación esté a no más de 60 metros de un M.E.C.* Cada M.E.C. Debe tener un Área de 16 metros cuadrados como mínimo, debe contar con Iluminación fija y de repuesto a través de la red de energía o de generador eléctrico que la soporte, suministro de Agua y equipo médico y de primeros auxilios necesario.* Debe contar con un extintor tipo ABC con capacidad mínima de 10 kg por cada M.E.C.* Deben contemplarse carpas de repuesto en caso que se requieran. Pueden no estar en el lugar pero deben estar en el punto en un tiempo inferior a 30 minutos si son necesarias* Para los requisitos específicos de medicamentos y dispositivos médicos, debe consultarse el documento "requisitos para los prestadores del servicio de salud"	
	2.5	**ENFERMERÍA**	Enfermería	**NO**	**NO**	aplica si el lugar de desarrollo de la actividad cuenta con espacios fijos para esta actividad * Para los requisitos específicos de medicamentos y dispositivos médicos, debe consultarse el documento "requisitos para los prestadores del servicio de salud"	
	2.6	**BOTIQUINES PORTÁTILES**	Botiquines	**2**	**2**	1 para cada Brigada y el resto en Bodega (Reserva). El contenido de cada botiquín se puede observar el documento "requisitos para los prestadores del servicio de salud"	
	2.7	**BOTIQUINES FIJOS**	Botiquines	**1**	**1**	* 1 para cada M.E.C. * Debe Incluir un Desfibrilador por cada 2 Botiquines cuantificados para el evento	
	2.8	**CAMILLAS RÍGIDAS (F.E.L.)**	Camillas	**2**	**2**	1 para cada M.E.C., 1 para cada Brigada y el resto en bodega.	
	2.9	**CAMILLAS PLEGABLES**	Camillas	**3**	**3**	1 para cada Brigada, 2 por M.E.C., y el resto en bodega.	
	2.10	**CATRES**	Catres	**4**	**4**	4 para cada M.E.C. Deben tener frazadas o mantas.	

	2.11	**LONA O PISO DE ESTABILIZACIÓN**	Lona	**2**	**2**	2 por cada M.E.C. Para Atención Masiva Pacientes.	
	2.12	**BALAS DE OXIGENO PORTÁTILES**	Balas	**1**	**1**	Definir su ubicación	
	2.13	**BALAS DE OXIGENO FIJAS**	Balas	**1**	**1**	Una para cada M.E.C.	
	2.14	**LINTERNAS**	Linterna	**6**	**6**	1 para cada persona del plan de salud (auxiliares, médicos y socorristas) y el resto en Bodega. Deben tener pilas de Repuesto.	
	2.15	**ILUMINACIÓN PARA CADA M.E.C.**	Juego	**1**	**1**	1 Por M.E.C. y 1 de Repuesto	
	2.16	**RADIOS DE DOS VÍAS**	Radios	**4**	**4**	1 para cada Brigada y M.E.C. El resto se manejan para el Coordinador de este Plan y para la Bodega (reserva). Adicionalmente cada Radio debe tener su pila de repuesto y cargador	
	2.17	**AVANTEL**	Avantel	**SI**	**SI**	Especificar si se cuenta con este recurso	
	2.18	**CELULARES**	Celular	**SI**	**SI**	Especificar si se cuenta con este recurso	
	2.19	**MEGÁFONOS**	Megáfonos	**NO**	**NO**	Especificar si se cuenta con este recurso	
	2.20	**AMBULANCIAS MEDICALIZADAS**	Vehículo	**1**	**1**	* Tipo: Medicalizada. * Verificar la funcionalidad del parque, entrada y salida. * En coordinación con el jefe de emergencias se debe disponer de ambulancias de relevo, para cada ambulancia que sea utilizada. En ningún Momento se puede quedar sin ambulancias el evento. * Deben disponer de Conductor, Médico y Auxiliar. Los conductores de ambulancia deben estar capacitados en primeros auxilios con una duración mínima de 40 horas, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 1043 de 2006 expedida por el Ministerio de la Protección Social o las demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan Deberán cumplir con lo exigido en la Resolución 1043 de 2006 Anexo Técnico N° 1, expedida por el Ministerio de la Protección Social y las demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan, en cuanto a condiciones técnico mecánicas, dotación y recurso humano.	

	2.21	**AMBULANCIAS BÁSICAS**	Vehículo	**NO**	**NO**	* Tipo: Básica * Verificar la funcionalidad del parque, entrada y salida. * En coordinación con el jefe de emergencias se debe disponer de ambulancias de relevo, para cada ambulancia que sea utilizada. En ningún Momento se puede quedar sin ambulancias la aglomeración. * Deben disponer de Conductor y Auxiliar. Los conductores de ambulancia deben estar capacitados en primeros auxilios con una duración mínima de 40 horas, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 1043 de 2006 expedida por el Ministerio de la Protección Social o las demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan Deberán cumplir con lo exigido en la Resolución 1043 de 2006 Anexo Técnico N° 1, expedida por el Ministerio de la Protección Social y las demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan, en cuanto a condiciones técnico mecánicas, dotación y recurso humano.	
	2.22	**VEHÍCULOS DE APOYO**	Vehículo	**NO**	**NO**	Si se cuenta con este recurso se debe especificar su ubicación	
	2.23	**HOSPITALES ALERTA AMARILLA y/o VERDE**	Hospitales	**SI**	**SI**	Verificar Rutas de Llegada y Salida a cada Hospital por medio del CRUE - Secretaría de Salud.	
3. SEGURIDAD PARA INCENDIOS	3.1	**BRIGADA CONTRAINCENDIOS**	Brigada	**1**	**1**	Estas brigadas deben estar conformadas por 2 personas cada una, deben estar uniformadas y se deben distribuir para todos los sectores proporcionalmente a los riesgos de incendio y emergencias conexas. Se debe discriminar la ubicación de las brigadas	
	3.2	**RADIOS DE DOS VÍAS**	Radios	**4**	**4**	Para cada Brigada y Coordinador. Debe tener Pila de Repuesto y Cargador.	

	3.3		Extintor	10	10	* Protección por Área: Se debe proteger las áreas típicas de la siguiente manera: • Cuartos Eléctricos / Tableros: Polvo Químico Seco BC o CO2. • Plantas Eléctricas: Polvo Químico Seco BC. • Control de Luces y Sonido: CO2 o Agentes Limpios. • Cuartos de Maquinas: Polvo Químico Seco BC o CO2 • Bodegas de Materiales: Agua a Presión o Polvo Químico Seco Multipropósito. • Escenarios o Tablados: Agua a Presión o Polvo Químico Seco Multipropósito. • Talleres de Mantenimiento: Polvo Químico Seco BC • Áreas de Preparación de Comida: Agentes "Tipo K" cuando se utilicen grasas de cocina, o CO2 en los otros casos. • Otras Áreas: Seleccionar el extintor según sea la naturaleza del riesgo (A, B, C, D o K).* Tamaño y Capacidad: Se debe utilizar extintores de los siguientes tamaños: • Polvo Químico Seco: 15 libras. • CO2: 20 libras • Agua a Presión: 2.5 Galones.NOTA: Podrá utilizarse cualquier otra combinación de tamaño/ capacidad, siguiendo los criterios contenidos en la Norma NFPA-10 o las recomendacionesde la UAECOB	**2 EXTINTORES POR PARTE DE LAS BRIGDAS Y 8 CON QUE CUENTA EL SITIO**	

					* Ubicación: Los extintores se colocarán de acuerdo a: • Deberán estar a una altura no mayor a 1.50 metros, medida desde la parte superior de los mismos hasta el piso. • Las ubicaciones deberán respetar las distancias máximas de recorrido, así: - Riesgo Clase "A": 23 metros - Riesgo Clase "B o C": 15 metros - Riesgo Clase "K": 15 metros • Los extintores deberán ubicarse de tal manera que san visible desde cualquier sitio en el área protegida. • Los extintores deberán ser de fácil acceso * Señalización: • El cuerpo del extintor deberá tener una etiqueta que indique la clase de fuego en los cuales puede ser utilizado. • En la pared o sitio en el cual se ubiquen deberá indicarse también, en forma claramente visible (aún en condiciones de oscuridad), la señal de utilización. • Adicionalmente los extintores deberán tener adherida una etiqueta que indique el tipo de agente, la fecha de recarga, así como el control de inspección. * Mantenimiento: • Los extintores deberán ser inspeccionados con la siguiente periodicidad: - Eventos regulares: Cada quince (15) días. - Eventos Especiales: Antes de cada función o presentación. • Deberá llevarse un registro, disponible para la Autoridad Competente, que indique la fecha de inspección, el nombre del inspector y los resultados de la misma. • Los extintores deberán recibir mantenimiento por parte de una empresa responsable y aprobada para ello, cuando sea requerido.	

	3.4	**PERSONAL Y RECURSOS DE BOMBEROS**	Puesto Fijo o Verificación	**V**	**VERIFICACION**	De acuerdo a las condiciones y riesgos de la aglomeración de público la COBB podrá solicitar la ampliación del recurso del P.S.I. dispuesto por el Organizador del evento.• De acuerdo a las condiciones y riesgos de la aglomeración de público la COBB podrá solicitar la ampliación del recurso del P.S.I. dispuesto por el Organizador del evento	
4. EVACUACION	4.1	**MEDIO DE ALARMA** (CD-DVD)	Medio de Alarma	**1**	**1**	* Debe ser Vocal. * MENSAJE: Para efectos de la "Alarma de Evacuación" el mensaje, de modo pre-grabado, deberá ser similar al que se expone a continuación: • Inicialmente se emitirá un sonido para llamar la atención (pito, timbre, sirena, etc.) durante tres (3) segundos. • El sonido inicial será seguido de una voz femenina que expresa: "Su atención por favor... su atención por favor" • Posteriormente una voz masculina indicará lo siguiente: "se ha presentado un incidente en la instalación y por recomendación de las autoridades es conveniente desalojar el área; salga calmadamente por la salida más cercana y acate las instrucciones de los coordinadores....repito, se ha presentado un incidente....." • El mensaje anterior se deberá repetir en forma cíclica durante un mínimo de tiempo de 7 minutos, y hasta que se evacue todo el público. • ALARMA SUSTITUTA: En caso de inconvenientes con el sistema de alarma previsto, deberá tenerse previsto el mismo procedimiento del mensaje, pero con otras fuentes de Energía y Difusión. * Debe estar en el Control de Sonido principal del Evento en donde debe existir comunicación con el P.M.U. El procedimiento de manejo es coordinado por el Coordinador de Evacuación.	

	4.2	**MEDIO DE ALARMA ALTERNO** (CD-DVD)	Medio de Alarma	**SI**	**SI**	* Este medio de Alarma debe hacerse con base en los parámetros del Plan de Evacuación. * Debe estar en el Control de Sonido principal o alterno del Evento en donde debe existir comunicación con el P.M.U...U. .El procedimiento de manejo es coordinado por el Coordinador de Evacuación. * Debe manejarse con otras fuentes de Energía y Difusión.	
	4.3	**SALIDAS**	Salidas	**3**	**3**	* Son las salidas normales y de emergencia especificadas en el Plan del Lugar.	
	4.4	**RUTAS DE ESCAPE**	Rutas	**3**	**3**	Deben ser desarrolladas por el Coordinador de Evacuación. Se deben ubicar de acuerdo a la distribución y cantidad del Público y Salidas, y teniendo en cuenta que deben ser caminos seguros que conduzcan al Punto de Encuentro.	
	4.5	**PUNTO DE ENCUENTRO**	Lugar	**2**	**2**	*Se distribuyen de acuerdo a la cantidad de Público esperada al evento, a las condiciones del punto, y a la funcionalidad de la ruta para llegar a este punto. Se ubicaran de acuerdo a lo contemplado en el plan de evacuación. Estas zonas son asignadas y evaluadas por el Coordinador de este Plan.	
5. INFORMACIÓI UBLICA	5.1	**PUNTOS DE INFORMACIÓN**	Lugar	**1**	**1**	Debe ser visible y ubicado en zonas donde no haya flujo de público. Debe tener Iluminación.	
	5.2	**PUESTO INFORMACIÓN PUBLICA**	Lugar	**1**	**1**	Debe ubicarse en un lugar seguro, alejado del Público, con todos los recursos para su funcionamiento, entre los cuales se encuentran principalmente, Iluminación, Sistema de energía Independiente, Comunicación directa con el P.M.U. y con el exterior del evento, FAX, y formatos de manejo de Información.	
	5.3	**PUESTO DE PERSONAS PERDIDAS**	Lugar	**1**	**1**	Debe ser visible y ubicado en una zona donde no haya flujo de público. Debe tener Iluminación.	
	5.4	**VOLANTES**	Volantes	**NO**	**NO**	* Contienen Información Básica para el Público (Ver Plan de Información Pública) * Deben ser entregados durante toda la venta de Boletería y en la fase de Pre ingreso del Evento.	

	5.5	**VIDEOS**	Videos	**NO**	**NO**	* Contienen Información Básica para el Público (Ver Plan de Información Pública) * Deben ser reproducidos en los medios de comunicación en las semanas previas al evento y en las fases de Pre ingreso, Ingreso, Presentación (principalmente en intermedios, o cuando se requiera) y salida del Evento.	
	5.6	**AUDIO**	Disco Compacto o DVD	**SI**	**SI**	* Contienen Información Básica para el Público (Ver Plan de Información Pública) * Deben ser reproducidos en los medios de comunicación en las semanas previas al evento y en las fases de Pre ingreso, Ingreso, Presentación (principalmente en intermedios, o cuando se requiera) y salida del Evento.	
6. REFUGIO	6.1	**ZONA DE REFUGIO**	Zona	**SI**	**SI**	Debe ubicarse en un lugar seguro, alejado del Público, con todos los recursos para su funcionamiento, entre los cuales se encuentran principalmente Iluminación Sistema de energía Independiente, Comunicación directa con el P.M.U. y con el exterior del evento, y formatos de manejo de Información.	
	6.2	**CARPAS**	Carpas	**SI**	**SI**	Deben tener capacidad para albergar entre 50 y 100 personas. Estas carpas pueden no estar en el lugar del evento, pero si debe existir el procedimiento para su arribo e instalación antes de 20 minutos.	
	6.3	**PLANTA ELÉCTRICA**	Planta	**SI**	**SI**	Debe tener capacidad para soportar la Iluminación del evento.	
PLA	7.1	**PERSONAL DEL LUGAR**	Personas	**3**	**3**	Debe estar uniformado y distribuido en todo el lugar del evento y con medio de comunicación.	

	7.2	**P.M.U.**	P.M.U.	**SI**	**SI**	Este Lugar cumplirá con: • ACCESO: Facilidades de acceso, tanto desde el interior del lugar, como para las personas que lleguen Lugar. • RIESGO: Ubicación en un sitio que ofrezca niveles confiables de seguridad respecto a las emergencias de posible ocurrencia. Deberá buscarse un sitio aislado del público asistente al evento, estructuralmente seguro, y con los medios de protección adecuados al riesgo. Adicionalmente debe existir un P.M.U. alterno con todos sus recursos en caso de ser necesario • CAPACIDAD: Contará con un espacio mínimo disponible de 20 metros cuadrados a un solo nivel (Área Plana y no inclinada). • COMUNICACIONES: Contará con medios de comunicación interna (Radios, Avantel, Teléfonos, etc.) con las diferentes áreas de la instalación y hacia el exterior (Teléfonos, Fax e Internet), así como con los diferentes grupos y áreas operativas, tal como se especifica más adelante. • FACILIDADES O RECURSOS: Contará con Visibilidad completa del Evento, Iluminación propia (Planta, o Linternas), Mesas y sillas, Tablero de acrílico, Resma de Papel, Esferos, Borrador y Marcadores, y Circuito cerrado de Televisión que cubra todo el Lugar (si es posible). • INFORMACIÓN: Dispondrá de toda la información básica requerida por la organización y por los organismos de socorro para el manejo de las emergencias, como Plan de emergencia, Planos, Directorios Telefónicos Internos y externos.	
	7.3	**P.M.U. Alterno**	P.M.U.	**SI**	**SI**	*Debe cumplir con los Requerimientos del P.M.U., pero debe estar en otra ubicación estratégica. *Este P.M.U. Alterno se utiliza cuando el Primero queda inhabilitado, o las personas que conforman el P.M.U.	

						en consenso deciden cambiarlo su ubicación.	
	7.4	**SECTORES PARA EL PUBLICO**	Sector	**1**	**1**	Distribuidos de acuerdo a la Cantidad de Público y Recursos Disponibles.	
	7.5	**ENTRADA SECTOR 1**	Entrada o Carril	**1**	**1**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.6	**ENTRADA SECTOR 2**	Entrada o Carril	**No**	**No**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.7	**ENTRADA SECTOR 3**	Entrada o Carril	**No**	**No**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.8	**ENTRADA SECTOR 4**	Entrada o Carril	**NO**	**NO**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.9	**ENTRADA SECTOR 5**	Entrada o Carril	**NO**	**NO**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.10	**ENTRADA SECTOR 6**	Entrada o Carril	**NO**	**NO**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.11	**ENTRADA SECTOR 7**	Entrada o Carril	**NO**	**NO**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.12	**ENTRADA Organización**	Entrada	**1**	**1**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.13	**ENTRADA personas en condición de discapacidad**	Entrada	**1**	**1**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.14	**ACCESO O VOMITORIO GRADERÍA OCCIDENTAL NORTE**	Acceso	**NO**	**NO**	Son los Espacios que dan acceso a los sectores para la ubicación del público u organizadores.	
	7.15	**ACCESO O VOMITORIO GRADERÍA OCCIDENTAL SUR**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.16	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 1**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.17	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 2**	Acceso	**No**	**No**		
	7.18	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 3**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.19	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 4**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.20	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 5**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.21	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 6**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.22	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 7**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.23	**ACCESO o VOMITORIO Organización y Producción**	Acceso	**NO**	**NO**		

	7.24	**ACCESO o VOMITORIO Personas en condición de discapacidad**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.25	**SALIDA SECTOR 1**	Salida	**3**	**3**	* Deben estar sin candados o elementos que impidan su apertura (rápida, efectiva y segura). * Deben tener Señalización e Iluminación adecuada. * No pueden tener ningún obstáculo en el cono de salida (este cono se toma antes y después de la salida) que obstruya el flujo de público como cables, sitios de comida, canecas y elementos de la producción del Evento entre otros.* El cono de salida se mide desde los extremos de la salida a 45 grados de la línea de salida.	
	7.26	**SALIDA SECTOR 2**	Salida	**No**	**No**		
	7.27	**SALIDA SECTOR 3**	Salida	**No**	**No**		
	7.28	**SALIDA SECTOR 4**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.29	**SALIDA SECTOR 5**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.30	**SALIDA SECTOR 6**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.31	**SALIDA SECTOR 7**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.32	**SALIDAS Organización y Producción**	Salida	**1**	**1**		
	7.33	**SALIDAS Personas en condición de discapacidad**	Salida	**1**	**1**		
	7.34	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 1**	Salida	**3**	**3**	* Deben estar sin candados o elementos que impidan su apertura (rápida, efectiva y segura). * Deben tener Señalización e Iluminación adecuada. * No pueden tener ningún obstáculo en el cono de salida (este cono se toma antes y después de la salida) que obstruya el flujo de público como cables, sitios de comida, canecas y elementos de la producción de la actividad entre otros. * El cono de salida se mide desde los extremos de la salida a 45 grados de la línea de salida. En el caso de estadios, también comprende las rejas que comunican las tribunas con lugares seguros como la cancha o parqueaderos internos de acuerdo al tipo de emergencia presentada.	
	7.35	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 2**	Salida	**No**	**No**		
	7.36	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 3**	Salida	**No**	**No**		
	7.37	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 4**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.38	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 5**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.39	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 6**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.40	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 7**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.41	**SALIDAS DE EMERGENCIA Organización y Producción**	Salida	**1**	**1**		
	7.42	**SALIDAS DE EMERGENCIA Personas en condición de discapacidad**	Salida	**1**	**1**		
	7.43	**CERRAMIENTO ESPECIAL DEL LUGAR**	Cerramiento	**SI**	**SI**	* Debe cubrir todo el perímetro del lugar, debe estar asegurado, y dejando los sectores adecuados para las salidas y entradas. * Este Cerramiento se puede realizar	

						con vallas de Separación o con fondo visual de acuerdo al lugar y a las necesidades	
	7.44	**FONDO VISUAL** (Elemento en forma de tela plástica que se coloca para aislar el Lugar del Evento del Entorno. Este elemento se coloca generalmente en andamios o vallas perimetrales del lugar del Evento.	Metros	**NO**	**No**	* Elemento en forma de tela plástica que se coloca para aislar el Lugar de la actividad del Entorno inmediato. Este elemento se instala generalmente en andamios o en cercos de madera* Se debe especificar Tipo, Cantidad y Ubicación	
	7.45	**separadores de fila**	Secciones	**no**	**no**	Se cuantifican de acuerdo a los cerramientos y corredores a desarrollar. No deben obstruir ninguna salida, entrada o sector de flujo de Público.	**PARA INGRESOS**
	7.46	**VALLAS DE SEPARACIÓN – División**	Vallas	**no**	**no**	* Son vallas parecidas a las que tiene la Policía, es decir sencillas, de división o separación no de contención. La dimensión aproximada de cada valla es de 2 m. de Largo por 1.4 m.de Alto. * Se utilizan para el desarrollo de carriles de entrada, sectores, zonas restringidas para público y áreas que no tienen presión de público, Camerinos y Cerramiento Especiales del Lugar. * Apoyan el vallado de Seguridad Interno. * Las vallas que se ubiquen al frente de las salidas no pueden estar aseguradas. * Incluir en el Plano dimensiones y distancias en su lugar de utilización. Por otro lado deben estar ajustadas, aseguradas y en óptimas condiciones para su manejo. * Si van a estar por varios días, se recomienda cubrirlas cuando no se estén utilizando.	

	7.47	**VALLAS DE CONTENCIÓN - SEGURIDAD** (Se utilizan para dividir sectores internos del Evento que tendrán presión de público)	Metros	**NO**	**NO**	* Estas Vallas cubren los sectores donde existe presión de público como el Frente de Escenario y el Canal o Foso que va desde el Frente de escenario a la Central de Mezclas o House Mix (si existe). * El Vallado del Frente del Escenario (Front Stage) debe estar separado 3 metros contados a partir de los soportes más lejanos de estas vallas al Escenario. Si existen cámaras o corredores adicionales para Invitados o Técnicos al frente del escenario, los 3 metros se cuentan a partir de estos espacios. Estos 3 metros son el área de trabajo para los Grupos de Seguridad, Vigilancia y Acomodación y Salud, y como tal deben estar despejados de todo obstáculo. * El Canal (Foso) de Vallas que va desde el frente del escenario hasta la central de mezclas debe tener un ancho de 3 metros contados a partir de los soportes más lejanos de estas vallas. Este corredor de 3 metros debe estar totalmente despejado de obstáculos. * Incluir en el Plano dimensiones y distancias en su lugar de utilización para su cuantificación exacta. * Deben estar en optimas condiciones y certificadas para las cargas a soportar y el tiempo de uso. * Se deben anclar al piso si las condiciones generales de las vallas y del piso lo ameritan y/o colocar antideslizante en el piso si se requiere. * Si van a estar por varios días, se recomienda cubrirlas cuando no se estén utilizando.	
	7.48	**ILUMINACIÓN EXTERNA**	Juego	**SI**	**SI**	* Corresponde a la Iluminación en el Perímetro cercano al lugar del Evento.* Debe cubrir en su totalidad todas las salidas, entradas y sectores de flujo y permanencia de Público.* Debe estar sectorizada con mecanismos independientes de acción.	

	7.49	**ILUMINACIÓN INTERNA**	Juego	**SI**	**SI**	* Debe cubrir en su totalidad todas las salidas, entradas y sectores de flujo y permanencia de Público. * Debe estar sectorizada con mecanismos independientes de acción.	
	7.50	**LUCES DE EMERGENCIA**	Juego	**S**	**SI**	* En salidas, entradas y sectores de flujo y permanencia de Público... Esta debe estar ubicada según Normas Nacionales: ICONTEC y/o Internacionales: NORMA NFPA.) * Se debe especificar Tipo, Cantidad y Ubicación * Debe estar sectorizada con mecanismos independientes de acción.	
	7.51	**PLANTA ELÉCTRICA**	Planta	**no**	**no**	* No deben obstruir ninguna salida, entrada o sector de flujo de Público o Personal de los Grupos de Logística, Seguridad, Salud, Contra incendio, del lugar y producción del evento. Adicionalmente debe instalada de una forma segura y señalizada. * Se debe calcular sus KVA de acuerdo a la energía a utilizar en salidas, entradas y sectores de flujo y permanencia de Público. Adicionalmente se debe calcular su factor de seguridad. * Por otro lado se debe contemplar una Planta de Repuesto en dado caso que falle alguna. Esta planta puede estar o no en el lugar del evento.	
	7.52	**SEÑALIZACIÓN** (En Entradas, Salidas, Pasillos, Sectores Público. Esta debe estar ubicada según Normas Nacionales: ICONTEC y/o Internacionales: NORMA NFPA -170.).	Juego	**SI**	**SI**	En Entradas, Salidas, Pasillos, Sectores Público, Parqueaderos, Puestos de Salud, Puesto de Personas Perdidas, Baños, Alimentación. Esta debe estar ubicada según Normas Nacionales: ICONTEC y/o Internacionales: NORMA NFPA -170. Especificar Tipo, Cantidad y Ubicación. Adicionalmente debe ser Foto luminicente o tener Iluminación propia.	
	7.53	**ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DE EMERGENCIA** (Para Parqueo de Vehículos de Emergencia como Ambulancias, Máquinas de Bomberos, etc.)	Área	**SI**	**SI**	Debe ser funcional, exclusiva y de fácil acceso y salida por parte de los diferentes grupos de Seguridad, Salud, contraincendios y Rescate principalmente.	
	7.54	**VÍAS CERRADAS**	Vía	**NO**	**NO**	* Se definen de acuerdo a las características del evento y la reunión de P.M.U. previo.	

						* Se debe gestionar el permiso con la SDM	
	7.55	**VÍAS LIBRES**	Vía	**SI**	**SI**	* Adicionalmente verifique que los flujos peatonales y vehiculares no compartan el mimos espacio o vía.	
	7.56	**TARIMA**	Tarima	**SI**	**si**	* Distribuir el Escenario de tal forma que el público quede con una optima movilidad y seguridad adecuada según el tipo de aglomeración	
	7.57	**TAPETE**	Metros Cuadrados	**NO**	**NO**	Si es necesario para el Flujo optimo del Público o del personal que labora en la actividad	
	7.58	**ESTIBAS** (Elemento que sirve para proteger o nivelar el piso donde estará el público)	Estibas	**NO**	**NO**	*Si es necesario para el Flujo optimo del Público o del personal que labora en la actividad *Elemento que sirve para proteger o nivelar el piso por donde ingresará, saldrá y permanecerá el público o el personal que labora en la actividad	
	7.59	**CAMERINOS**	Camerino	**SI**	**SI**	Deben tener equipos de Protección contraincendios y adicionalmente no pueden manejar combustibles gaseosos o líquidos.	
	7.60	**SILLAS MÓVILES PARA EL PÚBLICO**	Sillas	**no**	**no**	* Deben estar encintadas en las patas unas con otras, para que el público no las desordene en grupos de mínimo 3 y máximo 7 sillas * Deben existir corredores y/o pasillos en dimensiones y cantidades de acuerdo a la Cantidad de Personas y a las normas de Seguridad Humana.	
	7.61	**TAQUILLAS EN EL LUGAR DEL EVENTO** (Se coloca una por cada 700 boletas para la venta en el Lugar del Evento. No deben quedar cerca a las entradas ni salidas, para así evitar aglomeraciones).	Taquilla	**NO**	**NO**	* No deben quedar cerca a las entradas ni salidas, para así evitar aglomeraciones.	
	7.62	**CANECAS Y/O BOLSAS** (Principalmente como Depósito de Elementos de la Requisa del Público en las Entradas)	Caneca	**8**	**8**	*Principalmente para Requisa, deposito de elementos decomisados, y no deben obstruir ninguna salida, entrada o sector de flujo de Público. * 1 por cada entrada más el 15 %.	
	7.63	**BAÑOS PARA EL PÚBLICO**	Baños	**DEL SITIO**	**DEL SITIO**	* Se calcula un sanitario para cada 500 personas. * El 10 % de los Baños deben ser para personas discapacitadas.	**EN EL SITIO**

	7.64	**LUGARES PARA VENTA**	Lugar	**NO**	**No**	* No deben obstruir ninguna salida, entrada o sector de flujo de Público. * Deben estar ubicados en los sectores definidos para este fin. * No se permite el uso de aparatos con combustible de gas o líquido y tampoco la preparación de alimentos fritos o asados en carbón	
	7.65	**PARQUEADEROS**	Parqueadero	**SI**	**SI**	Deben gestionase con los parqueaderos cercanos de acuerdo al aforo de vehículos esperado.	

11. COMPROMISO

Me comprometo a cumplir el presente plan:

FIRMA	
NOMBRE	JUAN ESTEBAN TABORDA
NOMBRE DE EMPRESA	UT POR LA EDUCACION
CEDULA O NIT	NIT 901855792-2/CC 1.398.672.341
TELÉFONO	CEL 3178867638/
CORREO	Teambogota10@gmail.com
DIRECCIÓN	CAR 13 No 79-10

ANEXO 1°

PLANES DE EMERGENCIAS

ESCENARIO VILLA OLIMPICA
BALONCESTO

JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES
MAGISTERIO 2024

BUCARAMANGA SANTANDER

TOMO 6

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PLAN

JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO 2024

VILLA OLIMPICA BALONCESTO

COLISEO BICENTENARIO

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO 2024 (BALONCESTO)

LUGAR DE LA ACTIVIDAD:

COLISEO BICENTENARIO VILLA OLIMPICA BALONCESTO 200 PAX

RESPONSABLE O EMPRESARIO:

UT POR LA EDUCACION

MISNISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

TELÉFONO:

3178867638-3112660046

FECHAS Y HORARIOS:

7,8,9,10 de octubre de 2024 07:00 a 18:00

2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

PRESENTACIÓN

El desarrollo de los Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio (JDNM) se encuentra circunscrito en los programas de bienestar laboral para docentes y directivos docentes del sector oficial, cuya pilar fundamental está centrado en crear, mantener y mejorar las condiciones que favorecen el desarrollo integral de estos servidores y el mejoramiento de su calidad de vida y la de sus familias, elevando, sus niveles de satisfacción e identificación con el sector educativo.

Se tienen 20 equipos que disputaran entre el 7 al 9 de octubre y el día 10 de octubre serán la finales

NO TENDREMOS NINGUNA CLASE DE ESTRUTURAS NI DE SONIDOS NI ARTISTAS EN VIVO

ES UN EVENTO TOTALMENTE DEPORTIVO

NO TENDREMOS MAS 200 PERSONAS DE AFORO EN ESTOS ESCENARIOS

3. AFORO

3.1 COLISEO BICENTENARIO DEPORTE BALONCESTO

PUNTO DE ENCUENTRO

- **Punto de encuentro 1 mide 38 mt x 24 mt=912 mts2**
  CAPACIDAD PE1= 912 mts2 /0,5 mts2
  CAPACIDAD PE1= 1824 pax
- **Punto de encuentro 2 mide 30 mtx 21 mt= 630 mts2**
  CAPACIDAD PE2= 630 mts2 /0,5 mts 2
  CAPACIDAD PE2= 1260 pax

SALIDAS PARA ASISTENTES

SALIDAS DE EMERGENCIAS COLISEO BICENTENARIO

Salida de emergencias 1 de 8 metros
Salida de emergencias 2 de 5 metros
Salida de emergencias 3 de 6 metros
Salida de emergencias 4 de 8 metros

AFORO

Capacidad de ocupación del coliseo Bicentenario

Se conoce ésta como la cantidad de personas que pueden permanecer en condiciones adecuadas de bienestar, comodidad y seguridad en un determinado espacio. En este espacio se tendrán máximo 200 personas

- Publico 200 PAX

TOTAL 200 PAX

CAPACIDAD DE EVACUACION COLISEO BICENTENARIO

SALIDA 1
8*1000 =8000/5= 1600

SALIDA 2
5*1000 =5000/5= 1000

SALIDA 3
6*1000 =6000/5= 1200

SALIDA 4
8*1000 =8000/5= 1600

SALIDAS SUMATORIA
6+5+6+8= 25 mts

C=K x M x T
C=66 X 25 X 6
C=9900

CE = 1600+1000+1200+1600= 5400

CAPACIDAD DE OCUPACION COLISEO BICENTENARIO

AREA DEL ESCENARIO

AREA

ZONA DE GRADERIAS PERSONAS SENTADAS

CO= 6000 MTS2/ 1.4
CO= 4285 PERSONAS

AFORO SOLICITADO COLISEO BICENTENARIO

	SECTOR O LOCALIDAD	CANTIDAD DE PERSONAS	ACOMODACIÓN NUMERADA
1	INVITACION	200	NO
2			
3			
4			

5			
6			
7			
8			
	TOTAL	200	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES COLISEO BICENTENARIO

FASE	DÍA	HORAS	
		INICIO	FIN
Montaje	7,8,9,10 DE OCTUBRE DE 2024	06:00	07:00
Instalación de recursos	7,8,9,10 DE OCTUBRE DE 2024	06:00	07:00
P.M.U.	7,8,9,10 DE OCTUBRE DE 2024	06:00	07:00
Pre Ingreso	7,8,9,10 DE OCTUBRE DE 2024	06:00	07:00
Ingreso	7,8,9,10 DE OCTUBRE DE 2024	07:00	16:00
Presentación	7,8,9,10 DE OCTUBRE DE 2024	07:00	18:00
Salida	7,8,9,10 DE OCTUBRE DE 2024	10:00	18:30
Reacondicionamiento	7,8,9,10 DE OCTUBRE DE 2024	19:00	20:00

6. MARCO TEÓRICO

6.1. INTRODUCCIÓN

El presente plan de emergencia está orientado a brindar a los asistentes y participantes de la aglomeración de público, condiciones adecuadas de seguridad durante su permanencia en las instalaciones del VILLA OLIMPICA DE BUCARAMANGA COLISEO BICENTENARIO, en todas las fases del mismo.

El plan se desarrolló teniendo como antecedentes los diferentes eventos como exhibiciones, conferencias que han sido realizados en este escenario, identificando los problemas encontrados en ellos y las necesidades y mejoras planteadas específicamente en el evento hay realizado en este caso JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO 2024 BALONCESTO.

Los parámetros establecidos en el presente plan de emergencia, se basan en las condiciones actuales del escenario y cualquier modificación en éste, requerirá una actualización del presente plan de emergencia.

6.2. JUSTIFICACIÓN

Este plan se desarrolló teniendo en cuenta los diferentes eventos sobre todo de exhibiciones y conferencias que está catalogado el JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO 2024 BALONCESTO que se llevan a cabo del VILLA OLIMPICA DE BUCARAMANGA COLISEO BICENTENARIO y busca facilitar la realización de estas actividades a través de la unificación de conceptos y criterios utilizados y tenidos en cuenta en los planes de emergencia. De esta forma se simplificará el diseño del plan de emergencia para los organizadores y se facilitará la evaluación del mismo para cada una de las entidades involucradas en éste plan.

6.3. OBJETIVOS

6.3.1 Objetivo General

El objetivo del presente plan, es identificar los riesgos presentes durante el desarrollo de La actividad, realizar acciones de prevención y mitigación para evitar que estos se Materialicen, y en caso de presentarse una situación de emergencia, establecer las acciones que deben desarrollar cada una de las entidades participantes o acompañantes para atender de manera adecuada la situación presentada, atender los afectados y de esta manera reducir el impacto generado durante esta situación.

6.3.2 Objetivos Específicos

- **Identificar y evaluar los riesgos que puedan generar emergencias dentro y fuera de la aglomeración**
- **Comprobar el grado de riesgo y vulnerabilidad derivados de las posibles amenazas**
- **Establecer medidas preventivas y de protección para los escenarios de riesgo que se han identificado**
- **Organizar los recursos dispuestos para la actividad tanto humanos como físicos, para hacer frente a cualquier tipo de emergencias**
- **Ofrecer las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan ejecutar los planes de acción de manera segura para las personas expuestas a peligros**
- **Salvaguardar la vida e integridad de los asistentes y participantes de la actividad**
- **Preservar los bienes y activos de los daños que se puedan generar como consecuencia de accidentes y emergencias, teniendo en cuenta no solo lo económico, sino lo estratégico para la actividad y para la ciudad**
- **Articular la respuesta interna con el Sistema local de Prevención y Atención de Emergencias**

- **Garantizar una mejor respuesta ante las emergencias que se generen.**
- **Disponer de un esquema de activación con una estructura organizacional ajustada a las necesidades de respuesta de las emergencias.**

6.4. ALCANCE

El presente plan, tiene una cobertura de carácter institucional teniendo en cuenta que se desarrolla para actividades con fechas y horarios específicos. Es posible que estas actividades trasciendan a nivel local en determinados casos y por ello en este plan se establecen acciones de atención y coordinación en el ámbito local.

7. ANÁLISIS DE RIESGOS Y MEDIDAS DE INTERVENCIÓN

Para el desarrollo del análisis de riesgo se identificarán fenómenos que pueden llegar a ser amenazas para el evento **JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO 2024 BALONCESTO** en **VILLA OLIMPICA COLISEO BICENTENARIO** y producir situaciones de emergencia. La valoración se hará calificando primero la Probabilidad de ocurrencia y posteriormente se evaluará la vulnerabilidad en cinco aspectos diferentes: Humana, Ambiental, Operacional, Económica e Imagen. Posterior a esto se desarrollan medidas de Prevención, Mitigación y Respuesta a las amenazas que así lo ameriten de acuerdo al Nivel de Riesgo de cada cual.

TABLA 1.

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		
PROBABILIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR
Improbable	Muy difícilmente ocurrirá. Menos de una vez en 50 años. Igual o menor a 0,02 casos al año.	1
Remoto	Baja posibilidad de ocurrencia. Una vez entre 20 y 50 años.	2

	Desde más de 0,02 hasta 0,05 casos año	
Ocasional	Limitada posibilidad de ocurrencia. Una vez entre 5 y 20 años. Más de 0,05 y hasta 0,2 casos al año.	3
Moderado	Mediana posibilidad de ocurrencia. Una vez entre 1 y 5 años. Más de 0,2 y hasta 1 casos al año.	4
Frecuente	Significativa posibilidad de ocurrencia. Entre 2 y 10 veces al año. Más de 0,1 y hasta 10 casos al año.	5
Constante	Alta posibilidad de ocurrencia. Más de 10 veces al año.	6

TABLA 2.

VULNERABILIDAD HUMANA		
CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN	VALOR
Insignificante	Sin lesiones.	1
Marginal	Lesiones sin incapacidad.	2
Grave	Lesiones con incapacidad.	5
Crítica	Un (1) lesionado hospitalizado.	10
Desastrosa	Más de un (1) lesionado Hospitalizado.	20
Catastrófica	Uno (1) o más muertos.	50

Incapacidad: certificación expedida por un médico en que consta que su estado de salud le impide desarrollar de manera normal sus actividades por un tiempo específico.
Hospitalizado: persona a quien un médico decide ordenar que permanezca en una institución de salud interno y recibiendo algún tratamiento o procedimiento.

TABLA 3.

VULNERABILIDAD AMBIENTAL		
CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN	VALOR
Insignificante	No produce daño ambiental.	1
Marginal	Daño ambiental leve recuperable.	2
Grave	Daño ambiental leve no recuperable.	5
Crítica	Daño ambiental grave recuperable a corto plazo.	10

Desastrosa	Daño ambiental grave recuperable a largo plazo.	20
Catastrófica	Daño ambiental grave no recuperable.	50

TABLA 4.

VULNERABILIDAD OPERACIONAL		
CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN	VALOR
Insignificante	Hasta 5 minutos de afectación a la operación.	1
Marginal	De 5 a 10 minutos de afectación a la operación.	2
Grave	De 15 a 44 minutos de afectación a la operación.	5
Crítica	De 45 a 59 minutos de afectación a la operación.	10
Desastrosa	De 1 a 4 horas de afectación a la operación.	20
Catastrófica	Más de 4 horas de afectación a la operación.	50

La afectación hace referencia a una suspensión general o parcial de un área crítica.

TABLA 5.

VULNERABILIDAD ECONÓMICA		
CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN	VALOR
Insignificante	Hasta el 0,1% del valor asegurado.	1
Marginal	Del 0,1% al 0,5% del valor asegurado.	2
Grave	Del 0,5% al 2% del valor asegurado.	5
Crítica	Del 2% al 4% del valor asegurado.	10
Desastrosa	Del 4% al 10% del valor asegurado.	20
Catastrófica	Más del 10% del valor asegurado.	50

TABLA 6.

VULNERABILIDAD IMAGEN		
CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN	VALOR
Insignificante	Evento con solo conocimiento del personal de administración.	1
Marginal	Evento con conocimiento por parte del personal diferente al de administración.	2
Grave	Evento con difusión en los locales y copropietarios	5
Crítica	Evento con difusión a nivel de gremio.	10
Desastrosa	Evento con difusión externa a nivel nacional.	20
Catastrófica	Evento con difusión externa a nivel internacional.	50

TABLA 7. CALIFICACIÓN

PROBABILIDAD		
	Constante	6
	Frecuente	5
	Moderado	4
	Ocasional	3
	Remoto	2
	Improbable	1

Vulnerabilidad Alta

Vulnerabilidad Media

Vulnerabilidad Baja

5	60	120	180	240	300
Insignificante	Marginal	Grave	Crítica	Desastrosa	Catastrófica

VULNERABILIDAD

TABLA 8. NIVEL DE RIESGO

AMENAZAS					VULNERABILIDAD						RIESGO	
FENÓMENO	INTERNA	EXTERNA	FUENTE DE RIESGO	PROBABILIDAD	HUMANA	AMBIENTAL	OPERACIONAL	ECONÓMICA	MAGEN	VULNERABILIDAD	CLASIFICACIÓN	NIVEL
Naturales												
Sismos		X	Eventos de origen natural asociados con la circulación y emanación de la superficie terrestre y del subsuelo, estando muy relacionadas con las variaciones energéticas de la geo-	2	10	2	5	10	5	180	210	BAJA

			magnetosfera, la electro-conductividad del terreno y las influencias Liberación de energía de la tierra por acomodación y movimiento de las placas tectónicas en el coliseo									
Lluvias Torrenciales		X	Producido por el clima propio de la ciudad y acentuado por los fenómenos climáticos presentes Cuando hablamos de lluvias intensas o torrenciales, estamos hablando de un fenómeno meteorológico en el cual la caída de agua es superior a los 60 mm en el transcurso de un hora. La generación de lluvias puede causar rebosamiento del sistema de alcantarillado y constituyen la primera condicion amenazante de las afectaciones por encharcamientos e inundación en diferentes areas establecidas para el desarrollo del evento siendo la que puede presentar mayor atención la establecida para el ingreso del público así como el ingreso vehicular. En los ultimos años debido al cambio climatico, Bucaramanga ha presentado fuertes lluvias en diferentes epocas del año, que superan los niveles normales registrados años atras.	4	20	5	10	20	10	120	189	BAJA
Granizadas		X	Se produce unido al fenómeno anteriormente descrito, con la atenuante que son las condiciones extremas del mismo	2	20	2	5	5	20	120	174	BAJA

			En la ciudad de Bucaramanga se tienen registros de ocurrencia de granizadas de manera aislada. Si bien es incierta su predicción de ocurrencia, es cierto que no son recurrentes en cuanto a número se refiere más si existe un patron claro de presentación del fenómeno en cierta época del año									
Caida de arboles		X	Se produce por el tiempo o edad del arbol, o algun factor climatico como vientos fuertes, o lluvias torrenciales En la ciudad de Bucaramanga se tienen registros de caída de arboles por factores climaticos y por edad del mismo, es cierto que no son	2	20	10	10	20	20	120	202	BAJA
Tecnológicos												
Incendios Estructurales	X		Características combustibles de elementos internos del coliseo, también puede ser producido por causas eléctricas como mala manipulación de estos elementos, descuido y condiciones deficientes de mantenimiento.	2	10	2	5	20	10	120	169	BAJA
Escapes de Gases Tóxicos	X		Escape de los gases generados por los automóviles que acceden a la zona de parqueo del lugar	2	10	2	10	5	20	60	109	BAJA
Fallas por sobrepresión	X		Fallas técnicas y/o mala manipulación de elementos	3	5	2	10	20	20	60	118	BAJA
Fallas Estructurales por Utilización	X		Sobre aforos el escenario, cargas mal dimensionadas para la estructuras, suspensión de elementos en las estructuras, etc.	3	5	20	20	5	10	60	123	BAJA
Inundaciones	X	X	Lluvias torrenciales que sobrepasen la capacidad del sistema de alcantarillado del sector; y el alcantarillado del sitio	2	10	5	20	5	10	120	172	BAJA

			de manera interna se presentan como consecuencia de lo anterior y al fallar los sistemas de desagüe y sanitarios del evento Aunque se han presentado lluvias fuertes en los ultimos dias, no se evidencia informacion que evidencie que este sector haya estado afectada por este fenomeno									
Sociales												
idente s Personales	X	X	Labores diarias de los empleados del lugar, grupos de trabajo equipo de producción y público asistente	3	10	20	5	10	10	120	178	BAJA
Intoxicaciones Alimenticias	X		Mala manipulación de los alimentos que se comercializan	3	20	1	10	5	20	120	178	BAJA
Accidentes Vehicula Los presentados en la periferia del eventores	X	X	Los presentados en los alrededores del parqueadero	3	10	20	10	5	10	120	178	BAJA
Comportamientos no adaptativos por temor	X		Información incorrecta de algún suceso ocurrido en el lugar o situaciones de emergencia que no se manejen de manera correcta para evitar que este se salga de control	3	20	1	20	5	20	120	189	BAJA
Revueltas / Asonadas	X	X	Conflictos internos, desordenes producidos por tribus urbanas, etc.	3	20	1	20	5	20	60	129	BAJA
Atentados terroristas	X	X	Grupos al margen de la ley que utilizan este tipo de de recurso para causar pánico e impactar en medios informativos	2	20	2	10	5	20	60	119	BAJA
Aglomeraciones de Público	X		fallas en el proceso de control en los ingresos, puede presentarse	3	10	20	20	5	10	120	188	BAJA
Hurtos	X	X	Ingreso de ladrones al lugar por fallas en el	2	50	20	10	10	10	120	222	BAJA

			proceso de control en los ingresos, puede presentarse en la periferia y en la zona interna									
Secuestro	X	X	Asistencia de personas con condiciones de seguridad especiales que puedan ser víctimas de este tipo de acciones	2	20	20	20	10	20	60	152	BAJA

De acuerdo a la calificación dada a cada una de las amenazas incluidas en la matriz, por su poco impacto, las que resultaron con una calificación de VULNERABILIDAD BAJA, pero de igual forma se desarrollan MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y RESPUESTA.

AMENAZA	MEDIDAS DE PREVENCIÓN	MEDIDAS DE MITIGACIÓN	MEDIDAS DE RESPUESTA
Sismos	**Por ser un fenómeno de origen natural no se pueden desarrollar medidas de este tipo. Realizar planes preventivos y de identificación de condiciones estructuralesdel coliseo a colocar apara el evento y de divulgación a fin de reducir la ocurrencia de cualquier evento por MOVIMIENTOS SÍSMICOS**	**Capacitación permanente en evacuación y primeros auxilios de los brigadistas del lugar. Señalización clara en las rutas de evacuación y salidas. Inspección permanente de las condiciones elementos colgantes o instalados para el evento, y otros. Revisión periódica de instalaciones hidráulicas, eléctricas. Que las salidas estén libres para evacuacion**	**Activar el Plan de Contingencias y Emergencias del Evento, el Jefe de Emergencias del Evento Tomará decisiones y desarrollará el plan de Acción de acuerdo a los procedimientos establecidos Activar la Brigada de emergencias vía radio o con el personal Logístico del Evento. Informar al 123 y a la Central de Operaciones (vía radio o telefónicamente**

		a los dos puntos de encuentro del coliseo	Si es necesario evacuar siga el procedimiento establecido para ello Ubíquese en un lugar seguro que le permita observar el evento Autorizar el ingreso al área del incidente únicamente a personal especialista para realizar las actividades que sean necesarias
Lluvias torrenciales	Por ser un fenómeno de origen natural no se pueden desarrollar medidas de este tipo.	Capacitación permanente en evacuación y primeros auxilios de los brigadistas del lugar. Señalización clara en las rutas de evacuación y salidas. Inspección permanente de los desagües del sitio del coliseo. Que todas estas zonas de desagües estén limpias y despejadas de basura. Tener todos los elementos del coliseo internos	Al reportarse la emergencia y una vez pasado las lluvias, verificar la utilización de equipos de protección personal e iniciar la evacuación ordenada por el Jefe de emergencias de acuerdo a la gravedad del suceso. Realizar la desconexión del fluido eléctrico, de gas y agua para evitar otro tipo de emergencias. Las personas encargadas de la evacuación guiaran a los ocupantes a lugares seguros previamente establecidos (puntos de encuentro).
granizadas	Por ser un fenómeno de origen natural no se pueden desarrollar medidas de este tipo. Revisión de Hidráulica, Capacitar al personal logístico en el procedimiento de atención de eventos por Granizada Con el personal de aseo y mantenimiento despejar los desagues del coliseo	Capacitación permanente en evacuación y primeros auxilios de los brigadistas del lugar. Señalización clara en las rutas de evacuación y salidas. Inspección permanente de los desagües del sitio. Que todas estas zonas de desagües estén limpias y despejadas de basura, Inspección permanente de las condiciones de anclaje de equipos. Revisión periódica de instalaciones hidráulicas, eléctricas	Activar el Plan de Contingencias y Emergencias del Evento, el Jefe de Emergencias del evento y desarrollará el plan de Acción de acuerdo a los procedimientos establecidos Reportar a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bucaramanga cualquier anomalía. Difundir indicaciones básicas al público (ver plan de información pública).

			Poner a disposición de la Brigada los equipos requeridos Identificar la presencia de víctimas en la escena y ayude en la evacuación
Caida de arboles	El personal del coliseo esta capacitado para prevencion de este tipo de amenzas,	Capacitación permanente en evacuación y primeros auxilios de los brigadistas del lugar. Señalización clara en las rutas de evacuación y salidas. Inspencion constante del estado de los arboles. Identificar los arboles ya viejos, tenerlos aislados del publico En la zona del coliseo no tienen arboles cercanos.	Activar el Plan de Contingencias y Emergencias del Evento, el Jefe de Emergencias del evento y desarrollará el plan de Acción de acuerdo a los procedimientos establecidos Reportar a la Empresa cualquier anomalía. Difundir indicaciones básicas al público (ver plan de información pública). Poner a disposición de la Brigada los equipos requeridos Identificar la presencia de víctimas en la escena y ayude en la evacuación
Incendios estructurales internos	Verificar normas de seguridad, listas de chequeo de mantenimiento y operación de equipos, eléctricos e hidráulicos. Verificar estado y funcionamiento, planta eléctrica, estrycuras	Capacitación permanente de la brigada contra incendios. Capacitación en prevención y Control de incendios a todo el personal del Evento. Divulgación y capacitación en el manejo de extintores y plan de emergencias a administradores. Mantenimiento periódico de los equipos contra incendio para garantizar su funcionamiento óptimo. Señalización y utilización de medios informativos en seguridad, prevención y rutas de evacuación.	Verificar el lugar de ocurrencia del conato de incendio para iniciar la evacuación si es Necesario. Activación de la brigada contra incendios, que tomará los elementos de protección y extinción y se dirigirá al área de la emergencia, para iniciar el control del conato mientras se recibe el apoyo de las entidades de apoyo externo. Dejar el mando a la autoridad competente como el cuerpo de Bomberos de Bucaramanga y colaborar con ellos bajo la supervisión del líder de la brigada.
Escapes de gases Tóxicos	Verificar normas de seguridad, listas de	Capacitación permanente de la	Verificar el lugar de ocurrencia del conato

	chequeo de mantenimiento y operación de Equipos, eléctricos e hidráulicos. Verificar estado y funcionamiento, planta eléctrica, Y otros elementos que generen combustión	brigada contra incendios. Capacitación en prevención y Control de incendios a todo el personal del Evento. Divulgación y capacitación en el manejo de extintores y plan de emergencias a administradores. Mantenimiento periódico de los equipos contra incendio para garantizar su funcionamiento óptimo. Señalización y utilización de medios informativos en seguridad, prevención y rutas de evacuación.	de incendio para iniciar la evacuación si es Necesario. Activación de la brigada contra incendios, que tomará los elementos de protección y extinción y se dirigirá al área de la emergencia, para iniciar el control del conato mientras se recibe el apoyo de las entidades de apoyo externo. Dejar el mando a la autoridad competente (CBB) y colaborar con ellos bajo la supervisión del líder de la brigada.
Fallas por sobre presión	Evaluación periódica de los elementos. Evitar la sobrecarga de almacenamiento de mercancía y otros elementos y aglomeración de personas en áreas puntuales del lugar para evitar este tipo de incidentes. Revisiones de todas las estructuras del lugar, principalmente sectores para el público, entradas y salidas. Verificación cumplimiento Señalización adecuada para el óptimo manejo funcional de las estructuras y el público	Revisar la estabilidad de las estructuras del lugar y verificar el mantenimiento realizado por la administración de este. Garantizar que las rutas de evacuación estén despejadas en caso de ser requerida una evacuación. Verificación por medio de inspecciones, durante el evento de cualquier novedad, información de cualquier novedad al Jefe de Emergencias del Evento	Al reportarse la emergencia verificar la utilización de equipos de protección personal e iniciar la evacuación ordenada por el Jefe de emergencias de acuerdo a la gravedad del suceso. Realizar la desconexión del fluido eléctrico, y agua para evitar otro tipo de emergencias, además del aislamiento de la zona afectada para evitar el tránsito de personas. Las personas encargadas de la evacuación guiaran a los ocupantes a lugares seguros previamente establecidos (puntos de encuentro).
Fallas estructurales por utilización	Evaluación periódica (idealmente anual) de las condiciones estructurales de las instalaciones físicas por parte de profesionales que estén en la capacidad de dar un concepto técnico real. Evitar la sobrecarga de	Capacitación permanente en evacuación y primeros auxilios de los brigadistas del lugar. Señalización clara en las rutas de evacuación y salidas. Inspección	Al reportarse la emergencia verificar la utilización de equipos de protección personal e iniciar la evacuación ordenada por el Jefe de emergencias de acuerdo a la gravedad del suceso. Realizar la

	almacenamiento de mercancía y otros elementos y aglomeración de personas en áreas puntuales del lugar para evitar este tipo de incidentes.	permanente de las condiciones de anclaje de equipos. Revisión periódica de instalaciones hidráulicas, eléctricas	desconexión del fluido eléctrico, de gas y agua para evitar otro tipo de emergencias, además del aislamiento de la zona afectada para evitar el tránsito de personas. Las personas encargadas de la evacuación guiaran a los ocupantes a lugares seguros previamente establecidos (puntos de encuentro).
Inundaciones	Verificar el mantenimiento periódico y adecuado del sistema de agua potable, contaminada y aguas lluvias por parte de la administración del lugar. Revisar y garantizar la adecuada disponibilidad de equipos, herramientas y accesorios para la atención de posibles inundaciones. Capacitar al personal logístico en el procedimiento de atención de eventos por inundación	Capacitación permanente en evacuación y primeros auxilios de los brigadistas del lugar. Señalización clara en las rutas de evacuación y salidas. Inspección permanente de los desagües del sitio. Que todas estas zonas de desagües estén limpias y despejadas de basura, verificar el estado de todos los desagües sobre todos los del recorrido que no estén llenas de basura	Al reportarse la emergencia y una vez pasado las lluvias alguna tubería en mal estado verificar la utilización de equipos de protección personal e iniciar la evacuación ordenada por el Jefe de emergencias de acuerdo a la gravedad del suceso. Realizar la desconexión del fluido eléctrico, agua para evitar otro tipo de emergencias. Las personas encargadas de la evacuación guiaran a los ocupantes a lugares seguros previamente establecidos (puntos de encuentro).
Accidentes personales internos / externos	Establecer señalización preventiva e informativa en lugares donde se adelanten labores de mantenimiento. Capacitación en riesgos profesionales y seguridad industrial. Supervisión de los programas y actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones. Alertar mediante el personal de operaciones, aseo Y vigilancia a los visitantes que estén	Capacitación del personal en primeros auxilios. Adquisición de medios para ofrecer atención básica como botiquines y camillas. Instalación de medios antideslizantes en los lugares que así lo requieran. Utilización de señalización informativa y preventiva en aquellos lugares que se identifiquen como vulnerables	Al recibir el reporte de accidente se activa la brigada primeros auxilios, quienes se desplazan al lugar del incidente. Al llegar al sitio verifican la causa del accidente y sus posibles consecuencias apreciables en la sintomatología del afectado. De acuerdo a sus capacidades proceden a estabilizar el paciente y

	practicando actividades inseguras que puedan generar riesgos directos o asociados a la actividad que se esté realizando.		determinar si requiere ser Valorado por un médico y/o trasladado a un centro asistencial. De ser necesaria la valoración médica y/o traslado a un centro asistencial el integrante de la brigada informa al Jefe de la brigada, quien procede a solicitar el recurso necesario.
Intoxicaciones alimenticias	En este caso más que medidas para evitar este tipo de intoxicaciones sobre los alimentos se deben proveer las condiciones de seguridad publica adecuadas para los asistentes a al evento entre otros se deben desarrollar controles de sobre las comidas del evento Se contarto personal idoneo para la premaracion de los snack	Utilización de recursos de salud necesarios a pronosticarse que se presentará una aglomeración de público más allá de lo usual. Capacitación al personal del lugar en manejo de Público y aglomeraciones. Capacitación en primeros auxilios y evacuación. Utilización de señalización informativa de rutas y medios de evacuación	En caso de presentarse una situación que pueda llegar ocasionar a la intoxicación masiva Alertar el sistema de salud y activar la red distrital de salud, tener reportes de los atendidos y afectados. De ser necesaria la valoración médica y/o traslado a un centro asistencial el integrante de la brigada informa al Jefe de la brigada, quien procede a solicitar el recurso necesario
Accidentes vehiculares internos /externos	Implementación de señalización informativa y preventiva en las zonas de tránsito de vehículos en la zona de parqueaderos o cercanos, Casi como en los alrededores del mismo en donde se pueden presentar este tipo de incidentes. Iluminación en zona de parqueaderos. Prohibir la circulación peatonal por estas áreas. Instalar elementos que limiten la velocidad de desplazamiento de los autos.	Capacitación del personal en primeros auxilios. Adquisición de medios para ofrecer atención básica como botiquines y camillas. Señalización y utilización de medios informativos en seguridad, prevención.	Al recibir el reporte de accidente se activa la brigada primeros auxilios, quienes se desplazan al lugar del incidente. Al llegar al sitio verifican la causa del accidente y sus posibles consecuencias apreciables en la sintomatología del afectado; se procede a aislar la zona del incidente para evitar la complicación en la atención del afectado. De acuerdo a sus capacidades proceden a estabilizar el paciente y determinar si requiere ser valorado

			por un medico y/o trasladado a un centro asistencial. De ser necesaria la valoración medica y/o traslado a un centro asistencial el integrante de la brigada informa al Jefe de la brigada, quien procede a solicitar el recurso necesario.
Comportamientos no adaptivos por temor	En este caso más que medidas para evitar este tipo de fenómenos se deben proveer las condiciones de seguridad adecuadas para los asistentes entre otros se deben desarrollar controles de aforo en cada una de las áreas de la edificación, desarrollar protocolos para el manejo de aglomeraciones.	Utilización de recursos logísticos necesarios a pronosticarse que se presentará en una mala información al público más allá de lo usual. Capacitación al personal del lugar en manejo de Público y aglomeraciones. Capacitación en primeros auxilios y evacuación. Utilización de señalización informativa de rutas y medios de evacuación	En caso de presentarse una situación que pueda llegar ocasionar la pérdida de control de la aglomeración de público, se deben habilitar al 100% todos los medios de Evacuación para permitir la salida oportuna y rápida de los asistentes. Por medio de medios informativos como sonido ambiente y megáfonos brindar la información de medios de evacuación y mensajes que inviten a guardar la calma en medio de la situación.
Revueltas / asonadas	Supervisión permanente del personal del lugar y en especial el de vigilancia de personas que ingresan o transitan por el sector del evento Verificación constante para detectar el abandono de paquetes sospechosos en alguno de los lugares de la edificación o aledaños del evento	Información a los asistentes por medio de planos de localización ubicados en toda la edificación. Señalización e iluminación de emergencia de rutas y medios de evacuación. Capacitación del personal en evacuación y primeros auxilios. Realización por lo menos anual de simulacros de evacuación.	Informar la zona en donde se encuentre un personal sospechoso. Dar aviso a las autoridades para que se hagan cargo de la situación. Suspensión de actividades habituales para desarrollar la evacuación preventiva del lugar, hasta el Punto de Encuentro.
Atentados terroristas	Supervisión permanente del personal del lugar y en especial el de vigilancia de personas que ingresan o transitan por el sector del evento. Verificación constante para detectar el	Información a los asistentes por medio de planos de localización ubicados en toda la edificación. Señalización e iluminación de	Aislar la zona en donde se encuentre un objeto sospechoso. Prohibir manipular celulares u objetos electrónicos cerca a la zona donde se encuentra el objeto

	abandono de paquetes sospechosos en alguno de los lugares del coliseo o aledaños del evento.	emergencia de rutas y medios de evacuación. Capacitación del personal en evacuación y primeros auxilios. Realización por lo menos anual de simulacros de evacuación.	sospechoso. Dar aviso a las autoridades para que se hagan cargo de la situación. Suspensión de actividades habituales para desarrollar la evacuación preventiva del lugar, hasta el Punto de Encuentro.
Aglomeraciones de público	En este caso más que medidas para evitar este tipo de fenómenos se deben proveer las condiciones de seguridad adecuadas para los asistentes a al evento entre otros se deben desarrollar controles de aforo en cada una de las áreas de la edificación, desarrollar protocolos para el manejo de aglomeraciones.	Utilización de recursos logísticos necesarios a pronosticarse que se presentará una aglomeración de público más allá de lo usual. Capacitación al personal del lugar en manejo de Público y aglomeraciones. Capacitación en primeros auxilios y evacuación. Utilización de señalización informativa de rutas y medios de evacuación	En caso de presentarse una situación que pueda llegar ocasionar la pérdida de control de la aglomeración de público, se deben habilitar al 100% todos los medios de Evacuación para permitir la salida oportuna y rápida de los asistentes. Por medio de medios informativos como sonido ambiente y megáfonos brindar la información de medios de evacuación y mensajes que inviten a guardar la calma en medio de la situación.
Hurtos	Supervisión permanente del personal del lugar y en especial el de vigilancia de personas que ingresan o transitan por el sector del evento. Verificación constante para detectar el abandono de paquetes sospechosos en alguno de los lugares del ingreso coliseo o aledaños del evento	Información a los asistentes por medio de planos de localización ubicados en toda la edificación. Señalización e iluminación de emergencia de rutas y medios de evacuación. Capacitación del personal en evacuación y primeros auxilios. Realización por lo menos anual de simulacros de evacuación.	Informar la zona en donde se encuentre un personal sospechoso. Dar aviso a las autoridades para que se hagan cargo de la situación. Suspensión de actividades habituales para desarrollar la evacuación preventiva del lugar, hasta el Punto de Encuentro.
Secuestro	Supervisión permanente del personal del lugar y en especial el de vigilancia de personas que ingresan o transitan por el sector del evento. Verificación constante para detectar el	Información a los asistentes por medio de planos de localización ubicados en toda la edificación. Señalización e iluminación de	Informar la zona en donde se encuentre un personal sospechoso. Dar aviso a las autoridades para que se hagan cargo de la situación. Suspensión

	movimiento de sospechosos en alguno de los lugares de la edificación o aledaños del del coliseo. Se tendra estricta vigilancia al ingreso	emergencia de rutas y medios de evacuación. Capacitación del personal en evacuación y primeros auxilios. Realización por lo menos anual de simulacros de evacuación.	de actividades habituales para desarrollar la evacuación preventiva del lugar, hasta el Punto de Encuentro.

8. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

8.1. ESQUEMA ORGANIZACIONAL

*ADJUNTO EN EL PLAN

9. PLANES DE ACCIÓN

DIRIGIDO A:

- SECRETARIA DE GOBIERNO DE BUCARAMANGA
- SECRETARIA DEL INTERIOR DE BUCARAMANGA
- SECRETARIA DE SALUD DE BUCARMANGA
- POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
- GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

- **CUERPO DE BOMBEROS BUCARAMNGA**

- **CUERPOS DE LOGÍSTICA**

- **ALCALDÍAS DE BUCARAMANGA**

Este plan corresponde a la coordinación general en el desarrollo normal de la aglomeración y en caso de emergencia de los planes de acción de logística - vas, atención médica y primeros auxilios, contra incendio, evacuación, información pública, atención temporal de los afectados, y lugar.

Este plan opera en todas las fases de la aglomeración, la cuáles son: montaje, pre ingreso, ingreso, presentación, salida y desmontaje o reacondicionamiento.

9.1. PLAN GENERAL

9.1.1 Coordinador

Jefe de Emergencias IVAN GRANADOS 3178867638

9.1.2 Coordinación

Con cada uno de los Coordinadores de cada Plan de Acción (Todos con radio).

9.1.3 Funciones en el Desarrollo Normal de la Aglomeración

9.1.3.1 Antes de la Aglomeración

• Verificar, Disponer y Ubicar el Personal, Suministros, Recursos y Servicios.
• Disponer de la información necesaria del coliseo para que todos los que conforman el plan de emergencias lo tengan claro y en práctica.
• Liderar y Coordinar el diseño del Plan de Emergencia por parte de la logística y por parte de todos los que lo conforman.
• Presentar al pmu y soportar ante ella los alcances y contenidos del plan de Emergencia.
• Coordinar la implementación de las medidas de control de riesgos y emergencias estipuladas para el evento en el auditorio.
• Verificar la implementación de las Medidas de Intervención del Análisis de Riesgo
• Verificar la disponibilidad de recursos y procedimientos para los Planes de Contingencia requeridos según el Análisis de Riesgo
• Verificar y revisar el desarrollo y preparación de cada Plan de Acción.
• Identificar y coordinar necesidades para una fase de pre ingreso que inicie días antes del desarrollo de la aglomeración. Las necesidades se coordinan con los encargados de cada Plan de Acción cada coordinador tendrá la información necesaria del plan.
• Convocar y apoyar el desarrollo de las reuniones de P.M.U. Las reuniones de P.M.U. son dirigidas por el Coordinador del P.M.U, y en dado caso que este no esté, deberá ser coordinada por el Jefe de Emergencias.

9.1.3.2 Durante la aglomeración

• Verificación de la Activación de Cada Plan y su personal cada coordinador de Fast verificara est plan.
• Verificar la implementación de las Medidas de Intervención del Análisis de Riesgo.
• Gestionar la Implementación de Planes de Contingencia cuando sea necesario
• Manejo de toda la aglomeración a través de todos los Planes de Acción y del P.M.U.
• Solicitud de Información a cada coordinador de Plan de Acción cada 30 minutos como máximo.
• Puede detener la aglomeración cuando se requiera y coordinar en conjunto con el P.M.U. la transmisión de comunicados en cualquier momento.
• Convocar y apoyar el desarrollo de las reuniones de P.M.U. Las reuniones de P.M.U. son dirigidas por el Coordinador del P.M.U, y en dado caso que este no esté, deberá ser coordinada por el Jefe de Emergencias.

9.1.3.3 Después De la aglomeración

• Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración.
• Convocar y apoyar el desarrollo de las reuniones de P.M.U. Las reuniones de P.M.U. son dirigidas por el Coordinador del P.M.U, y en dado caso que este no esté, deberá ser coordinada por el Jefe de Emergencias.

9.1.4 Funciones en caso de Emergencia

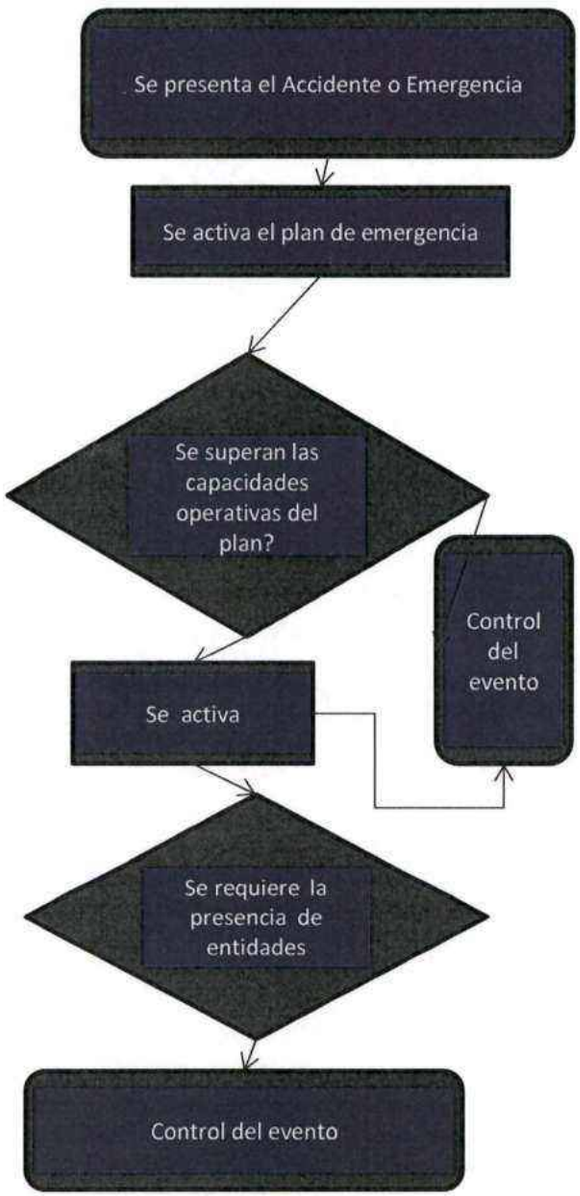
9.1.4.1 Durante la Emergencia

• Dirigir en el sitio las acciones de control de la emergencia y coordinar la actuación de los grupos de operación internos.
• Supervisar la seguridad de todo el personal de la organización que deba actuar en el área de la Emergencia
• Coordinar las diferentes funciones del Plan de Emergencia y organizar la participación de los grupos internos y externos
• Apoyar en la implementación del Plan de Refugio.

9.1.4.2 Después de la Emergencia

• Convocar y apoyar el desarrollo de las reuniones de P.M.U. Las reuniones de P.M.U. son dirigidas por el Coordinador del P.M.U, y en dado caso que este no esté, deberá ser coordinada por el Jefe de Emergencias.
• Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración.
• Coordinar la recolección de los informes de daños y pérdidas ocasionados por la emergencia y la evaluación de cada Plan de Acción.
• Promover y adelantar la investigación de los orígenes y causas de la Emergencia, y elaborar un informe con los resultados.
• Informe Final al P.M.U.

ACCIONES	RESPONSABLE
Se identifica el tipo de incidente o emergencia	Jefe de Emergencias
Se activan los planes de acción	Jefe de Emergencias
Evaluar si la situacion supera las capacidades operativas y existen posibilidades de generar impactos negativos al evento, al Escenario o a los asistentes	Jefe de Emergencias
Se desarrollan las planes de acción Control de la situación	Jefe de Emergencias
Se requiere apoyo externo Se informa a la Directorio telefónico Se puede solicitar apoyo	Jefe de Emergencias
Se activa los protocolos establecidos de la ciudad	Jefe de Emergencias
Evaluar si la situación se controla por medio de los Protocolos de Emergencias	Jefe de Emergencias



9.2. PLAN LOGÍSTICO V.A.S.

RESPONSABLE: DANIELA GARZON 3212860835

OPERATIVO:

INGRESOS

A las 06:00 a.m.

COLISEO BICENTENARIO

8 Operadores logísticos

1 Coordinador

1 jefe de emergencias para toda la Villa Olimpica

Hacen ingreso para realizar la avanzada, verificando cada uno de la zonas del evento al ingreso del coliseo , terminando con las labores de montaje necesarias para que los accesos , los controles y la zona de registro estén ya en funcionamiento, realizar los recorridos de acuerdo al plan de emergencia presentado y a lo estipulado de acuerdo al evento, una vez terminado la revisión y señalización para el ingreso del público, inician con la labor informativa con el público desde el principio con la presentación de la invitación para asi organizar las llegadas de las legaciones.

DISCRIMINACIÓN Y ZONAS DE UBICACIÓN

Se tendrán distribuida la logística de forma que cubran todas las zonas de las salidas, en el evento, información y acomodación del público al interior del coliseo y al ingreso de la Villa Olímpica.

ZONA DE PÚBLICO.

- Para la zona interna se tendrá personal de información para dirigir al público a su respectivo lugar y ocupen la única zona para público desde la entrada de la villa hasta el coliseo.
- Se tendrá aislada el recorrido en el interior de la villa hasta llegar a la zona del coliseo
- Se tendrá personal en todos las salidas y salidas de emergencia.
- Se tendrán 1 megáfono indicando al público todas las recomendaciones para el público, dirigiendo al público como menores y personas con discapacidad a las zonas para ellos.

- **ZONA SALIDAS**
- Se tendrá un grupo de información para dar indicación a los participantes de las zonas que ya están capacitadas para el evento.
- En la zona dé salida se tendrá personal para la salida y entrada de vehículos de emergencia teniendo las salidas libres de todo obstáculo.
- Se tendrán señalizadas las salidas de los coliseos

PROCESOS DE COMUNICACIÓN

Se tendrán un total de 10 radios en todo el recorrido y en la zona de público, que darán reportes de alguna eventualidad o alguna falla, en cada del evento. Este personal le reportara al jefe de logística y este al jefe de emergencias para reportar y tener informado al P.M.U.

FUNCIONES EN EL DESARROLLO NORMAL DEL EVENTO

ANTES DEL EVENTO

- Verificar la existencia y dotación de Todos los Recursos para el Evento estén bien distribuidos a lo largo del corredor del evento y las zonas de público.
- Disponer de la información necesaria del Evento y Lugar en este caso se tendrá señalización en todo auditorio.

- Liderar y Coordinar el diseño del Plan de Emergencia del evento. Presentar a la Autoridad Competente y soportar ante ella los alcances y contenidos del Plan de Emergencia.
- Coordinar con las autoridades correspondientes la implantación de las medidas de control de riesgos y emergencias estipuladas para el evento.
- Verificar y revisar el desarrollo y preparación de cada Plan de Acción para el evento.
- Coordinar la realización de los simulacros de emergencia y la evaluación de los mismos.
- Auditar el estado y condiciones de los sistemas y equipos de seguridad Existentes para el evento.
- CONTROLAR EL AFORO DEL SITIO las invitacines estan dadas según el aforo para el evento con 200 invitaciones individuales por escenario

DURANTE DEL EVENTO

• Verificación de la Activación de Cada Plan y su personal.

• Manejo de todo el evento a través de todos los Planes de Acción y del P.M.U.

• Recopilación de Información y Reportes cada 30 minutos.

• Puede detener el evento cuando se requiera y coordinar en conjunto con el P.M.U la transmisión de comunicados en el sonido del evento en cualquier momento.

DESPUÉS DEL EVENTO

• Convocar y desarrollar la reunión final en el P.M.U.

• Coordinar la readecuación de los Recursos que hayan sido utilizados durante el evento.

FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA

ANTES DE LA EMERGENCIA.

• Verificar la existencia y dotación de Todos los Recursos para el Evento.

• Coordinar con las autoridades correspondientes la implantación de las medidas de control de riesgos y emergencias.

• Coordinar la realización de los simulacros de emergencia y la evaluación de los mismos.

• Auditar el estado y condiciones de los sistemas y equipos de seguridad Existentes para el evento.

- Toda la logística está capacitada para el manejo del evento
- Tener reuniones con los coordinadores del evento y a su vez esta información general del evento se les dará a los operadores,
- Revisar que todas las salidas y salidas de emergencias estén despejadas de obstáculos para tener una evacuación limpia.

DURANTE LA EMERGENCIA

• Dirigir en el sitio las acciones de control de la emergencia y coordinar la Actuación de los grupos de operación internos. Supervisar la seguridad de todo el personal de la organización que deba actuar en el área de la Emergencia

• Coordinar las diferentes funciones del Plan de Emergencia y organizar la participación de los grupos internos de Respuesta de Primera Línea, de Control y los de Apoyo de emergencias, al igual que los Grupos Externos.

- Por tanto, los grupos de operadores con su respectivo coordinador orientarán y darán la información al público asistente al evento para llevarlos a lugares seguros.
- Se tendrán todas las salidas del evento despejadas para la salida de público.
- La logística Tendrá la zona aislada del publico
- La logística activara los megáfonos para dar la información necesaria del evento
- La logstica activara los recorridos de las salidas del escenario o coliseo hacia los puntos de encuentro, en este caso son dos.

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

• Convocar y desarrollar la reunión final en el P.M.U.

• Coordinar la readecuación de los Recursos que hayan sido utilizados durante el evento.

• Coordinar la recolección de los informes de daños y pérdidas ocasionados por la emergencia y la evaluación de cada Plan de Acción.

• Promover y adelantar la investigación de los orígenes y causas de la Emergencia, y elaborar un informe con los resultados.

• Informe Final al Comité de Emergencias Local.

- Tener la zona asilada de persona ajenas alas de emergencia

9.3. PLAN CONTRAINCENDIO V.A.S.

Componente del Plan de Emergencia que establece Brigadas Contra Incendio Cargo del Empresario en este caso de logística son debidamente entrenadas y equipadas, la cual actuará en la primera respuesta para el control de incendios y emergencias conexas.

La Cuerpo Oficial de Bomberos tendrá una verificación de condiciones, según la complejidad del evento, en el evento la complejidad es media.

El servicio prestado por la Unidad se basa en acciones de carácter eminentemente preventivos, en busca de reducir la manifestación de riesgo de incendios, tales como:

- Verificación previa de condiciones de la zona del evento en el coliseo revisión de riesgos durante el desarrollo del evento, zonas como.
- emisión de recomendaciones correspondientes a los componentes de seguridad humana y protección contra incendios,
- verificación del cumplimiento de todo lo dispuesto en el plan de seguridad de incendios,
- brindar asesoría al Coordinador del Plan de Seguridad para Incendios en lo referente a riesgos propios.

En atención brindara recursos especializados y personal experimentado, en prevención y atención de Incendios.

En eventos de media complejidad, el servicio prestado por la Unidad consiste en la verificación de las condiciones de riesgo en seguridad humana y protección contra incendios, y emisión de recomendaciones correspondientes, verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el plan de seguridad de incendios.

- Este Plan opera en todas las fases de la aglomeración, la cuáles son: Montaje, Pre ingreso, Ingreso, Presentación, Salida y Desmontaje o Reacondicionamiento.

Este Plan cuenta con la Participación de:

- Brigadas Contra Incendio a cargo del Empresario (3 brigadas cada una de dos personas). Esta brigada capacitada

Coordinador: Persona Asignada exclusivamente para la implementación de este plan seguridad para incendios. Tendrá remplazo.

Coordinación: Con cada uno de los Coordinadores de las Brigadas (4 radios). Las Brigadas estarán conformadas por el grupo de Logística capacitadas por el cuerpo oficial de bomberos

Responsable de Brigada: se tendrá responsable de las brigadas por parte de la logística Team 10

Funciones en el Desarrollo Normal de la aglomeración o en Emergencia:

Antes de la Emergencia (Desarrollo Normal de la aglomeración)

1. Realizar el reconocimiento del lugar de la aglomeración como el coliseo las, determinar las condiciones de montaje, riesgos presentes, niveles de combustibilidad e inflamabilidad.

2. Verificar los recursos asignados según Cuadro de Recursos y Plano en las diferentes áreas o sectores del evento.

3. Realizar una inspección de riesgos y revisión de los equipos de protección, detección y respuesta a incidentes.

4. Verificar que el personal de brigadas contra incendios esté dispuesto y ubicado de acuerdo con los riesgos identificados con el equipo de protección personal correspondiente.

5. Revisión de los sistemas eléctricos y conexiones.

6. Verificación de condiciones para la evacuación del público, corredores, salidas en este caso la tiene 4, circulaciones de acuerdo con los riesgos de incendio o riesgos conexos presentes por causa de las condiciones de la aglomeración.

7. Apoyar al Jefe de Emergencias en la implementación de las medidas de intervención del Análisis de Riesgo enfocado a Incendios y emergencias conexas.

8. Informar novedades o modificaciones pertinentes al Jefe de Emergencias.

9. Todas aquellas actividades necesarias para la reducción y mitigación de riesgos de acuerdo al nivel de capacitación del personal de brigadas.

10. El coordinador de brigadas informará periódicamente al Jefe de Emergencias todas las novedades y actividades que se desarrollen.

11. Verificar el punto de encuentro determinado para el personal de este plan de acción. En este caso tienen dos puntos
12. Las demás que reduzcan y mitiguen los riesgos presentes por las condiciones de la aglomeración.

Funciones de Respuesta en Caso de Emergencia

1. Verificar las condiciones del incidente.

2. Reportar al Coordinador de Brigadas las condiciones del incidente

3. Adoptar las funciones de respuesta a emergencias necesarias para el control del incidente

4. Reportar al P.M.U. las condiciones de la emergencia, para activar de ser necesario el sistema de alarma de incendio y la operatividad del Plan de Evacuación de forma parcial o total del lugar.

5. Activar procedimientos y protocolos de atención de acuerdo al nivel de capacitación y recursos disponibles.

6. Activar en caso de ser necesario, mediante la línea de emergencia 123 o el P.M.U.

7. Controlar los conatos de incendio o emergencias conexas de acuerdo al nivel de capacitación del personal de brigadas.

8. Delimitar la zona de afectación, y no permitir el ingreso de personal no capacitado hasta que Bomberos de Bucaramanga tome el control del incidente de acuerdo a los procedimientos internos de respuesta.

9. Apoyar las acciones solicitadas por el personal de la CUERPO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA.

10. Todas aquellas actividades necesarias para el control de acuerdo al nivel de capacitación o instrucción del personal

Después de la Emergencia

1. Controlar y vigilar las áreas afectadas hasta que se hagan presentes los empleados responsables o los integrantes del grupo de vigilancia.

2. Inspeccionar el área afectada y las zonas aledañas, con el fin de asegurar el control del riesgo.

3. Restablecer hasta donde sea posible las condiciones cotidianas del área afectada.

4. Colaborar en la revisión de los equipos de protección utilizados.

5. Reportar al Jefe de Emergencias todas las actividades desarrolladas y adelantar los informes necesarios en caso de que la CUERPO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA lo requiera.

6. Inspección de riesgos conexos y revisión de los equipos de protección utilizados.

CURSOS DE LAS BRIGADAS CONTRA INCENDIO

- Conformación de brigadas
- Teoría del fuego y extinción
- Planes de emergencia
- Evacuación
- Manejo de extintores mangueras y gabinetes
- Primeros auxilios primer respondiente

Se tendrán 1 brigadas compuesta de la siguiente manera

- ✓ **Se tendrá 1 brigada de 2 personas contra incendio coliseo Bicentenario**

Las Brigadas conformadas por la Logística (8 brigadistas) estarán ubicadas a partir de las 06:00 a.m. en el todos los escenarios habilitados para empezar con la verificación de los elementos, que prestarán servicio durante el desarrollo del evento

y además realizarán una ronda de verificación conexiones eléctricas y ubicación de extintores de los mismos en cada una de las zonas para garantizar al plan

Con el apoyo de los Bomberos que tendrá una verificación de condiciones, se realizará recorridos de supervisión por cada una de las zonas del evento, de manera que se cuente con su aprobación para poder habilitar el funcionamiento, de lo contrario se realizarán y se acatarán las correcciones necesarias.

RECURSOS FÍSICOS

- Se tendrán 6 brigadas contraincendios cada una de dos personas.
- 6 extintores multipropósito en poder de las brigadas
- 2 extintores de CO2
- La Villa cuenta con 20 extintores multi propósito

PLAN DE MANEJO PARA MOVILIDAD DE VEHÍCULOS DE EMERGENCIAS

Este plan será desarrollado, para que los recorridos de la maquinas del cuerpo oficial de bomberos y las ambulancias del evento, tengan ingreso y salidas sin ninguna clase de obstáculo.

- Se tendrá la ubicación en el parqueadero la villa Olimpica
- Esta vía estará separada para ingreso de vehículos público, de la salida de los vehículos de emergencias
- Estará dividida con valla cinta, y conos
- Tiene los anchos y libre para maniobras y se tendrá libre es solo uso exclusivo de la máquina de bomberos.

UBICACIÓN DE LA MAQUINA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BUCARMANGA

La máquina Cuerpo Oficial de Bomberos que se encuentre en verificación de condiciones y contara con un ingreso por la carrera 30 en la zona exclusiva para los vehículos de emergencias sobre ese mismo costado. Esta tiene ingreso y salida por esta misma carrera.

9.4 PLAN DE EVACUACIÓN

RESPONSABLE PATRICIA BETANCOURT 3223555783

Este Plan se refiere a todas las acciones necesarias para detectar la presencia de un riesgo que amenace la integridad del público y los asistentes, y como tal comunicarles oportunamente la decisión de abandonar las instalaciones de la Villa olímpica y el Coliseo Bicentenario y de las zonas de los escenarios y facilitar su rápido traslado hasta un lugar que se considere seguro, desplazándose a través de lugares también seguros.

Este Plan opera únicamente en emergencia.

Coordinador: Coordinador de Evacuación. Persona Asignada exclusivamente para la implementación del Plan. Debe tener Reemplazo.

Coordinación: Por medio de la Asignación y Procedimientos del Coordinador de Evacuación., y con cada uno de los Coordinadores y Monitores o Supervisores de Zona del Plan de Logística. **Este Plan lo debe manejar el Grupo de Logística - VAS**

Procedimientos:

Antes de la Evacuación

- Verificar, Disponer y Ubicar el Personal, Suministros, Recursos y Servicios.
- Procedimiento previo (Acciones previas que se deben desarrollar de forma simultánea antes de colocar la Alarma para Evacuar):

1. Confirmar la Emergencia durante toda la activación de este Procedimiento.
2. Informar a la Logística y Coordinadores de Evacuación, lo cuál puede ser por medio de una Alerta Privada, la cual solo reconoce este personal.
3. Encender las luces del sitio
4. Abrir las Puertas de Salida del sitio
5. Detener el tránsito en las vías adyacentes como de la carrera 30 y 33a y calle 14 y 10a, dejando pasar a los Vehículos de Apoyo a la Emergencia de las Diferentes Instituciones Públicas y Privadas (Apoyo: Policía Metropolitana y de Tránsito, P.M.U.)
6. Alistar Punto de Encuentro y demás Áreas Operativas y de Soporte
7. Activar la Alarma de acuerdo a los parámetros descritos en el Cuadro de Suministros y Recursos.

Durante la Evacuación

- Mantener activa la Alarma de acuerdo a los parámetros descritos en el Cuadro de Suministros y Recursos.

- Apoyar la Información al público a través de Megáfonos y/o Sonido Externo.

- Se debe dar apoyo con personal de Logística-TEAM 10 apersonas en condición de discapacidad, Niños, Mujeres en Embarazo, y adultos mayores.

- No permitir el Reingreso de público

- Informe periódico al P.M.U.

Después la Evacuación

Verificar la completa evacuación del escenario, sector o lugar , que las puertas de salida del coliseo están habilitadas y funcionando.

Verificar las condiciones del Público evacuado.

Verificar si se puede hacer reingreso de Público con el P.M.U. y Coordinadores de Zona o Sectores.

Emitir Informe final sobre el desarrollo de la actividad al Jefe de Emergencia y P.M.U.

Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración.

Periodicidad de Práctica: Semestral. **Está a cargo del Administrador del Lugar** y se debe invitar a los Grupos de Logística – TEAM 10 que tienen mayor recurrencia en este lugar. Estos grupos pueden participar como público y como personal a cargo del Plan de Evacuación.

Supervisión y Auditoria: Este Plan se supervisará por las entidades técnicas y operativas que conforman el P.M.U.

Actualización: Este Plan deberá actualizarse cada vez que el escenario, recursos, suministros cambien sus condiciones. Mínimo se actualizará 1 vez al año.

Capacitación. Cada integrante de este Plan deberá tener una capacitación como mínimo en:

1. Manejo de Aglomeraciones
2. Manejo de Emergencias.
3. Estructura Plan de Emergencia de la aglomeración.
4. Procedimientos de Evacuación.
5. Comportamiento de los incendios.
6. Plan de Atención Médica y Primeros Auxilios.
7. Simulacros y Simulaciones.

PUNTO DE ENCUENTRO

- **Punto de encuentro 1 costado oriental mide 38 mt x 24 mt=912 mts2**
  CAPACIDAD PE1= 912 mts2 /0,5 mts2
  CAPACIDAD PE1= 1824 pax
- **Punto de encuentro 2 costado occidental mide 30 mtx 21 mt= 630 mts2**
  CAPACIDAD PE2= 630 mts2 /0,5 mts 2
  CAPACIDAD PE2= 1260 pax

SALIDAS PARA ASISTENTES

SALIDAS DE EMERGENCIAS COLISEO BICENTENARIO

Salida de emergencias 1 de 8 metros
Salida de emergencias 2 de 5 metros
Salida de emergencias 3 de 6 metros
Salida de emergencias 4 de 8 metros

9.5 PLAN DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Este plan tiene como base primordial divulgar a los medios de comunicación de una manera centralizada, coordinada y oportuna, la información sobre el estado y ubicación de las personas asistentes al evento, en caso de emergencia.
El plan de información opera en todas las fases del evento y por lo tanto debe tenerse cuenta los siguientes parámetros.

- Coordinador de información pública debe tener reemplazo.
- Funciones del desarrollo normal del evento.

FUNCIONES ANTES DEL EVENTO Y DE LA EMERGENCIA

- Coordinador con los responsables de la organización del evento y las autoridades componentes, los alineamientos para información pública de acuerdo a las políticas de comunicación en emergencias

  - Tener un control o un listado actualizado de los medios de comunicación

  - Verificar que el sitio asignado en el plan de emergencias de la instalación del evento como el puesto de información pública se cumplan todos los requerimientos de infraestructura y dotación establecida en plan.

DURANTE EL EVENTO Y LA EMERGENCIA

- Tener los recursos necesarios dispuestos por el plan

- El jefe de emergencias debe tener la ayuda del coordinador para dar la información básica.

- Tener un emisor oficial de la organización ante la comunidad y los medios de comunicación

- Coordinar la divulgar los comunicados oficiales hacia los familiares e interesados hacia los medios de comunicación.

- Divulgar los comunicados oficiales de la organización a los medios y coordinar la realización de ruedas de prensa.

- Atender a los medios de comunicación y coordinar los servicios y facilidades que la organización pueda suministrales

- Coordinar la pronta recolección de información sobre las personas que hayan sido víctimas o afectadas por el siniestro usando para ellos los formatos y procedimientos establecidos en el plan de emergencia de la instalación.

DESPUÉS DEL EVENTO Y LA EMERGENCIA

- Llevar un archivo de toda la organización periodística referente al siniestro, con el fin de facilitar la recuperación de la organización y de su imagen.

- Coordinar las actividades de relaciones públicas posteriores al siniestro, con el fin de facilitar la recuperación de la organización y de su imagen.

- Presentar al jefe de emergencia de la instalación un informe sobre el impacto que el siniestro haya tenido sobre la opinión pública y proponer las estrategias de información orientada para la minimización del impacto sobre

la imagen y su recuperación

INDICACIONES BÁSICAS DE INFORMACIÓN PARA EL PÚBLICO

ANTES DEL EVENTO

- Debe bien alimentado (a), con ropa cómoda y abrigo.
- Debe llevar documentos de identidad.
- No se permite la entrada de armas de fuego, objetos contundentes corto punzantes.
- No se permite la entrada a persona en estado de embriaguez
- El lugar VILLA OLIMPICA COLISEO BICENTENARIO,
- Ubicar un punto de encuentro antes de la ingreso por si llegan a dispersasen.
- Los parqueaderos son los del sitio, Observar el plano de lugar
- Deje informado algún familiar o amigo donde está.
- Llevar identificacion, y carnet de vacunacion

DURANTE EL EVENTO

- Este atento a todas las indicaciones del personal de logística. Ellos tienen toda la información del lugar y del evento
- Recuerde los puntos de encuentre en caso de que las personas que lo acompañan se dispersen.
- Tenga en cuenta la señalización de entradas y salidas, primeros auxilios, personas extraviadas, extintores+, etc.
- No obstruya entradas, salidas, y pasillos.
- Cuide sus objetos personales
- Disfrute el evento sea cordial y tolerante

DESPUÉS DEL EVENTO

- Atienda las indicaciones del personal de logística.
- Desaloje el lugar con calma.
- No juegue ni corra.
- Tenga en cuenta la señalización de entradas y salidas, primeros auxilios, personas extraviadas, extintores, etc.
- No obstruya entradas, salidas.
- Cuide sus objetos personales
- Disfrute el evento sea cordial y tolerante

MENSAJES DE SEGURIDAD

- Visualizar las salidas de emergencias sobre todo las más cercanas a su ubicación
- No comprar comestibles fuera de los lugares autorizados
- El evento cuenta con personal especializado en salud
- Cualquier información diríjase al grupo de logística más cercano a usted él le colaborara.

PUNTOS DE INFORMACIÓN

1. **Se tendrá un punto de información en la zona de ingresos**

PUNTO DE PERSONAS EXTRAVIADAS

1. **Se tendrá un punto de personas extraviada en la oficina de la Villa Olimpica**

9.6 PLAN DE ATENCIÓN TEMPORAL DE LOS AFECTADOS-REFUGIO

OBJETIVO

Coordinar en un área específica para facilitar la asistencia en caso de emergencia de personas que por sus condiciones o características como ancianos discapacitados etc. La cual este personal tienen asistencia temporal mientras llegan sus familiares o responsable para hacerse cargo de ellos.

Para este plan se dispondrá un sistema de 50 metros de espacio con planta eléctrica propia en un área específica en el coliseo, esta zona estara señalalizada y separada tendrá acompañamiento logístico para su ingreso y movilización

RESPONSABLE

El coordinador de Área de refugio será asignado por el personal que esté operando la salud.

El delegado de logística tiene comunicación directa con cada uno de los coordinadores de puertas de cada una de las áreas.

PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES ESPECIALES

FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA

Antes de la emergencia

1. Coordinar todos los recursos del área de emergencia
2. Cumplir con todos los requisitos del plan de emergencia que se cumplan.

Durante la emergencia

1. Tener un control escrito de las personas que se asisten en el área de refugio.
2. Tener en cuenta la identificación y la ubicación de los parientes de las personas allegadas a las personas del área de refugio para su respectiva información.
3. Generar que toda la información hecha en el área de refugio sea dada por el área de de información pública teniendo en cuenta la identificación las condiciones y sus características de las personas dé la aérea refugio.
4. Tener en un control escrito las personas entregadas a sus parientes o responsables del paciente sobre todo si el caso es de un menor de edad.

Después de la emergencia

1. Emitir un informe sobre el estado de las personas que ingresaron al área de refugio

2. Emitir un informe de las personas que se remitieron o salieron del área de refugio.

CONTROL

Todos los procedimientos de control de personas y la cantidad que requirieron atención en la zona de refugio.
Tener un procedimiento para notificación a sus familiares.
Dar un informe detallado al P.M.U. de todos los procedimientos desarrollados en el área de refugio.

9.7 PLAN DEL LUGAR

Este plan tiene es implementado por el personal del lugar que es la misma administración y el personal que se maneja a cargo para actuar en caso de emergencia.

El plan opera en todas las fases del evento.

- Montaje
- Pre-ingreso
- Ingreso
- Presentación
- Evacuacion
- Desmontaje
- Reacondicionamiento.

- EL COORDINADOR DEL LUGAR SERÁ UNA PERSONA DESIGNADA POR LA ADMINISTRACIÓN PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE EMERGENCIA. ESTA PERSONA TENDRA COMUICACION TODO EL TIEMPO POR RADIO CON EL COORDINADOR DE LOGISTICA Y JEFE DE EMRGENCIAS

- TODOS LOS COORDINADORES TENDRÁN COMUNICACIÓN.

- EL PLAN DEL LUGAR COSTA DE :

  - 4 VIGILANTES
  - 1 ADMINISTRADOR

- 2 PERSONAS DE MANTENIMIENTO
- 8 PERSONAS DE ASEO
- RECURSOS FÍSICOS:
- 6 EXTINTORES
- HERRAMIENTA

FUNCIONES ANTES DEL EVENTO

- Coordinador con los responsables de la organización del evento y las autoridades componentes, para revisar el cuadro de recursos junto al **jefe de emergencias, estan reunion seran antes del evento donde se hablara todas acciones del plan de emergencias, sus recursos del plan y los recursos que dispone el Coliseo**

- Tener el control del evento el mantenimiento del lugar. El sitio al iniciar el montaje del evento, estara en optimas codiciones, y la adminitracion lo entragara al productor del evento y al jefe de emrgencias

- Estar en comunicación con el jefe de emergencias y colaborarle en todo lo que respecta al sitio o lugar del evento.

- Hacer recorridos de las salidas del coliseo

- Que los puntos de encuentro esten sin ninguna clase de obstaculos.

- Que todos los sitios para publico como baños esten en optimas condiciones

- Con el personal de aseo tener corredores limpios y secos

- Que los parqueaderos del sitio esten en optimas condiciones, en este punto tendremos personal del sitio y de logistica para acomodacion, orientacion e infromacion del evento

- Desde inicio del evento en la puerta de ingreso principal de la Villa Olimpica , se tendra personal de la logistica y de la organización dando la infromacion para la ubicación y orientacion del publico

DURANTE EL EVENTO

- Participar en conjunto con el **jefe de emergencias** para el acondicionamiento del sitio verificando todos los recursos implementados en el plan. El adminitardor contara con un radio directo con el jefe de emergencias, se tendran reuniones periodicas en el pmu

- Verificar disponer y ubicar los recursos y personal del lugar. En este punto se tendran 2 vigilantes exclusivos para el evento, ellos estaran en comunicacion con el administrador
- El personal de mantenimiento de la villa Olimpica estara disponble para ayuda en caso que requiera

- Que todas las salidas esten optimas sin ninguna clase de obstaculos

- Que los parqueaderos del sitio esten en optimas condiciones, en este punto tendremos personal del sitio y de logistica para acomodacion, orientacion e infromacion del evento

- Desde inicio del evento en la puerta de ingreso principal de la Villa olimpica, se tendra personal de la logistica dando la informacion para la ubicación y orientacion del publico

DESPUÉS DEL EVENTO

- Presentar un informe al **jefe de emergencias y al P.M.U.**

- Colaborar en la revisión y el mantenimiento del lugar.
- Realizar recorridos final para mirar los estados del escenario para su desmontaje
- Brindar una salida de los asitentes optima

FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA

FUNCIONES ANTES DE LA EMERGENCIA

1. Coordinar con todos los responsables del evento los lineamientos para la emergencia
2. Tener una reunion antes, pera reocnocer los planes de de emergencias del sitio y del evento
3. Disponer de los recursos del sitio y de los que dispone el evento
4. Coordinar con las autoridades asistentes en el evento.
5. Verificar el sitio para el P.M.U. y sus recursos
6. Practicar los lineamientos de emergencia con las técnicas básicas de control de emergencias.

FUNCIONES DURANTE LA EMERGENCIA

1. Recolectar lo más pronto la información con el personal del lugar.
2. Apoyar con el personal del lugar a los grupos Logística y seguridad.
3. Habilitar todo el sistema de emergencias del coliseo

FUNCIONES DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

1. Entregar un informe al jefe de emergencias un informe sobre las instalaciones del sitio.
2. Participar en el reacondicionamiento del lugar.
3. Verificar las zonas de afectacion y dar informe
4. Verificar los recursos totales tanto

SEGUIMIENTO Y CONTROL

- Procedimiento para registrar las revisiones del sitio del evento.
- Registrar las anomalías presentadas en el evento.

- Informe periódico sobre las fases del evento al P.M.U.
- Informe final de las actividades desarrolladas al P.M.U.

NOTA: todo el personal debe tener experiencia con mínimo en eventos masivos, en evacuación, contra-incendio.

9.8 PLAN DE MANEJO DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

RESPONSABLE

Este plan tiene es implementado para brindar mayor seguridad y protección a los discapacitados asistentes al evento

- ✓ Se hará la recomendación a todos los discapacitados que ingresen con un acompañante de lo contrario se hará un acompañamiento con logística, distanciada del público asistente con personal de logística y de salud. Esta zona está en zona cerca de la puerta principal del escenario
- ✓ En caso de tener alguna inscripción de alguna persona en condición de Se hará las recomendaciones para que los discapacitados estén siempre a las salidas de emergencia y salida principal.
- ✓ Esta zona estará cerca de una salida y tendrá acompañamiento logístico.
- ✓ En la localidad estarán acondicionadas para discapacitados.
- ✓ Se tendrá acompañamiento de logística.
- ✓ Esta zona será en la platea del escenario

El plan opera en todas las fases del evento.

- Montaje
- Pre-ingreso
- Ingreso
- Presentación
- Evacuacion
- Desmontaje

- Reacondicionamiento.

- SE MANTENDRÁN LA ZONAS DEL EVENTO QUE TENGA LAS CONDICIONES LOGÍSTICA Y DE SALUD OPTIMAS.
- ESTA ZONA TENDRÁ UNA SALIDA Y UNA SALIDA DE EMERGENCIAS.
- TENDRÁN ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE LOGÍSTICA FAST SOLUCIONES Y DEL PERSONAL DE SALUD.
- SE TENDRÁ UNA ZONA AISLADA Y CON SUS PROPIOS RECURSOS DENTRO DEL PLAN DE EMERGENCIAS.

RUTAS DE ESCAPE

Se habilitaran todas las puertas del cerramiento para que sean utilizadas como salidas de emergencia y serán debidamente señalizadas, no tendrán ninguna clase de obstáculo y dada la eventualidad guiaran a la zona externa o de bajo riesgo para el público asistente. Responsable de evacuación: delegado de la logística cada persona discapacitada estará acompañada de un logístico y en esta zona se tendrá comunicación, en caso de emergencia estarán ayudados por la logística hasta tenerlos en un punto seguro o el punto de encuentro.
Esta zona estará ubicada en la primera localidad. Al lado de la salida de esa misma localidad

FUNCIONES ANTES DEL EVENTO

- Coordinador con los responsables de la organización del evento y las autoridades componentes, para revisar el sitio condicionado para estas personas
- Tener el control del evento el mantenimiento del lugar.
- Estar en comunicación con el jefe de emergencias y colaborarle en todo lo que respecta al sitio o lugar del evento.

DURANTE EL EVENTO

- Participar en conjunto con el **jefe de emergencias** para el acondicionamiento del sitio verificando todos los recursos implementados en el plan.

- Tener acompañamiento por parte de la logística todo el tiempo
- Colaborarle al **jefe de emergencia.**

DESPUÉS DEL EVENTO

- Presentar un informe al **jefe de emergencias y al P.M.U.**
- Colaborar en la revisión del sitio.
- Evacuar la zona

FUNCIONES ANTES DE LA EMERGENCIA

1. Coordinar con todos los responsables del evento los lineamientos para la emergencia
2. Coordinar con las autoridades asistentes en el evento.
3. Verificar el sitio para el P.M.U. y sus recursos.
4. Practicar los lineamientos de emergencia con las técnicas básicas de control de emergencias.

FUNCIONES DURANTE LA EMERGENCIA

1. Recolectar lo más pronto la información con el personal del lugar.
2. Proteger esta zona y evacuarla en el tiempo menos posible.
3. Llevarlos a una zona segura.

FUNCIONES DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

1. Entregar un informe al jefe de emergencias un informe sobre las instalaciones del sitio.
2. Participar en el reacondicionamiento del lugar.

10. INVENTARIO DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y RECURSOS

INVENTARIO DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y RECURSOS

PLAN DE ACCIÓN	Ítem	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	UBICAR EN EL PLANO	OBSERVACIONES - REQUERIMIENTOS	NOTAS
1. LOGÍSTICA VIAS	1.1	**PERSONAL DE VIGILANCIA, ACOMODACIÓN Y SEGURIDAD** (Ver cuadro discriminado Anexo 4-2)	Personas	**10**	**10**	Debe estar uniformado y ajustado al Plan de Acción de Seguridad, Vigilancia y Acomodación. 8 OPERADORES,1 COORDINADOR, 1 JEFE EMERGENCIAS	
	1.2	**RADIOS DE DOS VÍAS**	Radios	**12**	**12**	* 1 para cada Coordinador. * El resto debe quedar en Bodega * Todos Deben tener pila de Repuesto y cargador * Son los mismos recursos de comunicaciones para implementar el Plan de Evacuación	
	1.3	**LINTERNAS**	Linterna	**41**	**41**	1 para cada persona de este grupo. Deben tener pilas de Repuesto.	
	1.4	**MEGÁFONOS**	Megáfonos	**2**	**2**	1 para cada sector donde exista coordinador de Logística. Deben tener Pila de Repuesto	
	1.5	**CINTA DE SEÑALIZACIÓN**	Metros de Cinta	**2 ROLLLOS**	**2 ROLLOS**	Para aislar sectores que se requiera durante el desarrollo del evento	
	1.6	**ALAMBRE ACERADO**	Metros de Alambre	**4K**	**4 K**	Para reforzar la unión entre vallas. Debe permanecer en bodega	
	1.7	**HERRAMIENTA**	Juego de Herramienta	**1**	**1**	Ubicadas en cada sector de público de acuerdo al montaje y requerimientos de la Aglomeración	
2. ATENCIÓN MEDICA Y PRIMEROS AUXILIOS	2.1	**AUXILIARES DE ENFERMERÍA**	Personas	**14**	**14**	* 4 por cada brigada * 2 por cada M.E.C. Deben estar con Uniforme distintivo del operador de salud, Equipo de Actuación y Protección básico, utilizar zapatos adecuados de cordón, podrán utilizar casco o gorra dependiendo del evento y del sitio de ubicación. Deben ajustarse al Plan de Acción de Atención Médica y Primeros Auxilios. Este personal puede ser reemplazado por socorristas en caso que las normas vigentes aplicables a las entidades de socorro lo permitan Los enfermeros jefes, auxiliares de enfermería, técnicos ó tecnólogos, deben acreditar, como mínimo, el curso de Soporte Vital Básico, con una duración mínima de 20 horas, de acuerdo con lo estipulado en el Anexo	

						Técnico N° 1 de la Resolución 1043 de 2006, expedida por el Ministerio de la Protección Social o las demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan.	
	2.2	**MÉDICOS**	Médicos	**1**	**1**	* 1 por cada M.E.C. Deben estar uniformados y distribuidos en cada M.E.C. y/o Aéreas de Trabajo. Es importante tener en cuenta que estos médicos son Independientes de la cantidad del personal de salud y de las ambulancias. Los médicos deben acreditar el curso de Soporte Vital Avanzado con una duración mínima de 48 horas, de acuerdo con lo estipulado en el Anexo Técnico N° 1 de la Resolución 1043 de 2006, expedida por el Ministerio de la Protección Social o las demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan	
	2.3	**BRIGADAS**	Brigada	**2**	**2**	* Las brigadas se distribuyen para todos los sectores en Brigadas Móviles (rotan) que deben ser de 4 personas, se distribuyen proporcionalmente a la cantidad de Público y M.E.C. asignados a cada sector. * En caso que el operador de salud corresponda a una entidad de socorro, cada brigada debe contar por lo menos con un auxiliar de enfermería	

	2.4	**MÓDULOS DE ESTABILIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN - M.E.C.**	M.E.C.	**1**	**1**	* Estos M.E.C. se distribuyen para todos los sectores proporcionales a la cantidad de Público asignado a cada sector.* Estos M.E.C. deben ubicarse de acuerdo a la seguridad física de cada uno y a su funcionalidad operativa y rapidez para el transporte de pacientes, de tal forma que cualquier sitio ocupado en la instalación esté a no más de 60 metros de un M.E.C.* Cada M.E.C. Debe tener un Área de 16 metros cuadrados como mínimo, debe contar con Iluminación fija y de repuesto a través de la red de energía o de generador eléctrico que la soporte, suministro de Agua y equipo médico y de primeros auxilios necesario.* Debe contar con un extintor tipo ABC con capacidad mínima de 10 kg por cada M.E.C.* Deben contemplarse carpas de repuesto en caso que se requieran. Pueden no estar en el lugar pero deben estar en el punto en un tiempo inferior a 30 minutos si son necesarias* Para los requisitos específicos de medicamentos y dispositivos médicos, debe consultarse el documento "requisitos para los prestadores del servicio de salud"	
	2.5	**ENFERMERÍA**	Enfermería	**NO**	**NO**	aplica si el lugar de desarrollo de la actividad cuenta con espacios fijos para esta actividad * Para los requisitos específicos de medicamentos y dispositivos médicos, debe consultarse el documento "requisitos para los prestadores del servicio de salud"	
	2.6	**BOTIQUINES PORTÁTILES**	Botiquines	**2**	**2**	1 para cada Brigada y el resto en Bodega (Reserva). El contenido de cada botiquín se puede observar el documento "requisitos para los prestadores del servicio de salud"	
	2.7	**BOTIQUINES FIJOS**	Botiquines	**1**	**1**	* 1 para cada M.E.C. * Debe Incluir un Desfibrilador por cada 2 Botiquines cuantificados para el evento	
	2.8	**CAMILLAS RÍGIDAS (F.E.L.)**	Camillas	**2**	**2**	1 para cada M.E.C., 1 para cada Brigada y el resto en bodega.	
	2.9	**CAMILLAS PLEGABLES**	Camillas	**3**	**3**	1 para cada Brigada, 2 por M.E.C., y el resto en bodega.	
	2.10	**CATRES**	Catres	**4**	**4**	4 para cada M.E.C. Deben tener frazadas o mantas.	

	2.11	**LONA O PISO DE ESTABILIZACIÓN**	Lona	**2**	**2**	2 por cada M.E.C. Para Atención Masiva Pacientes.	
	2.12	**BALAS DE OXIGENO PORTÁTILES**	Balas	**1**	**1**	Definir su ubicación	
	2.13	**BALAS DE OXIGENO FIJAS**	Balas	**1**	**1**	Una para cada M.E.C.	
	2.14	**LINTERNAS**	Linterna	**6**	**6**	1 para cada persona del plan de salud (auxiliares, médicos y socorristas) y el resto en Bodega. Deben tener pilas de Repuesto.	
	2.15	**ILUMINACIÓN PARA CADA M.E.C.**	Juego	**1**	**1**	1 Por M.E.C. y 1 de Repuesto	
	2.16	**RADIOS DE DOS VÍAS**	Radios	**4**	**4**	1 para cada Brigada y M.E.C. El resto se manejan para el Coordinador de este Plan y para la Bodega (reserva). Adicionalmente cada Radio debe tener su pila de repuesto y cargador	
	2.17	**AVANTEL**	Avantel	**SI**	**SI**	Especificar si se cuenta con este recurso	
	2.18	**CELULARES**	Celular	**SI**	**SI**	Especificar si se cuenta con este recurso	
	2.19	**MEGÁFONOS**	Megáfonos	**NO**	**NO**	Especificar si se cuenta con este recurso	
	2.20	**AMBULANCIAS MEDICALIZADAS**	Vehículo	**1**	**1**	* Tipo: Medicalizada. * Verificar la funcionalidad del parque, entrada y salida. * En coordinación con el jefe de emergencias se debe disponer de ambulancias de relevo, para cada ambulancia que sea utilizada. En ningún Momento se puede quedar sin ambulancias el evento. * Deben disponer de Conductor, Médico y Auxiliar. Los conductores de ambulancia deben estar capacitados en primeros auxilios con una duración mínima de 40 horas, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 1043 de 2006 expedida por el Ministerio de la Protección Social o las demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan Deberán cumplir con lo exigido en la Resolución 1043 de 2006 Anexo Técnico N° 1, expedida por el Ministerio de la Protección Social y las demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan, en cuanto a condiciones técnico mecánicas, dotación y recurso humano.	

	2.21	**AMBULANCIAS BÁSICAS**	Vehículo	**NO**	**NO**	* Tipo: Básica * Verificar la funcionalidad del parque, entrada y salida. * En coordinación con el jefe de emergencias se debe disponer de ambulancias de relevo, para cada ambulancia que sea utilizada. En ningún Momento se puede quedar sin ambulancias la aglomeración. * Deben disponer de Conductor y Auxiliar. Los conductores de ambulancia deben estar capacitados en primeros auxilios con una duración mínima de 40 horas, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 1043 de 2006 expedida por el Ministerio de la Protección Social o las demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan Deberán cumplir con lo exigido en la Resolución 1043 de 2006 Anexo Técnico N° 1, expedida por el Ministerio de la Protección Social y las demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan, en cuanto a condiciones técnico mecánicas, dotación y recurso humano.	
	2.22	**VEHÍCULOS DE APOYO**	Vehículo	**NO**	**NO**	Si se cuenta con este recurso se debe especificar su ubicación	
	2.23	**HOSPITALES ALERTA AMARILLA y/o VERDE**	Hospitales	**SI**	**SI**	Verificar Rutas de Llegada y Salida a cada Hospital por medio del CRUE - Secretaría de Salud.	
3. SEGURIDAD PARA INCENDIOS	3.1	**BRIGADA CONTRAINCENDIOS**	Brigada	**4**	**4**	Estas brigadas deben estar conformadas por 2 personas cada una, deben estar uniformadas y se deben distribuir para todos los sectores proporcionalmente a los riesgos de incendio y emergencias conexas. Se debe discriminar la ubicación de las brigadas	
	3.2	**RADIOS DE DOS VÍAS**	Radios	**4**	**4**	Para cada Brigada y Coordinador. Debe tener Pila de Repuesto y Cargador.	

	3.3		Extintor	18	18	* Protección por Área: Se debe proteger las áreas típicas de la siguiente manera: • Cuartos Eléctricos / Tableros: Polvo Químico Seco BC o CO2. • Plantas Eléctricas: Polvo Químico Seco BC. • Control de Luces y Sonido: CO2 o Agentes Limpios. • Cuartos de Maquinas: Polvo Químico Seco BC o CO2 • Bodegas de Materiales: Agua a Presión o Polvo Químico Seco Multipropósito. • Escenarios o Tablados: Agua a Presión o Polvo Químico Seco Multipropósito. • Talleres de Mantenimiento: Polvo Químico Seco BC • Áreas de Preparación de Comida: Agentes "Tipo K" cuando se utilicen grasas de cocina, o CO2 en los otros casos. • Otras Áreas: Seleccionar el extintor según sea la naturaleza del riesgo (A, B, C, D o K).* Tamaño y Capacidad: Se debe utilizar extintores de los siguientes tamaños: • Polvo Químico Seco: 15 libras. • CO2: 20 libras • Agua a Presión: 2.5 Galones.NOTA: Podrá utilizarse cualquier otra combinación de tamaño/ capacidad, siguiendo los criterios contenidos en la Norma NFPA-10 o las recomendacionesde la UAECOB	**8 EXTINTORES POR PARTE DE LAS BRIGDAS Y 10CON QUE CUENTA EL SITIO**

						* Ubicación: Los extintores se colocarán de acuerdo a: • Deberán estar a una altura no mayor a 1.50 metros, medida desde la parte superior de los mismos hasta el piso. • Las ubicaciones deberán respetar las distancias máximas de recorrido, así: - Riesgo Clase "A": 23 metros - Riesgo Clase "B o C": 15 metros - Riesgo Clase "K": 15 metros • Los extintores deberán ubicarse de tal manera que san visible desde cualquier sitio en el área protegida. • Los extintores deberán ser de fácil acceso * Señalización: • El cuerpo del extintor deberá tener una etiqueta que indique la clase de fuego en los cuales puede ser utilizado. • En la pared o sitio en el cual se ubiquen deberá indicarse también, en forma claramente visible (aún en condiciones de oscuridad), la señal de utilización. • Adicionalmente los extintores deberán tener adherida una etiqueta que indique el tipo de agente, la fecha de recarga, así como el control de inspección. * Mantenimiento: • Los extintores deberán ser inspeccionados con la siguiente periodicidad: - Eventos regulares: Cada quince (15) días. - Eventos Especiales: Antes de cada función o presentación. • Deberá llevarse un registro, disponible para la Autoridad Competente, que indique la fecha de inspección, el nombre del inspector y los resultados de la misma. • Los extintores deberán recibir mantenimiento por parte de una empresa responsable y aprobada para ello, cuando sea requerido.	

	3.4	**PERSONAL Y RECURSOS DE BOMBEROS**	Puesto Fijo o Verificación	**V**	**VERIFICACION**	De acuerdo a las condiciones y riesgos de la aglomeración de público la COBB podrá solicitar la ampliación del recurso del P.S.I. dispuesto por el Organizador del evento.• De acuerdo a las condiciones y riesgos de la aglomeración de público la COBB podrá solicitar la ampliación del recurso del P.S.I. dispuesto por el Organizador del evento	
4. EVACUACION	4.1	**MEDIO DE ALARMA** (CD-DVD)	Medio de Alarma	**1**	**1**	* Debe ser Vocal. * MENSAJE: Para efectos de la "Alarma de Evacuación" el mensaje, de modo pre-grabado, deberá ser similar al que se expone a continuación: • Inicialmente se emitirá un sonido para llamar la atención (pito, timbre, sirena, etc.) durante tres (3) segundos. • El sonido inicial será seguido de una voz femenina que expresa: "Su atención por favor... su atención por favor" • Posteriormente una voz masculina indicará lo siguiente: "se ha presentado un incidente en la instalación y por recomendación de las autoridades es conveniente desalojar el área; salga calmadamente por la salida más cercana y acate las instrucciones de los coordinadores....repito, se ha presentado un incidente....." • El mensaje anterior se deberá repetir en forma cíclica durante un mínimo de tiempo de 7 minutos, y hasta que se evacue todo el público. • ALARMA SUSTITUTA: En caso de inconvenientes con el sistema de alarma previsto, deberá tenerse previsto el mismo procedimiento del mensaje, pero con otras fuentes de Energía y Difusión. * Debe estar en el Control de Sonido principal del Evento en donde debe existir comunicación con el P.M.U. El procedimiento de manejo es coordinado por el Coordinador de Evacuación.	

	4.2	**MEDIO DE ALARMA ALTERNO** (CD-DVD)	Medio de Alarma	**SI**	**SI**	* Este medio de Alarma debe hacerse con base en los parámetros del Plan de Evacuación. * Debe estar en el Control de Sonido principal o alterno del Evento en donde debe existir comunicación con el P.M.U...U. .El procedimiento de manejo es coordinado por el Coordinador de Evacuación. * Debe manejarse con otras fuentes de Energía y Difusión.	
	4.3	**SALIDAS**	Salidas	**4**	**4**	* Son las salidas normales y de emergencia especificadas en el Plan del Lugar.	
	4.4	**RUTAS DE ESCAPE**	Rutas	**4**	**4**	Deben ser desarrolladas por el Coordinador de Evacuación. Se deben ubicar de acuerdo a la distribución y cantidad del Público y Salidas, y teniendo en cuenta que deben ser caminos seguros que conduzcan al Punto de Encuentro.	
	4.5	**PUNTO DE ENCUENTRO**	Lugar	**2**	**2**	*Se distribuyen de acuerdo a la cantidad de Público esperada al evento, a las condiciones del punto, y a la funcionalidad de la ruta para llegar a este punto. Se ubicaran de acuerdo a lo contemplado en el plan de evacuación. Estas zonas son asignadas y evaluadas por el Coordinador de este Plan.	
5. INFORMACIÓN UBLICA	5.1	**PUNTOS DE INFORMACIÓN**	Lugar	**1**	**1**	Debe ser visible y ubicado en zonas donde no haya flujo de público. Debe tener Iluminación.	
	5.2	**PUESTO INFORMACIÓN PUBLICA**	Lugar	**1**	**1**	Debe ubicarse en un lugar seguro, alejado del Público, con todos los recursos para su funcionamiento, entre los cuales se encuentran principalmente, Iluminación, Sistema de energía Independiente, Comunicación directa con el P.M.U. y con el exterior del evento, FAX, y formatos de manejo de Información.	
	5.3	**PUESTO DE PERSONAS PERDIDAS**	Lugar	**1**	**1**	Debe ser visible y ubicado en una zona donde no haya flujo de público. Debe tener Iluminación.	
	5.4	**VOLANTES**	Volantes	**NO**	**NO**	* Contienen Información Básica para el Público (Ver Plan de Información Pública) * Deben ser entregados durante toda la venta de Boletería y en la fase de Pre ingreso del Evento.	

	5.5	**VIDEOS**	Videos	**NO**	**NO**	* Contienen Información Básica para el Público (Ver Plan de Información Pública) * Deben ser reproducidos en los medios de comunicación en las semanas previas al evento y en las fases de Pre ingreso, Ingreso, Presentación (principalmente en intermedios, o cuando se requiera) y salida del Evento.	
	5.6	**AUDIO**	Disco Compacto o DVD	**SI**	**SI**	* Contienen Información Básica para el Público (Ver Plan de Información Pública) * Deben ser reproducidos en los medios de comunicación en las semanas previas al evento y en las fases de Pre ingreso, Ingreso, Presentación (principalmente en intermedios, o cuando se requiera) y salida del Evento.	
6. REFUGIO	6.1	**ZONA DE REFUGIO**	Zona	**SI**	**SI**	Debe ubicarse en un lugar seguro, alejado del Público, con todos los recursos para su funcionamiento, entre los cuales se encuentran principalmente Iluminación Sistema de energía Independiente, Comunicación directa con el P.M.U. y con el exterior del evento, y formatos de manejo de Información.	
	6.2	**CARPAS**	Carpas	**SI**	**SI**	Deben tener capacidad para albergar entre 50 y 100 personas. Estas carpas pueden no estar en el lugar del evento, pero si debe existir el procedimiento para su arribo e instalación antes de 20 minutos.	
	6.3	**PLANTA ELÉCTRICA**	Planta	**SI**	**SI**	Debe tener capacidad para soportar la Iluminación del evento.	
PLA	7.1	**PERSONAL DEL LUGAR**	Personas	**3**	**3**	Debe estar uniformado y distribuido en todo el lugar del evento y con medio de comunicación.	

	7.2	**P.M.U.**	P.M.U.	**SI**	**SI**	Este Lugar cumplirá con: • ACCESO: Facilidades de acceso, tanto desde el interior del lugar, como para las personas que lleguen Lugar. • RIESGO: Ubicación en un sitio que ofrezca niveles confiables de seguridad respecto a las emergencias de posible ocurrencia. Deberá buscarse un sitio aislado del público asistente al evento, estructuralmente seguro, y con los medios de protección adecuados al riesgo. Adicionalmente debe existir un P.M.U. alterno con todos sus recursos en caso de ser necesario • CAPACIDAD: Contará con un espacio mínimo disponible de 20 metros cuadrados a un solo nivel (Área Plana y no inclinada). • COMUNICACIONES: Contará con medios de comunicación interna (Radios, Avantel, Teléfonos, etc.) con las diferentes áreas de la instalación y hacia el exterior (Teléfonos, Fax e Internet), así como con los diferentes grupos y áreas operativas, tal como se especifica más adelante. • FACILIDADES O RECURSOS: Contará con Visibilidad completa del Evento, Iluminación propia (Planta, o Linternas), Mesas y sillas, Tablero de acrílico, Resma de Papel, Esferos, Borrador y Marcadores, y Circuito cerrado de Televisión que cubra todo el Lugar (si es posible). • INFORMACIÓN: Dispondrá de toda la información básica requerida por la organización y por los organismos de socorro para el manejo de las emergencias, como Plan de emergencia, Planos, Directorios Telefónicos Internos y externos.	
	7.3	**P.M.U. Alterno**	P.M.U.	**SI**	**SI**	*Debe cumplir con los Requerimientos del P.M.U., pero debe estar en otra ubicación estratégica. *Este P.M.U. Alterno se utiliza cuando el Primero queda inhabilitado, o las personas que conforman el P.M.U.	

						en consenso deciden cambiarlo su ubicación.	
	7.4	**SECTORES PARA EL PUBLICO**	Sector	**1**	**1**	Distribuidos de acuerdo a la Cantidad de Público y Recursos Disponibles.	
	7.5	**ENTRADA SECTOR 1**	Entrada o Carril	**1**	**1**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.6	**ENTRADA SECTOR 2**	Entrada o Carril	**No**	**No**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.7	**ENTRADA SECTOR 3**	Entrada o Carril	**No**	**No**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.8	**ENTRADA SECTOR 4**	Entrada o Carril	**NO**	**NO**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.9	**ENTRADA SECTOR 5**	Entrada o Carril	**NO**	**NO**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.10	**ENTRADA SECTOR 6**	Entrada o Carril	**NO**	**NO**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.11	**ENTRADA SECTOR 7**	Entrada o Carril	**NO**	**NO**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.12	**ENTRADA Organización**	Entrada	**1**	**1**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.13	**ENTRADA personas en condición de discapacidad**	Entrada	**1**	**1**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.14	**ACCESO O VOMITORIO GRADERÍA OCCIDENTAL NORTE**	Acceso	**NO**	**NO**	Son los Espacios que dan acceso a los sectores para la ubicación del público u organizadores.	
	7.15	**ACCESO O VOMITORIO GRADERÍA OCCIDENTAL SUR**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.16	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 1**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.17	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 2**	Acceso	**No**	**No**		
	7.18	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 3**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.19	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 4**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.20	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 5**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.21	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 6**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.22	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 7**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.23	**ACCESO o VOMITORIO Organización y Producción**	Acceso	**NO**	**NO**		

	7.24	**ACCESO o VOMITORIO Personas en condición de discapacidad**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.25	**SALIDA SECTOR 1**	Salida	**4**	**4**	* Deben estar sin candados o elementos que impidan su apertura (rápida, efectiva y segura). * Deben tener Señalización e Iluminación adecuada. * No pueden tener ningún obstáculo en el cono de salida (este cono se toma antes y después de la salida) que obstruya el flujo de público como cables, sitios de comida, canecas y elementos de la producción del Evento entre otros.* El cono de salida se mide desde los extremos de la salida a 45 grados de la línea de salida.	
	7.26	**SALIDA SECTOR 2**	Salida	**No**	**No**		
	7.27	**SALIDA SECTOR 3**	Salida	**No**	**No**		
	7.28	**SALIDA SECTOR 4**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.29	**SALIDA SECTOR 5**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.30	**SALIDA SECTOR 6**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.31	**SALIDA SECTOR 7**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.32	**SALIDAS Organización y Producción**	Salida	**1**	**1**		
	7.33	**SALIDAS Personas en condición de discapacidad**	Salida	**1**	**1**		
	7.34	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 1**	Salida	**4**	**4**	* Deben estar sin candados o elementos que impidan su apertura (rápida, efectiva y segura). * Deben tener Señalización e Iluminación adecuada. * No pueden tener ningún obstáculo en el cono de salida (este cono se toma antes y después de la salida) que obstruya el flujo de público como cables, sitios de comida, canecas y elementos de la producción de la actividad entre otros. * El cono de salida se mide desde los extremos de la salida a 45 grados de la línea de salida. En el caso de estadios, también comprende las rejas que comunican las tribunas con lugares seguros como la cancha o parqueaderos internos de acuerdo al tipo de emergencia presentada.	
	7.35	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 2**	Salida	**No**	**No**		
	7.36	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 3**	Salida	**No**	**No**		
	7.37	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 4**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.38	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 5**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.39	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 6**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.40	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 7**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.41	**SALIDAS DE EMERGENCIA Organización y Producción**	Salida	**1**	**1**		
	7.42	**SALIDAS DE EMERGENCIA Personas en condición de discapacidad**	Salida	**1**	**1**		
	7.43	**CERRAMIENTO ESPECIAL DEL LUGAR**	Cerramiento	**SI**	**SI**	* Debe cubrir todo el perímetro del lugar, debe estar asegurado, y dejando los sectores adecuados para las salidas y entradas. * Este Cerramiento se puede realizar	

						con vallas de Separación o con fondo visual de acuerdo al lugar y a las necesidades	
	7.44	**FONDO VISUAL** (Elemento en forma de tela plástica que se coloca para aislar el Lugar del Evento del Entorno. Este elemento se coloca generalmente en andamios o vallas perimetrales del lugar del Evento.	Metros	**NO**	**No**	* Elemento en forma de tela plástica que se coloca para aislar el Lugar de la actividad del Entorno inmediato. Este elemento se instala generalmente en andamios o en cercos de madera* Se debe especificar Tipo, Cantidad y Ubicación	
	7.45	**separadores de fila**	Secciones	**30**	**30**	Se cuantifican de acuerdo a los cerramientos y corredores a desarrollar. No deben obstruir ninguna salida, entrada o sector de flujo de Público.	**PARA INGRESOS**
	7.46	**VALLAS DE SEPARACIÓN – División**	Vallas	**40**	**40**	* Son vallas parecidas a las que tiene la Policía, es decir sencillas, de división o separación no de contención. La dimensión aproximada de cada valla es de 2 m. de Largo por 1.4 m.de Alto. * Se utilizan para el desarrollo de carriles de entrada, sectores, zonas restringidas para público y áreas que no tienen presión de público, Camerinos y Cerramiento Especiales del Lugar. * Apoyan el vallado de Seguridad Interno. * Las vallas que se ubiquen al frente de las salidas no pueden estar aseguradas. * Incluir en el Plano dimensiones y distancias en su lugar de utilización. Por otro lado deben estar ajustadas, aseguradas y en óptimas condiciones para su manejo. * Si van a estar por varios días, se recomienda cubrirlas cuando no se estén utilizando.	**PARA CERRAMIENTOS DE PLANTAS PANTALLAS Y HOUSE MIX**

	7.47	**VALLAS DE CONTENCIÓN - SEGURIDAD** (Se utilizan para dividir sectores internos del Evento que tendrán presión de público)	Metros	**NO**	**NO**	* Estas Vallas cubren los sectores donde existe presión de público como el Frente de Escenario y el Canal o Foso que va desde el Frente de escenario a la Central de Mezclas o House Mix (si existe). * El Vallado del Frente del Escenario (Front Stage) debe estar separado 3 metros contados a partir de los soportes más lejanos de estas vallas al Escenario. Si existen cámaras o corredores adicionales para Invitados o Técnicos al frente del escenario, los 3 metros se cuentan a partir de estos espacios. Estos 3 metros son el área de trabajo para los Grupos de Seguridad, Vigilancia y Acomodación y Salud, y como tal deben estar despejados de todo obstáculo. * El Canal (Foso) de Vallas que va desde el frente del escenario hasta la central de mezclas debe tener un ancho de 3 metros contados a partir de los soportes más lejanos de estas vallas. Este corredor de 3 metros debe estar totalmente despejado de obstáculos. * Incluir en el Plano dimensiones y distancias en su lugar de utilización para su cuantificación exacta. * Deben estar en optimas condiciones y certificadas para las cargas a soportar y el tiempo de uso. * Se deben anclar al piso si las condiciones generales de las vallas y del piso lo ameritan y/o colocar antideslizante en el piso si se requiere. * Si van a estar por varios días, se recomienda cubrirlas cuando no se estén utilizando.	
	7.48	**ILUMINACIÓN EXTERNA**	Juego	**SI**	**SI**	* Corresponde a la Iluminación en el Perímetro cercano al lugar del Evento.* Debe cubrir en su totalidad todas las salidas, entradas y sectores de flujo y permanencia de Público.* Debe estar sectorizada con mecanismos independientes de acción.	

	7.49	**ILUMINACIÓN INTERNA**	Juego	**SI**	**SI**	* Debe cubrir en su totalidad todas las salidas, entradas y sectores de flujo y permanencia de Público. * Debe estar sectorizada con mecanismos independientes de acción.	
	7.50	**LUCES DE EMERGENCIA**	Juego	**S**	**SI**	* En salidas, entradas y sectores de flujo y permanencia de Público... Esta debe estar ubicada según Normas Nacionales: ICONTEC y/o Internacionales: NORMA NFPA.) * Se debe especificar Tipo, Cantidad y Ubicación * Debe estar sectorizada con mecanismos independientes de acción.	
	7.51	**PLANTA ELÉCTRICA**	Planta	**2**	**2**	* No deben obstruir ninguna salida, entrada o sector de flujo de Público o Personal de los Grupos de Logística, Seguridad, Salud, Contra incendio, del lugar y producción del evento. Adicionalmente debe instalada de una forma segura y señalizada. * Se debe calcular sus KVA de acuerdo a la energía a utilizar en salidas, entradas y sectores de flujo y permanencia de Público. Adicionalmente se debe calcular su factor de seguridad. * Por otro lado se debe contemplar una Planta de Repuesto en dado caso que falle alguna. Esta planta puede estar o no en el lugar del evento.	
	7.52	**SEÑALIZACIÓN** (En Entradas, Salidas, Pasillos, Sectores Público. Esta debe estar ubicada según Normas Nacionales: ICONTEC y/o Internacionales: NORMA NFPA -170.).	Juego	**SI**	**SI**	En Entradas, Salidas, Pasillos, Sectores Público, Parqueaderos, Puestos de Salud, Puesto de Personas Perdidas, Baños, Alimentación. Esta debe estar ubicada según Normas Nacionales: ICONTEC y/o Internacionales: NORMA NFPA -170. Especificar Tipo, Cantidad y Ubicación. Adicionalmente debe ser Foto luminicente o tener Iluminación propia.	
	7.53	**ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DE EMERGENCIA** (Para Parqueo de Vehículos de Emergencia como Ambulancias, Máquinas de Bomberos, etc.)	Área	**SI**	**SI**	Debe ser funcional, exclusiva y de fácil acceso y salida por parte de los diferentes grupos de Seguridad, Salud, contraincendios y Rescate principalmente.	
	7.54	**VÍAS CERRADAS**	Vía	**NO**	**NO**	* Se definen de acuerdo a las características del evento y la reunión de P.M.U. previo.	

						* Se debe gestionar el permiso con la SDM	
	7.55	**VÍAS LIBRES**	Vía	**SI**	**SI**	* Adicionalmente verifique que los flujos peatonales y vehiculares no compartan el mimos espacio o vía.	
	7.56	**TARIMA**	Tarima	**SI**	**si**	* Distribuir el Escenario de tal forma que el público quede con una optima movilidad y seguridad adecuada según el tipo de aglomeración	
	7.57	**TAPETE**	Metros Cuadrados	**NO**	**NO**	Si es necesario para el Flujo optimo del Público o del personal que labora en la actividad	
	7.58	**ESTIBAS** (Elemento que sirve para proteger o nivelar el piso donde estará el público)	Estibas	**NO**	**NO**	*Si es necesario para el Flujo optimo del Público o del personal que labora en la actividad *Elemento que sirve para proteger o nivelar el piso por donde ingresará, saldrá y permanecerá el público o el personal que labora en la actividad	
	7.59	**CAMERINOS**	Camerino	**SI**	**SI**	Deben tener equipos de Protección contraincendios y adicionalmente no pueden manejar combustibles gaseosos o líquidos.	
	7.60	**SILLAS MÓVILES PARA EL PÚBLICO**	Sillas	**30**	**30**	* Deben estar encintadas en las patas unas con otras, para que el público no las desordene en grupos de mínimo 3 y máximo 7 sillas * Deben existir corredores y/o pasillos en dimensiones y cantidades de acuerdo a la Cantidad de Personas y a las normas de Seguridad Humana.	
	7.61	**TAQUILLAS EN EL LUGAR DEL EVENTO** (Se coloca una por cada 700 boletas para la venta en el Lugar del Evento. No deben quedar cerca a las entradas ni salidas, para así evitar aglomeraciones).	Taquilla	**NO**	**NO**	* No deben quedar cerca a las entradas ni salidas, para así evitar aglomeraciones.	**Es solo un registro para el ingreso del los invitados**
	7.62	**CANECAS Y/O BOLSAS** (Principalmente como Depósito de Elementos de la Requisa del Público en las Entradas)	Caneca	**8**	**8**	*Principalmente para Requisa, deposito de elementos decomisados, y no deben obstruir ninguna salida, entrada o sector de flujo de Público. * 1 por cada entrada más el 15 %.	
	7.63	**BAÑOS PARA EL PÚBLICO**	Baños	**DEL SITIO**	**DEL SITIO**	* Se calcula un sanitario para cada 500 personas. * El 10 % de los Baños deben ser para personas discapacitadas.	**EN EL SITIO**

	7.64	**LUGARES PARA VENTA**	Lugar	**NO**	**No**	* No deben obstruir ninguna salida, entrada o sector de flujo de Público. * Deben estar ubicados en los sectores definidos para este fin. * No se permite el uso de aparatos con combustible de gas o líquido y tampoco la preparación de alimentos fritos o asados en carbón	
	7.65	**PARQUEADEROS**	Parqueadero	**SI**	**SI**	Deben gestionase con los parqueaderos cercanos de acuerdo al aforo de vehículos esperado.	

11. COMPROMISO

Me comprometo a cumplir el presente plan:

FIRMA	
NOMBRE	JUAN ESTEBAN TABORDA
NOMBRE DE EMPRESA	UT POR LA EDUCACION
CEDULA O NIT	NIT 901855792-2/CC 1.398.672.341
TELÉFONO	CEL 3178867638/
CORREO	Teambogota10@gmail.com
DIRECCIÓN	CAR 13 No 79-10

ANEXO 1°

PLANES DE EMERGENCIAS

ESCENARIO COLISEO VICENTE DIAZ

JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES MAGISTERIO 2024

BUCARAMANGA SANTANDER

TOMO 6

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PLAN

JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO 2024

VILLA OLIMPICA VOLEYBALL

COLISEO VICENTE DIAZ

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO 2024 (VOLLEYBALL)

LUGAR DE LA ACTIVIDAD:

COLISEO VICENTE DIAZ VILLA OLIMPICA VOLLEYBALL 200 PAX

RESPONSABLE O EMPRESARIO:

UT POR LA EDUCACION

MISNISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

TELÉFONO:

3178867638-3112660046

FECHAS Y HORARIOS:

7,8,9,10 de octubre de 2024 07:00 a 18:00

2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

PRESENTACIÓN

El desarrollo de los Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio (JDNM) se encuentra circunscrito en los programas de bienestar laboral para docentes y directivos docentes del sector oficial, cuya pilar fundamental está centrado en crear, mantener y mejorar las condiciones que favorecen el desarrollo integral de estos servidores y el mejoramiento de su calidad de vida y la de sus familias, elevando, sus niveles de satisfacción e identificación con el sector educativo.

Se tienen 20 equipos que disputaran entre el 7 al 9 de octubre y el día 10 de octubre serán la finales

NO TENDREMOS NINGUNA CLASE DE ESTRUTURAS NI DE SONIDOS NI ARTISTAS EN VIVO

ES UN EVENTO TOTALMENTE DEPORTIVO

NO TENDREMOS MAS 200 PERSONAS DE AFORO EN ESTOS ESCENARIOS

3. AFORO

3.2 COLISEO VICENTE DIAZ DEPORTE VOLLEYBALL

PUNTO DE ENCUENTRO

- **Punto de encuentro 1 mide 38 mt x 24 mt=912 mts2**
  CAPACIDAD PE1= 912 mts2 /0,5 mts2
  CAPACIDAD PE1= 1824 pax
- **Punto de encuentro 2 mide 30 mtx 21 mt= 630 mts2**
  CAPACIDAD PE2= 630 mts2 /0,5 mts 2
  CAPACIDAD PE2= 1260 pax

SALIDAS PARA ASISTENTES

SALIDAS DE EMERGENCIAS COLISEO VICENTE DIAZ

Salida de emergencias 1 de 1.90 metros
Salida de emergencias 2 de 3.00 metros
Salida de emergencias 3 de 2.10 metros

AFORO

Capacidad de ocupación del coliseo Vicente Diaz

Se conoce ésta como la cantidad de personas que pueden permanecer en condiciones adecuadas de bienestar, comodidad y seguridad en un determinado espacio. En este espacio se tendrán máximo 200 personas

- Publico 200 PAX

TOTAL 200 PAX

CAPACIDAD DE EVACUACION COLISEO VICENTE DIAZ

SALIDA 1
1.90*1000 =1900/5= 380

SALIDA 2
3.00*1000 =3000/5= 600

SALIDA 3
2.10*1000 =2100/5= 420

SALIDAS SUMATORIA
1.90+3.00+2.10 = 7 mts

C=K x M x T
C=66 X 7 X 6
C=2772

CE = 380+600+420= 1400

CAPACIDAD DE OCUPACION

AREA DEL ESCENARIO

AREA

ZONA DE GRADERIAS PERSONAS SENTADAS

CO= 4000 MTS2/ 1.4
CO= 2857 PERSONAS

AFORO SOLICITADO COLISEO VICENTE DIAZ

	SECTOR O LOCALIDAD	CANTIDAD DE PERSONAS	ACOMODACIÓN NUMERADA
1	INVITACION	200	NO
2			
3			
4			

5			
6			
7			
8			
	TOTAL	200	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES COLISEO VICENTE DIAZ

FASE	DÍA	HORAS	
		INICIO	FIN
Montaje	7,8,9,10 DE OCTUBRE DE 2024	06:00	07:00
Instalación de recursos	7,8,9,10 DE OCTUBRE DE 2024	06:00	07:00
P.M.U.	7,8,9,10 DE OCTUBRE DE 2024	06:00	07:00
Pre Ingreso	7,8,9,10 DE OCTUBRE DE 2024	06:00	07:00
Ingreso	7,8,9,10 DE OCTUBRE DE 2024	07:00	16:00
Presentación	7,8,9,10 DE OCTUBRE DE 2024	07:00	18:00
Salida	7,8,9,10 DE OCTUBRE DE 2024	10:00	18:30
Reacondicionamiento	7,8,9,10 DE OCTUBRE DE 2024	19:00	20:00

6. MARCO TEÓRICO

6.1. INTRODUCCIÓN

El presente plan de emergencia está orientado a brindar a los asistentes y participantes de la aglomeración de público, condiciones adecuadas de seguridad durante su permanencia en las instalaciones del VILLA OLIMPICA DE BUCARAMANGA COLISEO VICENTE DIAZ, en todas las fases del mismo.

El plan se desarrolló teniendo como antecedentes los diferentes eventos como exhibiciones, conferencias que han sido realizados en este escenario, identificando los problemas encontrados en ellos y las necesidades y mejoras planteadas específicamente en el evento hay realizado en este caso JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO 2024 VOLEYBALL.

Los parámetros establecidos en el presente plan de emergencia, se basan en las condiciones actuales del escenario y cualquier modificación en éste, requerirá una actualización del presente plan de emergencia.

6.2. JUSTIFICACIÓN

Este plan se desarrolló teniendo en cuenta los diferentes eventos sobre todo de exhibiciones y conferencias que está catalogado el JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO 2024 VOLEYBALL que se llevan a cabo del VILLA OLIMPICA DE BUCARAMANGA COLISEO VICENTE DIAZ y busca facilitar la realización de estas actividades a través de la unificación de conceptos y criterios utilizados y tenidos en cuenta en los planes de emergencia. De esta forma se simplificará el diseño del plan de emergencia para los organizadores y se facilitará la evaluación del mismo para cada una de las entidades involucradas en éste plan.

6.3. OBJETIVOS

6.3.1 Objetivo General

El objetivo del presente plan, es identificar los riesgos presentes durante el desarrollo de La actividad, realizar acciones de prevención y mitigación para evitar que estos se Materialicen, y en caso de presentarse una situación de emergencia, establecer las acciones que deben desarrollar cada una de las entidades participantes o acompañantes para atender de manera adecuada la situación presentada, atender los afectados y de esta manera reducir el impacto generado durante esta situación.

6.3.2 Objetivos Específicos

- **Identificar y evaluar los riesgos que puedan generar emergencias dentro y fuera de la aglomeración**
- **Comprobar el grado de riesgo y vulnerabilidad derivados de las posibles amenazas**
- **Establecer medidas preventivas y de protección para los escenarios de riesgo que se han identificado**
- **Organizar los recursos dispuestos para la actividad tanto humanos como físicos, para hacer frente a cualquier tipo de emergencias**
- **Ofrecer las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan ejecutar los planes de acción de manera segura para las personas expuestas a peligros**
- **Salvaguardar la vida e integridad de los asistentes y participantes de la actividad**
- **Preservar los bienes y activos de los daños que se puedan generar como consecuencia de accidentes y emergencias, teniendo en cuenta no solo lo económico, sino lo estratégico para la actividad y para la ciudad**
- **Articular la respuesta interna con el Sistema local de Prevención y Atención de Emergencias**

- **Garantizar una mejor respuesta ante las emergencias que se generen.**
- **Disponer de un esquema de activación con una estructura organizacional ajustada a las necesidades de respuesta de las emergencias.**

6.4. ALCANCE

El presente plan, tiene una cobertura de carácter institucional teniendo en cuenta que se desarrolla para actividades con fechas y horarios específicos. Es posible que estas actividades trasciendan a nivel local en determinados casos y por ello en este plan se establecen acciones de atención y coordinación en el ámbito local.

7. ANÁLISIS DE RIESGOS Y MEDIDAS DE INTERVENCIÓN

Para el desarrollo del análisis de riesgo se identificarán fenómenos que pueden llegar a ser amenazas para el evento **JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO 2024 VOLEYBALL** en **VILLA OLIMPICA COLISEO VICENTE DIAZ** y producir situaciones de emergencia. La valoración se hará calificando primero la Probabilidad de ocurrencia y posteriormente se evaluará la vulnerabilidad en cinco aspectos diferentes: Humana, Ambiental, Operacional, Económica e Imagen. Posterior a esto se desarrollan medidas de Prevención, Mitigación y Respuesta a las amenazas que así lo ameriten de acuerdo al Nivel de Riesgo de cada cual.

TABLA 1.

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		
PROBABILIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR
Improbable	Muy difícilmente ocurrirá. Menos de una vez en 50 años. Igual o menor a 0,02 casos al año.	1
Remoto	Baja posibilidad de ocurrencia. Una vez entre 20 y 50 años.	2

	Desde más de 0,02 hasta 0,05 casos año	
Ocasional	Limitada posibilidad de ocurrencia. Una vez entre 5 y 20 años. Más de 0,05 y hasta 0,2 casos al año.	3
Moderado	Mediana posibilidad de ocurrencia. Una vez entre 1 y 5 años. Más de 0,2 y hasta 1 casos al año.	4
Frecuente	Significativa posibilidad de ocurrencia. Entre 2 y 10 veces al año. Más de 0,1 y hasta 10 casos al año.	5
Constante	Alta posibilidad de ocurrencia. Más de 10 veces al año.	6

TABLA 2.

VULNERABILIDAD HUMANA		
CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN	VALOR
Insignificante	Sin lesiones.	1
Marginal	Lesiones sin incapacidad.	2
Grave	Lesiones con incapacidad.	5
Crítica	Un (1) lesionado hospitalizado.	10
Desastrosa	Más de un (1) lesionado Hospitalizado.	20
Catastrófica	Uno (1) o más muertos.	50

Incapacidad: certificación expedida por un médico en que consta que su estado de salud le impide desarrollar de manera normal sus actividades por un tiempo específico.
Hospitalizado: persona a quien un médico decide ordenar que permanezca en una institución de salud interno y recibiendo algún tratamiento o procedimiento.

TABLA 3.

VULNERABILIDAD AMBIENTAL		
CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN	VALOR
Insignificante	No produce daño ambiental.	1
Marginal	Daño ambiental leve recuperable.	2
Grave	Daño ambiental leve no recuperable.	5
Crítica	Daño ambiental grave recuperable a corto plazo.	10

Desastrosa	Daño ambiental grave recuperable a largo plazo.	20
Catastrófica	Daño ambiental grave no recuperable.	50

TABLA 4.

VULNERABILIDAD OPERACIONAL		
CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN	VALOR
Insignificante	Hasta 5 minutos de afectación a la operación.	1
Marginal	De 5 a 10 minutos de afectación a la operación.	2
Grave	De 15 a 44 minutos de afectación a la operación.	5
Crítica	De 45 a 59 minutos de afectación a la operación.	10
Desastrosa	De 1 a 4 horas de afectación a la operación.	20
Catastrófica	Más de 4 horas de afectación a la operación.	50

La afectación hace referencia a una suspensión general o parcial de un área crítica.

TABLA 5.

VULNERABILIDAD ECONÓMICA		
CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN	VALOR
Insignificante	Hasta el 0,1% del valor asegurado.	1
Marginal	Del 0,1% al 0,5% del valor asegurado.	2
Grave	Del 0,5% al 2% del valor asegurado.	5
Crítica	Del 2% al 4% del valor asegurado.	10
Desastrosa	Del 4% al 10% del valor asegurado.	20
Catastrófica	Más del 10% del valor asegurado.	50

TABLA 6.

VULNERABILIDAD IMAGEN		
CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN	VALOR
Insignificante	Evento con solo conocimiento del personal de administración.	1
Marginal	Evento con conocimiento por parte del personal diferente al de administración.	2
Grave	Evento con difusión en los locales y copropietarios	5
Crítica	Evento con difusión a nivel de gremio.	10
Desastrosa	Evento con difusión externa a nivel nacional.	20
Catastrófica	Evento con difusión externa a nivel internacional.	50

TABLA 7. CALIFICACIÓN

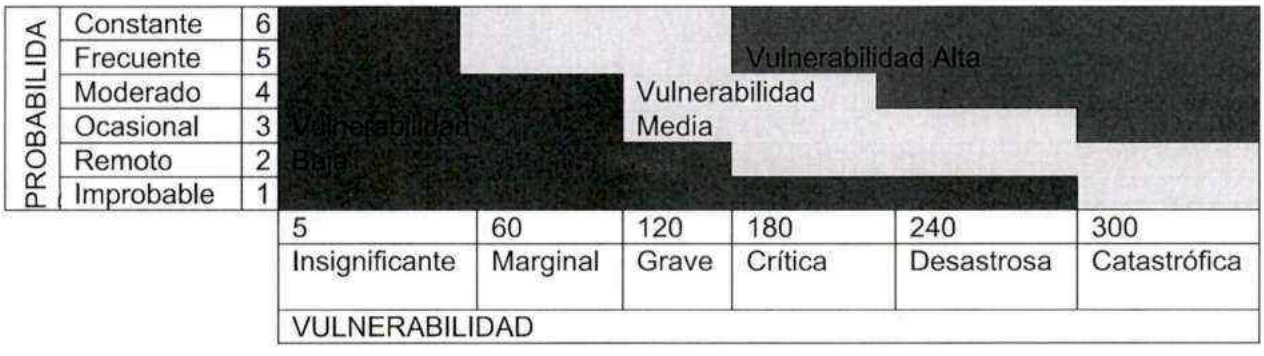


TABLA 8. NIVEL DE RIESGO

AMENAZAS					VULNERABILIDAD						RIESGO	
FENÓMENO	INTERNA	EXTERNA	FUENTE DE RIESGO	PROBABILIDAD	HUMANA	AMBIENTAL	OPERACIONAL	ECONÓMICA	MAGEN	VULNERABILIDAD	CLASIFICACIÓN	NIVEL
Naturales												
Sismos		X	Eventos de origen natural asociados con la circulación y emanación de la superficie terrestre y del subsuelo, estando muy relacionadas con las variaciones energéticas de la geo-	2	10	2	5	10	5	180	210	BAJA

			magnetosfera, la electro-conductividad del terreno y las influencias Liberación de energía de la tierra por acomodación y movimiento de las placas tectónicas en el coliseo									
Lluvias Torrenciales		X	Producido por el clima propio de la ciudad y acentuado por los fenómenos climáticos presentes Cuando hablamos de lluvias intensas o torrenciales, estamos hablando de un fenómeno meteorológico en el cual la caída de agua es superior a los 60 mm en el transcurso de un hora. La generación de lluvias puede causar rebosamiento del sistema de alcantarillado y constituyen la primera condicion amenazante de las afectaciones por encharcamientos e inundación en diferentes areas establecidas para el desarrollo del evento siendo la que puede presentar mayor atención la establecida para el ingreso del público así como el ingreso vehicular. En los ultimos años debido al cambio climatico, Bucaramanga ha presentado fuertes lluvias en diferentes epocas del año, que superan los niveles normales registrados años atras.	4	20	5	10	20	10	120	189	BAJA
Granizadas		X	Se produce unido al fenómeno anteriormente descrito, con la atenuante que son las condiciones extremas del mismo	2	20	2	5	5	20	120	174	BAJA

			En la ciudad de Bucaramanga se tienen registros de ocurrencia de granizadas de manera aislada. Si bien es incierta su predicción de ocurrencia, es cierto que no son recurrentes en cuanto a número se refiere más si existe un patron claro de presentación del fenómeno en cierta época del año									
Caida de arboles		X	Se produce por el tiempo o edad del arbol, o algun factor climatico como vientos fuertes, o lluvias torrenciales En la ciudad de Bucaramanga se tienen registros de caída de arboles por factores climaticos y por edad del mismo, es cierto que no son	2	20	10	10	20	20	120	202	BAJA
Tecnológicos												
Incendios Estructurales	X		Características combustibles de elementos internos del coliseo, también puede ser producido por causas eléctricas como mala manipulación de estos elementos, descuido y condiciones deficientes de mantenimiento.	2	10	2	5	20	10	120	169	BAJA
apes de Gases Tóxicos	X		Escape de los gases generados por los automóviles que acceden a la zona de parqueo del lugar	2	10	2	10	5	20	60	109	BAJA
Fallas por sobrepresión	X		Fallas técnicas y/o mala manipulación de elementos	3	5	2	10	20	20	60	118	BAJA
Fallas Estructurales por Utilización	X		Sobre aforos el escenario, cargas mal dimensionadas para la estructuras, suspensión de elementos en las estructuras, etc.	3	5	20	20	5	10	60	123	BAJA
Inundaciones	X	X	Lluvias torrenciales que sobrepasen la capacidad del sistema de alcantarillado del sector; y el alcantarillado del sitio	2	10	5	20	5	10	120	172	BAJA

			de manera interna se presentan como consecuencia de lo anterior y al fallar los sistemas de desagüe y sanitarios del evento Aunque se han presentado lluvias fuertes en los ultimos dias, no se evidencia informacion que evidencie que este sector haya estado afectada por este fenomeno									
Sociales												
...idente s Personale s	X	X	Labores diarias de los empleados del lugar, grupos de trabajo equipo de producción y público asistente	3	10	20	5	10	10	120	178	BAJA
Intoxicacio nes Alimenticia s	X		Mala manipulación de los alimentos que se comercializan	3	20	1	10	5	20	120	178	BAJA
Accidente s Vehicula Los presentad os en la periferia del evento res	X	X	Los presentados en los alrededores del parqueadero	3	10	20	10	5	10	120	178	BAJA
Comporta mientos no adaptativo s por temor	X		Información incorrecta de algún suceso ocurrido en el lugar o situaciones de emergencia que no se manejen de manera correcta para evitar que este se salga de control	3	20	1	20	5	20	120	189	BAJA
Revueltas / Asonadas	X	X	Conflictos internos, desordenes producidos por tribus urbanas, etc.	3	20	1	20	5	20	60	129	BAJA
Atentados terroristas	X	X	Grupos al margen de la ley que utilizan este tipo de de recurso para causar pánico e impactar en medios informativos	2	20	2	10	5	20	60	119	BAJA
Aglomerac iones de Público	X		fallas en el proceso de control en los ingresos, puede presentarse	3	10	20	20	5	10	120	188	BAJA
Hurtos	X	X	Ingreso de ladrones al lugar por fallas en el	2	50	20	10	10	10	120	222	BAJA

			proceso de control en los ingresos, puede presentarse en la periferia y en la zona interna									
Secuestro	X	X	Asistencia de personas con condiciones de seguridad especiales que puedan ser víctimas de este tipo de acciones	2	20	20	20	10	20	60	152	BAJA

De acuerdo a la calificación dada a cada una de las amenazas incluidas en la matriz, por su poco impacto, las que resultaron con una calificación de VULNERABILIDAD BAJA, pero de igual forma se desarrollan MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y RESPUESTA.

AMENAZA	MEDIDAS DE PREVENCIÓN	MEDIDAS DE MITIGACIÓN	MEDIDAS DE RESPUESTA
Sismos	**Por ser un fenómeno de origen natural no se pueden desarrollar medidas de este tipo. Realizar planes preventivos y de identificación de condiciones estructuralesdel coliseo a colocar apara el evento y de divulgación a fin de reducir la ocurrencia de cualquier evento por MOVIMIENTOS SÍSMICOS**	**Capacitación permanente en evacuación y primeros auxilios de los brigadistas del lugar. Señalización clara en las rutas de evacuación y salidas. Inspección permanente de las condiciones elementos colgantes o instalados para el evento, y otros. Revisión periódica de instalaciones hidráulicas, eléctricas. Que las salidas estén libres para evacuacion**	**Activar el Plan de Contingencias y Emergencias del Evento, el Jefe de Emergencias del Evento Tomará decisiones y desarrollará el plan de Acción de acuerdo a los procedimientos establecidos Activar la Brigada de emergencias vía radio o con el personal Logístico del Evento. Informar al 123 y a la Central de Operaciones (vía radio o telefónicamente**

		a los dos puntos de encuentro del coliseo	Si es necesario evacuar siga el procedimiento establecido para ello Ubíquese en un lugar seguro que le permita observar el evento Autorizar el ingreso al área del incidente únicamente a personal especialista para realizar las actividades que sean necesarias
Lluvias torrenciales	Por ser un fenómeno de origen natural no se pueden desarrollar medidas de este tipo.	Capacitación permanente en evacuación y primeros auxilios de los brigadistas del lugar. Señalización clara en las rutas de evacuación y salidas. Inspección permanente de los desagües del sitio del coliseo. Que todas estas zonas de desagües estén limpias y despejadas de basura. Tener todos los elementos del coliseo internos	Al reportarse la emergencia y una vez pasado las lluvias, verificar la utilización de equipos de protección personal e iniciar la evacuación ordenada por el Jefe de emergencias de acuerdo a la gravedad del suceso. Realizar la desconexión del fluido eléctrico, de gas y agua para evitar otro tipo de emergencias. Las personas encargadas de la evacuación guiaran a los ocupantes a lugares seguros previamente establecidos (puntos de encuentro).
granizadas	Por ser un fenómeno de origen natural no se pueden desarrollar medidas de este tipo. Revisión de Hidráulica, Capacitar al personal logístico en el procedimiento de atención de eventos por Granizada Con el personal de aseo y mantenimiento despejar los desagues del coliseo	Capacitación permanente en evacuación y primeros auxilios de los brigadistas del lugar. Señalización clara en las rutas de evacuación y salidas. Inspección permanente de los desagües del sitio. Que todas estas zonas de desagües estén limpias y despejadas de basura, Inspección permanente de las condiciones de anclaje de equipos. Revisión periódica de instalaciones hidráulicas, eléctricas	Activar el Plan de Contingencias y Emergencias del Evento, el Jefe de Emergencias del evento y desarrollará el plan de Acción de acuerdo a los procedimientos establecidos Reportar a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bucaramanga cualquier anomalía. Difundir indicaciones básicas al público (ver plan de información pública).

			Poner a disposición de la Brigada los equipos requeridos Identificar la presencia de víctimas en la escena y ayude en la evacuación
Caida de arboles	El personal del coliseo esta capacitado para prevencion de este tipo de amenzas,	Capacitación permanente en evacuación y primeros auxilios de los brigadistas del lugar. Señalización clara en las rutas de evacuación y salidas. Inspencion constante del estado de los arboles. Identificar los arboles ya viejos, tenerlos aislados del publico En la zona del coliseo no tienen arboles cercanos.	Activar el Plan de Contingencias y Emergencias del Evento, el Jefe de Emergencias del evento y desarrollará el plan de Acción de acuerdo a los procedimientos establecidos Reportar a la Empresa cualquier anomalía. Difundir indicaciones básicas al público (ver plan de información pública). Poner a disposición de la Brigada los equipos requeridos Identificar la presencia de víctimas en la escena y ayude en la evacuación
Incendios estructurales internos	Verificar normas de seguridad, listas de chequeo de mantenimiento y operación de equipos, eléctricos e hidráulicos. Verificar estado y funcionamiento, planta eléctrica, estrycuras	Capacitación permanente de la brigada contra incendios. Capacitación en prevención y Control de incendios a todo el personal del Evento. Divulgación y capacitación en el manejo de extintores y plan de emergencias a administradores. Mantenimiento periódico de los equipos contra incendio para garantizar su funcionamiento óptimo. Señalización y utilización de medios informativos en seguridad, prevención y rutas de evacuación.	Verificar el lugar de ocurrencia del conato de incendio para iniciar la evacuación si es Necesario. Activación de la brigada contra incendios, que tomará los elementos de protección y extinción y se dirigirá al área de la emergencia, para iniciar el control del conato mientras se recibe el apoyo de las entidades de apoyo externo. Dejar el mando a la autoridad competente como el cuerpo de Bomberos de Bucaramanga y colaborar con ellos bajo la supervisión del líder de la brigada.
Escapes de gases Tóxicos	Verificar normas de seguridad, listas de	Capacitación permanente de la	Verificar el lugar de ocurrencia del conato

	chequeo de mantenimiento y operación de Equipos, eléctricos e hidráulicos. Verificar estado y funcionamiento, planta eléctrica, Y otros elementos que generen combustión	brigada contra incendios. Capacitación en prevención y Control de incendios a todo el personal del Evento. Divulgación y capacitación en el manejo de extintores y plan de emergencias a administradores. Mantenimiento periódico de los equipos contra incendio para garantizar su funcionamiento óptimo. Señalización y utilización de medios informativos en seguridad, prevención y rutas de evacuación.	de incendio para iniciar la evacuación si es Necesario. Activación de la brigada contra incendios, que tomará los elementos de protección y extinción y se dirigirá al área de la emergencia, para iniciar el control del conato mientras se recibe el apoyo de las entidades de apoyo externo. Dejar el mando a la autoridad competente (CBB) y colaborar con ellos bajo la supervisión del líder de la brigada.
Fallas por sobre presión	Evaluación periódica de los elementos. Evitar la sobrecarga de almacenamiento de mercancía y otros elementos y aglomeración de personas en áreas puntuales del lugar para evitar este tipo de incidentes. Revisiones de todas las estructuras del lugar, principalmente sectores para el público, entradas y salidas. Verificación cumplimiento Señalización adecuada para el óptimo manejo funcional de las estructuras y el público	Revisar la estabilidad de las estructuras del lugar y verificar el mantenimiento realizado por la administración de este. Garantizar que las rutas de evacuación estén despejadas en caso de ser requerida una evacuación. Verificación por medio de inspecciones, durante el evento de cualquier novedad, información de cualquier novedad al Jefe de Emergencias del Evento	Al reportarse la emergencia verificar la utilización de equipos de protección personal e iniciar la evacuación ordenada por el Jefe de emergencias de acuerdo a la gravedad del suceso. Realizar la desconexión del fluido eléctrico, y agua para evitar otro tipo de emergencias, además del aislamiento de la zona afectada para evitar el tránsito de personas. Las personas encargadas de la evacuación guiaran a los ocupantes a lugares seguros previamente establecidos (puntos de encuentro).
Fallas estructurales por utilización	Evaluación periódica (idealmente anual) de las condiciones estructurales de las instalaciones físicas por parte de profesionales que estén en la capacidad de dar un concepto técnico real. Evitar la sobrecarga de	Capacitación permanente en evacuación y primeros auxilios de los brigadistas del lugar. Señalización clara en las rutas de evacuación y salidas. Inspección	Al reportarse la emergencia verificar la utilización de equipos de protección personal e iniciar la evacuación ordenada por el Jefe de emergencias de acuerdo a la gravedad del suceso. Realizar la

	almacenamiento de mercancía y otros elementos y aglomeración de personas en áreas puntuales del lugar para evitar este tipo de incidentes.	permanente de las condiciones de anclaje de equipos. Revisión periódica de instalaciones hidráulicas, eléctricas	desconexión del fluido eléctrico, de gas y agua para evitar otro tipo de emergencias, además del aislamiento de la zona afectada para evitar el tránsito de personas. Las personas encargadas de la evacuación guiaran a los ocupantes a lugares seguros previamente establecidos (puntos de encuentro).
Inundaciones	Verificar el mantenimiento periódico y adecuado del sistema de agua potable, contaminada y aguas lluvias por parte de la administración del lugar. Revisar y garantizar la adecuada disponibilidad de equipos, herramientas y accesorios para la atención de posibles inundaciones. Capacitar al personal logístico en el procedimiento de atención de eventos por inundación	Capacitación permanente en evacuación y primeros auxilios de los brigadistas del lugar. Señalización clara en las rutas de evacuación y salidas. Inspección permanente de los desagües del sitio. Que todas estas zonas de desagües estén limpias y despejadas de basura, verificar el estado de todos los desagües sobre todos los del recorrido que no estén llenas de basura	Al reportarse la emergencia y una vez pasado las lluvias alguna tubería en mal estado verificar la utilización de equipos de protección personal e iniciar la evacuación ordenada por el Jefe de emergencias de acuerdo a la gravedad del suceso. Realizar la desconexión del fluido eléctrico, agua para evitar otro tipo de emergencias. Las personas encargadas de la evacuación guiaran a los ocupantes a lugares seguros previamente establecidos (puntos de encuentro).
Accidentes personales internos / externos	Establecer señalización preventiva e informativa en lugares donde se adelanten labores de mantenimiento. Capacitación en riesgos profesionales y seguridad industrial. Supervisión de los programas y actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones. Alertar mediante el personal de operaciones, aseo Y vigilancia a los visitantes que estén	Capacitación del personal en primeros auxilios. Adquisición de medios para ofrecer atención básica como botiquines y camillas. Instalación de medios antideslizantes en los lugares que así lo requieran. Utilización de señalización informativa y preventiva en aquellos lugares que se identifiquen como vulnerables	Al recibir el reporte de accidente se activa la brigada primeros auxilios, quienes se desplazan al lugar del incidente. Al llegar al sitio verifican la causa del accidente y sus posibles consecuencias apreciables en la sintomatología del afectado. De acuerdo a sus capacidades proceden a estabilizar el paciente y

	practicando actividades inseguras que puedan generar riesgos directos o asociados a la actividad que se esté realizando.		determinar si requiere ser Valorado por un médico y/o trasladado a un centro asistencial. De ser necesaria la valoración médica y/o traslado a un centro asistencial el integrante de la brigada informa al Jefe de la brigada, quien procede a solicitar el recurso necesario.
Intoxicaciones alimenticias	En este caso más que medidas para evitar este tipo de intoxicaciones sobre los alimentos se deben proveer las condiciones de seguridad publica adecuadas para los asistentes a al evento entre otros se deben desarrollar controles de sobre las comidas del evento Se contarto personal idoneo para la premaracion de los snack	Utilización de recursos de salud necesarios a pronosticarse que se presentará una aglomeración de público más allá de lo usual. Capacitación al personal del lugar en manejo de Público y aglomeraciones. Capacitación en primeros auxilios y evacuación. Utilización de señalización informativa de rutas y medios de evacuación	En caso de presentarse una situación que pueda llegar ocasionar a la intoxicación masiva Alertar el sistema de salud y activar la red distrital de salud, tener reportes de los atendidos y afectados. De ser necesaria la valoración médica y/o traslado a un centro asistencial el integrante de la brigada informa al Jefe de la brigada, quien procede a solicitar el recurso necesario
Accidentes vehiculares internos /externos	Implementación de señalización informativa y preventiva en las zonas de tránsito de vehículos en la zona de parqueaderos o cercanos, Casi como en los alrededores del mismo en donde se pueden presentar este tipo de incidentes. Iluminación en zona de parqueaderos. Prohibir la circulación peatonal por estas áreas. Instalar elementos que limiten la velocidad de desplazamiento de los autos.	Capacitación del personal en primeros auxilios. Adquisición de medios para ofrecer atención básica como botiquines y camillas. Señalización y utilización de medios informativos en seguridad, prevención.	Al recibir el reporte de accidente se activa la brigada primeros auxilios, quienes se desplazan al lugar del incidente. Al llegar al sitio verifican la causa del accidente y sus posibles consecuencias apreciables en la sintomatología del afectado; se procede a aislar la zona del incidente para evitar la complicación en la atención del afectado. De acuerdo a sus capacidades proceden a estabilizar el paciente y determinar si requiere ser valorado

			por un medico y/o trasladado a un centro asistencial. De ser necesaria la valoración medica y/o traslado a un centro asistencial el integrante de la brigada informa al Jefe de la brigada, quien procede a solicitar el recurso necesario.
Comportamientos no adaptivos por temor	En este caso más que medidas para evitar este tipo de fenómenos se deben proveer las condiciones de seguridad adecuadas para los asistentes entre otros se deben desarrollar controles de aforo en cada una de las áreas de la edificación, desarrollar protocolos para el manejo de aglomeraciones.	Utilización de recursos logísticos necesarios a pronosticarse que se presentará en una mala información al público más allá de lo usual. Capacitación al personal del lugar en manejo de Público y aglomeraciones. Capacitación en primeros auxilios y evacuación. Utilización de señalización informativa de rutas y medios de evacuación	En caso de presentarse una situación que pueda llegar ocasionar la pérdida de control de la aglomeración de público, se deben habilitar al 100% todos los medios de Evacuación para permitir la salida oportuna y rápida de los asistentes. Por medio de medios informativos como sonido ambiente y megáfonos brindar la información de medios de evacuación y mensajes que inviten a guardar la calma en medio de la situación.
Revueltas / asonadas	Supervisión permanente del personal del lugar y en especial el de vigilancia de personas que ingresan o transitan por el sector del evento Verificación constante para detectar el abandono de paquetes sospechosos en alguno de los lugares de la edificación o aledaños del evento	Información a los asistentes por medio de planos de localización ubicados en toda la edificación. Señalización e iluminación de emergencia de rutas y medios de evacuación. Capacitación del personal en evacuación y primeros auxilios. Realización por lo menos anual de simulacros de evacuación.	Informar la zona en donde se encuentre un personal sospechoso. Dar aviso a las autoridades para que se hagan cargo de la situación. Suspensión de actividades habituales para desarrollar la evacuación preventiva del lugar, hasta el Punto de Encuentro.
Atentados terroristas	Supervisión permanente del personal del lugar y en especial el de vigilancia de personas que ingresan o transitan por el sector del evento. Verificación constante para detectar el	Información a los asistentes por medio de planos de localización ubicados en toda la edificación. Señalización e iluminación de	Aislar la zona en donde se encuentre un objeto sospechoso. Prohibir manipular celulares u objetos electrónicos cerca a la zona donde se encuentra el objeto

	abandono de paquetes sospechosos en alguno de los lugares del coliseo o aledaños del evento.	emergencia de rutas y medios de evacuación. Capacitación del personal en evacuación y primeros auxilios. Realización por lo menos anual de simulacros de evacuación.	sospechoso. Dar aviso a las autoridades para que se hagan cargo de la situación. Suspensión de actividades habituales para desarrollar la evacuación preventiva del lugar, hasta el Punto de Encuentro.
Aglomeraciones de público	En este caso más que medidas para evitar este tipo de fenómenos se deben proveer las condiciones de seguridad adecuadas para los asistentes a al evento entre otros se deben desarrollar controles de aforo en cada una de las áreas de la edificación, desarrollar protocolos para el manejo de aglomeraciones.	Utilización de recursos logísticos necesarios a pronosticarse que se presentará una aglomeración de público más allá de lo usual. Capacitación al personal del lugar en manejo de Público y aglomeraciones. Capacitación en primeros auxilios y evacuación. Utilización de señalización informativa de rutas y medios de evacuación	En caso de presentarse una situación que pueda llegar ocasionar la pérdida de control de la aglomeración de público, se deben habilitar al 100% todos los medios de Evacuación para permitir la salida oportuna y rápida de los asistentes. Por medio de medios informativos como sonido ambiente y megáfonos brindar la información de medios de evacuación y mensajes que inviten a guardar la calma en medio de la situación.
Hurtos	Supervisión permanente del personal del lugar y en especial el de vigilancia de personas que ingresan o transitan por el sector del evento. Verificación constante para detectar el abandono de paquetes sospechosos en alguno de los lugares del ingreso coliseo o aledaños del evento	Información a los asistentes por medio de planos de localización ubicados en toda la edificación. Señalización e iluminación de emergencia de rutas y medios de evacuación. Capacitación del personal en evacuación y primeros auxilios. Realización por lo menos anual de simulacros de evacuación.	Informar la zona en donde se encuentre un personal sospechoso. Dar aviso a las autoridades para que se hagan cargo de la situación. Suspensión de actividades habituales para desarrollar la evacuación preventiva del lugar, hasta el Punto de Encuentro.
Secuestro	Supervisión permanente del personal del lugar y en especial el de vigilancia de personas que ingresan o transitan por el sector del evento. Verificación constante para detectar el	Información a los asistentes por medio de planos de localización ubicados en toda la edificación. Señalización e iluminación de	Informar la zona en donde se encuentre un personal sospechoso. Dar aviso a las autoridades para que se hagan cargo de la situación. Suspensión

	movimiento de sospechosos en alguno de los lugares de la edificación o aledaños del del coliseo. Se tendra estricta vigilancia al ingreso	emergencia de rutas y medios de evacuación. Capacitación del personal en evacuación y primeros auxilios. Realización por lo menos anual de simulacros de evacuación.	de actividades habituales para desarrollar la evacuación preventiva del lugar, hasta el Punto de Encuentro.

8. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

8.1. ESQUEMA ORGANIZACIONAL

*ADJUNTO EN EL PLAN

9. PLANES DE ACCIÓN

DIRIGIDO A:

- SECRETARIA DE GOBIERNO DE BUCARAMANGA
- SECRETARIA DEL INTERIOR DE BUCARAMANGA
- SECRETARIA DE SALUD DE BUCARMANGA
- POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
- GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO
- CUERPO DE BOMBEROS BUCARAMNGA
- CUERPOS DE LOGÍSTICA

- **ALCALDÍAS DE BUCARAMANGA**

Este plan corresponde a la coordinación general en el desarrollo normal de la aglomeración y en caso de emergencia de los planes de acción de logística - vas, atención médica y primeros auxilios, contra incendio, evacuación, información pública, atención temporal de los afectados, y lugar.

Este plan opera en todas las fases de la aglomeración, la cuáles son: montaje, pre ingreso, ingreso, presentación, salida y desmontaje o reacondicionamiento.

9.1. PLAN GENERAL

9.1.1 Coordinador

Jefe de Emergencias IVAN GRANADOS 3178867638

9.1.2 Coordinación

Con cada uno de los Coordinadores de cada Plan de Acción (Todos con radio).

9.1.3 Funciones en el Desarrollo Normal de la Aglomeración

9.1.3.1 Antes de la Aglomeración

• Verificar, Disponer y Ubicar el Personal, Suministros, Recursos y Servicios.
• Disponer de la información necesaria del coliseo para que todos los que conforman el plan de emergencias lo tengan claro y en práctica.
• Liderar y Coordinar el diseño del Plan de Emergencia por parte de la logística y por parte de todos los que lo conforman.
• Presentar al pmu y soportar ante ella los alcances y contenidos del plan de Emergencia.
• Coordinar la implementación de las medidas de control de riesgos y emergencias estipuladas para el evento en el auditorio.
• Verificar la implementación de las Medidas de Intervención del Análisis de Riesgo
• Verificar la disponibilidad de recursos y procedimientos para los Planes de Contingencia requeridos según el Análisis de Riesgo
• Verificar y revisar el desarrollo y preparación de cada Plan de Acción.
• Identificar y coordinar necesidades para una fase de pre ingreso que inicie días antes del desarrollo de la aglomeración. Las necesidades se coordinan con los encargados de cada Plan de Acción cada coordinador tendrá la información necesaria del plan.
• Convocar y apoyar el desarrollo de las reuniones de P.M.U. Las reuniones de P.M.U. son dirigidas por el Coordinador del P.M.U, y en dado caso que este no esté, deberá ser coordinada por el Jefe de Emergencias.

9.1.3.2 Durante la aglomeración

• Verificación de la Activación de Cada Plan y su personal cada coordinador de Fast verificara est plan.
• Verificar la implementación de las Medidas de Intervención del Análisis de Riesgo.
• Gestionar la Implementación de Planes de Contingencia cuando sea necesario

• Manejo de toda la aglomeración a través de todos los Planes de Acción y del P.M.U.
• Solicitud de Información a cada coordinador de Plan de Acción cada 30 minutos como máximo.
• Puede detener la aglomeración cuando se requiera y coordinar en conjunto con el P.M.U. la transmisión de comunicados en cualquier momento.
• Convocar y apoyar el desarrollo de las reuniones de P.M.U. Las reuniones de P.M.U. son dirigidas por el Coordinador del P.M.U, y en dado caso que este no esté, deberá ser coordinada por el Jefe de Emergencias.

9.1.3.3 Después De la aglomeración

• Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración.
• Convocar y apoyar el desarrollo de las reuniones de P.M.U. Las reuniones de P.M.U. son dirigidas por el Coordinador del P.M.U, y en dado caso que este no esté, deberá ser coordinada por el Jefe de Emergencias.

9.1.4 Funciones en caso de Emergencia

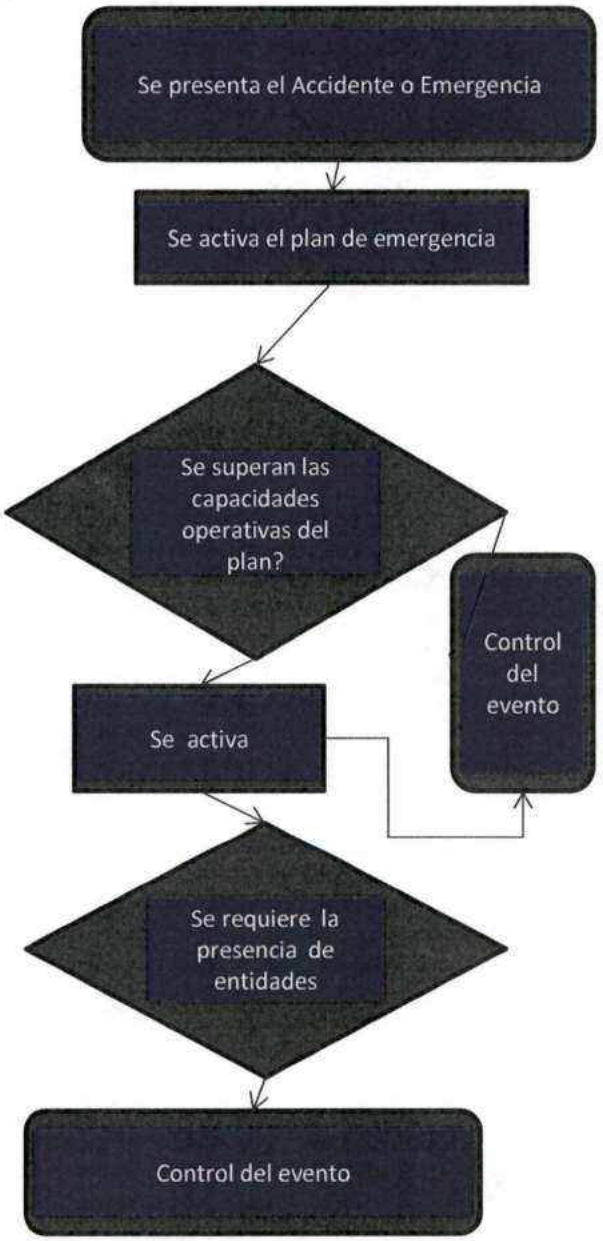
9.1.4.1 Durante la Emergencia

• Dirigir en el sitio las acciones de control de la emergencia y coordinar la actuación de los grupos de operación internos.
• Supervisar la seguridad de todo el personal de la organización que deba actuar en el área de la Emergencia
• Coordinar las diferentes funciones del Plan de Emergencia y organizar la participación de los grupos internos y externos
• Apoyar en la implementación del Plan de Refugio.

9.1.4.2 Después de la Emergencia

• Convocar y apoyar el desarrollo de las reuniones de P.M.U. Las reuniones de P.M.U. son dirigidas por el Coordinador del P.M.U, y en dado caso que este no esté, deberá ser coordinada por el Jefe de Emergencias.
• Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración.
• Coordinar la recolección de los informes de daños y pérdidas ocasionados por la emergencia y la evaluación de cada Plan de Acción.
• Promover y adelantar la investigación de los orígenes y causas de la Emergencia, y elaborar un informe con los resultados.
• Informe Final al P.M.U.

ACCIONES	RESPONSABLE
Se identifica el tipo de incidente o emergencia	Jefe de Emergencias
Se activan los planes de acción	Jefe de Emergencias
Evaluar si la situacion supera las capacidades operativas y existen posibilidades de generar impactos negativos al evento, al Escenario o a los asistentes	Jefe de Emergencias
Se desarrollan las planes de acción Control de la situación	Jefe de Emergencias
Se requiere apoyo externo Se informa a la Directorio telefónico Se puede solicitar apoyo	Jefe de Emergencias
Se activa los protocolos establecidos de la ciudad	Jefe de Emergencias
Evaluar si la situación se controla por medio de los Protocolos de Emergencias	Jefe de Emergencias



9.2. PLAN LOGÍSTICO V.A.S.

RESPONSABLE: DANIELA GARZON 3212860835

OPERATIVO:

INGRESOS

COLISEO VICENTE DIAZ

4 Operadores logísticos

1 Coordinador

Hacen ingreso para realizar la avanzada, verificando cada uno de la zonas del evento al ingreso del coliseo , terminando con las labores de montaje necesarias para que los accesos , los controles y la zona de registro esten ya en funcionamiento, realizar los recorridos de acuerdo al plan de emergencia presentado y a lo estipulado de acuerdo al evento, una vez terminado la revisión y señalización para el ingreso del público, inician con la labor informativa con el público desde el principio con la presentación de la invitación para asi organizar las llegadas de las legaciones.

DISCRIMINACIÓN Y ZONAS DE UBICACIÓN

Se tendrán distribuida la logística de forma que cubran todas las zonas de las salidas, en el evento, información y acomodación del público al interior del coliseo y al ingreso de la Villa Olímpica.

ZONA DE PÚBLICO.

- Para la zona interna se tendrá personal de información para dirigir al público a su respectivo lugar y ocupen la única zona para público desde la entrada de la villa hasta el coliseo.
- Se tendrá aislada el recorrido en el interior de la villa hasta llegar a la zona del coliseo
- Se tendrá personal en todos las salidas y salidas de emergencia.
- Se tendrán 1 megáfono indicando al público todas las recomendaciones para el público, dirigiendo al público como menores y personas con discapacidad a las zonas para ellos.

- **ZONA SALIDAS**
- Se tendrá un grupo de información para dar indicación a los participantes de las zonas que ya están capacitadas para el evento.
- En la zona dé salida se tendrá personal para la salida y entrada de vehículos de emergencia teniendo las salidas libres de todo obstáculo.
- Se tendrán señalizadas las salidas de los coliseos

PROCESOS DE COMUNICACIÓN

Se tendrán un total de 10 radios en todo el recorrido y en la zona de público, que darán reportes de alguna eventualidad o alguna falla, en cada del evento. Este personal le reportara al jefe de logística y este al jefe de emergencias para reportar y tener informado al P.M.U.

FUNCIONES EN EL DESARROLLO NORMAL DEL EVENTO

ANTES DEL EVENTO

- Verificar la existencia y dotación de Todos los Recursos para el Evento estén bien distribuidos a lo largo del corredor del evento y las zonas de público.
- Disponer de la información necesaria del Evento y Lugar en este caso se tendrá señalización en todo auditorio.
- Liderar y Coordinar el diseño del Plan de Emergencia del evento. Presentar a la Autoridad Competente y soportar ante ella los alcances y contenidos del Plan de Emergencia.
- Coordinar con las autoridades correspondientes la implantación de las medidas de control de riesgos y emergencias estipuladas para el evento.
- Verificar y revisar el desarrollo y preparación de cada Plan de Acción para el evento.
- Coordinar la realización de los simulacros de emergencia y la evaluación de los mismos.
- Auditar el estado y condiciones de los sistemas y equipos de seguridad Existentes para el evento.
- CONTROLAR EL AFORO DEL SITIO las invitacines estan dadas según el aforo para el evento con 200 invitaciones individuales por escenario

DURANTE DEL EVENTO

• Verificación de la Activación de Cada Plan y su personal.

• Manejo de todo el evento a través de todos los Planes de Acción y del P.M.U.

• Recopilación de Información y Reportes cada 30 minutos.

• Puede detener el evento cuando se requiera y coordinar en conjunto con el P.M.U la transmisión de comunicados en el sonido del evento en cualquier momento.

DESPUÉS DEL EVENTO

• Convocar y desarrollar la reunión final en el P.M.U.

• Coordinar la readecuación de los Recursos que hayan sido utilizados durante el evento.

FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA

ANTES DE LA EMERGENCIA.

• Verificar la existencia y dotación de Todos los Recursos para el Evento.

• Coordinar con las autoridades correspondientes la implantación de las medidas de control de riesgos y emergencias.

• Coordinar la realización de los simulacros de emergencia y la evaluación de los mismos.

• Auditar el estado y condiciones de los sistemas y equipos de seguridad Existentes para el evento.

- Toda la logística está capacitada para el manejo del evento
- Tener reuniones con los coordinadores del evento y a su vez esta información general del evento se les dará a los operadores,
- Revisar que todas las salidas y salidas de emergencias estén despejadas de obstáculos para tener una evacuación limpia.

DURANTE LA EMERGENCIA

• Dirigir en el sitio las acciones de control de la emergencia y coordinar la Actuación de los grupos de operación internos. Supervisar la seguridad de todo el personal de la organización que deba actuar en el área de la Emergencia

• Coordinar las diferentes funciones del Plan de Emergencia y organizar la participación de los grupos internos de Respuesta de Primera Línea, de Control y los de Apoyo de emergencias, al igual que los Grupos Externos.

- Por tanto, los grupos de operadores con su respectivo coordinador orientarán y darán la información al público asistente al evento para llevarlos a lugares seguros.
- Se tendrán todas las salidas del evento despejadas para la salida de público.
- La logística Tendrá la zona aislada del publico
- La logística activara los megáfonos para dar la información necesaria del evento
- La logística activara los recorridos de las salidas del escenario o coliseo hacia los puntos de encuentro, en este caso son dos.

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

• Convocar y desarrollar la reunión final en el P.M.U.

• Coordinar la readecuación de los Recursos que hayan sido utilizados durante el evento.

• Coordinar la recolección de los informes de daños y pérdidas ocasionados por la emergencia y la evaluación de cada Plan de Acción.

• Promover y adelantar la investigación de los orígenes y causas de la Emergencia, y elaborar un informe con los resultados.

• Informe Final al Comité de Emergencias Local.

- Tener la zona asilada de persona ajenas alas de emergencia

9.3. PLAN CONTRAINCENDIO V.A.S.

Componente del Plan de Emergencia que establece Brigadas Contra Incendio Cargo del Empresario en este caso de logística son debidamente entrenadas y equipadas, la cual actuará en la primera respuesta para el control de incendios y emergencias conexas.

La Cuerpo Oficial de Bomberos tendrá una verificación de condiciones, según la complejidad del evento, en el evento la complejidad es media.

El servicio prestado por la Unidad se basa en acciones de carácter eminentemente preventivos, en busca de reducir la manifestación de riesgo de incendios, tales como:

- Verificación previa de condiciones de la zona del evento en el coliseo revisión de riesgos durante el desarrollo del evento, zonas como.
- emisión de recomendaciones correspondientes a los componentes de seguridad humana y protección contra incendios,
- verificación del cumplimiento de todo lo dispuesto en el plan de seguridad de incendios,
- brindar asesoría al Coordinador del Plan de Seguridad para Incendios en lo referente a riesgos propios.

En atención brindara recursos especializados y personal experimentado, en prevención y atención de Incendios.

En eventos de media complejidad, el servicio prestado por la Unidad consiste en la verificación de las condiciones de riesgo en seguridad humana y protección

contra incendios, y emisión de recomendaciones correspondientes, verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el plan de seguridad de incendios.

- Este Plan opera en todas las fases de la aglomeración, la cuáles son: Montaje, Pre ingreso, Ingreso, Presentación, Salida y Desmontaje o Reacondicionamiento.

Este Plan cuenta con la Participación de:

- Brigadas Contra Incendio a cargo del Empresario (3 brigadas cada una de dos personas). Esta brigada capacitada

Coordinador: Persona Asignada exclusivamente para la implementación de este plan seguridad para incendios. Tendrá remplazo.

Coordinación: Con cada uno de los Coordinadores de las Brigadas (4 radios). Las Brigadas estarán conformadas por el grupo de Logística capacitadas por el cuerpo oficial de bomberos

Responsable de Brigada: se tendrá responsable de las brigadas por parte de la logística Team 10

Funciones en el Desarrollo Normal de la aglomeración o en Emergencia:

Antes de la Emergencia (Desarrollo Normal de la aglomeración)

1. Realizar el reconocimiento del lugar de la aglomeración como el coliseo las, determinar las condiciones de montaje, riesgos presentes, niveles de combustibilidad e inflamabilidad.

2. Verificar los recursos asignados según Cuadro de Recursos y Plano en las diferentes áreas o sectores del evento.

3. Realizar una inspección de riesgos y revisión de los equipos de protección, detección y respuesta a incidentes.

4. Verificar que el personal de brigadas contra incendios esté dispuesto y ubicado de acuerdo con los riesgos identificados con el equipo de protección personal correspondiente.

5. Revisión de los sistemas eléctricos y conexiones.

6. Verificación de condiciones para la evacuación del público, corredores, salidas en este caso la tiene 4, circulaciones de acuerdo con los riesgos de incendio o riesgos conexos presentes por causa de las condiciones de la aglomeración.

7. Apoyar al Jefe de Emergencias en la implementación de las medidas de intervención del Análisis de Riesgo enfocado a Incendios y emergencias conexas.

8. Informar novedades o modificaciones pertinentes al Jefe de Emergencias.

9. Todas aquellas actividades necesarias para la reducción y mitigación de riesgos de acuerdo al nivel de capacitación del personal de brigadas.

10. El coordinador de brigadas informará periódicamente al Jefe de Emergencias todas las novedades y actividades que se desarrollen.

11. Verificar el punto de encuentro determinado para el personal de este plan de acción. En este caso tienen dos puntos
12. Las demás que reduzcan y mitiguen los riesgos presentes por las condiciones de la aglomeración.

Funciones de Respuesta en Caso de Emergencia

1. Verificar las condiciones del incidente.

2. Reportar al Coordinador de Brigadas las condiciones del incidente

3. Adoptar las funciones de respuesta a emergencias necesarias para el control del incidente

4. Reportar al P.M.U. las condiciones de la emergencia, para activar de ser necesario el sistema de alarma de incendio y la operatividad del Plan de Evacuación de forma parcial o total del lugar.

5. Activar procedimientos y protocolos de atención de acuerdo al nivel de capacitación y recursos disponibles.

6. Activar en caso de ser necesario, mediante la línea de emergencia 123 o el P.M.U.

7. Controlar los conatos de incendio o emergencias conexas de acuerdo al nivel de capacitación del personal de brigadas.

8. Delimitar la zona de afectación, y no permitir el ingreso de personal no capacitado hasta que Bomberos de Bucaramanga tome el control del incidente de acuerdo a los procedimientos internos de respuesta.

9. Apoyar las acciones solicitadas por el personal de la CUERPO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA.

10. Todas aquellas actividades necesarias para el control de acuerdo al nivel de capacitación o instrucción del personal

Después de la Emergencia

1. Controlar y vigilar las áreas afectadas hasta que se hagan presentes los empleados responsables o los integrantes del grupo de vigilancia.

2. Inspeccionar el área afectada y las zonas aledañas, con el fin de asegurar el control del riesgo.

3. Restablecer hasta donde sea posible las condiciones cotidianas del área afectada.

4. Colaborar en la revisión de los equipos de protección utilizados.

5. Reportar al Jefe de Emergencias todas las actividades desarrolladas y adelantar los informes necesarios en caso de que la CUERPO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA lo requiera.

6. Inspección de riesgos conexos y revisión de los equipos de protección utilizados.

CURSOS DE LAS BRIGADAS CONTRA INCENDIO

- Conformación de brigadas
- Teoría del fuego y extinción
- Planes de emergencia
- Evacuación
- Manejo de extintores mangueras y gabinetes
- Primeros auxilios primer respondiente

Se tendrán 1 brigadas compuesta de la siguiente manera

- ✓ **Se tendrá 1 brigadas de 2 personas contra incendio Coliseo Vicente Diaz**

Las Brigadas conformadas por la Logística (2 brigadistas) estarán ubicadas a partir de las 06:00 a.m. en el todos los escenarios habilitados para empezar con la verificación de los elementos, que prestarán servicio durante el desarrollo del evento y además realizarán una ronda de verificación conexiones eléctricas y ubicación de extintores de los mismos en cada una de las zonas para garantizar al plan

Con el apoyo de los Bomberos que tendrá una verificación de condiciones, se realizará recorridos de supervisión por cada una de las zonas del evento, de manera que se cuente con su aprobación para poder habilitar el funcionamiento, de lo contrario se realizarán y se acatarán las correcciones necesarias.

RECURSOS FÍSICOS

- Se tendrán 1 brigadas contraincendios cada una de dos personas.
- 6 extintores multipropósito en poder de las brigadas
- 2 extintores de CO2
- La Villa cuenta con 20 extintores multi propósito

PLAN DE MANEJO PARA MOVILIDAD DE VEHÍCULOS DE EMERGENCIAS

Este plan será desarrollado, para que los recorridos de la maquinas del cuerpo oficial de bomberos y las ambulancias del evento, tengan ingreso y salidas sin ninguna clase de obstáculo.

- Se tendrá la ubicación en el parqueadero la villa Olimpica
- Esta vía estará separada para ingreso de vehículos público, de la salida de los vehículos de emergencias
- Estará dividida con valla cinta, y conos
- Tiene los anchos y libre para maniobras y se tendrá libre es solo uso exclusivo de la máquina de bomberos.

UBICACIÓN DE LA MAQUINA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BUCARMANGA

La máquina Cuerpo Oficial de Bomberos que se encuentre en verificación de condiciones y contara con un ingreso por la carrera 30 en la zona exclusiva para los vehículos de emergencias sobre ese mismo costado. Esta tiene ingreso y salida por esta misma carrera.

9.4 PLAN DE EVACUACIÓN

RESPONSABLE PATRICIA BETANCOURT 3223555783

Este Plan se refiere a todas las acciones necesarias para detectar la presencia de un riesgo que amenace la integridad del público y los asistentes, y como tal comunicarles oportunamente la decisión de abandonar las instalaciones de la Villa olímpica y de las zonas de los escenarios y facilitar su rápido traslado hasta un lugar que se considere seguro, desplazándose a través de lugares también seguros.

Este Plan opera únicamente en emergencia.

Coordinador: Coordinador de Evacuación. Persona Asignada exclusivamente para la implementación del Plan. Debe tener Reemplazo.

Coordinación: Por medio de la Asignación y Procedimientos del Coordinador de Evacuación., y con cada uno de los Coordinadores y Monitores o Supervisores de Zona del Plan de Logística. **Este Plan lo debe manejar el Grupo de Logística - VAS**

Procedimientos:

Antes de la Evacuación

- Verificar, Disponer y Ubicar el Personal, Suministros, Recursos y Servicios.
- Procedimiento previo (Acciones previas que se deben desarrollar de forma simultánea antes de colocar la Alarma para Evacuar):

1. Confirmar la Emergencia durante toda la activación de este Procedimiento.
2. Informar a la Logística y Coordinadores de Evacuación, lo cuál puede ser por medio de una Alerta Privada, la cual solo reconoce este personal.
3. Encender las luces del sitio
4. Abrir las Puertas de Salida del sitio
5. Detener el tránsito en las vías adyacentes como de la carrera 30 y 33a y calle 14 y 10a, dejando pasar a los Vehículos de Apoyo a la Emergencia de las Diferentes Instituciones Públicas y Privadas (Apoyo: Policía Metropolitana y de Tránsito, P.M.U.)
6. Alistar Punto de Encuentro y demás Áreas Operativas y de Soporte

7. Activar la Alarma de acuerdo a los parámetros descritos en el Cuadro de Suministros y Recursos.

Durante la Evacuación

- Mantener activa la Alarma de acuerdo a los parámetros descritos en el Cuadro de Suministros y Recursos.
- Apoyar la Información al público a través de Megáfonos y/o Sonido Externo.
- Se debe dar apoyo con personal de Logística-TEAM 10 apersonas en condición de discapacidad, Niños, Mujeres en Embarazo, y adultos mayores.
- No permitir el Reingreso de público
- Informe periódico al P.M.U.

Después la Evacuación

Verificar la completa evacuación del escenario, sector o lugar , que las puertas de salida del coliseo están habilitadas y funcionando.

Verificar las condiciones del Público evacuado.

Verificar si se puede hacer reingreso de Público con el P.M.U. y Coordinadores de Zona o Sectores.

Emitir Informe final sobre el desarrollo de la actividad al Jefe de Emergencia y P.M.U.

Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración.

Periodicidad de Práctica: Semestral. **Está a cargo del Administrador del Lugar** y se debe invitar a los Grupos de Logística – TEAM 10 que tienen mayor recurrencia en este lugar. Estos grupos pueden participar como público y como personal a cargo del Plan de Evacuación.

Supervisión y Auditoria: Este Plan se supervisará por las entidades técnicas y operativas que conforman el P.M.U.

Actualización: Este Plan deberá actualizarse cada vez que el escenario, recursos, suministros cambien sus condiciones. Mínimo se actualizará 1 vez al año.

Capacitación. Cada integrante de este Plan deberá tener una capacitación como mínimo en:

1. Manejo de Aglomeraciones
2. Manejo de Emergencias.
3. Estructura Plan de Emergencia de la aglomeración.
4. Procedimientos de Evacuación.
5. Comportamiento de los incendios.
6. Plan de Atención Médica y Primeros Auxilios.
7. Simulacros y Simulaciones.

PUNTO DE ENCUENTRO

- **Punto de encuentro 1 costado oriental mide 38 mt x 24 mt=912 mts2**
  CAPACIDAD PE1= 912 mts2 /0,5 mts2
  CAPACIDAD PE1= 1824 pax
- **Punto de encuentro 2 costado occidental mide 30 mtx 21 mt= 630 mts2**
  CAPACIDAD PE2= 630 mts2 /0,5 mts 2
  CAPACIDAD PE2= 1260 pax

SALIDAS PARA ASISTENTES

SALIDAS DE EMERGENCIAS COLISEO VICENTE DIAZ

Salida de emergencias 1 de 1.90 metros
Salida de emergencias 2 de 3.00 metros
Salida de emergencias 3 de 2.10 metros

9.5 PLAN DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Este plan tiene como base primordial divulgar a los medios de comunicación de una manera centralizada, coordinada y oportuna, la información sobre el estado y

ubicación de las personas asistentes al evento, en caso de emergencia.
El plan de información opera en todas las fases del evento y por lo tanto debe tenerse cuenta los siguientes parámetros.

- Coordinador de información pública debe tener reemplazo.
- Funciones del desarrollo normal del evento.

FUNCIONES ANTES DEL EVENTO Y DE LA EMERGENCIA

- Coordinador con los responsables de la organización del evento y las autoridades componentes, los alineamientos para información pública de acuerdo a las políticas de comunicación en emergencias
  - Tener un control o un listado actualizado de los medios de comunicación
  - Verificar que el sitio asignado en el plan de emergencias de la instalación del evento como el puesto de información pública se cumplan todos los requerimientos de infraestructura y dotación establecida en plan.

DURANTE EL EVENTO Y LA EMERGENCIA

- Tener los recursos necesarios dispuestos por el plan
- El jefe de emergencias debe tener la ayuda del coordinador para dar la información básica.
- Tener un emisor oficial de la organización ante la comunidad y los medios de comunicación
- Coordinar la divulgar los comunicados oficiales hacia los familiares e interesados hacia los medios de comunicación.
- Divulgar los comunicados oficiales de la organización a los medios y coordinar la realización de ruedas de prensa.
- Atender a los medios de comunicación y coordinar los servicios y facilidades que la organización pueda suministrales
- Coordinar la pronta recolección de información sobre las personas que hayan sido víctimas o afectadas por el siniestro usando para ellos los formatos y procedimientos establecidos en el plan de emergencia de la instalación.

DESPUÉS DEL EVENTO Y LA EMERGENCIA

- Llevar un archivo de toda la organización periodística referente al siniestro, con el fin de facilitar la recuperación de la organización y de su imagen.

- Coordinar las actividades de relaciones públicas posteriores al siniestro, con el fin de facilitar la recuperación de la organización y de su imagen.

- Presentar al jefe de emergencia de la instalación un informe sobre el impacto que el siniestro haya tenido sobre la opinión pública y proponer las estrategias de información orientada para la minimización del impacto sobre la imagen y su recuperación

INDICACIONES BÁSICAS DE INFORMACIÓN PARA EL PÚBLICO

ANTES DEL EVENTO

- Debe bien alimentado (a), con ropa cómoda y abrigo.

- Debe llevar documentos de identidad.

- No se permite la entrada de armas de fuego, objetos contundentes corto punzantes.

- No se permite la entrada a persona en estado de embriaguez

- El lugar VILLA OLIMPICA,COLISEO VICENTE DIAZ,

- Ubicar un punto de encuentro antes de la ingreso por si llegan a dispersasen.

- Los parqueaderos son los del sitio, Observar el plano de lugar

- Deje informado algún familiar o amigo donde está.

- Llevar identificacion, y carnet de vacunacion

DURANTE EL EVENTO

- Este atento a todas las indicaciones del personal de logística. Ellos tienen toda la información del lugar y del evento

- Recuerde los puntos de encuentre en caso de que las personas que lo acompañan se dispersen.

- Tenga en cuenta la señalización de entradas y salidas, primeros auxilios,

personas extraviadas, extintores+, etc.

- No obstruya entradas, salidas, y pasillos.
- Cuide sus objetos personales
- Disfrute el evento sea cordial y tolerante

DESPUÉS DEL EVENTO

- Atienda las indicaciones del personal de logística.
- Desaloje el lugar con calma.
- No juegue ni corra.
- Tenga en cuenta la señalización de entradas y salidas, primeros auxilios, personas extraviadas, extintores, etc.
- No obstruya entradas, salidas.
- Cuide sus objetos personales
- Disfrute el evento sea cordial y tolerante

MENSAJES DE SEGURIDAD

- Visualizar las salidas de emergencias sobre todo las más cercanas a su ubicación
- No comprar comestibles fuera de los lugares autorizados
- El evento cuenta con personal especializado en salud
- Cualquier información diríjase al grupo de logística más cercano a usted él le colaborara.

PUNTOS DE INFORMACIÓN

1. **Se tendrá un punto de información en la zona de ingresos**

PUNTO DE PERSONAS EXTRAVIADAS

1. **Se tendrá un punto de personas extraviada en la oficina de la Villa Olimpica**

9.6 PLAN DE ATENCIÓN TEMPORAL DE LOS AFECTADOS-REFUGIO

OBJETIVO

Coordinar en un área específica para facilitar la asistencia en caso de emergencia de personas que por sus condiciones o características como ancianos discapacitados etc. La cual este personal tienen asistencia temporal mientras llegan sus familiares o responsable para hacerse cargo de ellos.

Para este plan se dispondrá un sistema de 50 metros de espacio con planta eléctrica propia en un área específica en el coliseo, esta zona estara señalalizada y separada tendrá acompañamiento logístico para su ingreso y movilización

RESPONSABLE

El coordinador de Área de refugio será asignado por el personal que esté operando la salud.

El delegado de logística tiene comunicación directa con cada uno de los coordinadores de puertas de cada una de las áreas.

PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES ESPECIALES

FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA

Antes de la emergencia

1. Coordinar todos los recursos del área de emergencia
2. Cumplir con todos los requisitos del plan de emergencia que se cumplan.

Durante la emergencia

1. Tener un control escrito de las personas que se asisten en el área de refugio.
2. Tener en cuenta la identificación y la ubicación de los parientes de las personas allegadas a las personas del área de refugio para su respectiva información.

3. Generar que toda la información hecha en el área de refugio sea dada por el área de de información pública teniendo en cuenta la identificación las condiciones y sus características de las personas dé la aérea refugio.

4. Tener en un control escrito las personas entregadas a sus parientes o responsables del paciente sobre todo si el caso es de un menor de edad.

Después de la emergencia

1. Emitir un informe sobre el estado de las personas que ingresaron al área de refugio

2. Emitir un informe de las personas que se remitieron o salieron del área de refugio.

CONTROL

Todos los procedimientos de control de personas y la cantidad que requirieron atención en la zona de refugio.
Tener un procedimiento para notificación a sus familiares.
Dar un informe detallado al P.M.U. de todos los procedimientos desarrollados en el área de refugio.

9.7 PLAN DEL LUGAR

Este plan tiene es implementado por el personal del lugar que es la misma administración y el personal que se maneja a cargo para actuar en caso de emergencia.

El plan opera en todas las fases del evento.

- Montaje
- Pre-ingreso
- Ingreso
- Presentación
- Evacuacion
- Desmontaje
- Reacondicionamiento.

- EL COORDINADOR DEL LUGAR SERÁ UNA PERSONA DESIGNADA POR LA ADMINISTRACIÓN PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE EMERGENCIA. ESTA PERSONA TENDRA COMUICACION TODO EL TIEMPO POR RADIO CON EL COORDINADOR DE LOGISTICA Y JEFE DE EMRGENCIAS

- TODOS LOS COORDINADORES TENDRÁN COMUNICACIÓN.

- EL PLAN DEL LUGAR COSTA DE :

  - 4 VIGILANTES
  - 1 ADMINISTRADOR
  - 2 PERSONAS DE MANTENIMIENTO
  - 8 PERSONAS DE ASEO
  - RECURSOS FÍSICOS:
  - 6 EXTINTORES
  - HERRAMIENTA

FUNCIONES ANTES DEL EVENTO

- Coordinador con los responsables de la organización del evento y las autoridades componentes, para revisar el cuadro de recursos junto al **jefe de emergencias, estan reunion seran antes del evento donde se hablara todas acciones del plan de emergencias, sus recursos del plan y los recursos que dispone el Coliseo**

- Tener el control del evento el mantenimiento del lugar. El sitio al iniciar el montaje del evento, estara en optimas codiciones, y la adminitracion lo entragara al productor del evento y al jefe de emrgencias

- Estar en comunicación con el jefe de emergencias y colaborarle en todo lo que respecta al sitio o lugar del evento.

- Hacer recorridos de las salidas del coliseo

- Que los puntos de encuentro esten sin ninguna clase de obstaculos.

- Que todos los sitios para publico como baños esten en optimas condiciones

- Con el personal de aseo tener corredores limpios y secos

- Que los parqueaderos del sitio esten en optimas condiciones, en este punto tendremos personal del sitio y de logistica para acomodacion, orientacion e infromacion del evento

- Desde inicio del evento en la puerta de ingreso principal de la Villa Olimpica , se tendra personal de la logistica y de la organización dando la infromacion para la ubicación y orientacion del publico

DURANTE EL EVENTO

- Participar en conjunto con el **jefe de emergencias** para el acondicionamiento del sitio verificando todos los recursos implementados en el plan. El adminitardor contara con un radio directo con el jefe de emergencias, se tendran reuniones periodicas en el pmu

- Verificar disponer y ubicar los recursos y personal del lugar. En este punto se tendran 2 vigilantes exclusivos para el evento, ellos estaran en comunicacion con el administrador
- El personal de mantenimiento de la villa Olimpica estara disponble para ayuda en caso que requiera

- Que todas las salidas esten optimas sin ninguna clase de obstaculos

- Que los parqueaderos del sitio esten en optimas condiciones, en este punto tendremos personal del sitio y de logistica para acomodacion, orientacion e infromacion del evento

- Desde inicio del evento en la puerta de ingreso principal de la Villa olimpica, se tendra personal de la logistica dando la informacion para la ubicación y orientacion del publico

DESPUÉS DEL EVENTO

- Presentar un informe al **jefe de emergencias y al P.M.U.**

- Colaborar en la revisión y el mantenimiento del lugar.
- Realizar recorridos final para mirar los estados del escenario para su desmontaje
- Brindar una salida de los asitentes optima

FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA

FUNCIONES ANTES DE LA EMERGENCIA

1. Coordinar con todos los responsables del evento los lineamientos para la emergencia
2. Tener una reunion antes, pera reocnocer los planes de de emergencias del sitio y del evento
3. Disponer de los recursos del sitio y de los que dispone el evento
4. Coordinar con las autoridades asistentes en el evento.
5. Verificar el sitio para el P.M.U. y sus recursos
6. Practicar los lineamientos de emergencia con las técnicas básicas de control de emergencias.

FUNCIONES DURANTE LA EMERGENCIA

1. Recolectar lo más pronto la información con el personal del lugar.
2. Apoyar con el personal del lugar a los grupos Logística y seguridad.
3. Habilitar todo el sistema de emergencias del coliseo

FUNCIONES DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

1. Entregar un informe al jefe de emergencias un informe sobre las instalaciones del sitio.
2. Participar en el reacondicionamiento del lugar.

3. Verificar las zonas de afectacion y dar informe

4. Verificar los recursos totales tanto

SEGUIMIENTO Y CONTROL

- Procedimiento para registrar las revisiones del sitio del evento.
- Registrar las anomalías presentadas en el evento.
- Informe periódico sobre las fases del evento al P.M.U.
- Informe final de las actividades desarrolladas al P.M.U.

NOTA: todo el personal debe tener experiencia con mínimo en eventos masivos, en evacuación, contra-incendio.

9.8 PLAN DE MANEJO DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

RESPONSABLE

Este plan tiene es implementado para brindar mayor seguridad y protección a los discapacitados asistentes al evento

- ✓ Se hará la recomendación a todos los discapacitados que ingresen con un acompañante de lo contrario se hará un acompañamiento con logística, distanciada del público asistente con personal de logística y de salud. Esta zona está en zona cerca de la puerta principal del escenario
- ✓ En caso de tener alguna inscripción de alguna persona en condición de Se hará las recomendaciones para que los discapacitados estén siempre a las salidas de emergencia y salida principal.
- ✓ Esta zona estará cerca de una salida y tendrá acompañamiento logístico.
- ✓ En la localidad estarán acondicionadas para discapacitados.
- ✓ Se tendrá acompañamiento de logística.

- ✓ Esta zona será en la platea del escenario

El plan opera en todas las fases del evento.

- Montaje
- Pre-ingreso
- Ingreso
- Presentación
- Evacuacion
- Desmontaje
- Reacondicionamiento.

- SE MANTENDRÁN LA ZONAS DEL EVENTO QUE TENGA LAS CONDICIONES LOGÍSTICA Y DE SALUD OPTIMAS.
- ESTA ZONA TENDRÁ UNA SALIDA Y UNA SALIDA DE EMERGENCIAS.
- TENDRÁN ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE LOGÍSTICA FAST SOLUCIONES Y DEL PERSONAL DE SALUD.
- SE TENDRÁ UNA ZONA AISLADA Y CON SUS PROPIOS RECURSOS DENTRO DEL PLAN DE EMERGENCIAS.

RUTAS DE ESCAPE

Se habilitaran todas las puertas del cerramiento para que sean utilizadas como salidas de emergencia y serán debidamente señalizadas, no tendrán ninguna clase de obstáculo y dada la eventualidad guiaran a la zona externa o de bajo riesgo para el público asistente. Responsable de evacuación: delegado de la logística cada persona discapacitada estará acompañada de un logístico y en esta zona se tendrá comunicación, en caso de emergencia estarán ayudados por la logística hasta tenerlos en un punto seguro o el punto de encuentro.
Esta zona estará ubicada en la primera localidad. Al lado de la salida de esa misma localidad

FUNCIONES ANTES DEL EVENTO

- Coordinador con los responsables de la organización del evento y las autoridades componentes, para revisar el sitio condicionado para estas personas
- Tener el control del evento el mantenimiento del lugar.

- Estar en comunicación con el jefe de emergencias y colaborarle en todo lo que respecta al sitio o lugar del evento.

DURANTE EL EVENTO

- Participar en conjunto con el **jefe de emergencias** para el acondicionamiento del sitio verificando todos los recursos implementados en el plan.
- Tener acompañamiento por parte de la logística todo el tiempo
- Colaborarle al **jefe de emergencia.**

DESPUÉS DEL EVENTO

- Presentar un informe al **jefe de emergencias y al P.M.U.**
- Colaborar en la revisión del sitio.
- Evacuar la zona

FUNCIONES ANTES DE LA EMERGENCIA

1. Coordinar con todos los responsables del evento los lineamientos para la emergencia
2. Coordinar con las autoridades asistentes en el evento.
3. Verificar el sitio para el P.M.U. y sus recursos.
4. Practicar los lineamientos de emergencia con las técnicas básicas de control de emergencias.

FUNCIONES DURANTE LA EMERGENCIA

1. Recolectar lo más pronto la información con el personal del lugar.
2. Proteger esta zona y evacuarla en el tiempo menos posible.
3. Llevarlos a una zona segura.

FUNCIONES DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

1. Entregar un informe al jefe de emergencias un informe sobre las instalaciones del sitio.

2. Participar en el reacondicionamiento del lugar.

10. INVENTARIO DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y RECURSOS

INVENTARIO DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y RECURSOS

PLAN DE ACCIÓN	Ítem	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	UBICAR EN EL PLANO	OBSERVACIONES - REQUERIMIENTOS	NOTAS
LOGÍSTICA - VIAS	1.1	**PERSONAL DE VIGILANCIA, ACOMODACIÓN Y SEGURIDAD** (Ver cuadro discriminado Anexo 4-2)	Personas	**5**	**5**	Debe estar uniformado y ajustado al Plan de Acción de Seguridad, Vigilancia y Acomodación. 4 OPERADORES,1 COORDINADOR, 1 JEFE EMERGENCIAS	
	1.2	**RADIOS DE DOS VÍAS**	Radios	**12**	**12**	* 1 para cada Coordinador. * El resto debe quedar en Bodega * Todos Deben tener pila de Repuesto y cargador * Son los mismos recursos de comunicaciones para implementar el Plan de Evacuación	
	1.3	**LINTERNAS**	Linterna	**41**	**41**	1 para cada persona de este grupo. Deben tener pilas de Repuesto.	
	1.4	**MEGÁFONOS**	Megáfonos	**2**	**2**	1 para cada sector donde exista coordinador de Logística. Deben tener Pila de Repuesto	
	1.5	**CINTA DE SEÑALIZACIÓN**	Metros de Cinta	**2 ROLLLOS**	**2 ROLLOS**	Para aislar sectores que se requiera durante el desarrollo del evento	
	1.6	**ALAMBRE ACERADO**	Metros de Alambre	**4K**	**4 K**	Para reforzar la unión entre vallas. Debe permanecer en bodega	
	1.7	**HERRAMIENTA**	Juego de Herramienta	**1**	**1**	Ubicadas en cada sector de público de acuerdo al montaje y requerimientos de la Aglomeración	

2. A`. _.NCIÓN MEDICA Y PRIMEROS AU. ..._IOS	2.1	**AUXILIARES DE ENFERMERÍA**	Personas	**14**	**14**	* 4 por cada brigada * 2 por cada M.E.C. Deben estar con Uniforme distintivo del operador de salud, Equipo de Actuación y Protección básico, utilizar zapatos adecuados de cordón, podrán utilizar casco o gorra dependiendo del evento y del sitio de ubicación. Deben ajustarse al Plan de Acción de Atención Médica y Primeros Auxilios. Este personal puede ser reemplazado por socorristas en caso que las normas vigentes aplicables a las entidades de socorro lo permitan Los enfermeros jefes, auxiliares de enfermería, técnicos ó tecnólogos, deben acreditar, como mínimo, el curso de Soporte Vital Básico, con una duración mínima de 20 horas, de acuerdo con lo estipulado en el Anexo Técnico N° 1 de la Resolución 1043 de 2006, expedida por el Ministerio de la Protección Social o las demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan.	
	2.2	**MÉDICOS**	Médicos	**1**	**1**	* 1 por cada M.E.C. Deben estar uniformados y distribuidos en cada M.E.C. y/o Aéreas de Trabajo. Es importante tener en cuenta que estos médicos son Independientes de la cantidad del personal de salud y de las ambulancias. Los médicos deben acreditar el curso de Soporte Vital Avanzado con una duración mínima de 48 horas, de acuerdo con lo estipulado en el Anexo Técnico N° 1 de la Resolución 1043 de 2006, expedida por el Ministerio de la Protección Social o las demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan	
	2.3	**BRIGADAS**	Brigada	**2**	**2**	* Las brigadas se distribuyen para todos los sectores en Brigadas Móviles (rotan) que deben ser de 4 personas, se distribuyen proporcionalmente a la cantidad de Público y M.E.C. asignados a cada sector. * En caso que el operador de salud corresponda a una entidad de socorro, cada brigada debe contar por	

						lo menos con un auxiliar de enfermería	
	2.4	**MÓDULOS DE ESTABILIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN - M.E.C.**	M.E.C.	**1**	**1**	* Estos M.E.C. se distribuyen para todos los sectores proporcionales a la cantidad de Público asignado a cada sector.* Estos M.E.C. deben ubicarse de acuerdo a la seguridad física de cada uno y a su funcionalidad operativa y rapidez para el transporte de pacientes, de tal forma que cualquier sitio ocupado en la instalación esté a no más de 60 metros de un M.E.C.* Cada M.E.C. Debe tener un Área de 16 metros cuadrados como mínimo, debe contar con Iluminación fija y de repuesto a través de la red de energía o de generador eléctrico que la soporte, suministro de Agua y equipo médico y de primeros auxilios necesario.* Debe contar con un extintor tipo ABC con capacidad mínima de 10 kg por cada M.E.C.* Deben contemplarse carpas de repuesto en caso que se requieran. Pueden no estar en el lugar pero deben estar en el punto en un tiempo inferior a 30 minutos si son necesarias* Para los requisitos específicos de medicamentos y dispositivos médicos, debe consultarse el documento "requisitos para los prestadores del servicio de salud"	
	2.5	**ENFERMERÍA**	Enfermería	**NO**	**NO**	aplica si el lugar de desarrollo de la actividad cuenta con espacios fijos para esta actividad * Para los requisitos específicos de medicamentos y dispositivos médicos, debe consultarse el documento "requisitos para los prestadores del servicio de salud"	
	2.6	**BOTIQUINES PORTÁTILES**	Botiquines	**2**	**2**	1 para cada Brigada y el resto en Bodega (Reserva). El contenido de cada botiquín se puede observar el documento "requisitos para los prestadores del servicio de salud"	
	2.7	**BOTIQUINES FIJOS**	Botiquines	**1**	**1**	* 1 para cada M.E.C. * Debe Incluir un Desfibrilador por cada 2 Botiquines cuantificados para el evento	

	2.8	**CAMILLAS RÍGIDAS (F.E.L.)**	Camillas	**2**	**2**	1 para cada M.E.C., 1 para cada Brigada y el resto en bodega.	
	2.9	**CAMILLAS PLEGABLES**	Camillas	**3**	**3**	1 para cada Brigada, 2 por M.E.C., y el resto en bodega.	
	2.10	**CATRES**	Catres	**4**	**4**	4 para cada M.E.C. Deben tener frazadas o mantas.	
	2.11	**LONA O PISO DE ESTABILIZACIÓN**	Lona	**2**	**2**	2 por cada M.E.C. Para Atención Masiva Pacientes.	
	2.12	**BALAS DE OXIGENO PORTÁTILES**	Balas	**1**	**1**	Definir su ubicación	
	2.13	**BALAS DE OXIGENO FIJAS**	Balas	**1**	**1**	Una para cada M.E.C.	
	2.14	**LINTERNAS**	Linterna	**6**	**6**	1 para cada persona del plan de salud (auxiliares, médicos y socorristas) y el resto en Bodega. Deben tener pilas de Repuesto.	
	2.15	**ILUMINACIÓN PARA CADA M.E.C.**	Juego	**1**	**1**	1 Por M.E.C. y 1 de Repuesto	
	2.16	**RADIOS DE DOS VÍAS**	Radios	**4**	**4**	1 para cada Brigada y M.E.C. El resto se manejan para el Coordinador de este Plan y para la Bodega (reserva). Adicionalmente cada Radio debe tener su pila de repuesto y cargador	
	2.17	**AVANTEL**	Avantel	**SI**	**SI**	Especificar si se cuenta con este recurso	
	2.18	**CELULARES**	Celular	**SI**	**SI**	Especificar si se cuenta con este recurso	
	2.19	**MEGÁFONOS**	Megáfonos	**NO**	**NO**	Especificar si se cuenta con este recurso	
	2.20	**AMBULANCIAS MEDICALIZADAS**	Vehículo	**1**	**1**	* Tipo: Medicalizada. * Verificar la funcionalidad del parque, entrada y salida. * En coordinación con el jefe de emergencias se debe disponer de ambulancias de relevo, para cada ambulancia que sea utilizada. En ningún Momento se puede quedar sin ambulancias el evento. * Deben disponer de Conductor, Médico y Auxiliar. Los conductores de ambulancia deben estar capacitados en primeros auxilios con una duración mínima de 40 horas, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 1043 de 2006 expedida por el Ministerio de la Protección Social o las demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan Deberán cumplir con lo exigido en la	

						Resolución 1043 de 2006 Anexo Técnico N° 1, expedida por el Ministerio de la Protección Social y las demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan, en cuanto a condiciones técnico mecánicas, dotación y recurso humano.	
	2.21	**AMBULANCIAS BÁSICAS**	Vehículo	**NO**	**NO**	* Tipo: Básica * Verificar la funcionalidad del parque, entrada y salida. * En coordinación con el jefe de emergencias se debe disponer de ambulancias de relevo, para cada ambulancia que sea utilizada. En ningún Momento se puede quedar sin ambulancias la aglomeración. * Deben disponer de Conductor y Auxiliar. Los conductores de ambulancia deben estar capacitados en primeros auxilios con una duración mínima de 40 horas, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 1043 de 2006 expedida por el Ministerio de la Protección Social o las demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan Deberán cumplir con lo exigido en la Resolución 1043 de 2006 Anexo Técnico N° 1, expedida por el Ministerio de la Protección Social y las demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan, en cuanto a condiciones técnico mecánicas, dotación y recurso humano.	
	2.22	**VEHÍCULOS DE APOYO**	Vehículo	**NO**	**NO**	Si se cuenta con este recurso se debe especificar su ubicación	

	2.23	**HOSPITALES ALERTA AMARILLA y/o VERDE**	Hospitales	**SI**	**SI**	Verificar Rutas de Llegada y Salida a cada Hospital por medio del CRUE - Secretaría de Salud.	
3. SEGURIDAD PARA INCENDI_ _j	3.1	**BRIGADA CONTRAINCENDIOS**	Brigada	**4**	**4**	Estas brigadas deben estar conformadas por 2 personas cada una, deben estar uniformadas y se deben distribuir para todos los sectores proporcionalmente a los riesgos de incendio y emergencias conexas. Se debe discriminar la ubicación de las brigadas	
	3.2	**RADIOS DE DOS VÍAS**	Radios	**4**	**4**	Para cada Brigada y Coordinador. Debe tener Pila de Repuesto y Cargador.	
	3.3		Extintor	**18**	**18**	* Protección por Área: Se debe proteger las áreas típicas de la siguiente manera: • Cuartos Eléctricos / Tableros: Polvo Químico Seco BC o CO2. • Plantas Eléctricas: Polvo Químico Seco BC. • Control de Luces y Sonido: CO2 o Agentes Limpios. • Cuartos de Maquinas: Polvo Químico Seco BC o CO2 • Bodegas de Materiales: Agua a Presión o Polvo Químico Seco Multipropósito. • Escenarios o Tablados: Agua a Presión o Polvo Químico Seco Multipropósito. • Talleres de Mantenimiento: Polvo Químico Seco BC • Áreas de Preparación de Comida: Agentes "Tipo K" cuando se utilicen grasas de cocina, o CO2 en los otros casos. • Otras Áreas: Seleccionar el extintor según sea la naturaleza del riesgo (A, B, C, D o K).* Tamaño y Capacidad: Se debe utilizar extintores de los siguientes tamaños: • Polvo Químico Seco: 15 libras. • CO2: 20 libras • Agua a Presión: 2.5 Galones.NOTA: Podrá utilizarse cualquier otra combinación de tamaño/ capacidad, siguiendo los criterios contenidos en la Norma NFPA-10 o las recomendacionesde la UAECOB	**8 EXTINTORES POR PARTE DE LAS BRIGDAS Y 10CON QUE CUENTA EL SITIO**

						* Ubicación: Los extintores se colocarán de acuerdo a: • Deberán estar a una altura no mayor a 1.50 metros, medida desde la parte superior de los mismos hasta el piso. • Las ubicaciones deberán respetar las distancias máximas de recorrido, así: - Riesgo Clase "A": 23 metros - Riesgo Clase "B o C": 15 metros - Riesgo Clase "K": 15 metros • Los extintores deberán ubicarse de tal manera que san visible desde cualquier sitio en el área protegida. • Los extintores deberán ser de fácil acceso * Señalización: • El cuerpo del extintor deberá tener una etiqueta que indique la clase de fuego en los cuales puede ser utilizado. • En la pared o sitio en el cual se ubiquen deberá indicarse también, en forma claramente visible (aún en condiciones de oscuridad), la señal de utilización. • Adicionalmente los extintores deberán tener adherida una etiqueta que indique el tipo de agente, la fecha de recarga, así como el control de inspección. * Mantenimiento: • Los extintores deberán ser inspeccionados con la siguiente periodicidad: - Eventos regulares: Cada quince (15) días. - Eventos Especiales: Antes de cada función o presentación. • Deberá llevarse un registro, disponible para la Autoridad Competente, que indique la fecha de inspección, el nombre del inspector y los resultados de la misma. • Los extintores deberán recibir mantenimiento por parte de una empresa responsable y aprobada para ello, cuando sea requerido.	

	3.4	**PERSONAL Y RECURSOS DE BOMBEROS**	Puesto Fijo o Verificación	**V**	**VERIFICACION**	De acuerdo a las condiciones y riesgos de la aglomeración de público la COBB podrá solicitar la ampliación del recurso del P.S.I. dispuesto por el Organizador del evento.• De acuerdo a las condiciones y riesgos de la aglomeración de público la COBB podrá solicitar la ampliación del recurso del P.S.I. dispuesto por el Organizador del evento	
4. EVACUACION	4.1	**MEDIO DE ALARMA** (CD-DVD)	Medio de Alarma	**1**	**1**	* Debe ser Vocal. * MENSAJE: Para efectos de la "Alarma de Evacuación" el mensaje, de modo pre-grabado, deberá ser similar al que se expone a continuación: • Inicialmente se emitirá un sonido para llamar la atención (pito, timbre, sirena, etc.) durante tres (3) segundos. • El sonido inicial será seguido de una voz femenina que expresa: "Su atención por favor... su atención por favor" • Posteriormente una voz masculina indicará lo siguiente: "se ha presentado un incidente en la instalación y por recomendación de las autoridades es conveniente desalojar el área; salga calmadamente por la salida más cercana y acate las instrucciones de los coordinadores....repito, se ha presentado un incidente....." • El mensaje anterior se deberá repetir en forma cíclica durante un mínimo de tiempo de 7 minutos, y hasta que se evacue todo el público. • ALARMA SUSTITUTA: En caso de inconvenientes con el sistema de alarma previsto, deberá tenerse previsto el mismo procedimiento del mensaje, pero con otras fuentes de Energía y Difusión. * Debe estar en el Control de Sonido principal del Evento en donde debe existir comunicación con el P.M.U. El procedimiento de manejo es coordinado por el Coordinador de Evacuación.	

	4.2	**MEDIO DE ALARMA ALTERNO** (CD-DVD)	Medio de Alarma	**SI**	**SI**	* Este medio de Alarma debe hacerse con base en los parámetros del Plan de Evacuación. * Debe estar en el Control de Sonido principal o alterno del Evento en donde debe existir comunicación con el P.M.U...U. .El procedimiento de manejo es coordinado por el Coordinador de Evacuación. * Debe manejarse con otras fuentes de Energía y Difusión.	
	4.3	**SALIDAS**	Salidas	**4**	**4**	* Son las salidas normales y de emergencia especificadas en el Plan del Lugar.	
	4.4	**RUTAS DE ESCAPE**	Rutas	**4**	**4**	Deben ser desarrolladas por el Coordinador de Evacuación. Se deben ubicar de acuerdo a la distribución y cantidad del Público y Salidas, y teniendo en cuenta que deben ser caminos seguros que conduzcan al Punto de Encuentro.	
	4.5	**PUNTO DE ENCUENTRO**	Lugar	**2**	**2**	*Se distribuyen de acuerdo a la cantidad de Público esperada al evento, a las condiciones del punto, y a la funcionalidad de la ruta para llegar a este punto. Se ubicaran de acuerdo a lo contemplado en el plan de evacuación. Estas zonas son asignadas y evaluadas por el Coordinador de este Plan.	
5. INFORMACIÓN . UBLICA	5.1	**PUNTOS DE INFORMACIÓN**	Lugar	**1**	**1**	Debe ser visible y ubicado en zonas donde no haya flujo de público. Debe tener Iluminación.	
	5.2	**PUESTO INFORMACIÓN PUBLICA**	Lugar	**1**	**1**	Debe ubicarse en un lugar seguro, alejado del Público, con todos los recursos para su funcionamiento, entre los cuales se encuentran principalmente, Iluminación, Sistema de energía Independiente, Comunicación directa con el P.M.U. y con el exterior del evento, FAX, y formatos de manejo de Información.	
	5.3	**PUESTO DE PERSONAS PERDIDAS**	Lugar	**1**	**1**	Debe ser visible y ubicado en una zona donde no haya flujo de público. Debe tener Iluminación.	
	5.4	**VOLANTES**	Volantes	**NO**	**NO**	* Contienen Información Básica para el Público (Ver Plan de Información Pública) * Deben ser entregados durante toda la venta de Boletería y en la fase de Pre ingreso del Evento.	

	5.5	**VIDEOS**	Videos	**NO**	**NO**	* Contienen Información Básica para el Público (Ver Plan de Información Pública) * Deben ser reproducidos en los medios de comunicación en las semanas previas al evento y en las fases de Pre ingreso, Ingreso, Presentación (principalmente en intermedios, o cuando se requiera) y salida del Evento.	
	5.6	**AUDIO**	Disco Compacto o DVD	**SI**	**SI**	* Contienen Información Básica para el Público (Ver Plan de Información Pública) * Deben ser reproducidos en los medios de comunicación en las semanas previas al evento y en las fases de Pre ingreso, Ingreso, Presentación (principalmente en intermedios, o cuando se requiera) y salida del Evento.	
6. REFUGIO	6.1	**ZONA DE REFUGIO**	Zona	**SI**	**SI**	Debe ubicarse en un lugar seguro, alejado del Público, con todos los recursos para su funcionamiento, entre los cuales se encuentran principalmente Iluminación Sistema de energía Independiente, Comunicación directa con el P.M.U. y con el exterior del evento, y formatos de manejo de Información.	
	6.2	**CARPAS**	Carpas	**SI**	**SI**	Deben tener capacidad para albergar entre 50 y 100 personas. Estas carpas pueden no estar en el lugar del evento, pero si debe existir el procedimiento para su arribo e instalación antes de 20 minutos.	
	6.3	**PLANTA ELÉCTRICA**	Planta	**SI**	**SI**	Debe tener capacidad para soportar la Iluminación del evento.	
7. PLA	7.1	**PERSONAL DEL LUGAR**	Personas	**3**	**3**	Debe estar uniformado y distribuido en todo el lugar del evento y con medio de comunicación.	

	7.2	**P.M.U.**	P.M.U.	**SI**	**SI**	Este Lugar cumplirá con: • ACCESO: Facilidades de acceso, tanto desde el interior del lugar, como para las personas que lleguen Lugar. • RIESGO: Ubicación en un sitio que ofrezca niveles confiables de seguridad respecto a las emergencias de posible ocurrencia. Deberá buscarse un sitio aislado del público asistente al evento, estructuralmente seguro, y con los medios de protección adecuados al riesgo. Adicionalmente debe existir un P.M.U. alterno con todos sus recursos en caso de ser necesario • CAPACIDAD: Contará con un espacio mínimo disponible de 20 metros cuadrados a un solo nivel (Área Plana y no inclinada). • COMUNICACIONES: Contará con medios de comunicación interna (Radios, Avantel, Teléfonos, etc.) con las diferentes áreas de la instalación y hacia el exterior (Teléfonos, Fax e Internet), así como con los diferentes grupos y áreas operativas, tal como se especifica más adelante. • FACILIDADES O RECURSOS: Contará con Visibilidad completa del Evento, Iluminación propia (Planta, o Linternas), Mesas y sillas, Tablero de acrílico, Resma de Papel, Esferos, Borrador y Marcadores, y Circuito cerrado de Televisión que cubra todo el Lugar (si es posible). • INFORMACIÓN: Dispondrá de toda la información básica requerida por la organización y por los organismos de socorro para el manejo de las emergencias, como Plan de emergencia, Planos, Directorios Telefónicos Internos y externos.	
	7.3	**P.M.U. Alterno**	P.M.U.	**SI**	**SI**	*Debe cumplir con los Requerimientos del P.M.U., pero debe estar en otra ubicación estratégica. *Este P.M.U. Alterno se utiliza cuando el Primero queda inhabilitado, o las personas que conforman el P.M.U.	

						en consenso deciden cambiarlo su ubicación.	
	7.4	**SECTORES PARA EL PUBLICO**	Sector	**1**	**1**	Distribuidos de acuerdo a la Cantidad de Público y Recursos Disponibles.	
	7.5	**ENTRADA SECTOR 1**	Entrada o Carril	**1**	**1**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.6	**ENTRADA SECTOR 2**	Entrada o Carril	**No**	**No**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.7	**ENTRADA SECTOR 3**	Entrada o Carril	**No**	**No**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.8	**ENTRADA SECTOR 4**	Entrada o Carril	**NO**	**NO**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.9	**ENTRADA SECTOR 5**	Entrada o Carril	**NO**	**NO**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.10	**ENTRADA SECTOR 6**	Entrada o Carril	**NO**	**NO**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.11	**ENTRADA SECTOR 7**	Entrada o Carril	**NO**	**NO**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.12	**ENTRADA Organización**	Entrada	**1**	**1**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.13	**ENTRADA personas en condición de discapacidad**	Entrada	**1**	**1**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.14	**ACCESO O VOMITORIO GRADERÍA OCCIDENTAL NORTE**	Acceso	**NO**	**NO**	Son los Espacios que dan acceso a los sectores para la ubicación del público u organizadores.	
	7.15	**ACCESO O VOMITORIO GRADERÍA OCCIDENTAL SUR**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.16	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 1**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.17	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 2**	Acceso	**No**	**No**		
	7.18	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 3**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.19	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 4**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.20	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 5**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.21	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 6**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.22	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 7**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.23	**ACCESO o VOMITORIO Organización y Producción**	Acceso	**NO**	**NO**		

	7.24	**ACCESO o VOMITORIO Personas en condición de discapacidad**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.25	**SALIDA SECTOR 1**	Salida	**4**	**4**	* Deben estar sin candados o elementos que impidan su apertura (rápida, efectiva y segura). * Deben tener Señalización e Iluminación adecuada. * No pueden tener ningún obstáculo en el cono de salida (este cono se toma antes y después de la salida) que obstruya el flujo de público como cables, sitios de comida, canecas y elementos de la producción del Evento entre otros.* El cono de salida se mide desde los extremos de la salida a 45 grados de la línea de salida.	
	7.26	**SALIDA SECTOR 2**	Salida	**No**	**No**		
	7.27	**SALIDA SECTOR 3**	Salida	**No**	**No**		
	7.28	**SALIDA SECTOR 4**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.29	**SALIDA SECTOR 5**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.30	**SALIDA SECTOR 6**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.31	**SALIDA SECTOR 7**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.32	**SALIDAS Organización y Producción**	Salida	**1**	**1**		
	7.33	**SALIDAS Personas en condición de discapacidad**	Salida	**1**	**1**		
	7.34	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 1**	Salida	**4**	**4**	* Deben estar sin candados o elementos que impidan su apertura (rápida, efectiva y segura). * Deben tener Señalización e Iluminación adecuada. * No pueden tener ningún obstáculo en el cono de salida (este cono se toma antes y después de la salida) que obstruya el flujo de público como cables, sitios de comida, canecas y elementos de la producción de la actividad entre otros. * El cono de salida se mide desde los extremos de la salida a 45 grados de la línea de salida. En el caso de estadios, también comprende las rejas que comunican las tribunas con lugares seguros como la cancha o parqueaderos internos de acuerdo al tipo de emergencia presentada.	
	7.35	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 2**	Salida	**No**	**No**		
	7.36	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 3**	Salida	**No**	**No**		
	7.37	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 4**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.38	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 5**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.39	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 6**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.40	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 7**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.41	**SALIDAS DE EMERGENCIA Organización y Producción**	Salida	**1**	**1**		
	7.42	**SALIDAS DE EMERGENCIA Personas en condición de discapacidad**	Salida	**1**	**1**		
	7.43	**CERRAMIENTO ESPECIAL DEL LUGAR**	Cerramiento	**SI**	**SI**	* Debe cubrir todo el perímetro del lugar, debe estar asegurado, y dejando los sectores adecuados para las salidas y entradas. * Este Cerramiento se puede realizar	

						con vallas de Separación o con fondo visual de acuerdo al lugar y a las necesidades	
	7.44	**FONDO VISUAL** (Elemento en forma de tela plástica que se coloca para aislar el Lugar del Evento del Entorno. Este elemento se coloca generalmente en andamios o vallas perimetrales del lugar del Evento.	Metros	**NO**	**No**	* Elemento en forma de tela plástica que se coloca para aislar el Lugar de la actividad del Entorno inmediato. Este elemento se instala generalmente en andamios o en cercos de madera* Se debe especificar Tipo, Cantidad y Ubicación	
	7.45	**separadores de fila**	Secciones	**30**	**30**	Se cuantifican de acuerdo a los cerramientos y corredores a desarrollar. No deben obstruir ninguna salida, entrada o sector de flujo de Público.	**PARA INGRESOS**
	7.46	**VALLAS DE SEPARACIÓN – División**	Vallas	**40**	**40**	* Son vallas parecidas a las que tiene la Policía, es decir sencillas, de división o separación no de contención. La dimensión aproximada de cada valla es de 2 m. de Largo por 1.4 m.de Alto. * Se utilizan para el desarrollo de carriles de entrada, sectores, zonas restringidas para público y áreas que no tienen presión de público, Camerinos y Cerramiento Especiales del Lugar. * Apoyan el vallado de Seguridad Interno. * Las vallas que se ubiquen al frente de las salidas no pueden estar aseguradas. * Incluir en el Plano dimensiones y distancias en su lugar de utilización. Por otro lado deben estar ajustadas, aseguradas y en óptimas condiciones para su manejo. * Si van a estar por varios días, se recomienda cubrirlas cuando no se estén utilizando.	**PARA CERRAMIENTOS DE PLANTAS PANTALLAS Y HOUSE MIX**

	7.47	**VALLAS DE CONTENCIÓN - SEGURIDAD** (Se utilizan para dividir sectores internos del Evento que tendrán presión de público)	Metros	**NO**	**NO**	* Estas Vallas cubren los sectores donde existe presión de público como el Frente de Escenario y el Canal o Foso que va desde el Frente de escenario a la Central de Mezclas o House Mix (si existe). * El Vallado del Frente del Escenario (Front Stage) debe estar separado 3 metros contados a partir de los soportes más lejanos de estas vallas al Escenario. Si existen cámaras o corredores adicionales para Invitados o Técnicos al frente del escenario, los 3 metros se cuentan a partir de estos espacios. Estos 3 metros son el área de trabajo para los Grupos de Seguridad, Vigilancia y Acomodación y Salud, y como tal deben estar despejados de todo obstáculo. * El Canal (Foso) de Vallas que va desde el frente del escenario hasta la central de mezclas debe tener un ancho de 3 metros contados a partir de los soportes más lejanos de estas vallas. Este corredor de 3 metros debe estar totalmente despejado de obstáculos. * Incluir en el Plano dimensiones y distancias en su lugar de utilización para su cuantificación exacta. * Deben estar en optimas condiciones y certificadas para las cargas a soportar y el tiempo de uso. * Se deben anclar al piso si las condiciones generales de las vallas y del piso lo ameritan y/o colocar antideslizante en el piso si se requiere. * Si van a estar por varios días, se recomienda cubrirlas cuando no se estén utilizando.	
	7.48	**ILUMINACIÓN EXTERNA**	Juego	**SI**	**SI**	* Corresponde a la Iluminación en el Perímetro cercano al lugar del Evento.* Debe cubrir en su totalidad todas las salidas, entradas y sectores de flujo y permanencia de Público.* Debe estar sectorizada con mecanismos independientes de acción.	

	7.49	**ILUMINACIÓN INTERNA**	Juego	**SI**	**SI**	* Debe cubrir en su totalidad todas las salidas, entradas y sectores de flujo y permanencia de Público. * Debe estar sectorizada con mecanismos independientes de acción.	
	7.50	**LUCES DE EMERGENCIA**	Juego	**S**	**SI**	* En salidas, entradas y sectores de flujo y permanencia de Público... Esta debe estar ubicada según Normas Nacionales: ICONTEC y/o Internacionales: NORMA NFPA.) * Se debe especificar Tipo, Cantidad y Ubicación * Debe estar sectorizada con mecanismos independientes de acción.	
	7.51	**PLANTA ELÉCTRICA**	Planta	**2**	**2**	* No deben obstruir ninguna salida, entrada o sector de flujo de Público o Personal de los Grupos de Logística, Seguridad, Salud, Contra incendio, del lugar y producción del evento. Adicionalmente debe instalada de una forma segura y señalizada. * Se debe calcular sus KVA de acuerdo a la energía a utilizar en salidas, entradas y sectores de flujo y permanencia de Público. Adicionalmente se debe calcular su factor de seguridad. * Por otro lado se debe contemplar una Planta de Repuesto en dado caso que falle alguna. Esta planta puede estar o no en el lugar del evento.	
	7.52	**SEÑALIZACIÓN** (En Entradas, Salidas, Pasillos, Sectores Público. Esta debe estar ubicada según Normas Nacionales: ICONTEC y/o Internacionales: NORMA NFPA -170.).	Juego	**SI**	**SI**	En Entradas, Salidas, Pasillos, Sectores Público, Parqueaderos, Puestos de Salud, Puesto de Personas Perdidas, Baños, Alimentación. Esta debe estar ubicada según Normas Nacionales: ICONTEC y/o Internacionales: NORMA NFPA -170. Especificar Tipo, Cantidad y Ubicación. Adicionalmente debe ser Foto luminicente o tener Iluminación propia.	
	7.53	**ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DE EMERGENCIA** (Para Parqueo de Vehículos de Emergencia como Ambulancias, Máquinas de Bomberos, etc.)	Área	**SI**	**SI**	Debe ser funcional, exclusiva y de fácil acceso y salida por parte de los diferentes grupos de Seguridad, Salud, contraincendios y Rescate principalmente.	
	7.54	**VÍAS CERRADAS**	Vía	**NO**	**NO**	* Se definen de acuerdo a las características del evento y la reunión de P.M.U. previo.	

						* Se debe gestionar el permiso con la SDM	
	7.55	**VÍAS LIBRES**	Vía	**SI**	**SI**	* Adicionalmente verifique que los flujos peatonales y vehiculares no compartan el mimos espacio o vía.	
	7.56	**TARIMA**	Tarima	**SI**	**si**	* Distribuir el Escenario de tal forma que el público quede con una optima movilidad y seguridad adecuada según el tipo de aglomeración	
	7.57	**TAPETE**	Metros Cuadrados	**NO**	**NO**	Si es necesario para el Flujo optimo del Público o del personal que labora en la actividad	
	7.58	**ESTIBAS** (Elemento que sirve para proteger o nivelar el piso donde estará el público)	Estibas	**NO**	**NO**	*Si es necesario para el Flujo optimo del Público o del personal que labora en la actividad *Elemento que sirve para proteger o nivelar el piso por donde ingresará, saldrá y permanecerá el público o el personal que labora en la actividad	
	7.59	**CAMERINOS**	Camerino	**SI**	**SI**	Deben tener equipos de Protección contraincendios y adicionalmente no pueden manejar combustibles gaseosos o líquidos.	
	7.60	**SILLAS MÓVILES PARA EL PÚBLICO**	Sillas	**30**	**30**	* Deben estar encintadas en las patas unas con otras, para que el público no las desordene en grupos de mínimo 3 y máximo 7 sillas * Deben existir corredores y/o pasillos en dimensiones y cantidades de acuerdo a la Cantidad de Personas y a las normas de Seguridad Humana.	
	7.61	**TAQUILLAS EN EL LUGAR DEL EVENTO** (Se coloca una por cada 700 boletas para la venta en el Lugar del Evento. No deben quedar cerca a las entradas ni salidas, para así evitar aglomeraciones).	Taquilla	**NO**	**NO**	* No deben quedar cerca a las entradas ni salidas, para así evitar aglomeraciones.	**Es solo un registro para el ingreso del los invitados**
	7.62	**CANECAS Y/O BOLSAS** (Principalmente como Depósito de Elementos de la Requisa del Público en las Entradas)	Caneca	**8**	**8**	*Principalmente para Requisa, deposito de elementos decomisados, y no deben obstruir ninguna salida, entrada o sector de flujo de Público. * 1 por cada entrada más el 15 %.	
	7.63	**BAÑOS PARA EL PÚBLICO**	Baños	**DEL SITIO**	**DEL SITIO**	* Se calcula un sanitario para cada 500 personas. * El 10 % de los Baños deben ser para personas discapacitadas.	**EN EL SITIO**

	7.64	**LUGARES PARA VENTA**	Lugar	**NO**	**No**	* No deben obstruir ninguna salida, entrada o sector de flujo de Público. * Deben estar ubicados en los sectores definidos para este fin. * No se permite el uso de aparatos con combustible de gas o líquido y tampoco la preparación de alimentos fritos o asados en carbón	
	7.65	**PARQUEADEROS**	Parqueadero	**SI**	**SI**	Deben gestionase con los parqueaderos cercanos de acuerdo al aforo de vehículos esperado.	

11. COMPROMISO

Me comprometo a cumplir el presente plan:

FIRMA	
NOMBRE	JUAN ESTEBAN TABORDA
NOMBRE DE EMPRESA	UT POR LA EDUCACION
CEDULA O NIT	NIT 901855792-2/CC 1.398.672.341
TELÉFONO	CEL 3178867638/
CORREO	Teambogota10@gmail.com
DIRECCIÓN	CAR 13 No 79-10

ANEXO 1°

PLANES DE EMERGENCIAS

ESCENARIO VILLA OLIMPICA
TEJO

JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES
MAGISTERIO 2024

BUCARAMANGA SANTANDER

TOMO 6

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PLAN

JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO 2024

VILLA OLIMPICA

LIGA SANTANDERENA DE TEJO

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO 2024 (TEJO Y MINI TEJO)

LUGAR DE LA ACTIVIDAD:

LIGA DE TEJO DE BUCARAMANGA 200 PAX

RESPONSABLE O EMPRESARIO:

UT POR LA EDUCACION

MISNISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

TELÉFONO:

3178867638-3112660046

FECHAS Y HORARIOS:

7,8,9,10 de octubre de 2024 07:00 a 18:00

2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

PRESENTACIÓN

El desarrollo de los Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio (JDNM) se encuentra circunscrito en los programas de bienestar laboral para docentes y directivos docentes del sector oficial, cuya pilar fundamental está centrado en crear, mantener y mejorar las condiciones que favorecen el desarrollo integral de estos servidores y el mejoramiento de su calidad de vida y la de sus familias, elevando, sus niveles de satisfacción e identificación con el sector educativo.

Se tienen 20 equipos que disputaran entre el 7 al 9 de octubre y el día 10 de octubre serán la finales

NO TENDREMOS NINGUNA CLASE DE ESTRUTURAS NI DE SONIDOS NI ARTISTAS EN VIVO

ES UN EVENTO TOTALMENTE DEPORTIVO

NO TENDREMOS MAS 200 PERSONAS DE AFORO EN ESTOS ESCENARIOS

3. AFORO

3.4 LIGA DE TEJO DEPORTE TEJO Y MINITEJO

PUNTO DE ENCUENTRO

- **Punto de encuentro 1 mide 38 mt x 24 mt=912 mts2**
  CAPACIDAD PE1= 912 mts2 /0,5 mts2
  CAPACIDAD PE1= 1824 pax

SALIDAS PARA ASISTENTES

SALIDAS DE EMERGENCIAS LIGA DE TEJO

Salida de emergencias 1 de 1.20 metros
Salida de emergencias 2 de 1.40 metros
Salida de emergencias 3 de 1.40 metros

AFORO

Capacidad de ocupación del Liga de Tejo

Se conoce ésta como la cantidad de personas que pueden permanecer en condiciones adecuadas de bienestar, comodidad y seguridad en un determinado espacio. En este espacio se tendrán máximo 200 personas

- Publico 200 PAX

TOTAL 200 PAX

CAPACIDAD DE EVACUACION LIGA DE TEJO

SALIDA 1
1.20*1000 =1200/5= 240

SALIDA 2
1.40*1000 =1400/5= 280

SALIDA 3
1.40*1000 =1400/5= 280

SALIDAS SUMATORIA
1.20+1.40+1.40 = 4 mts

C=K x M x T
C=66 X 4 X 6
C=2138

CE = 240+280+280=800

CAPACIDAD DE OCUPACION LIGA DE TEJO

AREA DEL ESCENARIO

AREA

ZONA DE GRADERIAS PERSONAS SENTADAS

CO= 3000 MTS2/ 1.4
CO= 2142 PERSONAS

AFORO SOLICITADO LIGA DE TEJO

	SECTOR O LOCALIDAD	CANTIDAD DE PERSONAS	ACOMODACIÓN NUMERADA
1	INVITACION	200	NO
2			
3			
4			
5			
6			

7			
8			
	TOTAL	200	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES LIGA DE TEJO

FASE	DÍA	HORAS	
		INICIO	FIN
Montaje	7,8,9 DE OCTUBRE DE 2024	06:00	07:00
Instalación de recursos	7,8,9 DE OCTUBRE DE 2024	06:00	07:00
P.M.U.	7,8,9 DE OCTUBRE DE 2024	06:00	07:00
Pre Ingreso	7,8,9 DE OCTUBRE DE 2024	06:00	07:00
Ingreso	7,8,9 DE OCTUBRE DE 2024	07:00	16:00
Presentación	7,8,9 DE OCTUBRE DE 2024	07:00	18:00
Salida	7,8,9 DE OCTUBRE DE 2024	10:00	18:30
Reacondicionamiento	7,8,9 DE OCTUBRE DE 2024	19:00	20:00

6. MARCO TEÓRICO

6.1. INTRODUCCIÓN

El presente plan de emergencia está orientado a brindar a los asistentes y participantes de la aglomeración de público, condiciones adecuadas de seguridad durante su permanencia en las instalaciones del VILLA OLIMPICA DE BUCARAMANGA CAMPO DE TEJ0, en todas las fases del mismo.

El plan se desarrolló teniendo como antecedentes los diferentes eventos como exhibiciones, conferencias que han sido realizados en este escenario, identificando los problemas encontrados en ellos y las necesidades y mejoras planteadas específicamente en el evento hay realizado en este caso JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO 2024.

Los parámetros establecidos en el presente plan de emergencia, se basan en las condiciones actuales del escenario y cualquier modificación en éste, requerirá una actualización del presente plan de emergencia.

6.2. JUSTIFICACIÓN

Este plan se desarrolló teniendo en cuenta los diferentes eventos sobre todo de exhibiciones y conferencias que está catalogado el JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO 2024 que se llevan a cabo del VILLA OLIMPICA DE BUCARAMANGA CAMPO DE TEJO y busca facilitar la realización de estas actividades a través de la unificación de conceptos y criterios utilizados y tenidos en cuenta en los planes de emergencia. De esta forma se simplificará el diseño del plan de emergencia para los organizadores y se facilitará la evaluación del mismo para cada una de las entidades involucradas en éste plan.

6.3. OBJETIVOS

6.3.1 Objetivo General

El objetivo del presente plan, es identificar los riesgos presentes durante el desarrollo de La actividad, realizar acciones de prevención y mitigación para evitar que estos se Materialicen, y en caso de presentarse una situación de emergencia, establecer las acciones que deben desarrollar cada una de las entidades participantes o acompañantes para atender de manera adecuada la situación presentada, atender los afectados y de esta manera reducir el impacto generado durante esta situación.

6.3.2 Objetivos Específicos

- **Identificar y evaluar los riesgos que puedan generar emergencias dentro y fuera de la aglomeración**
- **Comprobar el grado de riesgo y vulnerabilidad derivados de las posibles amenazas**
- **Establecer medidas preventivas y de protección para los escenarios de riesgo que se han identificado**
- **Organizar los recursos dispuestos para la actividad tanto humanos como físicos, para hacer frente a cualquier tipo de emergencias**
- **Ofrecer las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan ejecutar los planes de acción de manera segura para las personas expuestas a peligros**
- **Salvaguardar la vida e integridad de los asistentes y participantes de la actividad**
- **Preservar los bienes y activos de los daños que se puedan generar como consecuencia de accidentes y emergencias, teniendo en cuenta no solo lo económico, sino lo estratégico para la actividad y para la ciudad**
- **Articular la respuesta interna con el Sistema local de Prevención y Atención de Emergencias**
- **Garantizar una mejor respuesta ante las emergencias que se generen.**

- **Disponer de un esquema de activación con una estructura organizacional ajustada a las necesidades de respuesta de las emergencias.**

6.4. ALCANCE

El presente plan, tiene una cobertura de carácter institucional teniendo en cuenta que se desarrolla para actividades con fechas y horarios específicos. Es posible que estas actividades trasciendan a nivel local en determinados casos y por ello en este plan se establecen acciones de atención y coordinación en el ámbito local.

7. ANÁLISIS DE RIESGOS Y MEDIDAS DE INTERVENCIÓN

Para el desarrollo del análisis de riesgo se identificarán fenómenos que pueden llegar a ser amenazas para el evento **JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO 2024** en **VILLA OLIMPICA CAMPO DE TEJO** y producir situaciones de emergencia. La valoración se hará calificando primero la Probabilidad de ocurrencia y posteriormente se evaluará la vulnerabilidad en cinco aspectos diferentes: Humana, Ambiental, Operacional, Económica e Imagen. Posterior a esto se desarrollan medidas de Prevención, Mitigación y Respuesta a las amenazas que así lo ameriten de acuerdo al Nivel de Riesgo de cada cual.

TABLA 1.

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		
PROBABILIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR
Improbable	Muy difícilmente ocurrirá. Menos de una vez en 50 años. Igual o menor a 0,02 casos al año.	1
Remoto	Baja posibilidad de ocurrencia. Una vez entre 20 y 50 años. Desde más de 0,02 hasta 0,05 casos año	2
Ocasional	Limitada posibilidad de ocurrencia.	3

	Una vez entre 5 y 20 años. Más de 0,05 y hasta 0,2 casos al año.	
Moderado	Mediana posibilidad de ocurrencia. Una vez entre 1 y 5 años. Más de 0,2 y hasta 1 casos al año.	4
Frecuente	Significativa posibilidad de ocurrencia. Entre 2 y 10 veces al año. Más de 0,1 y hasta 10 casos al año.	5
Constante	Alta posibilidad de ocurrencia. Más de 10 veces al año.	6

TABLA 2.

VULNERABILIDAD HUMANA		
CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN	VALOR
Insignificante	Sin lesiones.	1
Marginal	Lesiones sin incapacidad.	2
Grave	Lesiones con incapacidad.	5
Crítica	Un (1) lesionado hospitalizado.	10
Desastrosa	Más de un (1) lesionado Hospitalizado.	20
Catastrófica	Uno (1) o más muertos.	50

Incapacidad: certificación expedida por un médico en que consta que su estado de salud le impide desarrollar de manera normal sus actividades por un tiempo específico.
Hospitalizado: persona a quien un médico decide ordenar que permanezca en una institución de salud interno y recibiendo algún tratamiento o procedimiento.

TABLA 3.

VULNERABILIDAD AMBIENTAL		
CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN	VALOR
Insignificante	No produce daño ambiental.	1
Marginal	Daño ambiental leve recuperable.	2
Grave	Daño ambiental leve no recuperable.	5
Crítica	Daño ambiental grave recuperable a corto plazo.	10
Desastrosa	Daño ambiental grave recuperable a largo plazo.	20
Catastrófica	Daño ambiental grave no recuperable.	50

TABLA 4.

VULNERABILIDAD OPERACIONAL		
CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN	VALOR
Insignificante	Hasta 5 minutos de afectación a la operación.	1
Marginal	De 5 a 10 minutos de afectación a la operación.	2
Grave	De 15 a 44 minutos de afectación a la operación.	5
Crítica	De 45 a 59 minutos de afectación a la operación.	10
Desastrosa	De 1 a 4 horas de afectación a la operación.	20
Catastrófica	Más de 4 horas de afectación a la operación.	50

La afectación hace referencia a una suspensión general o parcial de un área crítica.

TABLA 5.

VULNERABILIDAD ECONÓMICA		
CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN	VALOR
Insignificante	Hasta el 0,1% del valor asegurado.	1
Marginal	Del 0,1% al 0,5% del valor asegurado.	2
Grave	Del 0,5% al 2% del valor asegurado.	5
Crítica	Del 2% al 4% del valor asegurado.	10
Desastrosa	Del 4% al 10% del valor asegurado.	20
Catastrófica	Más del 10% del valor asegurado.	50

TABLA 6.

VULNERABILIDAD IMAGEN		
CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN	VALOR
Insignificante	Evento con solo conocimiento del personal de administración.	1

Marginal	Evento con conocimiento por parte del personal diferente al de administración.	2
Grave	Evento con difusión en los locales y copropietarios	5
Crítica	Evento con difusión a nivel de gremio.	10
Desastrosa	Evento con difusión externa a nivel nacional.	20
Catastrófica	Evento con difusión externa a nivel internacional.	50

TABLA 7. CALIFICACIÓN

PROBABILIDA							
	Constante	6	Vulnerabilidad Baja		Vulnerabilidad Media		Vulnerabilidad Alta
	Frecuente	5					
	Moderado	4					
	Ocasional	3					
	Remoto	2					
	Improbable	1					
			5	60	120	180	240	300
			Insignificante	Marginal	Grave	Crítica	Desastrosa	Catastrófica
			VULNERABILIDAD					

TABLA 8. NIVEL DE RIESGO

AMENAZAS					VULNERABILIDAD						RIESGO	
FENÓMENO	INTERNA	EXTERNA	FUENTE DE RIESGO	PROBABILIDAD	HUMANA	AMBIENTAL	OPERACIONAL	ECONÓMICA	MAGEN	VULNERABILIDAD	CLASIFICACIÓN	NIVEL
Naturales												
Sismos		X	Eventos de origen natural asociados con la circulación y emanación de la superficie terrestre y del subsuelo, estando muy relacionadas con las variaciones energéticas de la geo-magnetosfera, la electro-conductividad del terreno y las influencias	2	10	2	5	10	5	180	210	BAJA

			Liberación de energía de la tierra por acomodación y movimiento de las placas tectónicas en el coliseo									
Lluvias Torrenciales		X	Producido por el clima propio de la ciudad y acentuado por los fenómenos climáticos presentes Cuando hablamos de lluvias intensas o torrenciales, estamos hablando de un fenómeno meteorológico en el cual la caída de agua es superior a los 60 mm en el transcurso de un hora. La generación de lluvias puede causar rebosamiento del sistema de alcantarillado y constituyen la primera condicion amenazante de las afectaciones por encharcamientos e inundación en diferentes areas establecidas para el desarrollo del evento siendo la que puede presentar mayor atención la establecida para el ingreso del público así como el ingreso vehicular. En los ultimos años debido al cambio climatico, Bucaramanga ha presentado fuertes lluvias en diferentes epocas del año, que superan los niveles normales registrados años atras.	4	20	5	10	20	10	120	189	BAJA
Granizadas		X	Se produce unido al fenómeno anteriormente descrito, con la atenuante que son las condiciones extremas del mismo En la ciudad de Bucaramanga se tienen registros de ocurrencia de granizadas de manera aislada. Si bien es	2	20	2	5	5	20	120	174	BAJA

			incierta su predicción de ocurrencia, es cierto que no son recurrentes en cuanto a número se refiere más si existe un patron claro de presentación del fenómeno en cierta época del año									
Caida de arboles		X	Se produce por el tiempo o edad del arbol, o algun factor climatico como vientos fuertes, o lluvias torrenciales En la ciudad de Bucaramanga se tienen registros de caída de arboles por factores climaticos y por edad del mismo, es cierto que no son	2	20	10	10	20	20	120	202	BAJA
Tecnológicos												
Incendios Estructurales	X		Características combustibles de elementos internos del coliseo, también puede ser producido por causas eléctricas como mala manipulación de estos elementos, descuido y condiciones deficientes de mantenimiento.	2	10	2	5	20	10	120	169	BAJA
Escapes de Gases Tóxicos	X		Escape de los gases generados por los automóviles que acceden a la zona de parqueo del lugar	2	10	2	10	5	20	60	109	BAJA
...las por ...orepresión	X		Fallas técnicas y/o mala manipulación de elementos	3	5	2	10	20	20	60	118	BAJA
Fallas Estructurales por Utilización	X		Sobre aforos el escenario, cargas mal dimensionadas para la estructuras, suspensión de elementos en las estructuras, etc.	3	5	20	20	5	10	60	123	BAJA
Inundaciones	X	X	Lluvias torrenciales que sobrepasen la capacidad del sistema de alcantarillado del sector; y el alcantarillado del sitio de manera interna se presentan como consecuencia de lo anterior y al fallar los sistemas de desagüe y sanitarios del evento	2	10	5	20	5	10	120	172	BAJA

			Aunque se han presentado lluvias fuertes en los ultimos dias, no se evidencia informacion que evidencie que este sector haya estado afectada por este fenomeno									
Sociales												
Accidentes Personales	X	X	Labores diarias de los empleados del lugar, grupos de trabajo equipo de producción y público asistente	3	10	20	5	10	10	120	178	BAJA
oxicaciones Alimenticias	X		Mala manipulación de los alimentos que se comercializan	3	20	1	10	5	20	120	178	BAJA
Accidentes Vehicula Los presentados en la periferia del eventores	X	X	Los presentados en los alrededores del parqueadero	3	10	20	10	5	10	120	178	BAJA
Comportamientos no adaptativos por temor	X		Información incorrecta de algún suceso ocurrido en el lugar o situaciones de emergencia que no se manejen de manera correcta para evitar que este se salga de control	3	20	1	20	5	20	120	189	BAJA
Revueltas onadas	X	X	Conflictos internos, desordenes producidos por tribus urbanas, etc.	3	20	1	20	5	20	60	129	BAJA
Atentados terroristas	X	X	Grupos al margen de la ley que utilizan este tipo de de recurso para causar pánico e impactar en medios informativos	2	20	2	10	5	20	60	119	BAJA
Aglomeraciones de Público	X		fallas en el proceso de control en los ingresos, puede presentarse	3	10	20	20	5	10	120	188	BAJA
Hurtos	X	X	Ingreso de ladrones al lugar por fallas en el proceso de control en los ingresos, puede presentarse en la periferia y en la zona interna	2	50	20	10	10	10	120	222	BAJA

Secuestro	X	X	Asistencia de personas con condiciones de seguridad especiales que puedan ser víctimas de este tipo de acciones	2	20	20	20	10	20	60	152	BAJA

De acuerdo a la calificación dada a cada una de las amenazas incluidas en la matriz, por su poco impacto, las que resultaron con una calificación de VULNERABILIDAD BAJA, pero de igual forma se desarrollan MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y RESPUESTA.

AMENAZA	MEDIDAS DE PREVENCIÓN	MEDIDAS DE MITIGACIÓN	MEDIDAS DE RESPUESTA
Sismos	**Por ser un fenómeno de origen natural no se pueden desarrollar medidas de este tipo.** **Realizar planes preventivos y de identificación de condiciones estructuralesdel coliseo a colocar apara el evento y de divulgación a fin de reducir la ocurrencia de cualquier evento por MOVIMIENTOS SÍSMICOS**	**Capacitación permanente en evacuación y primeros auxilios de los brigadistas del lugar.** **Señalización clara en las rutas de evacuación y salidas.** **Inspección permanente de las condiciones elementos colgantes o instalados para el evento, y otros.** **Revisión periódica de instalaciones hidráulicas, eléctricas.** **Que las salidas estén libres para evacuacion a los dos puntos de encuentro del coliseo**	**Activar el Plan de Contingencias y Emergencias del Evento, el Jefe de Emergencias del Evento Tomará decisiones y desarrollará el plan de Acción de acuerdo a los procedimientos establecidos** **Activar la Brigada de emergencias vía radio o con el personal Logístico del Evento.** **Informar al 123 y a la Central de Operaciones (vía radio o telefónicamente** **Si es necesario evacuar siga el procedimiento establecido para ello**

			Ubíquese en un lugar seguro que le permita observar el evento Autorizar el ingreso al área del incidente únicamente a personal especialista para realizar las actividades que sean necesarias
Lluvias torrenciales	Por ser un fenómeno de origen natural no se pueden desarrollar medidas de este tipo.	Capacitación permanente en evacuación y primeros auxilios de los brigadistas del lugar. Señalización clara en las rutas de evacuación y salidas. Inspección permanente de los desagües del sitio del coliseo. Que todas estas zonas de desagües estén limpias y despejadas de basura. Tener todos los elementos del coliseo internos	Al reportarse la emergencia y una vez pasado las lluvias, verificar la utilización de equipos de protección personal e iniciar la evacuación ordenada por el Jefe de emergencias de acuerdo a la gravedad del suceso. Realizar la desconexión del fluido eléctrico, de gas y agua para evitar otro tipo de emergencias. Las personas encargadas de la evacuación guiaran a los ocupantes a lugares seguros previamente establecidos (puntos de encuentro).
granizadas	Por ser un fenómeno de origen natural no se pueden desarrollar medidas de este tipo. Revisión de Hidráulica, Capacitar al personal logístico en el procedimiento de atención de eventos por Granizada Con el personal de aseo y mantenimiento despejar los desagues del coliseo	Capacitación permanente en evacuación y primeros auxilios de los brigadistas del lugar. Señalización clara en las rutas de evacuación y salidas. Inspección permanente de los desagües del sitio. Que todas estas zonas de desagües estén limpias y despejadas de basura, Inspección permanente de las condiciones de anclaje de equipos. Revisión periódica de instalaciones hidráulicas, eléctricas	Activar el Plan de Contingencias y Emergencias del Evento, el Jefe de Emergencias del evento y desarrollará el plan de Acción de acuerdo a los procedimientos establecidos Reportar a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bucaramanga cualquier anomalía. Difundir indicaciones básicas al público (ver plan de información pública). Poner a disposición de la Brigada los equipos requeridos Identificar la presencia de víctimas en la

			escena y ayude en la evacuación
Caida de arboles	El personal del coliseo esta capacitado para prevencion de este tipo de amenzas,	Capacitación permanente en evacuación y primeros auxilios de los brigadistas del lugar. Señalización clara en las rutas de evacuación y salidas. Inspencion constante del estado de los arboles. Identificar los arboles ya viejos, tenerlos aislados del publico En la zona del coliseo no tienen arboles cercanos.	Activar el Plan de Contingencias y Emergencias del Evento, el Jefe de Emergencias del evento y desarrollará el plan de Acción de acuerdo a los procedimientos establecidos Reportar a la Empresa cualquier anomalía. Difundir indicaciones básicas al público (ver plan de información pública). Poner a disposición de la Brigada los equipos requeridos Identificar la presencia de víctimas en la escena y ayude en la evacuación
Incendios estructurales internos	Verificar normas de seguridad, listas de chequeo de mantenimiento y operación de equipos, eléctricos e hidráulicos. Verificar estado y funcionamiento, planta eléctrica, estrycuras	Capacitación permanente de la brigada contra incendios. Capacitación en prevención y Control de incendios a todo el personal del Evento. Divulgación y capacitación en el manejo de extintores y plan de emergencias a administradores. Mantenimiento periódico de los equipos contra incendio para garantizar su funcionamiento óptimo. Señalización y utilización de medios informativos en seguridad, prevención y rutas de evacuación.	Verificar el lugar de ocurrencia del conato de incendio para iniciar la evacuación si es Necesario. Activación de la brigada contra incendios, que tomará los elementos de protección y extinción y se dirigirá al área de la emergencia, para iniciar el control del conato mientras se recibe el apoyo de las entidades de apoyo externo. Dejar el mando a la autoridad competente como el cuerpo de Bomberos de Bucaramanga y colaborar con ellos bajo la supervisión del líder de la brigada.
Escapes de gases Tóxicos	Verificar normas de seguridad, listas de chequeo de mantenimiento y operación de Equipos, eléctricos e hidráulicos. Verificar estado y	Capacitación permanente de la brigada contra incendios. Capacitación en prevención y	Verificar el lugar de ocurrencia del conato de incendio para iniciar la evacuación si es Necesario. Activación de la brigada contra incendios, que tomará

	funcionamiento, planta eléctrica, Y otros elementos que generen combustión	Control de incendios a todo el personal del Evento. Divulgación y capacitación en el manejo de extintores y plan de emergencias a administradores. Mantenimiento periódico de los equipos contra incendio para garantizar su funcionamiento óptimo. Señalización y utilización de medios informativos en seguridad, prevención y rutas de evacuación.	los elementos de protección y extinción y se dirigirá al área de la emergencia, para iniciar el control del conato mientras se recibe el apoyo de las entidades de apoyo externo. Dejar el mando a la autoridad competente (CBB) y colaborar con ellos bajo la supervisión del líder de la brigada.
Fallas por sobre presión	Evaluación periódica de los elementos. Evitar la sobrecarga de almacenamiento de mercancía y otros elementos y aglomeración de personas en áreas puntuales del lugar para evitar este tipo de incidentes. Revisiones de todas las estructuras del lugar, principalmente sectores para el público, entradas y salidas. Verificación cumplimiento Señalización adecuada para el óptimo manejo funcional de las estructuras y el público	Revisar la estabilidad de las estructuras del lugar y verificar el mantenimiento realizado por la administración de este. Garantizar que las rutas de evacuación estén despejadas en caso de ser requerida una evacuación. Verificación por medio de inspecciones, durante el evento de cualquier novedad, información de cualquier novedad al Jefe de Emergencias del Evento	Al reportarse la emergencia verificar la utilización de equipos de protección personal e iniciar la evacuación ordenada por el Jefe de emergencias de acuerdo a la gravedad del suceso. Realizar la desconexión del fluido eléctrico, y agua para evitar otro tipo de emergencias, además del aislamiento de la zona afectada para evitar el tránsito de personas. Las personas encargadas de la evacuación guiaran a los ocupantes a lugares seguros previamente establecidos (puntos de encuentro).
Fallas estructurales por utilización	Evaluación periódica (idealmente anual) de las condiciones estructurales de las instalaciones físicas por parte de profesionales que estén en la capacidad de dar un concepto técnico real. Evitar la sobrecarga de almacenamiento de mercancía y otros elementos y aglomeración de	Capacitación permanente en evacuación y primeros auxilios de los brigadistas del lugar. Señalización clara en las rutas de evacuación y salidas. Inspección permanente de las condiciones de anclaje de equipos. Revisión periódica de	Al reportarse la emergencia verificar la utilización de equipos de protección personal e iniciar la evacuación ordenada por el Jefe de emergencias de acuerdo a la gravedad del suceso. Realizar la desconexión del fluido eléctrico, de gas y agua para evitar otro tipo de emergencias, además

	personas en áreas puntuales del lugar para evitar este tipo de incidentes.	instalaciones hidráulicas, eléctricas	del aislamiento de la zona afectada para evitar el tránsito de personas. Las personas encargadas de la evacuación guiaran a los ocupantes a lugares seguros previamente establecidos (puntos de encuentro).
Inundaciones	Verificar el mantenimiento periódico y adecuado del sistema de agua potable, contaminada y aguas lluvias por parte de la administración del lugar. Revisar y garantizar la adecuada disponibilidad de equipos, herramientas y accesorios para la atención de posibles inundaciones. Capacitar al personal logístico en el procedimiento de atención de eventos por inundación	Capacitación permanente en evacuación y primeros auxilios de los brigadistas del lugar. Señalización clara en las rutas de evacuación y salidas. Inspección permanente de los desagües del sitio. Que todas estas zonas de desagües estén limpias y despejadas de basura, verificar el estado de todos los desagües sobre todos los del recorrido que no estén llenas de basura	Al reportarse la emergencia y una vez pasado las lluvias alguna tubería en mal estado verificar la utilización de equipos de protección personal e iniciar la evacuación ordenada por el Jefe de emergencias de acuerdo a la gravedad del suceso. Realizar la desconexión del fluido eléctrico, agua para evitar otro tipo de emergencias. Las personas encargadas de la evacuación guiaran a los ocupantes a lugares seguros previamente establecidos (puntos de encuentro).
Accidentes personales internos / externos	Establecer señalización preventiva e informativa en lugares donde se adelanten labores de mantenimiento. Capacitación en riesgos profesionales y seguridad industrial. Supervisión de los programas y actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones. Alertar mediante el personal de operaciones, aseo Y vigilancia a los visitantes que estén practicando actividades inseguras que puedan generar riesgos directos o	Capacitación del personal en primeros auxilios. Adquisición de medios para ofrecer atención básica como botiquines y camillas. Instalación de medios antideslizantes en los lugares que así lo requieran. Utilización de señalización informativa y preventiva en aquellos lugares que se identifiquen como vulnerables	Al recibir el reporte de accidente se activa la brigada primeros auxilios, quienes se desplazan al lugar del incidente. Al llegar al sitio verifican la causa del accidente y sus posibles consecuencias apreciables en la sintomatología del afectado. De acuerdo a sus capacidades proceden a estabilizar el paciente y determinar si requiere ser Valorado por un médico y/o trasladado a un centro asistencial.

	asociados a la actividad que se esté realizando.		De ser necesaria la valoración médica y/o traslado a un centro asistencial el integrante de la brigada informa al Jefe de la brigada, quien procede a solicitar el recurso necesario.
Intoxicaciones alimenticias	En este caso más que medidas para evitar este tipo de intoxicaciones sobre los alimentos se deben proveer las condiciones de seguridad publica adecuadas para los asistentes a al evento entre otros se deben desarrollar controles de sobre las comidas del evento Se contarto personal idoneo para la premaracion de los snack	Utilización de recursos de salud necesarios a pronosticarse que se presentará una aglomeración de público más allá de lo usual. Capacitación al personal del lugar en manejo de Público y aglomeraciones. Capacitación en primeros auxilios y evacuación. Utilización de señalización informativa de rutas y medios de evacuación	En caso de presentarse una situación que pueda llegar ocasionar a la intoxicación masiva Alertar el sistema de salud y activar la red distrital de salud, tener reportes de los atendidos y afectados. De ser necesaria la valoración médica y/o traslado a un centro asistencial el integrante de la brigada informa al Jefe de la brigada, quien procede a solicitar el recurso necesario
Accidentes vehiculares internos /externos	Implementación de señalización informativa y preventiva en las zonas de tránsito de vehículos en la zona de parqueaderos o cercanos, Casi como en los alrededores del mismo en donde se pueden presentar este tipo de incidentes. Iluminación en zona de parqueaderos. Prohibir la circulación peatonal por estas áreas. Instalar elementos que limiten la velocidad de desplazamiento de los autos.	Capacitación del personal en primeros auxilios. Adquisición de medios para ofrecer atención básica como botiquines y camillas. Señalización y utilización de medios informativos en seguridad, prevención.	Al recibir el reporte de accidente se activa la brigada primeros auxilios, quienes se desplazan al lugar del incidente. Al llegar al sitio verifican la causa del accidente y sus posibles consecuencias apreciables en la sintomatología del afectado; se procede a aislar la zona del incidente para evitar la complicación en la atención del afectado. De acuerdo a sus capacidades proceden a estabilizar el paciente y determinar si requiere ser valorado por un medico y/o trasladado a un centro asistencial. De ser necesaria la valoración medica y/o traslado a

			un centro asistencial el integrante de la brigada informa al Jefe de la brigada, quien procede a solicitar el recurso necesario.
Comportamientos no adaptivos por temor	En este caso más que medidas para evitar este tipo de fenómenos se deben proveer las condiciones de seguridad adecuadas para los asistentes entre otros se deben desarrollar controles de aforo en cada una de las áreas de la edificación, desarrollar protocolos para el manejo de aglomeraciones.	Utilización de recursos logísticos necesarios a pronosticarse que se presentará en una mala información al público más allá de lo usual. Capacitación al personal del lugar en manejo de Público y aglomeraciones. Capacitación en primeros auxilios y evacuación. Utilización de señalización informativa de rutas y medios de evacuación	En caso de presentarse una situación que pueda llegar ocasionar la pérdida de control de la aglomeración de público, se deben habilitar al 100% todos los medios de Evacuación para permitir la salida oportuna y rápida de los asistentes. Por medio de medios informativos como sonido ambiente y megáfonos brindar la información de medios de evacuación y mensajes que inviten a guardar la calma en medio de la situación.
Revueltas / asonadas	Supervisión permanente del personal del lugar y en especial el de vigilancia de personas que ingresan o transitan por el sector del evento Verificación constante para detectar el abandono de paquetes sospechosos en alguno de los lugares de la edificación o aledaños del evento	Información a los asistentes por medio de planos de localización ubicados en toda la edificación. Señalización e iluminación de emergencia de rutas y medios de evacuación. Capacitación del personal en evacuación y primeros auxilios. Realización por lo menos anual de simulacros de evacuación.	Informar la zona en donde se encuentre un personal sospechoso. Dar aviso a las autoridades para que se hagan cargo de la situación. Suspensión de actividades habituales para desarrollar la evacuación preventiva del lugar, hasta el Punto de Encuentro.
Atentados terroristas	Supervisión permanente del personal del lugar y en especial el de vigilancia de personas que ingresan o transitan por el sector del evento. Verificación constante para detectar el abandono de paquetes sospechosos en alguno de los lugares del coliseo o aledaños del evento.	Información a los asistentes por medio de planos de localización ubicados en toda la edificación. Señalización e iluminación de emergencia de rutas y medios de evacuación. Capacitación del personal en evacuación y primeros	Aislar la zona en donde se encuentre un objeto sospechoso. Prohibir manipular celulares u objetos electrónicos cerca a la zona donde se encuentra el objeto sospechoso. Dar aviso a las autoridades para que se hagan cargo de la situación. Suspensión de

		auxilios. Realización por lo menos anual de simulacros de evacuación.	actividades habituales para desarrollar la evacuación preventiva del lugar, hasta el Punto de Encuentro.
Aglomeraciones de público	En este caso más que medidas para evitar este tipo de fenómenos se deben proveer las condiciones de seguridad adecuadas para los asistentes a al evento entre otros se deben desarrollar controles de aforo en cada una de las áreas de la edificación, desarrollar protocolos para el manejo de aglomeraciones.	Utilización de recursos logísticos necesarios a pronosticarse que se presentará una aglomeración de público más allá de lo usual. Capacitación al personal del lugar en manejo de Público y aglomeraciones. Capacitación en primeros auxilios y evacuación. Utilización de señalización informativa de rutas y medios de evacuación	En caso de presentarse una situación que pueda llegar ocasionar la pérdida de control de la aglomeración de público, se deben habilitar al 100% todos los medios de Evacuación para permitir la salida oportuna y rápida de los asistentes. Por medio de medios informativos como sonido ambiente y megáfonos brindar la información de medios de evacuación y mensajes que inviten a guardar la calma en medio de la situación.
Hurtos	Supervisión permanente del personal del lugar y en especial el de vigilancia de personas que ingresan o transitan por el sector del evento. Verificación constante para detectar el abandono de paquetes sospechosos en alguno de los lugares del ingreso coliseo o aledaños del evento	Información a los asistentes por medio de planos de localización ubicados en toda la edificación. Señalización e iluminación de emergencia de rutas y medios de evacuación. Capacitación del personal en evacuación y primeros auxilios. Realización por lo menos anual de simulacros de evacuación.	Informar la zona en donde se encuentre un personal sospechoso. Dar aviso a las autoridades para que se hagan cargo de la situación. Suspensión de actividades habituales para desarrollar la evacuación preventiva del lugar, hasta el Punto de Encuentro.
Secuestro	Supervisión permanente del personal del lugar y en especial el de vigilancia de personas que ingresan o transitan por el sector del evento. Verificación constante para detectar el movimiento de sospechosos en alguno de los lugares de la edificación o aledaños del del coliseo.	Información a los asistentes por medio de planos de localización ubicados en toda la edificación. Señalización e iluminación de emergencia de rutas y medios de evacuación. Capacitación del personal en evacuación y primeros	Informar la zona en donde se encuentre un personal sospechoso. Dar aviso a las autoridades para que se hagan cargo de la situación. Suspensión de actividades habituales para desarrollar la evacuación preventiva

	Se tendra estricta vigilancia al ingreso	auxilios. Realización por lo menos anual de simulacros de evacuación.	del lugar, hasta el Punto de Encuentro.

8. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

8.1. ESQUEMA ORGANIZACIONAL

*ADJUNTO EN EL PLAN

8.2. DIRECTORIO DE EMERGENCIAS

CARGO O FUNCIÓN	NOMBRE	TELÉFONO MÓVIL y/o AVANTEL
Empresario o responsable de la actividad	PEDRO SARMIENTO	3219277473
Responsable de producción técnica	OSWALDO RODRGUEZ	3112660046
Responsable de producción de campo	IVAN GRANADOS	3178867638
Coordinador / administrador del lugar	SANTIAGO FIGEROA	3123782214
Jefe de emergencias	IVAN GRANADOS	3178867638

Coordinador general de Logística – VAS	DANIELA GARZON	3212860835
Coordinador de Información Pública	JUAN DIEGO PAREDES	3004413395
Coordinador de Evacuación	PATRICIA BETANCOURT	3223555783
Coordinador de Atención Médica	CRUZ ROJA/ DEFENSA CIVIL	310 3311800
Coordinador de Niños y Discapacitados	JUAN PULIDO	3148116665
Coordinador de Integración	SERGIO BELTRAN	3105822347
Coordinador Plan seguridad de incendios	JORGE OTERO	3002445819
Coordinador Plan de Refugio	JHON PRADA	3223700928

9. PLANES DE ACCIÓN

DIRIGIDO A:

- **SECRETARIA DE GOBIERNO DE BUCARAMANGA**
- **SECRETARIA DEL INTERIOR DE BUCARAMANGA**
- **SECRETARIA DE SALUD DE BUCARMANGA**
- **POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA**
- **GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO**
- **CUERPO DE BOMBEROS BUCARAMNGA**

- **CUERPOS DE LOGÍSTICA**

- **ALCALDÍAS DE BUCARAMANGA**

Este plan corresponde a la coordinación general en el desarrollo normal de la aglomeración y en caso de emergencia de los planes de acción de logística - vas, atención médica y primeros auxilios, contra incendio, evacuación, información pública, atención temporal de los afectados, y lugar.

Este plan opera en todas las fases de la aglomeración, la cuáles son: montaje, pre ingreso, ingreso, presentación, salida y desmontaje o reacondicionamiento.

9.1. PLAN GENERAL

9.1.1 Coordinador

Jefe de Emergencias IVAN GRANADOS 3178867638

9.1.2 Coordinación

Con cada uno de los Coordinadores de cada Plan de Acción (Todos con radio).

9.1.3 Funciones en el Desarrollo Normal de la Aglomeración

9.1.3.1 Antes de la Aglomeración

• Verificar, Disponer y Ubicar el Personal, Suministros, Recursos y Servicios.

• Disponer de la información necesaria del coliseo para que todos los que conforman el plan de emergencias lo tengan claro y en práctica.

• Liderar y Coordinar el diseño del Plan de Emergencia por parte de la logística y por parte de todos los que lo conforman.

• Presentar al pmu y soportar ante ella los alcances y contenidos del plan de Emergencia.

• Coordinar la implementación de las medidas de control de riesgos y emergencias estipuladas para el evento en el auditorio.

• Verificar la implementación de las Medidas de Intervención del Análisis de Riesgo

• Verificar la disponibilidad de recursos y procedimientos para los Planes de Contingencia requeridos según el Análisis de Riesgo

• Verificar y revisar el desarrollo y preparación de cada Plan de Acción.

• Identificar y coordinar necesidades para una fase de pre ingreso que inicie días antes del desarrollo de la aglomeración. Las necesidades se coordinan con los encargados de cada Plan de Acción cada coordinador tendrá la información necesaria del plan.

• Convocar y apoyar el desarrollo de las reuniones de P.M.U. Las reuniones de P.M.U. son dirigidas por el Coordinador del P.M.U, y en dado caso que este no esté, deberá ser coordinada por el Jefe de Emergencias.

9.1.3.2 Durante la aglomeración

• Verificación de la Activación de Cada Plan y su personal cada coordinador de Fast verificara est plan.
• Verificar la implementación de las Medidas de Intervención del Análisis de Riesgo.
• Gestionar la Implementación de Planes de Contingencia cuando sea necesario
• Manejo de toda la aglomeración a través de todos los Planes de Acción y del P.M.U.
• Solicitud de Información a cada coordinador de Plan de Acción cada 30 minutos como máximo.
• Puede detener la aglomeración cuando se requiera y coordinar en conjunto con el P.M.U. la transmisión de comunicados en cualquier momento.
• Convocar y apoyar el desarrollo de las reuniones de P.M.U. Las reuniones de P.M.U. son dirigidas por el Coordinador del P.M.U, y en dado caso que este no esté, deberá ser coordinada por el Jefe de Emergencias.

9.1.3.3 Después De la aglomeración

• Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración.
• Convocar y apoyar el desarrollo de las reuniones de P.M.U. Las reuniones de P.M.U. son dirigidas por el Coordinador del P.M.U, y en dado caso que este no esté, deberá ser coordinada por el Jefe de Emergencias.

9.1.4 Funciones en caso de Emergencia

9.1.4.1 Durante la Emergencia

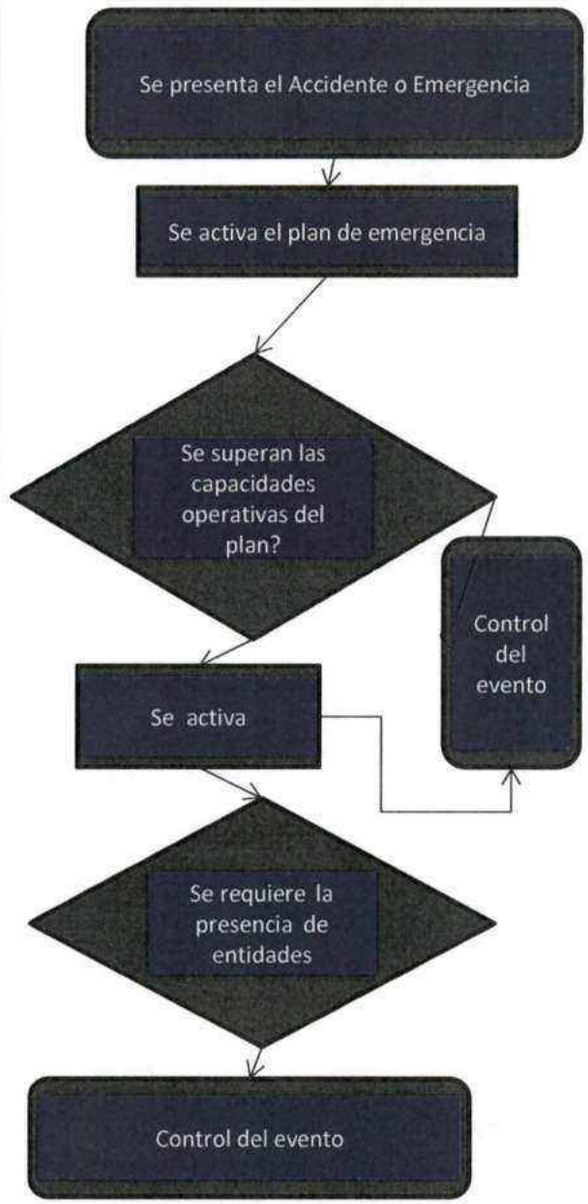
• Dirigir en el sitio las acciones de control de la emergencia y coordinar la actuación de los grupos de operación internos.
• Supervisar la seguridad de todo el personal de la organización que deba actuar en el área de la Emergencia
• Coordinar las diferentes funciones del Plan de Emergencia y organizar la participación de los grupos internos y externos
• Apoyar en la implementación del Plan de Refugio.

9.1.4.2 Después de la Emergencia

• Convocar y apoyar el desarrollo de las reuniones de P.M.U. Las reuniones de P.M.U. son dirigidas por el Coordinador del P.M.U, y en dado caso que este no esté, deberá ser coordinada por el Jefe de Emergencias.
• Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración.
• Coordinar la recolección de los informes de daños y pérdidas ocasionados por la emergencia y la evaluación de cada Plan de Acción.
• Promover y adelantar la investigación de los orígenes y causas de la Emergencia, y elaborar un informe con los resultados.
• Informe Final al P.M.U.

ACCIONES	RESPONSABLE
Se identifica el tipo de incidente o emergencia	Jefe de Emergencias
Se activan los planes de acción	Jefe de Emergencias
Evaluar si la situacion supera las capacidades operativas y existen posibilidades de generar impactos negativos al evento, al Escenario o a los asistentes	Jefe de Emergencias
Se desarrollan las planes de acción Control de la situación	Jefe de Emergencias

Se requiere apoyo externo Se informa a la Directorio telefónico Se puede solicitar apoyo	Jefe de Emergencias
Se activa los protocolos establecidos de la ciudad	Jefe de Emergencias
Evaluar si la situación se controla por medio de los Protocolos de Emergencias	Jefe de Emergencias



9.2. PLAN LOGÍSTICO V.A.S.

RESPONSABLE: DANIELA GARZON 3212860835

OPERATIVO:

INGRESOS

LIGA DE TEJO

3 Operadores logísticos

1 Coordinador

Hacen ingreso para realizar la avanzada, verificando cada uno de la zonas del evento al ingreso del coliseo , terminando con las labores de montaje necesarias para que los accesos , los controles y la zona de registro esten ya en funcionamiento, realizar los recorridos de acuerdo al plan de emergencia presentado y a lo estipulado de acuerdo al evento, una vez terminado la revisión y señalización para el ingreso del público, inician con la labor informativa con el público desde el principio con la presentación de la invitación para asi organizar las llegadas de las legaciones.

DISCRIMINACIÓN Y ZONAS DE UBICACIÓN

Se tendrán distribuida la logística de forma que cubran todas las zonas de las salidas, en el evento, información y acomodación del público al interior del coliseo y al ingreso de la Villa Olímpica.

ZONA DE PÚBLICO.

- Para la zona interna se tendrá personal de información para dirigir al público a su respectivo lugar y ocupen la única zona para público desde la entrada de la villa hasta el coliseo.
- Se tendrá aislada el recorrido en el interior de la villa hasta llegar a la zona del coliseo
- Se tendrá personal en todos las salidas y salidas de emergencia.

- Se tendrán 1 megáfono indicando al público todas las recomendaciones para el público, dirigiendo al público como menores y personas con discapacidad a las zonas para ellos.

- **ZONA SALIDAS**
- Se tendrá un grupo de información para dar indicación a los participantes de las zonas que ya están capacitadas para el evento.
- En la zona dé salida se tendrá personal para la salida y entrada de vehículos de emergencia teniendo las salidas libres de todo obstáculo.
- Se tendrán señalizadas las salidas de los coliseos

PROCESOS DE COMUNICACIÓN

Se tendrán un total de 10 radios en todo el recorrido y en la zona de público, que darán reportes de alguna eventualidad o alguna falla, en cada del evento. Este personal le reportara al jefe de logística y este al jefe de emergencias para reportar y tener informado al P.M.U.

FUNCIONES EN EL DESARROLLO NORMAL DEL EVENTO

ANTES DEL EVENTO

- Verificar la existencia y dotación de Todos los Recursos para el Evento estén bien distribuidos a lo largo del corredor del evento y las zonas de público.
- Disponer de la información necesaria del Evento y Lugar en este caso se tendrá señalización en todo auditorio.
- Liderar y Coordinar el diseño del Plan de Emergencia del evento. Presentar a la Autoridad Competente y soportar ante ella los alcances y contenidos del Plan de Emergencia.
- Coordinar con las autoridades correspondientes la implantación de las medidas de control de riesgos y emergencias estipuladas para el evento.
- Verificar y revisar el desarrollo y preparación de cada Plan de Acción para el evento.
- Coordinar la realización de los simulacros de emergencia y la evaluación de los mismos.
- Auditar el estado y condiciones de los sistemas y equipos de seguridad Existentes para el evento.

- CONTROLAR EL AFORO DEL SITIO las invitacines estan dadas según el aforo para el evento con 200 invitaciones individuales por escenario

DURANTE DEL EVENTO

• Verificación de la Activación de Cada Plan y su personal.

• Manejo de todo el evento a través de todos los Planes de Acción y del P.M.U.

• Recopilación de Información y Reportes cada 30 minutos.

• Puede detener el evento cuando se requiera y coordinar en conjunto con el P.M.U la transmisión de comunicados en el sonido del evento en cualquier momento.

DESPUÉS DEL EVENTO

• Convocar y desarrollar la reunión final en el P.M.U.

• Coordinar la readecuación de los Recursos que hayan sido utilizados durante el evento.

FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA

ANTES DE LA EMERGENCIA.

• Verificar la existencia y dotación de Todos los Recursos para el Evento.

• Coordinar con las autoridades correspondientes la implantación de las medidas de control de riesgos y emergencias.

• Coordinar la realización de los simulacros de emergencia y la evaluación de los mismos.

• Auditar el estado y condiciones de los sistemas y equipos de seguridad Existentes para el evento.

- Toda la logística está capacitada para el manejo del evento
- Tener reuniones con los coordinadores del evento y a su vez esta información general del evento se les dará a los operadores,
- Revisar que todas las salidas y salidas de emergencias estén despejadas de obstáculos para tener una evacuación limpia.

DURANTE LA EMERGENCIA

• Dirigir en el sitio las acciones de control de la emergencia y coordinar la Actuación de los grupos de operación internos. Supervisar la seguridad de todo el personal de la organización que deba actuar en el área de la Emergencia

• Coordinar las diferentes funciones del Plan de Emergencia y organizar la participación de los grupos internos de Respuesta de Primera Línea, de Control y los de Apoyo de emergencias, al igual que los Grupos Externos.

- Por tanto, los grupos de operadores con su respectivo coordinador orientarán y darán la información al público asistente al evento para llevarlos a lugares seguros.
- Se tendrán todas las salidas del evento despejadas para la salida de público.
- La logística Tendrá la zona aislada del publico
- La logística activara los megáfonos para dar la información necesaria del evento
- La logstica activara los recorridos de las salidas del escenario o coliseo hacia los puntos de encuentro, en este caso son dos.

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

• Convocar y desarrollar la reunión final en el P.M.U.

• Coordinar la readecuación de los Recursos que hayan sido utilizados durante el evento.

• Coordinar la recolección de los informes de daños y pérdidas ocasionados por la emergencia y la evaluación de cada Plan de Acción.

• Promover y adelantar la investigación de los orígenes y causas de la Emergencia, y elaborar un informe con los resultados.

• Informe Final al Comité de Emergencias Local.

- Tener la zona asilada de persona ajenas alas de emergencia

9.3. PLAN CONTRAINCENDIO V.A.S.

Componente del Plan de Emergencia que establece Brigadas Contra Incendio Cargo del Empresario en este caso de logística son debidamente entrenadas y equipadas, la cual actuará en la primera respuesta para el control de incendios y emergencias conexas.

La Cuerpo Oficial de Bomberos tendrá una verificación de condiciones, según la complejidad del evento, en el evento la complejidad es media.

El servicio prestado por la Unidad se basa en acciones de carácter eminentemente preventivos, en busca de reducir la manifestación de riesgo de incendios, tales como:

- Verificación previa de condiciones de la zona del evento en el coliseo revisión de riesgos durante el desarrollo del evento, zonas como.
- emisión de recomendaciones correspondientes a los componentes de seguridad humana y protección contra incendios,
- verificación del cumplimiento de todo lo dispuesto en el plan de seguridad de incendios,
- brindar asesoría al Coordinador del Plan de Seguridad para Incendios en lo referente a riesgos propios.

En atención brindara recursos especializados y personal experimentado, en prevención y atención de Incendios.

En eventos de media complejidad, el servicio prestado por la Unidad consiste en la verificación de las condiciones de riesgo en seguridad humana y protección contra incendios, y emisión de recomendaciones correspondientes, verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el plan de seguridad de incendios.

- Este Plan opera en todas las fases de la aglomeración, la cuáles son: Montaje, Pre ingreso, Ingreso, Presentación, Salida y Desmontaje o Reacondicionamiento.

Este Plan cuenta con la Participación de:

- Brigadas Contra Incendio a cargo del Empresario (3 brigadas cada una de dos personas). Esta brigada capacitada

Coordinador: Persona Asignada exclusivamente para la implementación de este plan seguridad para incendios. Tendrá remplazo.

Coordinación: Con cada uno de los Coordinadores de las Brigadas (4 radios). Las Brigadas estarán conformadas por el grupo de Logística capacitadas por el cuerpo oficial de bomberos

Responsable de Brigada: se tendrá responsable de las brigadas por parte de la logística Team 10

Funciones en el Desarrollo Normal de la aglomeración o en Emergencia:

Antes de la Emergencia (Desarrollo Normal de la aglomeración)

1. Realizar el reconocimiento del lugar de la aglomeración como el coliseo las, determinar las condiciones de montaje, riesgos presentes, niveles de combustibilidad e inflamabilidad.

2. Verificar los recursos asignados según Cuadro de Recursos y Plano en las diferentes áreas o sectores del evento.

3. Realizar una inspección de riesgos y revisión de los equipos de protección, detección y respuesta a incidentes.

4. Verificar que el personal de brigadas contra incendios esté dispuesto y ubicado de acuerdo con los riesgos identificados con el equipo de protección personal correspondiente.

5. Revisión de los sistemas eléctricos y conexiones.

6. Verificación de condiciones para la evacuación del público, corredores, salidas en este caso la tiene 4, circulaciones de acuerdo con los riesgos de incendio o riesgos conexos presentes por causa de las condiciones de la aglomeración.

7. Apoyar al Jefe de Emergencias en la implementación de las medidas de intervención del Análisis de Riesgo enfocado a Incendios y emergencias conexas.

8. Informar novedades o modificaciones pertinentes al Jefe de Emergencias.

9. Todas aquellas actividades necesarias para la reducción y mitigación de riesgos de acuerdo al nivel de capacitación del personal de brigadas.

10. El coordinador de brigadas informará periódicamente al Jefe de Emergencias todas las novedades y actividades que se desarrollen.

11. Verificar el punto de encuentro determinado para el personal de este plan de acción. En este caso tienen dos puntos

12. Las demás que reduzcan y mitiguen los riesgos presentes por las condiciones de la aglomeración.

Funciones de Respuesta en Caso de Emergencia

1. Verificar las condiciones del incidente.

2. Reportar al Coordinador de Brigadas las condiciones del incidente

3. Adoptar las funciones de respuesta a emergencias necesarias para el control del incidente

4. Reportar al P.M.U. las condiciones de la emergencia, para activar de ser necesario el sistema de alarma de incendio y la operatividad del Plan de Evacuación de forma parcial o total del lugar.

5. Activar procedimientos y protocolos de atención de acuerdo al nivel de capacitación y recursos disponibles.

6. Activar en caso de ser necesario, mediante la línea de emergencia 123 o el P.M.U.

7. Controlar los conatos de incendio o emergencias conexas de acuerdo al nivel de capacitación del personal de brigadas.

8. Delimitar la zona de afectación, y no permitir el ingreso de personal no capacitado hasta que Bomberos de Bucaramanga tome el control del incidente de acuerdo a los procedimientos internos de respuesta.

9. Apoyar las acciones solicitadas por el personal de la CUERPO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA.

10. Todas aquellas actividades necesarias para el control de acuerdo al nivel de capacitación o instrucción del personal

Después de la Emergencia

1. Controlar y vigilar las áreas afectadas hasta que se hagan presentes los empleados responsables o los integrantes del grupo de vigilancia.

2. Inspeccionar el área afectada y las zonas aledañas, con el fin de asegurar el control del riesgo.

3. Restablecer hasta donde sea posible las condiciones cotidianas del área afectada.

4. Colaborar en la revisión de los equipos de protección utilizados.

5. Reportar al Jefe de Emergencias todas las actividades desarrolladas y adelantar los informes necesarios en caso de que la CUERPO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA lo requiera.

6. Inspección de riesgos conexos y revisión de los equipos de protección utilizados.

CURSOS DE LAS BRIGADAS CONTRA INCENDIO

- Conformación de brigadas
- Teoría del fuego y extinción
- Planes de emergencia
- Evacuación
- Manejo de extintores mangueras y gabinetes
- Primeros auxilios primer respondiente

Se tendrán 1 brigadas compuesta de la siguiente manera

- ✓ **Se tendrá 1 brigadas de 2 personas contra incendio Liga de Tejo**

Las Brigadas conformadas por la Logística (2 brigadistas) estarán ubicadas a partir de las 06:00 a.m. en el todos los escenarios habilitados para empezar con la verificación de los elementos, que prestarán servicio durante el desarrollo del evento y además realizarán una ronda de verificación conexiones eléctricas y ubicación de extintores de los mismos en cada una de las zonas para garantizar al plan

Con el apoyo de los Bomberos que tendrá una verificación de condiciones, se realizará recorridos de supervisión por cada una de las zonas del evento, de manera que se cuente con su aprobación para poder habilitar el funcionamiento, de lo contrario se realizarán y se acatarán las correcciones necesarias.

RECURSOS FÍSICOS

- Se tendrán 6 brigadas contraincendios cada una de dos personas.
- 6 extintores multipropósito en poder de las brigadas
- 2 extintores de CO2
- La Villa cuenta con 20 extintores multi propósito

PLAN DE MANEJO PARA MOVILIDAD DE VEHÍCULOS DE EMERGENCIAS

Este plan será desarrollado, para que los recorridos de la maquinas del cuerpo oficial de bomberos y las ambulancias del evento, tengan ingreso y salidas sin ninguna clase de obstáculo.

- Se tendrá la ubicación en el parqueadero la villa Olimpica
- Esta vía estará separada para ingreso de vehículos público, de la salida de los vehículos de emergencias
- Estará dividida con valla cinta, y conos
- Tiene los anchos y libre para maniobras y se tendrá libre es solo uso exclusivo de la máquina de bomberos.

UBICACIÓN DE LA MAQUINA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BUCARMANGA

La máquina Cuerpo Oficial de Bomberos que se encuentre en verificación de condiciones y contara con un ingreso por la carrera 30 en la zona exclusiva para los vehículos de emergencias sobre ese mismo costado. Esta tiene ingreso y salida por esta misma carrera.

9.4 PLAN DE EVACUACIÓN

RESPONSABLE PATRICIA BETANCOURT 3223555783

Este Plan se refiere a todas las acciones necesarias para detectar la presencia de un riesgo que amenace la integridad del público y los asistentes, y como tal comunicarles oportunamente la decisión de abandonar las instalaciones de la Villa olímpica y de las zonas de los escenarios y facilitar su rápido traslado hasta un lugar que se considere seguro, desplazándose a través de lugares también seguros.

Este Plan opera únicamente en emergencia.

Coordinador: Coordinador de Evacuación. Persona Asignada exclusivamente para la implementación del Plan. Debe tener Reemplazo.

Coordinación: Por medio de la Asignación y Procedimientos del Coordinador de Evacuación., y con cada uno de los Coordinadores y Monitores o Supervisores de Zona del Plan de Logística. **Este Plan lo debe manejar el Grupo de Logística - VAS**

Procedimientos:

Antes de la Evacuación

- Verificar, Disponer y Ubicar el Personal, Suministros, Recursos y Servicios.
- Procedimiento previo (Acciones previas que se deben desarrollar de forma simultánea antes de colocar la Alarma para Evacuar):

1. Confirmar la Emergencia durante toda la activación de este Procedimiento.
2. Informar a la Logística y Coordinadores de Evacuación, lo cuál puede ser por medio de una Alerta Privada, la cual solo reconoce este personal.
3. Encender las luces del sitio
4. Abrir las Puertas de Salida del sitio
5. Detener el tránsito en las vías adyacentes como de la carrera 30 y 33a y calle 14 y 10a, dejando pasar a los Vehículos de Apoyo a la Emergencia de las Diferentes Instituciones Públicas y Privadas (Apoyo: Policía Metropolitana y de Tránsito, P.M.U.)
6. Alistar Punto de Encuentro y demás Áreas Operativas y de Soporte
7. Activar la Alarma de acuerdo a los parámetros descritos en el Cuadro de Suministros y Recursos.

Durante la Evacuación

- Mantener activa la Alarma de acuerdo a los parámetros descritos en el Cuadro de Suministros y Recursos.
- Apoyar la Información al público a través de Megáfonos y/o Sonido Externo.

- Se debe dar apoyo con personal de Logística-TEAM 10 apersonas en condición de discapacidad, Niños, Mujeres en Embarazo, y adultos mayores.

- No permitir el Reingreso de público

- Informe periódico al P.M.U.

Después la Evacuación

Verificar la completa evacuación del escenario, sector o lugar , que las puertas de salida del coliseo están habilitadas y funcionando.

Verificar las condiciones del Público evacuado.

Verificar si se puede hacer reingreso de Público con el P.M.U. y Coordinadores de Zona o Sectores.

Emitir Informe final sobre el desarrollo de la actividad al Jefe de Emergencia y P.M.U.

Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración.

Periodicidad de Práctica: Semestral. **Está a cargo del Administrador del Lugar** y se debe invitar a los Grupos de Logística – TEAM 10 que tienen mayor recurrencia en este lugar. Estos grupos pueden participar como público y como personal a cargo del Plan de Evacuación.

Supervisión y Auditoria: Este Plan se supervisará por las entidades técnicas y operativas que conforman el P.M.U.

Actualización: Este Plan deberá actualizarse cada vez que el escenario, recursos, suministros cambien sus condiciones. Mínimo se actualizará 1 vez al año.

Capacitación. Cada integrante de este Plan deberá tener una capacitación como mínimo en:

1. Manejo de Aglomeraciones
2. Manejo de Emergencias.
3. Estructura Plan de Emergencia de la aglomeración.
4. Procedimientos de Evacuación.
5. Comportamiento de los incendios.
6. Plan de Atención Médica y Primeros Auxilios.
7. Simulacros y Simulaciones.

PUNTO DE ENCUENTRO

- **Punto de encuentro 1 costado oriental mide 38 mt x 24 mt=912 mts2**
  CAPACIDAD PE1= 912 mts2 /0,5 mts2
  CAPACIDAD PE1= 1824 pax
- **Punto de encuentro 2 costado occidental mide 30 mtx 21 mt= 630 mts2**
  CAPACIDAD PE2= 630 mts2 /0,5 mts 2
  CAPACIDAD PE2= 1260 pax

SALIDAS PARA ASISTENTES

SALIDAS DE EMERGENCIAS LIGA DE TEJO

Salida de emergencias 1 de 1.20 metros
Salida de emergencias 2 de 1.40 metros
Salida de emergencias 3 de 1.40 metros

9.5 PLAN DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Este plan tiene como base primordial divulgar a los medios de comunicación de una manera centralizada, coordinada y oportuna, la información sobre el estado y ubicación de las personas asistentes al evento, en caso de emergencia.
El plan de información opera en todas las fases del evento y por lo tanto debe tenerse cuenta los siguientes parámetros.

- Coordinador de información pública debe tener reemplazo.
- Funciones del desarrollo normal del evento.

FUNCIONES ANTES DEL EVENTO Y DE LA EMERGENCIA

- Coordinador con los responsables de la organización del evento y las autoridades componentes, los alineamientos para información pública de acuerdo a las políticas de comunicación en emergencias
- Tener un control o un listado actualizado de los medios de comunicación

- Verificar que el sitio asignado en el plan de emergencias de la instalación del evento como el puesto de información pública se cumplan todos los requerimientos de infraestructura y dotación establecida en plan.

DURANTE EL EVENTO Y LA EMERGENCIA

- Tener los recursos necesarios dispuestos por el plan
- El jefe de emergencias debe tener la ayuda del coordinador para dar la información básica.
- Tener un emisor oficial de la organización ante la comunidad y los medios de comunicación
- Coordinar la divulgar los comunicados oficiales hacia los familiares e interesados hacia los medios de comunicación.
- Divulgar los comunicados oficiales de la organización a los medios y coordinar la realización de ruedas de prensa.
- Atender a los medios de comunicación y coordinar los servicios y facilidades que la organización pueda suminístrales
- Coordinar la pronta recolección de información sobre las personas que hayan sido víctimas o afectadas por el siniestro usando para ellos los formatos y procedimientos establecidos en el plan de emergencia de la instalación.

DESPUÉS DEL EVENTO Y LA EMERGENCIA

- Llevar un archivo de toda la organización periodística referente al siniestro, con el fin de facilitar la recuperación de la organización y de su imagen.
- Coordinar las actividades de relaciones públicas posteriores al siniestro, con el fin de facilitar la recuperación de la organización y de su imagen.
- Presentar al jefe de emergencia de la instalación un informe sobre el impacto que el siniestro haya tenido sobre la opinión pública y proponer las estrategias de información orientada para la minimización del impacto sobre la imagen y su recuperación

INDICACIONES BÁSICAS DE INFORMACIÓN PARA EL PÚBLICO

ANTES DEL EVENTO

- Debe bien alimentado (a), con ropa cómoda y abrigo.
- Debe llevar documentos de identidad.
- No se permite la entrada de armas de fuego, objetos contundentes corto punzantes.
- No se permite la entrada a persona en estado de embriaguez
- El lugar VILLA OLIMPICA LIGA DE TEJO
- Ubicar un punto de encuentro antes de la ingreso por si llegan a dispersasen.
- Los parqueaderos son los del sitio, Observar el plano de lugar
- Deje informado algún familiar o amigo donde está.
- Llevar identificacion, y carnet de vacunacion

DURANTE EL EVENTO

- Este atento a todas las indicaciones del personal de logística. Ellos tienen toda la información del lugar y del evento
- Recuerde los puntos de encuentre en caso de que las personas que lo acompañan se dispersen.
- Tenga en cuenta la señalización de entradas y salidas, primeros auxilios, personas extraviadas, extintores+, etc.
- No obstruya entradas, salidas, y pasillos.
- Cuide sus objetos personales
- Disfrute el evento sea cordial y tolerante

DESPUÉS DEL EVENTO

- Atienda las indicaciones del personal de logística.
- Desaloje el lugar con calma.
- No juegue ni corra.

- Tenga en cuenta la señalización de entradas y salidas, primeros auxilios, personas extraviadas, extintores, etc.
- No obstruya entradas, salidas.
- Cuide sus objetos personales
- Disfrute el evento sea cordial y tolerante

MENSAJES DE SEGURIDAD

- Visualizar las salidas de emergencias sobre todo las más cercanas a su ubicación
- No comprar comestibles fuera de los lugares autorizados
- El evento cuenta con personal especializado en salud
- Cualquier información diríjase al grupo de logística más cercano a usted él le colaborara.

PUNTOS DE INFORMACIÓN

1. **Se tendrá un punto de información en la zona de ingresos**

PUNTO DE PERSONAS EXTRAVIADAS

1. **Se tendrá un punto de personas extraviada en la oficina de la Villa Olimpica**

9.6 PLAN DE ATENCIÓN TEMPORAL DE LOS AFECTADOS-REFUGIO

OBJETIVO

Coordinar en un área específica para facilitar la asistencia en caso de emergencia de personas que por sus condiciones o características como ancianos discapacitados etc. La cual este personal tienen asistencia temporal mientras llegan sus familiares o responsable para hacerse cargo de ellos.

Para este plan se dispondrá un sistema de 50 metros de espacio con planta eléctrica propia en un área específica en el coliseo, esta zona estara señalalizada y separada tendrá acompañamiento logístico para su ingreso y movilización

RESPONSABLE

El coordinador de Área de refugio será asignado por el personal que esté operando la salud.

El delegado de logística tiene comunicación directa con cada uno de los coordinadores de puertas de cada una de las áreas.

PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES ESPECIALES

FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA

Antes de la emergencia

1. Coordinar todos los recursos del área de emergencia
2. Cumplir con todos los requisitos del plan de emergencia que se cumplan.

Durante la emergencia

1. Tener un control escrito de las personas que se asisten en el área de refugio.
2. Tener en cuenta la identificación y la ubicación de los parientes de las personas allegadas a las personas del área de refugio para su respectiva información.
3. Generar que toda la información hecha en el área de refugio sea dada por el área de de información pública teniendo en cuenta la identificación las condiciones y sus características de las personas dé la aérea refugio.
4. Tener en un control escrito las personas entregadas a sus parientes o responsables del paciente sobre todo si el caso es de un menor de edad.

Después de la emergencia

1. Emitir un informe sobre el estado de las personas que ingresaron al área de refugio
2. Emitir un informe de las personas que se remitieron o salieron del área de refugio.

CONTROL

Todos los procedimientos de control de personas y la cantidad que requirieron atención en la zona de refugio.
Tener un procedimiento para notificación a sus familiares.
Dar un informe detallado al P.M.U. de todos los procedimientos desarrollados en el área de refugio.

9.7 PLAN DEL LUGAR

Este plan tiene es implementado por el personal del lugar que es la misma administración y el personal que se maneja a cargo para actuar en caso de emergencia.

El plan opera en todas las fases del evento.

- Montaje
- Pre-ingreso
- Ingreso
- Presentación
- Evacuacion
- Desmontaje
- Reacondicionamiento.

- EL COORDINADOR DEL LUGAR SERÁ UNA PERSONA DESIGNADA POR LA ADMINISTRACIÓN PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE EMERGENCIA. ESTA PERSONA TENDRA COMUICACION TODO EL TIEMPO POR RADIO CON EL COORDINADOR DE LOGISTICA Y JEFE DE EMRGENCIAS

- TODOS LOS COORDINADORES TENDRÁN COMUNICACIÓN.

- EL PLAN DEL LUGAR COSTA DE :

  - 4 VIGILANTES
  - 1 ADMINISTRADOR
  - 2 PERSONAS DE MANTENIMIENTO
  - 8 PERSONAS DE ASEO
  - RECURSOS FÍSICOS:
  - 6 EXTINTORES
  - HERRAMIENTA

FUNCIONES ANTES DEL EVENTO

- Coordinador con los responsables de la organización del evento y las autoridades componentes, para revisar el cuadro de recursos junto al **jefe de emergencias, estan reunion seran antes del evento donde se hablara todas acciones del plan de emergencias, sus recursos del plan y los recursos que dispone el Coliseo**

- Tener el control del evento el mantenimiento del lugar. El sitio al iniciar el montaje del evento, estara en optimas codiciones, y la adminitracion lo entragara al productor del evento y al jefe de emrgencias

- Estar en comunicación con el jefe de emergencias y colaborarle en todo lo que respecta al sitio o lugar del evento.

- Hacer recorridos de las salidas del coliseo

- Que los puntos de encuentro esten sin ninguna clase de obstaculos.

- Que todos los sitios para publico como baños esten en optimas condiciones

- Con el personal de aseo tener corredores limpios y secos

- Que los parqueaderos del sitio esten en optimas condiciones, en este punto tendremos personal del sitio y de logistica para acomodacion, orientacion e infromacion del evento

- Desde inicio del evento en la puerta de ingreso principal de la Villa Olimpica , se tendra personal de la logistica y de la organización dando la infromacion para la ubicación y orientacion del publico

DURANTE EL EVENTO

- Participar en conjunto con el **jefe de emergencias** para el acondicionamiento del sitio verificando todos los recursos implementados en el plan. El

adminitardor contara con un radio directo con el jefe de emergencias, se tendran reuniones periodicas en el pmu

- Verificar disponer y ubicar los recursos y personal del lugar. En este punto se tendran 2 vigilantes exclusivos para el evento, ellos estaran en comunicacion con el administrador
- El personal de mantenimiento de la villa Olimpica estara disponble para ayuda en caso que requiera

- Que todas las salidas esten optimas sin ninguna clase de obstaculos

- Que los parqueaderos del sitio esten en optimas condiciones, en este punto tendremos personal del sitio y de logistica para acomodacion, orientacion e infromacion del evento

- Desde inicio del evento en la puerta de ingreso principal de la Villa olimpica, se tendra personal de la logistica dando la informacion para la ubicación y orientacion del publico

DESPUÉS DEL EVENTO

- Presentar un informe al **jefe de emergencias y al P.M.U.**

- Colaborar en la revisión y el mantenimiento del lugar.
- Realizar recorridos final para mirar los estados del escenario para su desmontaje
- Brindar una salida de los asitentes optima

FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA

FUNCIONES ANTES DE LA EMERGENCIA

1. Coordinar con todos los responsables del evento los lineamientos para la emergencia
2. Tener una reunion antes, pera reocnocer los planes de de emergencias del sitio y del evento

3. Disponer de los recursos del sitio y de los que dispone el evento
4. Coordinar con las autoridades asistentes en el evento.
5. Verificar el sitio para el P.M.U. y sus recursos
6. Practicar los lineamientos de emergencia con las técnicas básicas de control de emergencias.

FUNCIONES DURANTE LA EMERGENCIA

1. Recolectar lo más pronto la información con el personal del lugar.
2. Apoyar con el personal del lugar a los grupos Logística y seguridad.
3. Habilitar todo el sistema de emergencias del coliseo

FUNCIONES DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

1. Entregar un informe al jefe de emergencias un informe sobre las instalaciones del sitio.
2. Participar en el reacondicionamiento del lugar.
3. Verificar las zonas de afectacion y dar informe
4. Verificar los recursos totales tanto

SEGUIMIENTO Y CONTROL

- Procedimiento para registrar las revisiones del sitio del evento.
- Registrar las anomalías presentadas en el evento.
- Informe periódico sobre las fases del evento al P.M.U.
- Informe final de las actividades desarrolladas al P.M.U.

NOTA: todo el personal debe tener experiencia con mínimo en eventos masivos, en evacuación, contra-incendio.

9.8 PLAN DE MANEJO DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

RESPONSABLE

Este plan tiene es implementado para brindar mayor seguridad y protección a los discapacitados asistentes al evento

- ✓ Se hará la recomendación a todos los discapacitados que ingresen con un acompañante de lo contrario se hará un acompañamiento con logística, distanciada del público asistente con personal de logística y de salud. Esta zona está en zona cerca de la puerta principal del escenario

- ✓ En caso de tener alguna inscripción de alguna persona en condición de Se hará las recomendaciones para que los discapacitados estén siempre a las salidas de emergencia y salida principal.

- ✓ Esta zona estará cerca de una salida y tendrá acompañamiento logístico.

- ✓ En la localidad estarán acondicionadas para discapacitados.

- ✓ Se tendrá acompañamiento de logística.

- ✓ Esta zona será en la platea del escenario

El plan opera en todas las fases del evento.

- Montaje
- Pre-ingreso
- Ingreso
- Presentación
- Evacuacion
- Desmontaje
- Reacondicionamiento.

- SE MANTENDRÁN LA ZONAS DEL EVENTO QUE TENGA LAS CONDICIONES LOGÍSTICA Y DE SALUD OPTIMAS.

- ESTA ZONA TENDRÁ UNA SALIDA Y UNA SALIDA DE EMERGENCIAS.
- TENDRÁN ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE LOGÍSTICA FAST SOLUCIONES Y DEL PERSONAL DE SALUD.
- SE TENDRÁ UNA ZONA AISLADA Y CON SUS PROPIOS RECURSOS DENTRO DEL PLAN DE EMERGENCIAS.

RUTAS DE ESCAPE

Se habilitaran todas las puertas del cerramiento para que sean utilizadas como salidas de emergencia y serán debidamente señalizadas, no tendrán ninguna clase de obstáculo y dada la eventualidad guiaran a la zona externa o de bajo riesgo para el público asistente. Responsable de evacuación: delegado de la logística cada persona discapacitada estará acompañada de un logístico y en esta zona se tendrá comunicación, en caso de emergencia estarán ayudados por la logística hasta tenerlos en un punto seguro o el punto de encuentro.
Esta zona estará ubicada en la primera localidad. Al lado de la salida de esa misma localidad

FUNCIONES ANTES DEL EVENTO

- Coordinador con los responsables de la organización del evento y las autoridades componentes, para revisar el sitio condicionado para estas personas
- Tener el control del evento el mantenimiento del lugar.
- Estar en comunicación con el jefe de emergencias y colaborarle en todo lo que respecta al sitio o lugar del evento.

DURANTE EL EVENTO

- Participar en conjunto con el **jefe de emergencias** para el acondicionamiento del sitio verificando todos los recursos implementados en el plan.
- Tener acompañamiento por parte de la logística todo el tiempo
- Colaborarle al **jefe de emergencia.**

DESPUÉS DEL EVENTO

- Presentar un informe al **jefe de emergencias y al P.M.U.**
- Colaborar en la revisión del sitio.
- Evacuar la zona

FUNCIONES ANTES DE LA EMERGENCIA

1. Coordinar con todos los responsables del evento los lineamientos para la emergencia
2. Coordinar con las autoridades asistentes en el evento.
3. Verificar el sitio para el P.M.U. y sus recursos.
4. Practicar los lineamientos de emergencia con las técnicas básicas de control de emergencias.

FUNCIONES DURANTE LA EMERGENCIA

1. Recolectar lo más pronto la información con el personal del lugar.
2. Proteger esta zona y evacuarla en el tiempo menos posible.
3. Llevarlos a una zona segura.

FUNCIONES DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

1. Entregar un informe al jefe de emergencias un informe sobre las instalaciones del sitio.
2. Participar en el reacondicionamiento del lugar.

10. INVENTARIO DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y RECURSOS

INVENTARIO DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y RECURSOS

PLAN DE ACCIÓN	Ítem	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	UBICAR EN EL PLANO	OBSERVACIONES - REQUERIMIENTOS	NOTAS

1. LOGÍSTICA - VAS	1.1	**PERSONAL DE VIGILANCIA, ACOMODACIÓN Y SEGURIDAD** (Ver cuadro discriminado Anexo 4-2)	Personas	**3**	**3**	Debe estar uniformado y ajustado al Plan de Acción de Seguridad, Vigilancia y Acomodación. 2 OPERADORES,1 COORDINADOR,	
	1.2	**RADIOS DE DOS VÍAS**	Radios	**2**	**2**	* 1 para cada Coordinador. * El resto debe quedar en Bodega * Todos Deben tener pila de Repuesto y cargador * Son los mismos recursos de comunicaciones para implementar el Plan de Evacuación	
	1.3	**LINTERNAS**	Linterna	**41**	**41**	1 para cada persona de este grupo. Deben tener pilas de Repuesto.	
	1.4	**MEGÁFONOS**	Megáfonos	**2**	**2**	1 para cada sector donde exista coordinador de Logística. Deben tener Pila de Repuesto	
	1.5	**CINTA DE SEÑALIZACIÓN**	Metros de Cinta	**2 ROLLLOS**	**2 ROLLOS**	Para aislar sectores que se requiera durante el desarrollo del evento	
	1.6	**ALAMBRE ACERADO**	Metros de Alambre	**4K**	**4 K**	Para reforzar la unión entre vallas. Debe permanecer en bodega	
	1.7	**HERRAMIENTA**	Juego de Herramienta	**1**	**1**	Ubicadas en cada sector de público de acuerdo al montaje y requerimientos de la Aglomeración	
2. ATENCIÓN MEDICA Y PRIMEROS AUXILIOS	2.1	**AUXILIARES DE ENFERMERÍA**	Personas	**14**	**14**	* 4 por cada brigada * 2 por cada M.E.C. Deben estar con Uniforme distintivo del operador de salud, Equipo de Actuación y Protección básico, utilizar zapatos adecuados de cordón, podrán utilizar casco o gorra dependiendo del evento y del sitio de ubicación. Deben ajustarse al Plan de Acción de Atención Médica y Primeros Auxilios. Este personal puede ser reemplazado por socorristas en caso que las normas vigentes aplicables a las entidades de socorro lo permitan Los enfermeros jefes, auxiliares de enfermería, técnicos ó tecnólogos, deben acreditar, como mínimo, el curso de Soporte Vital Básico, con una duración mínima de 20 horas, de acuerdo con lo estipulado en el Anexo Técnico N° 1 de la Resolución 1043 de 2006, expedida por el Ministerio de la Protección Social o las demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan.	

	2.2	**MÉDICOS**	Médicos	**1**	**1**	* 1 por cada M.E.C. Deben estar uniformados y distribuidos en cada M.E.C. y/o Aéreas de Trabajo. Es importante tener en cuenta que estos médicos son Independientes de la cantidad del personal de salud y de las ambulancias. Los médicos deben acreditar el curso de Soporte Vital Avanzado con una duración mínima de 48 horas, de acuerdo con lo estipulado en el Anexo Técnico N° 1 de la Resolución 1043 de 2006, expedida por el Ministerio de la Protección Social o las demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan	
	2.3	**BRIGADAS**	Brigada	**2**	**2**	* Las brigadas se distribuyen para todos los sectores en Brigadas Móviles (rotan) que deben ser de 4 personas, se distribuyen proporcionalmente a la cantidad de Público y M.E.C. asignados a cada sector. * En caso que el operador de salud corresponda a una entidad de socorro, cada brigada debe contar por lo menos con un auxiliar de enfermería	
	2.4	**MÓDULOS DE ESTABILIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN - M.E.C.**	M.E.C.	**1**	**1**	* Estos M.E.C. se distribuyen para todos los sectores proporcionales a la cantidad de Público asignado a cada sector.* Estos M.E.C. deben ubicarse de acuerdo a la seguridad física de cada uno y a su funcionalidad operativa y rapidez para el transporte de pacientes, de tal forma que cualquier sitio ocupado en la instalación esté a no más de 60 metros de un M.E.C.* Cada M.E.C. Debe tener un Área de 16 metros cuadrados como mínimo, debe contar con Iluminación fija y de repuesto a través de la red de energía o de generador eléctrico que la soporte, suministro de Agua y equipo médico y de primeros auxilios necesario.* Debe contar con un extintor tipo ABC con capacidad mínima de 10 kg por cada M.E.C.* Deben contemplarse carpas de repuesto en caso que se requieran. Pueden no estar en el lugar pero deben estar en el punto en un tiempo inferior a 30 minutos si son	

						necesarias* Para los requisitos específicos de medicamentos y dispositivos médicos, debe consultarse el documento "requisitos para los prestadores del servicio de salud"	
	2.5	**ENFERMERÍA**	Enfermería	**NO**	**NO**	aplica si el lugar de desarrollo de la actividad cuenta con espacios fijos para esta actividad * Para los requisitos específicos de medicamentos y dispositivos médicos, debe consultarse el documento "requisitos para los prestadores del servicio de salud"	
	2.6	**BOTIQUINES PORTÁTILES**	Botiquines	**2**	**2**	1 para cada Brigada y el resto en Bodega (Reserva). El contenido de cada botiquín se puede observar el documento "requisitos para los prestadores del servicio de salud"	
	2.7	**BOTIQUINES FIJOS**	Botiquines	**1**	**1**	* 1 para cada M.E.C. * Debe Incluir un Desfibrilador por cada 2 Botiquines cuantificados para el evento	
	2.8	**CAMILLAS RÍGIDAS (F.E.L.)**	Camillas	**2**	**2**	1 para cada M.E.C., 1 para cada Brigada y el resto en bodega.	
	2.9	**CAMILLAS PLEGABLES**	Camillas	**3**	**3**	1 para cada Brigada, 2 por M.E.C., y el resto en bodega.	
	2.10	**CATRES**	Catres	**4**	**4**	4 para cada M.E.C. Deben tener frazadas o mantas.	
	2.11	**LONA O PISO DE ESTABILIZACIÓN**	Lona	**2**	**2**	2 por cada M.E.C. Para Atención Masiva Pacientes.	
	2.12	**BALAS DE OXIGENO PORTÁTILES**	Balas	**1**	**1**	Definir su ubicación	
	2.13	**BALAS DE OXIGENO FIJAS**	Balas	**1**	**1**	Una para cada M.E.C.	
	2.14	**LINTERNAS**	Linterna	**6**	**6**	1 para cada persona del plan de salud (auxiliares, médicos y socorristas) y el resto en Bodega. Deben tener pilas de Repuesto.	

	2.15	**ILUMINACIÓN PARA CADA M.E.C.**	Juego	**1**	**1**	1 Por M.E.C. y 1 de Repuesto	
	2.16	**RADIOS DE DOS VÍAS**	Radios	**4**	**4**	1 para cada Brigada y M.E.C. El resto se manejan para el Coordinador de este Plan y para la Bodega (reserva). Adicionalmente cada Radio debe tener su pila de repuesto y cargador	
	2.17	**AVANTEL**	Avantel	**SI**	**SI**	Especificar si se cuenta con este recurso	
	2.18	**CELULARES**	Celular	**SI**	**SI**	Especificar si se cuenta con este recurso	
	2.19	**MEGÁFONOS**	Megáfonos	**NO**	**NO**	Especificar si se cuenta con este recurso	
	2.20	**AMBULANCIAS MEDICALIZADAS**	Vehículo	**1**	**1**	* Tipo: Medicalizada. * Verificar la funcionalidad del parque, entrada y salida. * En coordinación con el jefe de emergencias se debe disponer de ambulancias de relevo, para cada ambulancia que sea utilizada. En ningún Momento se puede quedar sin ambulancias el evento. * Deben disponer de Conductor, Médico y Auxiliar. Los conductores de ambulancia deben estar capacitados en primeros auxilios con una duración mínima de 40 horas, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 1043 de 2006 expedida por el Ministerio de la Protección Social o las demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan Deberán cumplir con lo exigido en la Resolución 1043 de 2006 Anexo Técnico N° 1, expedida por el Ministerio de la Protección Social y las demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan, en cuanto a condiciones técnico mecánicas, dotación y recurso humano.	

	2.21	**AMBULANCIAS BÁSICAS**	Vehículo	**NO**	**NO**	* Tipo: Básica * Verificar la funcionalidad del parque, entrada y salida. * En coordinación con el jefe de emergencias se debe disponer de ambulancias de relevo, para cada ambulancia que sea utilizada. En ningún Momento se puede quedar sin ambulancias la aglomeración. * Deben disponer de Conductor y Auxiliar. Los conductores de ambulancia deben estar capacitados en primeros auxilios con una duración mínima de 40 horas, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 1043 de 2006 expedida por el Ministerio de la Protección Social o las demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan Deberán cumplir con lo exigido en la Resolución 1043 de 2006 Anexo Técnico N° 1, expedida por el Ministerio de la Protección Social y las demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan, en cuanto a condiciones técnico mecánicas, dotación y recurso humano.	
	2.22	**VEHÍCULOS DE APOYO**	Vehículo	**NO**	**NO**	Si se cuenta con este recurso se debe especificar su ubicación	
	2.23	**HOSPITALES ALERTA AMARILLA y/o VERDE**	Hospitales	**SI**	**SI**	Verificar Rutas de Llegada y Salida a cada Hospital por medio del CRUE - Secretaría de Salud.	
3. SEGURIDAD PARA INCENDIOS	3.1	**BRIGADA CONTRAINCENDIOS**	Brigada	**4**	**4**	Estas brigadas deben estar conformadas por 2 personas cada una, deben estar uniformadas y se deben distribuir para todos los sectores proporcionalmente a los riesgos de incendio y emergencias conexas. Se debe discriminar la ubicación de las brigadas	
	3.2	**RADIOS DE DOS VÍAS**	Radios	**4**	**4**	Para cada Brigada y Coordinador. Debe tener Pila de Repuesto y Cargador.	

	3.3		Extintor	18	18	* Protección por Área: Se debe proteger las áreas típicas de la siguiente manera: • Cuartos Eléctricos / Tableros: Polvo Químico Seco BC o CO2. • Plantas Eléctricas: Polvo Químico Seco BC. • Control de Luces y Sonido: CO2 o Agentes Limpios. • Cuartos de Maquinas: Polvo Químico Seco BC o CO2 • Bodegas de Materiales: Agua a Presión o Polvo Químico Seco Multipropósito. • Escenarios o Tablados: Agua a Presión o Polvo Químico Seco Multipropósito. • Talleres de Mantenimiento: Polvo Químico Seco BC • Áreas de Preparación de Comida: Agentes "Tipo K" cuando se utilicen grasas de cocina, o CO2 en los otros casos. • Otras Áreas: Seleccionar el extintor según sea la naturaleza del riesgo (A, B, C, D o K).* Tamaño y Capacidad: Se debe utilizar extintores de los siguientes tamaños: • Polvo Químico Seco: 15 libras. • CO2: 20 libras • Agua a Presión: 2.5 Galones.NOTA: Podrá utilizarse cualquier otra combinación de tamaño/ capacidad, siguiendo los criterios contenidos en la Norma NFPA-10 o las recomendacionesde la UAECOB	**8 EXTINTORES POR PARTE DE LAS BRIGDAS Y 10CON QUE CUENTA EL SITIO**

					* Ubicación: Los extintores se colocarán de acuerdo a: • Deberán estar a una altura no mayor a 1.50 metros, medida desde la parte superior de los mismos hasta el piso. • Las ubicaciones deberán respetar las distancias máximas de recorrido, así: - Riesgo Clase "A": 23 metros - Riesgo Clase "B o C": 15 metros - Riesgo Clase "K": 15 metros • Los extintores deberán ubicarse de tal manera que san visible desde cualquier sitio en el área protegida. • Los extintores deberán ser de fácil acceso * Señalización: • El cuerpo del extintor deberá tener una etiqueta que indique la clase de fuego en los cuales puede ser utilizado. • En la pared o sitio en el cual se ubiquen deberá indicarse también, en forma claramente visible (aún en condiciones de oscuridad), la señal de utilización. • Adicionalmente los extintores deberán tener adherida una etiqueta que indique el tipo de agente, la fecha de recarga, así como el control de inspección. * Mantenimiento: • Los extintores deberán ser inspeccionados con la siguiente periodicidad: - Eventos regulares: Cada quince (15) días. - Eventos Especiales: Antes de cada función o presentación. • Deberá llevarse un registro, disponible para la Autoridad Competente, que indique la fecha de inspección, el nombre del inspector y los resultados de la misma. • Los extintores deberán recibir mantenimiento por parte de una empresa responsable y aprobada para ello, cuando sea requerido.	

	3.4	**PERSONAL Y RECURSOS DE BOMBEROS**	Puesto Fijo o Verificación	**V**	**VERIFICACION**	De acuerdo a las condiciones y riesgos de la aglomeración de público la COBB podrá solicitar la ampliación del recurso del P.S.I. dispuesto por el Organizador del evento.• De acuerdo a las condiciones y riesgos de la aglomeración de público la COBB podrá solicitar la ampliación del recurso del P.S.I. dispuesto por el Organizador del evento	
4. EVACUACION	4.1	**MEDIO DE ALARMA** (CD-DVD)	Medio de Alarma	**1**	**1**	* Debe ser Vocal. * MENSAJE: Para efectos de la "Alarma de Evacuación" el mensaje, de modo pre-grabado, deberá ser similar al que se expone a continuación: • Inicialmente se emitirá un sonido para llamar la atención (pito, timbre, sirena, etc.) durante tres (3) segundos. • El sonido inicial será seguido de una voz femenina que expresa: "Su atención por favor... su atención por favor" • Posteriormente una voz masculina indicará lo siguiente: "se ha presentado un incidente en la instalación y por recomendación de las autoridades es conveniente desalojar el área; salga calmadamente por la salida más cercana y acate las instrucciones de los coordinadores....repito, se ha presentado un incidente....." • El mensaje anterior se deberá repetir en forma cíclica durante un mínimo de tiempo de 7 minutos, y hasta que se evacue todo el público. • ALARMA SUSTITUTA: En caso de inconvenientes con el sistema de alarma previsto, deberá tenerse previsto el mismo procedimiento del mensaje, pero con otras fuentes de Energía y Difusión. * Debe estar en el Control de Sonido principal del Evento en donde debe existir comunicación con el P.M.U. El procedimiento de manejo es coordinado por el Coordinador de Evacuación.	

	4.2	**MEDIO DE ALARMA ALTERNO** (CD-DVD)	Medio de Alarma	**SI**	**SI**	* Este medio de Alarma debe hacerse con base en los parámetros del Plan de Evacuación. * Debe estar en el Control de Sonido principal o alterno del Evento en donde debe existir comunicación con el P.M.U...U. .El procedimiento de manejo es coordinado por el Coordinador de Evacuación. * Debe manejarse con otras fuentes de Energía y Difusión.	
	4.3	**SALIDAS**	Salidas	**4**	**4**	* Son las salidas normales y de emergencia especificadas en el Plan del Lugar.	
	4.4	**RUTAS DE ESCAPE**	Rutas	**4**	**4**	Deben ser desarrolladas por el Coordinador de Evacuación. Se deben ubicar de acuerdo a la distribución y cantidad del Público y Salidas, y teniendo en cuenta que deben ser caminos seguros que conduzcan al Punto de Encuentro.	
	4.5	**PUNTO DE ENCUENTRO**	Lugar	**2**	**2**	*Se distribuyen de acuerdo a la cantidad de Público esperada al evento, a las condiciones del punto, y a la funcionalidad de la ruta para llegar a este punto. Se ubicaran de acuerdo a lo contemplado en el plan de evacuación. Estas zonas son asignadas y evaluadas por el Coordinador de este Plan.	
5. INFORMACIÓN PUBLICA	5.1	**PUNTOS DE INFORMACIÓN**	Lugar	**1**	**1**	Debe ser visible y ubicado en zonas donde no haya flujo de público. Debe tener Iluminación.	
	5.2	**PUESTO INFORMACIÓN PUBLICA**	Lugar	**1**	**1**	Debe ubicarse en un lugar seguro, alejado del Público, con todos los recursos para su funcionamiento, entre los cuales se encuentran principalmente, Iluminación, Sistema de energía Independiente, Comunicación directa con el P.M.U. y con el exterior del evento, FAX, y formatos de manejo de Información.	
	5.3	**PUESTO DE PERSONAS PERDIDAS**	Lugar	**1**	**1**	Debe ser visible y ubicado en una zona donde no haya flujo de público. Debe tener Iluminación.	
	5.4	**VOLANTES**	Volantes	**NO**	**NO**	* Contienen Información Básica para el Público (Ver Plan de Información Pública) * Deben ser entregados durante toda la venta de Boletería y en la fase de Pre ingreso del Evento.	

	5.5	**VIDEOS**	Videos	**NO**	**NO**	* Contienen Información Básica para el Público (Ver Plan de Información Pública) * Deben ser reproducidos en los medios de comunicación en las semanas previas al evento y en las fases de Pre ingreso, Ingreso, Presentación (principalmente en intermedios, o cuando se requiera) y salida del Evento.	
	5.6	**AUDIO**	Disco Compacto o DVD	**SI**	**SI**	* Contienen Información Básica para el Público (Ver Plan de Información Pública) * Deben ser reproducidos en los medios de comunicación en las semanas previas al evento y en las fases de Pre ingreso, Ingreso, Presentación (principalmente en intermedios, o cuando se requiera) y salida del Evento.	
6. REFUGIO	6.1	**ZONA DE REFUGIO**	Zona	**SI**	**SI**	Debe ubicarse en un lugar seguro, alejado del Público, con todos los recursos para su funcionamiento, entre los cuales se encuentran principalmente Iluminación Sistema de energía Independiente, Comunicación directa con el P.M.U. y con el exterior del evento, y formatos de manejo de Información.	
	6.2	**CARPAS**	Carpas	**SI**	**SI**	Deben tener capacidad para albergar entre 50 y 100 personas. Estas carpas pueden no estar en el lugar del evento, pero si debe existir el procedimiento para su arribo e instalación antes de 20 minutos.	
	6.3	**PLANTA ELÉCTRICA**	Planta	**SI**	**SI**	Debe tener capacidad para soportar la Iluminación del evento.	
PLA	7.1	**PERSONAL DEL LUGAR**	Personas	**3**	**3**	Debe estar uniformado y distribuido en todo el lugar del evento y con medio de comunicación.	

	7.2	**P.M.U.**	P.M.U.	**SI**	**SI**	Este Lugar cumplirá con: • ACCESO: Facilidades de acceso, tanto desde el interior del lugar, como para las personas que lleguen Lugar. • RIESGO: Ubicación en un sitio que ofrezca niveles confiables de seguridad respecto a las emergencias de posible ocurrencia. Deberá buscarse un sitio aislado del público asistente al evento, estructuralmente seguro, y con los medios de protección adecuados al riesgo. Adicionalmente debe existir un P.M.U. alterno con todos sus recursos en caso de ser necesario • CAPACIDAD: Contará con un espacio mínimo disponible de 20 metros cuadrados a un solo nivel (Área Plana y no inclinada). • COMUNICACIONES: Contará con medios de comunicación interna (Radios, Avantel, Teléfonos, etc.) con las diferentes áreas de la instalación y hacia el exterior (Teléfonos, Fax e Internet), así como con los diferentes grupos y áreas operativas, tal como se especifica más adelante. • FACILIDADES O RECURSOS: Contará con Visibilidad completa del Evento, Iluminación propia (Planta, o Linternas), Mesas y sillas, Tablero de acrílico, Resma de Papel, Esferos, Borrador y Marcadores, y Circuito cerrado de Televisión que cubra todo el Lugar (si es posible). • INFORMACIÓN: Dispondrá de toda la información básica requerida por la organización y por los organismos de socorro para el manejo de las emergencias, como Plan de emergencia, Planos, Directorios Telefónicos Internos y externos.	
	7.3	**P.M.U. Alterno**	P.M.U.	**SI**	**SI**	*Debe cumplir con los Requerimientos del P.M.U., pero debe estar en otra ubicación estratégica. *Este P.M.U. Alterno se utiliza cuando el Primero queda inhabilitado, o las personas que conforman el P.M.U.	

						en consenso deciden cambiarlo su ubicación.	
	7.4	**SECTORES PARA EL PUBLICO**	Sector	**1**	**1**	Distribuidos de acuerdo a la Cantidad de Público y Recursos Disponibles.	
	7.5	**ENTRADA SECTOR 1**	Entrada o Carril	**1**	**1**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.6	**ENTRADA SECTOR 2**	Entrada o Carril	**No**	**No**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.7	**ENTRADA SECTOR 3**	Entrada o Carril	**No**	**No**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.8	**ENTRADA SECTOR 4**	Entrada o Carril	**NO**	**NO**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.9	**ENTRADA SECTOR 5**	Entrada o Carril	**NO**	**NO**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.10	**ENTRADA SECTOR 6**	Entrada o Carril	**NO**	**NO**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.11	**ENTRADA SECTOR 7**	Entrada o Carril	**NO**	**NO**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.12	**ENTRADA Organización**	Entrada	**1**	**1**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.13	**ENTRADA personas en condición de discapacidad**	Entrada	**1**	**1**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.14	**ACCESO O VOMITORIO GRADERÍA OCCIDENTAL NORTE**	Acceso	**NO**	**NO**	Son los Espacios que dan acceso a los sectores para la ubicación del público u organizadores.	
	7.15	**ACCESO O VOMITORIO GRADERÍA OCCIDENTAL SUR**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.16	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 1**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.17	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 2**	Acceso	**No**	**No**		
	7.18	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 3**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.19	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 4**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.20	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 5**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.21	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 6**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.22	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 7**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.23	**ACCESO o VOMITORIO Organización y Producción**	Acceso	**NO**	**NO**		

	7.24	**ACCESO o VOMITORIO Personas en condición de discapacidad**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.25	**SALIDA SECTOR 1**	Salida	**4**	**4**	* Deben estar sin candados o elementos que impidan su apertura (rápida, efectiva y segura). * Deben tener Señalización e Iluminación adecuada. * No pueden tener ningún obstáculo en el cono de salida (este cono se toma antes y después de la salida) que obstruya el flujo de público como cables, sitios de comida, canecas y elementos de la producción del Evento entre otros.* El cono de salida se mide desde los extremos de la salida a 45 grados de la línea de salida.	
	7.26	**SALIDA SECTOR 2**	Salida	**No**	**No**		
	7.27	**SALIDA SECTOR 3**	Salida	**No**	**No**		
	7.28	**SALIDA SECTOR 4**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.29	**SALIDA SECTOR 5**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.30	**SALIDA SECTOR 6**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.31	**SALIDA SECTOR 7**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.32	**SALIDAS Organización y Producción**	Salida	**1**	**1**		
	7.33	**SALIDAS Personas en condición de discapacidad**	Salida	**1**	**1**		
	7.34	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 1**	Salida	**4**	**4**	* Deben estar sin candados o elementos que impidan su apertura (rápida, efectiva y segura). * Deben tener Señalización e Iluminación adecuada. * No pueden tener ningún obstáculo en el cono de salida (este cono se toma antes y después de la salida) que obstruya el flujo de público como cables, sitios de comida, canecas y elementos de la producción de la actividad entre otros. * El cono de salida se mide desde los extremos de la salida a 45 grados de la línea de salida. En el caso de estadios, también comprende las rejas que comunican las tribunas con lugares seguros como la cancha o parqueaderos internos de acuerdo al tipo de emergencia presentada.	
	7.35	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 2**	Salida	**No**	**No**		
	7.36	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 3**	Salida	**No**	**No**		
	7.37	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 4**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.38	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 5**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.39	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 6**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.40	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 7**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.41	**SALIDAS DE EMERGENCIA Organización y Producción**	Salida	**1**	**1**		
	7.42	**SALIDAS DE EMERGENCIA Personas en condición de discapacidad**	Salida	**1**	**1**		
	7.43	**CERRAMIENTO ESPECIAL DEL LUGAR**	Cerramiento	**SI**	**SI**	* Debe cubrir todo el perímetro del lugar, debe estar asegurado, y dejando los sectores adecuados para las salidas y entradas. * Este Cerramiento se puede realizar	

						con vallas de Separación o con fondo visual de acuerdo al lugar y a las necesidades	
	7.44	**FONDO VISUAL** (Elemento en forma de tela plástica que se coloca para aislar el Lugar del Evento del Entorno. Este elemento se coloca generalmente en andamios o vallas perimetrales del lugar del Evento.	Metros	**NO**	**No**	* Elemento en forma de tela plástica que se coloca para aislar el Lugar de la actividad del Entorno inmediato. Este elemento se instala generalmente en andamios o en cercos de madera* Se debe especificar Tipo, Cantidad y Ubicación	
	7.45	**separadores de fila**	Secciones	**30**	**30**	Se cuantifican de acuerdo a los cerramientos y corredores a desarrollar. No deben obstruir ninguna salida, entrada o sector de flujo de Público.	**PARA INGRESOS**
	7.46	**VALLAS DE SEPARACIÓN – División**	Vallas	**40**	**40**	* Son vallas parecidas a las que tiene la Policía, es decir sencillas, de división o separación no de contención. La dimensión aproximada de cada valla es de 2 m. de Largo por 1.4 m.de Alto. * Se utilizan para el desarrollo de carriles de entrada, sectores, zonas restringidas para público y áreas que no tienen presión de público, Camerinos y Cerramiento Especiales del Lugar. * Apoyan el vallado de Seguridad Interno. * Las vallas que se ubiquen al frente de las salidas no pueden estar aseguradas. * Incluir en el Plano dimensiones y distancias en su lugar de utilización. Por otro lado deben estar ajustadas, aseguradas y en óptimas condiciones para su manejo. * Si van a estar por varios días, se recomienda cubrirlas cuando no se estén utilizando.	**PARA CERRAMIENTOS DE PLANTAS PANTALLAS Y HOUSE MIX**

	7.47	**VALLAS DE CONTENCIÓN - SEGURIDAD** (Se utilizan para dividir sectores internos del Evento que tendrán presión de público)	Metros	**NO**	**NO**	* Estas Vallas cubren los sectores donde existe presión de público como el Frente de Escenario y el Canal o Foso que va desde el Frente de escenario a la Central de Mezclas o House Mix (si existe). * El Vallado del Frente del Escenario (Front Stage) debe estar separado 3 metros contados a partir de los soportes más lejanos de estas vallas al Escenario. Si existen cámaras o corredores adicionales para Invitados o Técnicos al frente del escenario, los 3 metros se cuentan a partir de estos espacios. Estos 3 metros son el área de trabajo para los Grupos de Seguridad, Vigilancia y Acomodación y Salud, y como tal deben estar despejados de todo obstáculo. * El Canal (Foso) de Vallas que va desde el frente del escenario hasta la central de mezclas debe tener un ancho de 3 metros contados a partir de los soportes más lejanos de estas vallas. Este corredor de 3 metros debe estar totalmente despejado de obstáculos. * Incluir en el Plano dimensiones y distancias en su lugar de utilización para su cuantificación exacta. * Deben estar en optimas condiciones y certificadas para las cargas a soportar y el tiempo de uso. * Se deben anclar al piso si las condiciones generales de las vallas y del piso lo ameritan y/o colocar antideslizante en el piso si se requiere. * Si van a estar por varios días, se recomienda cubrirlas cuando no se estén utilizando.	
	7.48	**ILUMINACIÓN EXTERNA**	Juego	**SI**	**SI**	* Corresponde a la Iluminación en el Perímetro cercano al lugar del Evento.* Debe cubrir en su totalidad todas las salidas, entradas y sectores de flujo y permanencia de Público.* Debe estar sectorizada con mecanismos independientes de acción.	

	7.49	**ILUMINACIÓN INTERNA**	Juego	**SI**	**SI**	* Debe cubrir en su totalidad todas las salidas, entradas y sectores de flujo y permanencia de Público. * Debe estar sectorizada con mecanismos independientes de acción.	
	7.50	**LUCES DE EMERGENCIA**	Juego	**S**	**SI**	* En salidas, entradas y sectores de flujo y permanencia de Público... Esta debe estar ubicada según Normas Nacionales: ICONTEC y/o Internacionales: NORMA NFPA.) * Se debe especificar Tipo, Cantidad y Ubicación * Debe estar sectorizada con mecanismos independientes de acción.	
	7.51	**PLANTA ELÉCTRICA**	Planta	**2**	**2**	* No deben obstruir ninguna salida, entrada o sector de flujo de Público o Personal de los Grupos de Logística, Seguridad, Salud, Contra incendio, del lugar y producción del evento. Adicionalmente debe instalada de una forma segura y señalizada. * Se debe calcular sus KVA de acuerdo a la energía a utilizar en salidas, entradas y sectores de flujo y permanencia de Público. Adicionalmente se debe calcular su factor de seguridad. * Por otro lado se debe contemplar una Planta de Repuesto en dado caso que falle alguna. Esta planta puede estar o no en el lugar del evento.	
	7.52	**SEÑALIZACIÓN** (En Entradas, Salidas, Pasillos, Sectores Público. Esta debe estar ubicada según Normas Nacionales: ICONTEC y/o Internacionales: NORMA NFPA -170.).	Juego	**SI**	**SI**	En Entradas, Salidas, Pasillos, Sectores Público, Parqueaderos, Puestos de Salud, Puesto de Personas Perdidas, Baños, Alimentación. Esta debe estar ubicada según Normas Nacionales: ICONTEC y/o Internacionales: NORMA NFPA -170. Especificar Tipo, Cantidad y Ubicación. Adicionalmente debe ser Foto luminicente o tener Iluminación propia.	
	7.53	**ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DE EMERGENCIA** (Para Parqueo de Vehículos de Emergencia como Ambulancias, Máquinas de Bomberos, etc.)	Área	**SI**	**SI**	Debe ser funcional, exclusiva y de fácil acceso y salida por parte de los diferentes grupos de Seguridad, Salud, contraincendios y Rescate principalmente.	
	7.54	**VÍAS CERRADAS**	Vía	**NO**	**NO**	* Se definen de acuerdo a las características del evento y la reunión de P.M.U. previo.	

						* Se debe gestionar el permiso con la SDM	
	7.55	**VÍAS LIBRES**	Vía	**SI**	**SI**	* Adicionalmente verifique que los flujos peatonales y vehiculares no compartan el mimos espacio o vía.	
	7.56	**TARIMA**	Tarima	**SI**	**si**	* Distribuir el Escenario de tal forma que el público quede con una optima movilidad y seguridad adecuada según el tipo de aglomeración	
	7.57	**TAPETE**	Metros Cuadrados	**NO**	**NO**	Si es necesario para el Flujo optimo del Público o del personal que labora en la actividad	
	7.58	**ESTIBAS** (Elemento que sirve para proteger o nivelar el piso donde estará el público)	Estibas	**NO**	**NO**	*Si es necesario para el Flujo optimo del Público o del personal que labora en la actividad *Elemento que sirve para proteger o nivelar el piso por donde ingresará, saldrá y permanecerá el público o el personal que labora en la actividad	
	7.59	**CAMERINOS**	Camerino	**SI**	**SI**	Deben tener equipos de Protección contraincendios y adicionalmente no pueden manejar combustibles gaseosos o líquidos.	
	7.60	**SILLAS MÓVILES PARA EL PÚBLICO**	Sillas	**30**	**30**	* Deben estar encintadas en las patas unas con otras, para que el público no las desordene en grupos de mínimo 3 y máximo 7 sillas * Deben existir corredores y/o pasillos en dimensiones y cantidades de acuerdo a la Cantidad de Personas y a las normas de Seguridad Humana.	
	7.61	**TAQUILLAS EN EL LUGAR DEL EVENTO** (Se coloca una por cada 700 boletas para la venta en el Lugar del Evento. No deben quedar cerca a las entradas ni salidas, para así evitar aglomeraciones).	Taquilla	**NO**	**NO**	* No deben quedar cerca a las entradas ni salidas, para así evitar aglomeraciones.	**Es solo un registro para el ingreso del los invitados**
	7.62	**CANECAS Y/O BOLSAS** (Principalmente como Depósito de Elementos de la Requisa del Público en las Entradas)	Caneca	**8**	**8**	*Principalmente para Requisa, deposito de elementos decomisados, y no deben obstruir ninguna salida, entrada o sector de flujo de Público. * 1 por cada entrada más el 15 %.	
	7.63	**BAÑOS PARA EL PÚBLICO**	Baños	**DEL SITIO**	**DEL SITIO**	* Se calcula un sanitario para cada 500 personas. * El 10 % de los Baños deben ser para personas discapacitadas.	**EN EL SITIO**

	7.64	**LUGARES PARA VENTA**	Lugar	**NO**	**No**	* No deben obstruir ninguna salida, entrada o sector de flujo de Público. * Deben estar ubicados en los sectores definidos para este fin. * No se permite el uso de aparatos con combustible de gas o líquido y tampoco la preparación de alimentos fritos o asados en carbón	
	7.65	**PARQUEADEROS**	Parqueadero	**SI**	**SI**	Deben gestionase con los parqueaderos cercanos de acuerdo al aforo de vehículos esperado.	

11. COMPROMISO

Me comprometo a cumplir el presente plan:

FIRMA	
NOMBRE	JUAN ESTEBAN TABORDA
NOMBRE DE EMPRESA	UT POR LA EDUCACION
CEDULA O NIT	NIT 901855792-2/CC 1.398.672.341
TELÉFONO	CEL 3178867638/
CORREO	Teambogota10@gmail.com
DIRECCIÓN	CAR 13 No 79-10

ANEXO 1°

PLANES DE EMERGENCIAS

ESCENARIO VILLA OLIMPICA

PISCINAS OLIMPICAS

JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES
MAGISTERIO 2024

BUCARAMANGA SANTANDER

TOMO 6

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PLAN

JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO 2024

VILLA OLIMPICA

PISCINAS OLIMPICAS

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO 2024 (NATACION)

LUGAR DE LA ACTIVIDAD:

PISCINAS OLIMPICAS VILLA OLIMPICA 200 PAX

RESPONSABLE O EMPRESARIO:

UT POR LA EDUCACION

MISNISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

TELÉFONO:

3178867638-3112660046

FECHAS Y HORARIOS:

7,8,9,10 de octubre de 2024 07:00 a 18:00

2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

PRESENTACIÓN

El desarrollo de los Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio (JDNM) se encuentra circunscrito en los programas de bienestar laboral para docentes y directivos docentes del sector oficial, cuya pilar fundamental está centrado en crear, mantener y mejorar las condiciones que favorecen el desarrollo integral de estos servidores y el mejoramiento de su calidad de vida y la de sus familias, elevando, sus niveles de satisfacción e identificación con el sector educativo.

Se tienen 20 equipos que disputaran entre el 7 al 9 de octubre y el día 10 de octubre serán la finales

NO TENDREMOS NINGUNA CLASE DE ESTRUTURAS NI DE SONIDOS NI ARTISTAS EN VIVO

ES UN EVENTO TOTALMENTE DEPORTIVO

NO TENDREMOS MAS 200 PERSONAS DE AFORO EN ESTOS ESCENARIOS

3. AFORO

3.3 PISCINAS OLIMPICAS DEPORTE NATACION

PUNTO DE ENCUENTRO

- **Punto de encuentro 1 mide 38 mt x 24 mt=912 mts2**
  CAPACIDAD PE1= 912 mts2 /0,5 mts2
  CAPACIDAD PE1= 1824 pax
- **Punto de encuentro 2 mide 30 mtx 21 mt= 630 mts2**
  CAPACIDAD PE2= 630 mts2 /0,5 mts 2
  CAPACIDAD PE2= 1260 pax

SALIDAS PARA ASISTENTES

SALIDAS DE EMERGENCIAS PISCINAS OLIMPICAS

Salida de emergencias 1 de 1.20 metros
Salida de emergencias 2 de 2.80 metros
Salida de emergencias 3 de 1.40 metros

AFORO

Capacidad de ocupación del Piscinas Olímpicas

Se conoce ésta como la cantidad de personas que pueden permanecer en condiciones adecuadas de bienestar, comodidad y seguridad en un determinado espacio. En este espacio se tendrán máximo 200 personas

- Publico 200 PAX

TOTAL 200 PAX

CAPACIDAD DE EVACUACION PISCINAS OLIMPICAS

SALIDA 1
1.20*1000 =1200/5= 240

SALIDA 2
2.80*1000 =2800/5= 560

SALIDA 3
1.40*1000 =1400/5= 280

SALIDAS SUMATORIA
1.20+2.80+1.40 = 5.40 mts

C=K x M x T
C=66 X 5.40 X 6
C=2138

CE = 240+560+280=1080

CAPACIDAD DE OCUPACION PISCINAS OLIMPICAS

AREA DEL ESCENARIO

AREA

ZONA DE GRADERIAS PERSONAS SENTADAS

CO= 3000 MTS2/ 1.4
CO= 2142 PERSONAS

AFORO SOLICITADO PISCINAS OLIMPICAS

	SECTOR O LOCALIDAD	CANTIDAD DE PERSONAS	ACOMODACIÓN NUMERADA
1	INVITACION	200	NO
2			
3			
4			
5			

6			
7			
8			
	TOTAL	200	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PISCINAS OLIMPICAS

		HORAS	
FASE	DÍA	INICIO	FIN
Montaje	7,8,9 DE OCTUBRE DE 2024	06:00	07:00
Instalación de recursos	7,8,9 DE OCTUBRE DE 2024	06:00	07:00
P.M.U.	7,8,9 DE OCTUBRE DE 2024	06:00	07:00
Pre Ingreso	7,8,9 DE OCTUBRE DE 2024	06:00	07:00
Ingreso	7,8,9 DE OCTUBRE DE 2024	07:00	16:00
Presentación	7,8,9 DE OCTUBRE DE 2024	07:00	18:00
Salida	7,8,9 DE OCTUBRE DE 2024	10:00	18:30
Reacondicionamiento	7,8,9 DE OCTUBRE DE 2024	19:00	20:00

6. MARCO TEÓRICO

6.1. INTRODUCCIÓN

El presente plan de emergencia está orientado a brindar a los asistentes y participantes de la aglomeración de público, condiciones adecuadas de seguridad durante su permanencia en

las instalaciones del VILLA OLIMPICA DE BUCARAMANGA NATACION, en todas las fases del mismo.

El plan se desarrolló teniendo como antecedentes los diferentes eventos como exhibiciones, conferencias que han sido realizados en este escenario, identificando los problemas encontrados en ellos y las necesidades y mejoras planteadas específicamente en el evento hay realizado en este caso JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO 2024 NATACION.

Los parámetros establecidos en el presente plan de emergencia, se basan en las condiciones actuales del escenario y cualquier modificación en éste, requerirá una actualización del presente plan de emergencia.

6.2. JUSTIFICACIÓN

Este plan se desarrolló teniendo en cuenta los diferentes eventos sobre todo de exhibiciones y conferencias que está catalogado el JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO 2024 NATACION que se llevan a cabo del VILLA OLIMPICA DE BUCARAMANGA PISCINAS OLIMPICAS y busca facilitar la realización de estas actividades a través de la unificación de conceptos y criterios utilizados y tenidos en cuenta en los planes de emergencia. De esta forma se simplificará el diseño del plan de emergencia para los organizadores y se facilitará la evaluación del mismo para cada una de las entidades involucradas en éste plan.

6.3. OBJETIVOS

6.3.1 Objetivo General

El objetivo del presente plan, es identificar los riesgos presentes durante el desarrollo de La actividad, realizar acciones de

prevención y mitigación para evitar que estos se Materialicen, y en caso de presentarse una situación de emergencia, establecer las acciones que deben desarrollar cada una de las entidades participantes o acompañantes para atender de manera adecuada la situación presentada, atender los afectados y de esta manera reducir el impacto generado durante esta situación.

6.3.2 Objetivos Específicos

- Identificar y evaluar los riesgos que puedan generar emergencias dentro y fuera de la aglomeración
- Comprobar el grado de riesgo y vulnerabilidad derivados de las posibles amenazas
- Establecer medidas preventivas y de protección para los escenarios de riesgo que se han identificado
- Organizar los recursos dispuestos para la actividad tanto humanos como físicos, para hacer frente a cualquier tipo de emergencias
- Ofrecer las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan ejecutar los planes de acción de manera segura para las personas expuestas a peligros
- Salvaguardar la vida e integridad de los asistentes y participantes de la actividad
- Preservar los bienes y activos de los daños que se puedan generar como consecuencia de accidentes y emergencias, teniendo en cuenta no solo lo económico, sino lo estratégico para la actividad y para la ciudad
- Articular la respuesta interna con el Sistema local de Prevención y Atención de Emergencias
- Garantizar una mejor respuesta ante las emergencias que se generen.
- Disponer de un esquema de activación con una estructura organizacional ajustada a las necesidades de respuesta de las emergencias.

6.4. ALCANCE

El presente plan, tiene una cobertura de carácter institucional teniendo en cuenta que se desarrolla para actividades con fechas y horarios específicos. Es posible que estas actividades trasciendan a nivel local en determinados casos y por ello en este plan se establecen acciones de atención y coordinación en el ámbito local.

7. ANÁLISIS DE RIESGOS Y MEDIDAS DE INTERVENCIÓN

Para el desarrollo del análisis de riesgo se identificarán fenómenos que pueden llegar a ser amenazas para el evento **JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO 2024 NATACION** en **VILLA OLIMPICA PISCINAS OLIMPICAS** y producir situaciones de emergencia. La valoración se hará calificando primero la Probabilidad de ocurrencia y posteriormente se evaluará la vulnerabilidad en cinco aspectos diferentes: Humana, Ambiental, Operacional, Económica e Imagen. Posterior a esto se desarrollan medidas de Prevención, Mitigación y Respuesta a las amenazas que así lo ameriten de acuerdo al Nivel de Riesgo de cada cual.

TABLA 1.

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		
PROBABILIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR
Improbable	Muy difícilmente ocurrirá. Menos de una vez en 50 años. Igual o menor a 0,02 casos al año.	1
Remoto	Baja posibilidad de ocurrencia. Una vez entre 20 y 50 años. Desde más de 0,02 hasta 0,05 casos año	2
Ocasional	Limitada posibilidad de ocurrencia. Una vez entre 5 y 20 años. Más de 0,05 y hasta 0,2 casos al año.	3
Moderado	Mediana posibilidad de ocurrencia. Una vez entre 1 y 5 años. Más de 0,2 y hasta 1 casos al año.	4

Frecuente	Significativa posibilidad de ocurrencia. Entre 2 y 10 veces al año. Más de 0,1 y hasta 10 casos al año.	5
Constante	Alta posibilidad de ocurrencia. Más de 10 veces al año.	6

TABLA 2.

VULNERABILIDAD HUMANA		
CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN	VALOR
Insignificante	Sin lesiones.	1
Marginal	Lesiones sin incapacidad.	2
Grave	Lesiones con incapacidad.	5
Crítica	Un (1) lesionado hospitalizado.	10
Desastrosa	Más de un (1) lesionado Hospitalizado.	20
Catastrófica	Uno (1) o más muertos.	50

Incapacidad: certificación expedida por un médico en que consta que su estado de salud le impide desarrollar de manera normal sus actividades por un tiempo específico.
Hospitalizado: persona a quien un médico decide ordenar que permanezca en una institución de salud interno y recibiendo algún tratamiento o procedimiento.

TABLA 3.

VULNERABILIDAD AMBIENTAL		
CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN	VALOR
Insignificante	No produce daño ambiental.	1
Marginal	Daño ambiental leve recuperable.	2
Grave	Daño ambiental leve no recuperable.	5
Crítica	Daño ambiental grave recuperable a corto plazo.	10
Desastrosa	Daño ambiental grave recuperable a largo plazo.	20
Catastrófica	Daño ambiental grave no recuperable.	50

TABLA 4.

VULNERABILIDAD OPERACIONAL

CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN	VALOR
Insignificante	Hasta 5 minutos de afectación a la operación.	1
Marginal	De 5 a 10 minutos de afectación a la operación.	2
Grave	De 15 a 44 minutos de afectación a la operación.	5
Crítica	De 45 a 59 minutos de afectación a la operación.	10
Desastrosa	De 1 a 4 horas de afectación a la operación.	20
Catastrófica	Más de 4 horas de afectación a la operación.	50

La afectación hace referencia a una suspensión general o parcial de un área crítica.

TABLA 5.

VULNERABILIDAD ECONÓMICA		
CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN	VALOR
Insignificante	Hasta el 0,1% del valor asegurado.	1
Marginal	Del 0,1% al 0,5% del valor asegurado.	2
Grave	Del 0,5% al 2% del valor asegurado.	5
Crítica	Del 2% al 4% del valor asegurado.	10
Desastrosa	Del 4% al 10% del valor asegurado.	20
Catastrófica	Más del 10% del valor asegurado.	50

TABLA 6.

VULNERABILIDAD IMAGEN		
CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN	VALOR
Insignificante	Evento con solo conocimiento del personal de administración.	1
Marginal	Evento con conocimiento por parte del personal diferente al de administración.	2
Grave	Evento con difusión en los locales y copropietarios	5
Crítica	Evento con difusión a nivel de gremio.	10

Desastrosa	Evento con difusión externa a nivel nacional.	20
Catastrófica	Evento con difusión externa a nivel internacional.	50

TABLA 7. CALIFICACIÓN

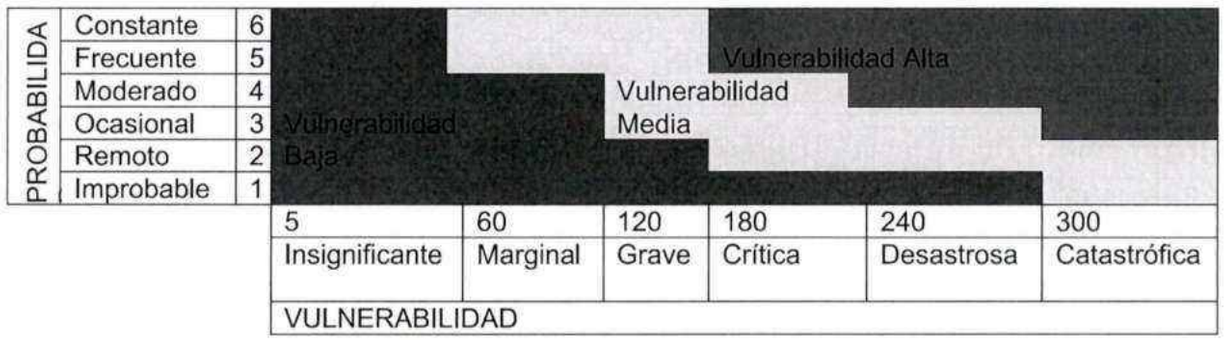


TABLA 8. NIVEL DE RIESGO

AMENAZAS					VULNERABILIDAD						RIESGO	
FENÓMENO	INTERNA	EXTERNA	FUENTE DE RIESGO	PROBABILIDAD	HUMANA	AMBIENTAL	OPERACIONAL	ECONÓMICA	MAGEN	VULNERABILIDAD	CLASIFICACIÓN	NIVEL
Naturales												
Sismos		X	Eventos de origen natural asociados con la circulación y emanación de la superficie terrestre y del subsuelo, estando muy relacionadas con las variaciones energéticas de la geo-magnetosfera, la electro-conductividad del terreno y las influencias Liberación de energía de la tierra por acomodación y movimiento de las placas tectónicas en el coliseo	2	10	2	5	10	5	180	210	BAJA
Lluvias Torrenciales		X	Producido por el clima propio de la ciudad y acentuado por los	4	20	5	10	20	10	120	189	BAJA

			fenómenos climáticos presentes Cuando hablamos de lluvias intensas o torrenciales, estamos hablando de un fenómeno meteorológico en el cual la caída de agua es superior a los 60 mm en el transcurso de un hora. La generación de lluvias puede causar rebosamiento del sistema de alcantarillado y constituyen la primera condicion amenazante de las afectaciones por encharcamientos e inundación en diferentes areas establecidas para el desarrollo del evento siendo la que puede presentar mayor atención la establecida para el ingreso del público así como el ingreso vehicular. En los ultimos años debido al cambio climatico, Bucaramanga ha presentado fuertes lluvias en diferentes epocas del año, que superan los niveles normales registrados años atras.									
Granizada		X	Se produce unido al fenómeno anteriormente descrito, con la atenuante que son las condiciones extremas del mismo En la ciudad de Bucaramanga se tienen registros de ocurrencia de granizadas de manera aislada. Si bien es incierta su predicción de ocurrencia, es cierto que no son recurrentes en cuanto a número se refiere más si existe un patron claro de presentación	2	20	2	5	5	20	120	174	BAJA

			del fenómeno en cierta época del año									
Caida de arboles		X	Se produce por el tiempo o edad del arbol, o algun factor climatico como vientos fuertes, o lluvias torrenciales En la ciudad de Bucaramanga se tienen registros de caída de arboles por factores climaticos y por edad del mismo, es cierto que no son	2	20	10	10	20	20	120	202	BAJA
Tecnológicos												
Incendios ructural	X		Características combustibles de elementos internos del coliseo, también puede ser producido por causas eléctricas como mala manipulación de estos elementos, descuido y condiciones deficientes de mantenimiento.	2	10	2	5	20	10	120	169	BAJA
Escapes de Gases Tóxicos	X		Escape de los gases generados por los automóviles que acceden a la zona de parqueo del lugar	2	10	2	10	5	20	60	109	BAJA
Fallas por sobrepresi ón	X		Fallas técnicas y/o mala manipulación de elementos	3	5	2	10	20	20	60	118	BAJA
Fallas Estructural es por zación	X		Sobre aforos el escenario, cargas mal dimensionadas para la estructuras, suspensión de elementos en las estructuras, etc.	3	5	20	20	5	10	60	123	BAJA
Inundacio nes	X	X	Lluvias torrenciales que sobrepasen la capacidad del sistema de alcantarillado del sector; y el alcantarillado del sitio de manera interna se presentan como consecuencia de lo anterior y al fallar los sistemas de desagüe y sanitarios del evento Aunque se han presentado lluvias fuertes en los ultimos dias, no se evidencia informacion que evidencie que este	2	10	5	20	5	10	120	172	BAJA

			sector haya estado afectada por este fenomeno									
Sociales												
Accidentes Personales	X	X	Labores diarias de los empleados del lugar, grupos de trabajo equipo de producción y público asistente	3	10	20	5	10	10	120	178	BAJA
Intoxicaciones Alimenticias	X		Mala manipulación de los alimentos que se comercializan	3	20	1	10	5	20	120	178	BAJA
Accidentes Vehiculares	X	X	Los presentados en los alrededores del parqueadero	3	10	20	10	5	10	120	178	BAJA
Comportamientos no adaptativos por temor	X		Información incorrecta de algún suceso ocurrido en el lugar o situaciones de emergencia que no se manejen de manera correcta para evitar que este se salga de control	3	20	1	20	5	20	120	189	BAJA
Revueltas / Asonadas	X	X	Conflictos internos, desordenes producidos por tribus urbanas, etc.	3	20	1	20	5	20	60	129	BAJA
Atentados terroristas	X	X	Grupos al margen de la ley que utilizan este tipo de de recurso para causar pánico e impactar en medios informativos	2	20	2	10	5	20	60	119	BAJA
Aglomeraciones de Público	X		fallas en el proceso de control en los ingresos, puede presentarse	3	10	20	20	5	10	120	188	BAJA
Hurtos	X	X	Ingreso de ladrones al lugar por fallas en el proceso de control en los ingresos, puede presentarse en la periferia y en la zona interna	2	50	20	10	10	10	120	222	BAJA
Secuestro	X	X	Asistencia de personas con condiciones de seguridad especiales que puedan ser víctimas de este tipo de acciones	2	20	20	20	10	20	60	152	BAJA

De acuerdo a la calificación dada a cada una de las amenazas incluidas en la matriz, por su poco impacto, las que resultaron con una calificación de VULNERABILIDAD BAJA, pero de igual forma se desarrollan MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y RESPUESTA.

AMENAZA	MEDIDAS DE PREVENCIÓN	MEDIDAS DE MITIGACIÓN	MEDIDAS DE RESPUESTA
Sismos	**Por ser un fenómeno de origen natural no se pueden desarrollar medidas de este tipo.** **Realizar planes preventivos y de identificación de condiciones estructuralesdel coliseo a colocar apara el evento y de divulgación a fin de reducir la ocurrencia de cualquier evento por MOVIMIENTOS SÍSMICOS**	**Capacitación permanente en evacuación y primeros auxilios de los brigadistas del lugar.** **Señalización clara en las rutas de evacuación y salidas.** **Inspección permanente de las condiciones elementos colgantes o instalados para el evento, y otros.** **Revisión periódica de instalaciones hidráulicas, eléctricas.** **Que las salidas estén libres para evacuacion a los dos puntos de encuentro del coliseo**	**Activar el Plan de Contingencias y Emergencias del Evento, el Jefe de Emergencias del Evento Tomará decisiones y desarrollará el plan de Acción de acuerdo a los procedimientos establecidos** **Activar la Brigada de emergencias vía radio o con el personal Logístico del Evento.** **Informar al 123 y a la Central de Operaciones (vía radio o telefónicamente** **Si es necesario evacuar siga el procedimiento establecido para ello** **Ubíquese en un lugar seguro que le permita observar el evento** **Autorizar el ingreso al área del incidente únicamente a personal especialista para realizar las actividades que sean necesarias**

Lluvias torrenciales	Por ser un fenómeno de origen natural no se pueden desarrollar medidas de este tipo.	Capacitación permanente en evacuación y primeros auxilios de los brigadistas del lugar. Señalización clara en las rutas de evacuación y salidas. Inspección permanente de los desagües del sitio del coliseo. Que todas estas zonas de desagües estén limpias y despejadas de basura. Tener todos los elementos del coliseo internos	Al reportarse la emergencia y una vez pasado las lluvias, verificar la utilización de equipos de protección personal e iniciar la evacuación ordenada por el Jefe de emergencias de acuerdo a la gravedad del suceso. Realizar la desconexión del fluido eléctrico, de gas y agua para evitar otro tipo de emergencias. Las personas encargadas de la evacuación guiaran a los ocupantes a lugares seguros previamente establecidos (puntos de encuentro).
granizadas	Por ser un fenómeno de origen natural no se pueden desarrollar medidas de este tipo. Revisión de Hidráulica, Capacitar al personal logístico en el procedimiento de atención de eventos por Granizada Con el personal de aseo y mantenimiento despejar los desagues del coliseo	Capacitación permanente en evacuación y primeros auxilios de los brigadistas del lugar. Señalización clara en las rutas de evacuación y salidas. Inspección permanente de los desagües del sitio. Que todas estas zonas de desagües estén limpias y despejadas de basura, Inspección permanente de las condiciones de anclaje de equipos. Revisión periódica de instalaciones hidráulicas, eléctricas	Activar el Plan de Contingencias y Emergencias del Evento, el Jefe de Emergencias del evento y desarrollará el plan de Acción de acuerdo a los procedimientos establecidos Reportar a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bucaramanga cualquier anomalía. Difundir indicaciones básicas al público (ver plan de información pública). Poner a disposición de la Brigada los equipos requeridos Identificar la presencia de víctimas en la escena y ayude en la evacuación
Caida de arboles	El personal del coliseo esta capacitado para prevencion de este tipo de amenzas,	Capacitación permanente en evacuación y primeros auxilios de los brigadistas del lugar. Señalización clara en las rutas de evacuación y salidas.	Activar el Plan de Contingencias y Emergencias del Evento, el Jefe de Emergencias del evento y desarrollará el plan de Acción de acuerdo a los

		Inspencion constante del estado de los arboles. Identificar los arboles ya viejos, tenerlos aislados del publico En la zona del coliseo no tienen arboles cercanos.	procedimientos establecidos Reportar a la Empresa cualquier anomalía. Difundir indicaciones básicas al público (ver plan de información pública). Poner a disposición de la Brigada los equipos requeridos Identificar la presencia de víctimas en la escena y ayude en la evacuación
Incendios estructurales internos	Verificar normas de seguridad, listas de chequeo de mantenimiento y operación de equipos, eléctricos e hidráulicos. Verificar estado y funcionamiento, planta eléctrica, estrycuras	Capacitación permanente de la brigada contra incendios. Capacitación en prevención y Control de incendios a todo el personal del Evento. Divulgación y capacitación en el manejo de extintores y plan de emergencias a administradores. Mantenimiento periódico de los equipos contra incendio para garantizar su funcionamiento óptimo. Señalización y utilización de medios informativos en seguridad, prevención y rutas de evacuación.	Verificar el lugar de ocurrencia del conato de incendio para iniciar la evacuación si es Necesario. Activación de la brigada contra incendios, que tomará los elementos de protección y extinción y se dirigirá al área de la emergencia, para iniciar el control del conato mientras se recibe el apoyo de las entidades de apoyo externo. Dejar el mando a la autoridad competente como el cuerpo de Bomberos de Bucaramanga y colaborar con ellos bajo la supervisión del líder de la brigada.
Escapes de gases Tóxicos	Verificar normas de seguridad, listas de chequeo de mantenimiento y operación de Equipos, eléctricos e hidráulicos. Verificar estado y funcionamiento, planta eléctrica, Y otros elementos que generen combustión	Capacitación permanente de la brigada contra incendios. Capacitación en prevención y Control de incendios a todo el personal del Evento. Divulgación y capacitación en el manejo de extintores y plan de emergencias a administradores. Mantenimiento periódico de los equipos contra incendio para	Verificar el lugar de ocurrencia del conato de incendio para iniciar la evacuación si es Necesario. Activación de la brigada contra incendios, que tomará los elementos de protección y extinción y se dirigirá al área de la emergencia, para iniciar el control del conato mientras se recibe el apoyo de las entidades de apoyo externo. Dejar el mando a la autoridad

		garantizar su funcionamiento óptimo. Señalización y utilización de medios informativos en seguridad, prevención y rutas de evacuación.	competente (CBB) y colaborar con ellos bajo la supervisión del líder de la brigada.
Fallas por sobre presión	Evaluación periódica de los elementos. Evitar la sobrecarga de almacenamiento de mercancía y otros elementos y aglomeración de personas en áreas puntuales del lugar para evitar este tipo de incidentes. Revisiones de todas las estructuras del lugar, principalmente sectores para el público, entradas y salidas. Verificación cumplimiento Señalización adecuada para el óptimo manejo funcional de las estructuras y el público	Revisar la estabilidad de las estructuras del lugar y verificar el mantenimiento realizado por la administración de este. Garantizar que las rutas de evacuación estén despejadas en caso de ser requerida una evacuación. Verificación por medio de inspecciones, durante el evento de cualquier novedad, información de cualquier novedad al Jefe de Emergencias del Evento	Al reportarse la emergencia verificar la utilización de equipos de protección personal e iniciar la evacuación ordenada por el Jefe de emergencias de acuerdo a la gravedad del suceso. Realizar la desconexión del fluido eléctrico, y agua para evitar otro tipo de emergencias, además del aislamiento de la zona afectada para evitar el tránsito de personas. Las personas encargadas de la evacuación guiaran a los ocupantes a lugares seguros previamente establecidos (puntos de encuentro).
Fallas estructurales por utilización	Evaluación periódica (idealmente anual) de las condiciones estructurales de las instalaciones físicas por parte de profesionales que estén en la capacidad de dar un concepto técnico real. Evitar la sobrecarga de almacenamiento de mercancía y otros elementos y aglomeración de personas en áreas puntuales del lugar para evitar este tipo de incidentes.	Capacitación permanente en evacuación y primeros auxilios de los brigadistas del lugar. Señalización clara en las rutas de evacuación y salidas. Inspección permanente de las condiciones de anclaje de equipos. Revisión periódica de instalaciones hidráulicas, eléctricas	Al reportarse la emergencia verificar la utilización de equipos de protección personal e iniciar la evacuación ordenada por el Jefe de emergencias de acuerdo a la gravedad del suceso. Realizar la desconexión del fluido eléctrico, de gas y agua para evitar otro tipo de emergencias, además del aislamiento de la zona afectada para evitar el tránsito de personas. Las personas encargadas de la evacuación guiaran a los ocupantes a lugares seguros previamente establecidos (puntos de encuentro).

Inundaciones	Verificar el mantenimiento periódico y adecuado del sistema de agua potable, contaminada y aguas lluvias por parte de la administración del lugar. Revisar y garantizar la adecuada disponibilidad de equipos, herramientas y accesorios para la atención de posibles inundaciones. Capacitar al personal logístico en el procedimiento de atención de eventos por inundación	Capacitación permanente en evacuación y primeros auxilios de los brigadistas del lugar. Señalización clara en las rutas de evacuación y salidas. Inspección permanente de los desagües del sitio. Que todas estas zonas de desagües estén limpias y despejadas de basura, verificar el estado de todos los desagües sobre todos los del recorrido que no estén llenas de basura	Al reportarse la emergencia y una vez pasado las lluvias alguna tubería en mal estado verificar la utilización de equipos de protección personal e iniciar la evacuación ordenada por el Jefe de emergencias de acuerdo a la gravedad del suceso. Realizar la desconexión del fluido eléctrico, agua para evitar otro tipo de emergencias. Las personas encargadas de la evacuación guiaran a los ocupantes a lugares seguros previamente establecidos (puntos de encuentro).
Accidentes personales internos / externos	Establecer señalización preventiva e informativa en lugares donde se adelanten labores de mantenimiento. Capacitación en riesgos profesionales y seguridad industrial. Supervisión de los programas y actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones. Alertar mediante el personal de operaciones, aseo Y vigilancia a los visitantes que estén practicando actividades inseguras que puedan generar riesgos directos o asociados a la actividad que se esté realizando.	Capacitación del personal en primeros auxilios. Adquisición de medios para ofrecer atención básica como botiquines y camillas. Instalación de medios antideslizantes en los lugares que así lo requieran. Utilización de señalización informativa y preventiva en aquellos lugares que se identifiquen como vulnerables	Al recibir el reporte de accidente se activa la brigada primeros auxilios, quienes se desplazan al lugar del incidente. Al llegar al sitio verifican la causa del accidente y sus posibles consecuencias apreciables en la sintomatología del afectado. De acuerdo a sus capacidades proceden a estabilizar el paciente y determinar si requiere ser Valorado por un médico y/o trasladado a un centro asistencial. De ser necesaria la valoración médica y/o traslado a un centro asistencial el integrante de la brigada informa al Jefe de la brigada, quien procede a solicitar el recurso necesario.

Intoxicaciones alimenticias	En este caso más que medidas para evitar este tipo de intoxicaciones sobre los alimentos se deben proveer las condiciones de seguridad publica adecuadas para los asistentes a al evento entre otros se deben desarrollar controles de sobre las comidas del evento Se contarto personal idoneo para la premaracion de los snack	Utilización de recursos de salud necesarios a pronosticarse que se presentará una aglomeración de público más allá de lo usual. Capacitación al personal del lugar en manejo de Público y aglomeraciones. Capacitación en primeros auxilios y evacuación. Utilización de señalización informativa de rutas y medios de evacuación	En caso de presentarse una situación que pueda llegar ocasionar a la intoxicación masiva Alertar el sistema de salud y activar la red distrital de salud, tener reportes de los atendidos y afectados. De ser necesaria la valoración médica y/o traslado a un centro asistencial el integrante de la brigada informa al Jefe de la brigada, quien procede a solicitar el recurso necesario
Accidentes vehiculares internos /externos	Implementación de señalización informativa y preventiva en las zonas de tránsito de vehículos en la zona de parqueaderos o cercanos, Casi como en los alrededores del mismo en donde se pueden presentar este tipo de incidentes. Iluminación en zona de parqueaderos. Prohibir la circulación peatonal por estas áreas. Instalar elementos que limiten la velocidad de desplazamiento de los autos.	Capacitación del personal en primeros auxilios. Adquisición de medios para ofrecer atención básica como botiquines y camillas. Señalización y utilización de medios informativos en seguridad, prevención.	Al recibir el reporte de accidente se activa la brigada primeros auxilios, quienes se desplazan al lugar del incidente. Al llegar al sitio verifican la causa del accidente y sus posibles consecuencias apreciables en la sintomatología del afectado; se procede a aislar la zona del incidente para evitar la complicación en la atención del afectado. De acuerdo a sus capacidades proceden a estabilizar el paciente y determinar si requiere ser valorado por un medico y/o trasladado a un centro asistencial. De ser necesaria la valoración medica y/o traslado a un centro asistencial el integrante de la brigada informa al Jefe de la brigada, quien procede a solicitar el recurso necesario.
Comportamientos no adaptivos por temor	En este caso más que medidas para evitar este tipo de fenómenos se deben proveer las	Utilización de recursos logísticos necesarios a pronosticarse que se presentará en una mala	En caso de presentarse una situación que pueda llegar ocasionar la pérdida de control de

	condiciones de seguridad adecuadas para los asistentes entre otros se deben desarrollar controles de aforo en cada una de las áreas de la edificación, desarrollar protocolos para el manejo de aglomeraciones.	información al público más allá de lo usual. Capacitación al personal del lugar en manejo de Público y aglomeraciones. Capacitación en primeros auxilios y evacuación. Utilización de señalización informativa de rutas y medios de evacuación	la aglomeración de público, se deben habilitar al 100% todos los medios de Evacuación para permitir la salida oportuna y rápida de los asistentes. Por medio de medios informativos como sonido ambiente y megáfonos brindar la información de medios de evacuación y mensajes que inviten a guardar la calma en medio de la situación.
Revueltas / asonadas	Supervisión permanente del personal del lugar y en especial el de vigilancia de personas que ingresan o transitan por el sector del evento Verificación constante para detectar el abandono de paquetes sospechosos en alguno de los lugares de la edificación o aledaños del evento	Información a los asistentes por medio de planos de localización ubicados en toda la edificación. Señalización e iluminación de emergencia de rutas y medios de evacuación. Capacitación del personal en evacuación y primeros auxilios. Realización por lo menos anual de simulacros de evacuación.	Informar la zona en donde se encuentre un personal sospechoso. Dar aviso a las autoridades para que se hagan cargo de la situación. Suspensión de actividades habituales para desarrollar la evacuación preventiva del lugar, hasta el Punto de Encuentro.
Atentados terroristas	Supervisión permanente del personal del lugar y en especial el de vigilancia de personas que ingresan o transitan por el sector del evento. Verificación constante para detectar el abandono de paquetes sospechosos en alguno de los lugares del coliseo o aledaños del evento.	Información a los asistentes por medio de planos de localización ubicados en toda la edificación. Señalización e iluminación de emergencia de rutas y medios de evacuación. Capacitación del personal en evacuación y primeros auxilios. Realización por lo menos anual de simulacros de evacuación.	Aislar la zona en donde se encuentre un objeto sospechoso. Prohibir manipular celulares u objetos electrónicos cerca a la zona donde se encuentra el objeto sospechoso. Dar aviso a las autoridades para que se hagan cargo de la situación. Suspensión de actividades habituales para desarrollar la evacuación preventiva del lugar, hasta el Punto de Encuentro.
Aglomeraciones de público	En este caso más que medidas para evitar este tipo de fenómenos se deben proveer las	Utilización de recursos logísticos necesarios a pronosticarse que se presentará una	En caso de presentarse una situación que pueda llegar ocasionar la pérdida de control de

	condiciones de seguridad adecuadas para los asistentes a al evento entre otros se deben desarrollar controles de aforo en cada una de las áreas de la edificación, desarrollar protocolos para el manejo de aglomeraciones.	aglomeración de público más allá de lo usual. Capacitación al personal del lugar en manejo de Público y aglomeraciones. Capacitación en primeros auxilios y evacuación. Utilización de señalización informativa de rutas y medios de evacuación	la aglomeración de público, se deben habilitar al 100% todos los medios de Evacuación para permitir la salida oportuna y rápida de los asistentes. Por medio de medios informativos como sonido ambiente y megáfonos brindar la información de medios de evacuación y mensajes que inviten a guardar la calma en medio de la situación.
Hurtos	Supervisión permanente del personal del lugar y en especial el de vigilancia de personas que ingresan o transitan por el sector del evento. Verificación constante para detectar el abandono de paquetes sospechosos en alguno de los lugares del ingreso coliseo o aledaños del evento	Información a los asistentes por medio de planos de localización ubicados en toda la edificación. Señalización e iluminación de emergencia de rutas y medios de evacuación. Capacitación del personal en evacuación y primeros auxilios. Realización por lo menos anual de simulacros de evacuación.	Informar la zona en donde se encuentre un personal sospechoso. Dar aviso a las autoridades para que se hagan cargo de la situación. Suspensión de actividades habituales para desarrollar la evacuación preventiva del lugar, hasta el Punto de Encuentro.
Secuestro	Supervisión permanente del personal del lugar y en especial el de vigilancia de personas que ingresan o transitan por el sector del evento. Verificación constante para detectar el movimiento de sospechosos en alguno de los lugares de la edificación o aledaños del del coliseo. Se tendra estricta vigilancia al ingreso	Información a los asistentes por medio de planos de localización ubicados en toda la edificación. Señalización e iluminación de emergencia de rutas y medios de evacuación. Capacitación del personal en evacuación y primeros auxilios. Realización por lo menos anual de simulacros de evacuación.	Informar la zona en donde se encuentre un personal sospechoso. Dar aviso a las autoridades para que se hagan cargo de la situación. Suspensión de actividades habituales para desarrollar la evacuación preventiva del lugar, hasta el Punto de Encuentro.

8. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

8.1. ESQUEMA ORGANIZACIONAL

***ADJUNTO EN EL PLAN**

9. PLANES DE ACCIÓN

DIRIGIDO A:

- **SECRETARIA DE GOBIERNO DE BUCARAMANGA**
- **SECRETARIA DEL INTERIOR DE BUCARAMANGA**
- **SECRETARIA DE SALUD DE BUCARMANGA**
- **POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA**
- **GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO**
- **CUERPO DE BOMBEROS BUCARAMNGA**
- **CUERPOS DE LOGÍSTICA**
- **ALCALDÍAS DE BUCARAMANGA**

Este plan corresponde a la coordinación general en el desarrollo normal de la aglomeración y en caso de emergencia de los planes de acción de logística - vas, atención médica y primeros auxilios, contra incendio, evacuación, información pública, atención temporal de los afectados, y lugar.

Este plan opera en todas las fases de la aglomeración, la cuáles son: montaje, pre ingreso, ingreso, presentación, salida y desmontaje o reacondicionamiento.

9.1. PLAN GENERAL

9.1.1 Coordinador

Jefe de Emergencias IVAN GRANADOS 3178867638

9.1.2 Coordinación

Con cada uno de los Coordinadores de cada Plan de Acción (Todos con radio).

9.1.3 Funciones en el Desarrollo Normal de la Aglomeración

9.1.3.1 Antes de la Aglomeración

• Verificar, Disponer y Ubicar el Personal, Suministros, Recursos y Servicios.

• Disponer de la información necesaria del coliseo para que todos los que conforman el plan de emergencias lo tengan claro y en práctica.

• Liderar y Coordinar el diseño del Plan de Emergencia por parte de la logística y por parte de todos los que lo conforman.

• Presentar al pmu y soportar ante ella los alcances y contenidos del plan de Emergencia.

• Coordinar la implementación de las medidas de control de riesgos y emergencias estipuladas para el evento en el auditorio.

• Verificar la implementación de las Medidas de Intervención del Análisis de Riesgo

• Verificar la disponibilidad de recursos y procedimientos para los Planes de Contingencia requeridos según el Análisis de Riesgo

• Verificar y revisar el desarrollo y preparación de cada Plan de Acción.

• Identificar y coordinar necesidades para una fase de pre ingreso que inicie días antes del desarrollo de la aglomeración. Las necesidades se coordinan con los encargados de cada Plan de Acción cada coordinador tendrá la información necesaria del plan.

• Convocar y apoyar el desarrollo de las reuniones de P.M.U. Las reuniones de P.M.U. son dirigidas por el Coordinador del P.M.U, y en dado caso que este no esté, deberá ser coordinada por el Jefe de Emergencias.

9.1.3.2 Durante la aglomeración

• Verificación de la Activación de Cada Plan y su personal cada coordinador de Fast verificara est plan.

• Verificar la implementación de las Medidas de Intervención del Análisis de Riesgo.

• Gestionar la Implementación de Planes de Contingencia cuando sea necesario

• Manejo de toda la aglomeración a través de todos los Planes de Acción y del P.M.U.

• Solicitud de Información a cada coordinador de Plan de Acción cada 30 minutos como máximo.

• Puede detener la aglomeración cuando se requiera y coordinar en conjunto con el P.M.U. la transmisión de comunicados en cualquier momento.

• Convocar y apoyar el desarrollo de las reuniones de P.M.U. Las reuniones de P.M.U. son dirigidas por el Coordinador del P.M.U, y en dado caso que este no esté, deberá ser coordinada por el Jefe de Emergencias.

9.1.3.3 Después De la aglomeración

• Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración.

• Convocar y apoyar el desarrollo de las reuniones de P.M.U. Las reuniones de P.M.U. son dirigidas por el Coordinador del P.M.U, y en dado caso que este no esté, deberá ser coordinada por el Jefe de Emergencias.

9.1.4 Funciones en caso de Emergencia

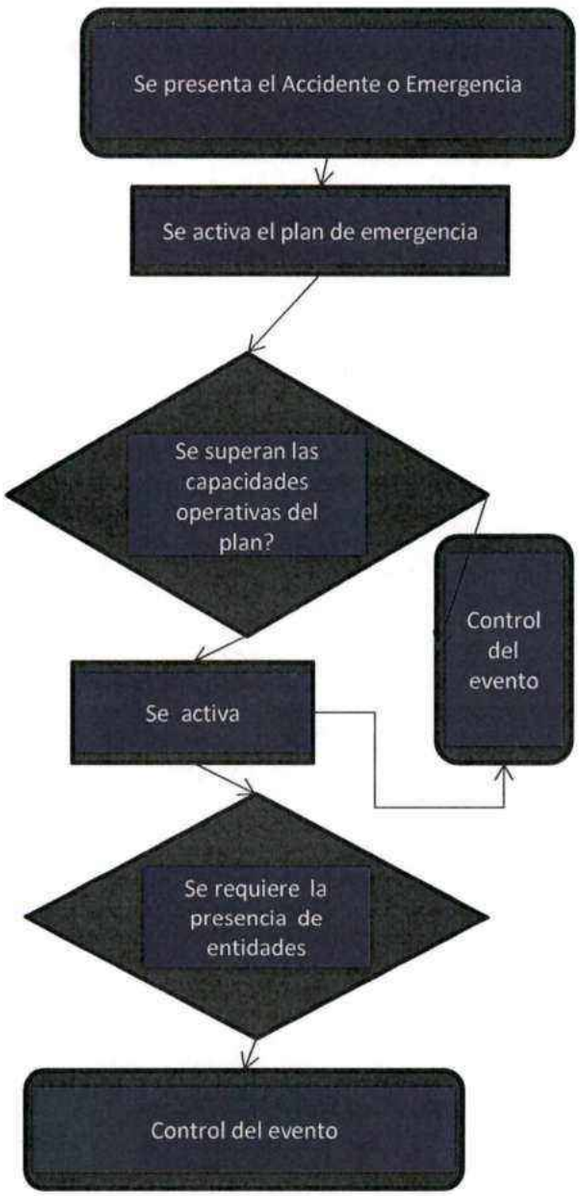
9.1.4.1 Durante la Emergencia

• Dirigir en el sitio las acciones de control de la emergencia y coordinar la actuación de los grupos de operación internos.
• Supervisar la seguridad de todo el personal de la organización que deba actuar en el área de la Emergencia
• Coordinar las diferentes funciones del Plan de Emergencia y organizar la participación de los grupos internos y externos
• Apoyar en la implementación del Plan de Refugio.

9.1.4.2 Después de la Emergencia

• Convocar y apoyar el desarrollo de las reuniones de P.M.U. Las reuniones de P.M.U. son dirigidas por el Coordinador del P.M.U, y en dado caso que este no esté, deberá ser coordinada por el Jefe de Emergencias.
• Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración.
• Coordinar la recolección de los informes de daños y pérdidas ocasionados por la emergencia y la evaluación de cada Plan de Acción.
• Promover y adelantar la investigación de los orígenes y causas de la Emergencia, y elaborar un informe con los resultados.
• Informe Final al P.M.U.

ACCIONES	RESPONSABLE
Se identifica el tipo de incidente o emergencia	Jefe de Emergencias
Se activan los planes de acción	Jefe de Emergencias
Evaluar si la situacion supera las capacidades operativas y existen posibilidades de generar impactos negativos al evento, al Escenario o a los asistentes	Jefe de Emergencias
Se desarrollan las planes de acción Control de la situación	Jefe de Emergencias
Se requiere apoyo externo Se informa a la Directorio telefónico Se puede solicitar apoyo	Jefe de Emergencias
Se activa los protocolos establecidos de la ciudad	Jefe de Emergencias
Evaluar si la situación se controla por medio de los Protocolos de Emergencias	Jefe de Emergencias



9.2. PLAN LOGÍSTICO V.A.S.

RESPONSABLE: DANIELA GARZON 3212860835

OPERATIVO:

INGRESOS

PISCINAS OLIMPICAS

4 Operadores logísticos

1 Coordinador

Hacen ingreso para realizar la avanzada, verificando cada uno de la zonas del evento al ingreso del coliseo , terminando con las labores de montaje necesarias para que los accesos , los controles y la zona de registro esten ya en funcionamiento, realizar los recorridos de acuerdo al plan de emergencia presentado y a lo estipulado de acuerdo al evento, una vez terminado la revisión y señalización para el ingreso del público, inician con la labor informativa con el público desde el principio con la presentación de la invitación para asi organizar las llegadas de las legaciones.

DISCRIMINACIÓN Y ZONAS DE UBICACIÓN

Se tendrán distribuida la logística de forma que cubran todas las zonas de las salidas, en el evento, información y acomodación del público al interior del coliseo y al ingreso de la Villa Olímpica.

ZONA DE PÚBLICO.

- Para la zona interna se tendrá personal de información para dirigir al público a su respectivo lugar y ocupen la única zona para público desde la entrada de la villa hasta el coliseo.
- Se tendrá aislada el recorrido en el interior de la villa hasta llegar a la zona del coliseo
- Se tendrá personal en todos las salidas y salidas de emergencia.
- Se tendrán 1 megáfono indicando al público todas las recomendaciones para el público, dirigiendo al público como menores y personas con discapacidad a las zonas para ellos.

- **ZONA SALIDAS**
- Se tendrá un grupo de información para dar indicación a los participantes de las zonas que ya están capacitadas para el evento.
- En la zona dé salida se tendrá personal para la salida y entrada de vehículos de emergencia teniendo las salidas libres de todo obstáculo.
- Se tendrán señalizadas las salidas de los coliseos

PROCESOS DE COMUNICACIÓN

Se tendrán un total de 10 radios en todo el recorrido y en la zona de público, que darán reportes de alguna eventualidad o alguna falla, en cada del evento. Este personal le reportara al jefe de logística y este al jefe de emergencias para reportar y tener informado al P.M.U.

FUNCIONES EN EL DESARROLLO NORMAL DEL EVENTO

ANTES DEL EVENTO

- Verificar la existencia y dotación de Todos los Recursos para el Evento estén bien distribuidos a lo largo del corredor del evento y las zonas de público.
- Disponer de la información necesaria del Evento y Lugar en este caso se tendrá señalización en todo auditorio.
- Liderar y Coordinar el diseño del Plan de Emergencia del evento. Presentar a la Autoridad Competente y soportar ante ella los alcances y contenidos del Plan de Emergencia.

- Coordinar con las autoridades correspondientes la implantación de las medidas de control de riesgos y emergencias estipuladas para el evento.
- Verificar y revisar el desarrollo y preparación de cada Plan de Acción para el evento.
- Coordinar la realización de los simulacros de emergencia y la evaluación de los mismos.
- Auditar el estado y condiciones de los sistemas y equipos de seguridad Existentes para el evento.
- CONTROLAR EL AFORO DEL SITIO las invitacines estan dadas según el aforo para el evento con 200 invitaciones individuales por escenario

DURANTE DEL EVENTO

• Verificación de la Activación de Cada Plan y su personal.

• Manejo de todo el evento a través de todos los Planes de Acción y del P.M.U.

• Recopilación de Información y Reportes cada 30 minutos.

• Puede detener el evento cuando se requiera y coordinar en conjunto con el P.M.U la transmisión de comunicados en el sonido del evento en cualquier momento.

DESPUÉS DEL EVENTO

• Convocar y desarrollar la reunión final en el P.M.U.

• Coordinar la readecuación de los Recursos que hayan sido utilizados durante el evento.

FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA

ANTES DE LA EMERGENCIA.

• Verificar la existencia y dotación de Todos los Recursos para el Evento.

• Coordinar con las autoridades correspondientes la implantación de las medidas de control de riesgos y emergencias.

• Coordinar la realización de los simulacros de emergencia y la evaluación de los mismos.

• Auditar el estado y condiciones de los sistemas y equipos de seguridad Existentes para el evento.

- Toda la logística está capacitada para el manejo del evento
- Tener reuniones con los coordinadores del evento y a su vez esta información general del evento se les dará a los operadores,
- Revisar que todas las salidas y salidas de emergencias estén despejadas de obstáculos para tener una evacuación limpia.

DURANTE LA EMERGENCIA

• Dirigir en el sitio las acciones de control de la emergencia y coordinar la Actuación de los grupos de operación internos. Supervisar la seguridad de todo el personal de la organización que deba actuar en el área de la Emergencia

• Coordinar las diferentes funciones del Plan de Emergencia y organizar la participación de los grupos internos de Respuesta de Primera Línea, de Control y los de Apoyo de emergencias, al igual que los Grupos Externos.

- Por tanto, los grupos de operadores con su respectivo coordinador orientarán y darán la información al público asistente al evento para llevarlos a lugares seguros.
- Se tendrán todas las salidas del evento despejadas para la salida de público.
- La logística Tendrá la zona aislada del publico
- La logística activara los megáfonos para dar la información necesaria del evento
- La logstica activara los recorridos de las salidas del escenario o coliseo hacia los puntos de encuentro, en este caso son dos.

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

• Convocar y desarrollar la reunión final en el P.M.U.

• Coordinar la readecuación de los Recursos que hayan sido utilizados durante el evento.

• Coordinar la recolección de los informes de daños y pérdidas ocasionados por la emergencia y la evaluación de cada Plan de Acción.

• Promover y adelantar la investigación de los orígenes y causas de la Emergencia, y elaborar un informe con los resultados.

• Informe Final al Comité de Emergencias Local.

- Tener la zona asilada de persona ajenas alas de emergencia

9.3. PLAN CONTRAINCENDIO V.A.S.

Componente del Plan de Emergencia que establece Brigadas Contra Incendio Cargo del Empresario en este caso de logística son debidamente entrenadas y equipadas, la cual actuará en la primera respuesta para el control de incendios y emergencias conexas.

La Cuerpo Oficial de Bomberos tendrá una verificación de condiciones, según la complejidad del evento, en el evento la complejidad es media.

El servicio prestado por la Unidad se basa en acciones de carácter eminentemente preventivos, en busca de reducir la manifestación de riesgo de incendios, tales como:

- Verificación previa de condiciones de la zona del evento en el coliseo revisión de riesgos durante el desarrollo del evento, zonas como.
- emisión de recomendaciones correspondientes a los componentes de seguridad humana y protección contra incendios,
- verificación del cumplimiento de todo lo dispuesto en el plan de seguridad de incendios,
- brindar asesoría al Coordinador del Plan de Seguridad para Incendios en lo referente a riesgos propios.

En atención brindara recursos especializados y personal experimentado, en prevención y atención de Incendios.

En eventos de media complejidad, el servicio prestado por la Unidad consiste en la verificación de las condiciones de riesgo en seguridad humana y protección contra incendios, y emisión de recomendaciones correspondientes, verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el plan de seguridad de incendios.

- Este Plan opera en todas las fases de la aglomeración, la cuáles son: Montaje, Pre ingreso, Ingreso, Presentación, Salida y Desmontaje o Reacondicionamiento.

Este Plan cuenta con la Participación de:

- Brigadas Contra Incendio a cargo del Empresario (3 brigadas cada una de dos personas). Esta brigada capacitada

Coordinador: Persona Asignada exclusivamente para la implementación de este plan seguridad para incendios. Tendrá remplazo.

Coordinación: Con cada uno de los Coordinadores de las Brigadas (4 radios). Las Brigadas estarán conformadas por el grupo de Logística capacitadas por el cuerpo oficial de bomberos

Responsable de Brigada: se tendrá responsable de las brigadas por parte de la logística Team 10

Funciones en el Desarrollo Normal de la aglomeración o en Emergencia:

Antes de la Emergencia (Desarrollo Normal de la aglomeración)

1. Realizar el reconocimiento del lugar de la aglomeración como el coliseo las, determinar las condiciones de montaje, riesgos presentes, niveles de combustibilidad e inflamabilidad.

2. Verificar los recursos asignados según Cuadro de Recursos y Plano en las diferentes áreas o sectores del evento.

3. Realizar una inspección de riesgos y revisión de los equipos de protección, detección y respuesta a incidentes.

4. Verificar que el personal de brigadas contra incendios esté dispuesto y ubicado de acuerdo con los riesgos identificados con el equipo de protección personal correspondiente.

5. Revisión de los sistemas eléctricos y conexiones.

6. Verificación de condiciones para la evacuación del público, corredores, salidas en este caso la tiene 4, circulaciones de acuerdo con los riesgos de incendio o riesgos conexos presentes por causa de las condiciones de la aglomeración.

7. Apoyar al Jefe de Emergencias en la implementación de las medidas de intervención del Análisis de Riesgo enfocado a Incendios y emergencias conexas.

8. Informar novedades o modificaciones pertinentes al Jefe de Emergencias.

9. Todas aquellas actividades necesarias para la reducción y mitigación de riesgos de acuerdo al nivel de capacitación del personal de brigadas.

10. El coordinador de brigadas informará periódicamente al Jefe de Emergencias todas las novedades y actividades que se desarrollen.

11. Verificar el punto de encuentro determinado para el personal de este plan de acción. En este caso tienen dos puntos
12. Las demás que reduzcan y mitiguen los riesgos presentes por las condiciones de la aglomeración.

Funciones de Respuesta en Caso de Emergencia

1. Verificar las condiciones del incidente.

2. Reportar al Coordinador de Brigadas las condiciones del incidente

3. Adoptar las funciones de respuesta a emergencias necesarias para el control del incidente

4. Reportar al P.M.U. las condiciones de la emergencia, para activar de ser necesario el sistema de alarma de incendio y la operatividad del Plan de Evacuación de forma parcial o total del lugar.

5. Activar procedimientos y protocolos de atención de acuerdo al nivel de capacitación y recursos disponibles.

6. Activar en caso de ser necesario, mediante la línea de emergencia 123 o el P.M.U.

7. Controlar los conatos de incendio o emergencias conexas de acuerdo al nivel de capacitación del personal de brigadas.

8. Delimitar la zona de afectación, y no permitir el ingreso de personal no capacitado hasta que Bomberos de Bucaramanga tome el control del incidente de acuerdo a los procedimientos internos de respuesta.

9. Apoyar las acciones solicitadas por el personal de la CUERPO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA.

10. Todas aquellas actividades necesarias para el control de acuerdo al nivel de capacitación o instrucción del personal

Después de la Emergencia

1. Controlar y vigilar las áreas afectadas hasta que se hagan presentes los empleados responsables o los integrantes del grupo de vigilancia.

2. Inspeccionar el área afectada y las zonas aledañas, con el fin de asegurar el control del riesgo.

3. Restablecer hasta donde sea posible las condiciones cotidianas del área afectada.

4. Colaborar en la revisión de los equipos de protección utilizados.

5. Reportar al Jefe de Emergencias todas las actividades desarrolladas y adelantar los informes necesarios en caso de que la CUERPO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA lo requiera.

6. Inspección de riesgos conexos y revisión de los equipos de protección utilizados.

CURSOS DE LAS BRIGADAS CONTRA INCENDIO

- Conformación de brigadas
- Teoría del fuego y extinción
- Planes de emergencia
- Evacuación
- Manejo de extintores mangueras y gabinetes
- Primeros auxilios primer respondiente

Se tendrán 1 brigadas compuesta de la siguiente manera

- ✓ **Se tendrá 1 brigadas de 2 personas contra incendio Piscinas Olímpicas**

Las Brigadas conformadas por la Logística (2 brigadistas) estarán ubicadas a partir de las 06:00 a.m. en el todos los escenarios habilitados para empezar con la verificación de los elementos, que prestarán servicio durante el desarrollo del evento

y además realizarán una ronda de verificación conexiones eléctricas y ubicación de extintores de los mismos en cada una de las zonas para garantizar al plan

Con el apoyo de los Bomberos que tendrá una verificación de condiciones, se realizará recorridos de supervisión por cada una de las zonas del evento, de manera que se cuente con su aprobación para poder habilitar el funcionamiento, de lo contrario se realizarán y se acatarán las correcciones necesarias.

RECURSOS FÍSICOS

- Se tendrán 6 brigadas contraincendios cada una de dos personas.
- 6 extintores multipropósito en poder de las brigadas
- 2 extintores de CO2
- La Villa cuenta con 20 extintores multi propósito

PLAN DE MANEJO PARA MOVILIDAD DE VEHÍCULOS DE EMERGENCIAS

Este plan será desarrollado, para que los recorridos de la maquinas del cuerpo oficial de bomberos y las ambulancias del evento, tengan ingreso y salidas sin ninguna clase de obstáculo.

- Se tendrá la ubicación en el parqueadero la villa Olimpica
- Esta vía estará separada para ingreso de vehículos público, de la salida de los vehículos de emergencias
- Estará dividida con valla cinta, y conos
- Tiene los anchos y libre para maniobras y se tendrá libre es solo uso exclusivo de la máquina de bomberos.

UBICACIÓN DE LA MAQUINA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BUCARMANGA

La máquina Cuerpo Oficial de Bomberos que se encuentre en verificación de condiciones y contara con un ingreso por la carrera 30 en la zona exclusiva para los vehículos de emergencias sobre ese mismo costado. Esta tiene ingreso y salida por esta misma carrera.

9.4 PLAN DE EVACUACIÓN

RESPONSABLE PATRICIA BETANCOURT 3223555783

Este Plan se refiere a todas las acciones necesarias para detectar la presencia de un riesgo que amenace la integridad del público y los asistentes, y como tal comunicarles oportunamente la decisión de abandonar las instalaciones de la Villa olímpica y de las zonas de los escenarios y facilitar su rápido traslado hasta un lugar que se considere seguro, desplazándose a través de lugares también seguros.

Este Plan opera únicamente en emergencia.

Coordinador: Coordinador de Evacuación. Persona Asignada exclusivamente para la implementación del Plan. Debe tener Reemplazo.

Coordinación: Por medio de la Asignación y Procedimientos del Coordinador de Evacuación., y con cada uno de los Coordinadores y Monitores o Supervisores de Zona del Plan de Logística. **Este Plan lo debe manejar el Grupo de Logística - VAS**

Procedimientos:

Antes de la Evacuación

- Verificar, Disponer y Ubicar el Personal, Suministros, Recursos y Servicios.

- Procedimiento previo (Acciones previas que se deben desarrollar de forma simultánea antes de colocar la Alarma para Evacuar):

1. Confirmar la Emergencia durante toda la activación de este Procedimiento.

2. Informar a la Logística y Coordinadores de Evacuación, lo cuál puede ser por medio de una Alerta Privada, la cual solo reconoce este personal.

3. Encender las luces del sitio

4. Abrir las Puertas de Salida del sitio

5. Detener el tránsito en las vías adyacentes como de la carrera 30 y 33a y calle 14 y 10a, dejando pasar a los Vehículos de Apoyo a la Emergencia de las Diferentes Instituciones Públicas y Privadas (Apoyo: Policía Metropolitana y de Tránsito, P.M.U.)

6. Alistar Punto de Encuentro y demás Áreas Operativas y de Soporte

7. Activar la Alarma de acuerdo a los parámetros descritos en el Cuadro de Suministros y Recursos.

Durante la Evacuación

- Mantener activa la Alarma de acuerdo a los parámetros descritos en el Cuadro de Suministros y Recursos.

- Apoyar la Información al público a través de Megáfonos y/o Sonido Externo.

- Se debe dar apoyo con personal de Logística-TEAM 10 apersonas en condición de discapacidad, Niños, Mujeres en Embarazo, y adultos mayores.

- No permitir el Reingreso de público

- Informe periódico al P.M.U.

Después la Evacuación

Verificar la completa evacuación del escenario, sector o lugar , que las puertas de salida del coliseo están habilitadas y funcionando.

Verificar las condiciones del Público evacuado.

Verificar si se puede hacer reingreso de Público con el P.M.U. y Coordinadores de Zona o Sectores.

Emitir Informe final sobre el desarrollo de la actividad al Jefe de Emergencia y P.M.U.

Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración.

Periodicidad de Práctica: Semestral. **Está a cargo del Administrador del Lugar** y se debe invitar a los Grupos de Logística – TEAM 10 que tienen mayor recurrencia en este lugar. Estos grupos pueden participar como público y como personal a cargo del Plan de Evacuación.

Supervisión y Auditoria: Este Plan se supervisará por las entidades técnicas y operativas que conforman el P.M.U.

Actualización: Este Plan deberá actualizarse cada vez que el escenario, recursos, suministros cambien sus condiciones. Mínimo se actualizará 1 vez al año.

Capacitación. Cada integrante de este Plan deberá tener una capacitación como mínimo en:

1. Manejo de Aglomeraciones
2. Manejo de Emergencias.
3. Estructura Plan de Emergencia de la aglomeración.
4. Procedimientos de Evacuación.
5. Comportamiento de los incendios.
6. Plan de Atención Médica y Primeros Auxilios.
7. Simulacros y Simulaciones.

PUNTO DE ENCUENTRO

- **Punto de encuentro 1 costado oriental mide 38 mt x 24 mt=912 mts2**
  CAPACIDAD PE1= 912 mts2 /0,5 mts2
  CAPACIDAD PE1= 1824 pax
- **Punto de encuentro 2 costado occidental mide 30 mtx 21 mt= 630 mts2**
  CAPACIDAD PE2= 630 mts2 /0,5 mts 2
  CAPACIDAD PE2= 1260 pax

SALIDAS PARA ASISTENTES

SALIDAS DE EMERGENCIAS PISCINAS OLIMPICAS

Salida de emergencias 1 de 1.20 metros
Salida de emergencias 2 de 2.80 metros
Salida de emergencias 3 de 1.40 metros

9.5 PLAN DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Este plan tiene como base primordial divulgar a los medios de comunicación de una manera centralizada, coordinada y oportuna, la información sobre el estado y ubicación de las personas asistentes al evento, en caso de emergencia.
El plan de información opera en todas las fases del evento y por lo tanto debe tenerse cuenta los siguientes parámetros.

- Coordinador de información pública debe tener reemplazo.
- Funciones del desarrollo normal del evento.

FUNCIONES ANTES DEL EVENTO Y DE LA EMERGENCIA

- Coordinador con los responsables de la organización del evento y las autoridades componentes, los alineamientos para información pública de acuerdo a las políticas de comunicación en emergencias

  - Tener un control o un listado actualizado de los medios de comunicación

  - Verificar que el sitio asignado en el plan de emergencias de la instalación del evento como el puesto de información pública se cumplan todos los requerimientos de infraestructura y dotación establecida en plan.

DURANTE EL EVENTO Y LA EMERGENCIA

- Tener los recursos necesarios dispuestos por el plan

- El jefe de emergencias debe tener la ayuda del coordinador para dar la información básica.

- Tener un emisor oficial de la organización ante la comunidad y los medios de comunicación

- Coordinar la divulgar los comunicados oficiales hacia los familiares e interesados hacia los medios de comunicación.

- Divulgar los comunicados oficiales de la organización a los medios y coordinar la realización de ruedas de prensa.

- Atender a los medios de comunicación y coordinar los servicios y facilidades que la organización pueda suministrales

- Coordinar la pronta recolección de información sobre las personas que hayan sido víctimas o afectadas por el siniestro usando para ellos los formatos y procedimientos establecidos en el plan de emergencia de la instalación.

DESPUÉS DEL EVENTO Y LA EMERGENCIA

- Llevar un archivo de toda la organización periodística referente al siniestro, con el fin de facilitar la recuperación de la organización y de su imagen.

- Coordinar las actividades de relaciones públicas posteriores al siniestro, con el fin de facilitar la recuperación de la organización y de su imagen.

- Presentar al jefe de emergencia de la instalación un informe sobre el impacto que el siniestro haya tenido sobre la opinión pública y proponer las estrategias de información orientada para la minimización del impacto sobre

la imagen y su recuperación

INDICACIONES BÁSICAS DE INFORMACIÓN PARA EL PÚBLICO

ANTES DEL EVENTO

- Debe bien alimentado (a), con ropa cómoda y abrigo.
- Debe llevar documentos de identidad.
- No se permite la entrada de armas de fuego, objetos contundentes corto punzantes.
- No se permite la entrada a persona en estado de embriaguez
- El lugar VILLA OLIMPICA PISCINAS OLIMPICAS
- Ubicar un punto de encuentro antes de la ingreso por si llegan a dispersasen.
- Los parqueaderos son los del sitio, Observar el plano de lugar
- Deje informado algún familiar o amigo donde está.
- Llevar identificacion, y carnet de vacunacion

DURANTE EL EVENTO

- Este atento a todas las indicaciones del personal de logística. Ellos tienen toda la información del lugar y del evento
- Recuerde los puntos de encuentre en caso de que las personas que lo acompañan se dispersen.
- Tenga en cuenta la señalización de entradas y salidas, primeros auxilios, personas extraviadas, extintores+, etc.
- No obstruya entradas, salidas, y pasillos.
- Cuide sus objetos personales
- Disfrute el evento sea cordial y tolerante

DESPUÉS DEL EVENTO

- Atienda las indicaciones del personal de logística.
- Desaloje el lugar con calma.
- No juegue ni corra.
- Tenga en cuenta la señalización de entradas y salidas, primeros auxilios, personas extraviadas, extintores, etc.
- No obstruya entradas, salidas.
- Cuide sus objetos personales
- Disfrute el evento sea cordial y tolerante

MENSAJES DE SEGURIDAD

- Visualizar las salidas de emergencias sobre todo las más cercanas a su ubicación
- No comprar comestibles fuera de los lugares autorizados
- El evento cuenta con personal especializado en salud
- Cualquier información diríjase al grupo de logística más cercano a usted él le colaborara.

PUNTOS DE INFORMACIÓN

1. **Se tendrá un punto de información en la zona de ingresos**

PUNTO DE PERSONAS EXTRAVIADAS

1. **Se tendrá un punto de personas extraviada en la oficina de la Villa Olimpica**

9.6 PLAN DE ATENCIÓN TEMPORAL DE LOS AFECTADOS-REFUGIO

OBJETIVO

Coordinar en un área específica para facilitar la asistencia en caso de emergencia de personas que por sus condiciones o características como ancianos

discapacitados etc. La cual este personal tienen asistencia temporal mientras llegan sus familiares o responsable para hacerse cargo de ellos.

Para este plan se dispondrá un sistema de 50 metros de espacio con planta eléctrica propia en un área específica en el coliseo, esta zona estara señalalizada y separada tendrá acompañamiento logístico para su ingreso y movilización

RESPONSABLE

El coordinador de Área de refugio será asignado por el personal que esté operando la salud.

El delegado de logística tiene comunicación directa con cada uno de los coordinadores de puertas de cada una de las áreas.

PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES ESPECIALES

FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA

Antes de la emergencia

1. Coordinar todos los recursos del área de emergencia
2. Cumplir con todos los requisitos del plan de emergencia que se cumplan.

Durante la emergencia

1. Tener un control escrito de las personas que se asisten en el área de refugio.
2. Tener en cuenta la identificación y la ubicación de los parientes de las personas allegadas a las personas del área de refugio para su respectiva información.
3. Generar que toda la información hecha en el área de refugio sea dada por el área de de información pública teniendo en cuenta la identificación las condiciones y sus características de las personas dé la aérea refugio.
4. Tener en un control escrito las personas entregadas a sus parientes o responsables del paciente sobre todo si el caso es de un menor de edad.

Después de la emergencia

1. Emitir un informe sobre el estado de las personas que ingresaron al área de refugio

2. Emitir un informe de las personas que se remitieron o salieron del área de refugio.

CONTROL

Todos los procedimientos de control de personas y la cantidad que requirieron atención en la zona de refugio.
Tener un procedimiento para notificación a sus familiares.
Dar un informe detallado al P.M.U. de todos los procedimientos desarrollados en el área de refugio.

9.7 PLAN DEL LUGAR

Este plan tiene es implementado por el personal del lugar que es la misma administración y el personal que se maneja a cargo para actuar en caso de emergencia.

El plan opera en todas las fases del evento.

- Montaje
- Pre-ingreso
- Ingreso
- Presentación
- Evacuacion
- Desmontaje
- Reacondicionamiento.

- EL COORDINADOR DEL LUGAR SERÁ UNA PERSONA DESIGNADA POR LA ADMINISTRACIÓN PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE EMERGENCIA. ESTA PERSONA TENDRA COMUICACION TODO EL TIEMPO POR RADIO CON EL COORDINADOR DE LOGISTICA Y JEFE DE EMRGENCIAS

- TODOS LOS COORDINADORES TENDRÁN COMUNICACIÓN.

- EL PLAN DEL LUGAR COSTA DE :

- 4 VIGILANTES
- 1 ADMINISTRADOR
- 2 PERSONAS DE MANTENIMIENTO
- 8 PERSONAS DE ASEO
- RECURSOS FÍSICOS:
- 6 EXTINTORES
- HERRAMIENTA

FUNCIONES ANTES DEL EVENTO

- Coordinador con los responsables de la organización del evento y las autoridades componentes, para revisar el cuadro de recursos junto al **jefe de emergencias, estan reunion seran antes del evento donde se hablara todas acciones del plan de emergencias, sus recursos del plan y los recursos que dispone el Coliseo**

- Tener el control del evento el mantenimiento del lugar. El sitio al iniciar el montaje del evento, estara en optimas codiciones, y la adminitracion lo entragara al productor del evento y al jefe de emrgencias

- Estar en comunicación con el jefe de emergencias y colaborarle en todo lo que respecta al sitio o lugar del evento.

- Hacer recorridos de las salidas del coliseo

- Que los puntos de encuentro esten sin ninguna clase de obstaculos.

- Que todos los sitios para publico como baños esten en optimas condiciones

- Con el personal de aseo tener corredores limpios y secos

- Que los parqueaderos del sitio esten en optimas condiciones, en este punto tendremos personal del sitio y de logistica para acomodacion, orientacion e infromacion del evento

- Desde inicio del evento en la puerta de ingreso principal de la Villa Olimpica , se tendra personal de la logistica y de la organización dando la infromacion para la ubicación y orientacion del publico

DURANTE EL EVENTO

- Participar en conjunto con el **jefe de emergencias** para el acondicionamiento del sitio verificando todos los recursos implementados en el plan. El adminitardor contara con un radio directo con el jefe de emergencias, se tendran reuniones periodicas en el pmu

- Verificar disponer y ubicar los recursos y personal del lugar. En este punto se tendran 2 vigilantes exclusivos para el evento, ellos estaran en comunicacion con el administrador
- El personal de mantenimiento de la villa Olimpica estara disponble para ayuda en caso que requiera

- Que todas las salidas esten optimas sin ninguna clase de obstaculos

- Que los parqueaderos del sitio esten en optimas condiciones, en este punto tendremos personal del sitio y de logistica para acomodacion, orientacion e infromacion del evento

- Desde inicio del evento en la puerta de ingreso principal de la Villa olimpica, se tendra personal de la logistica dando la informacion para la ubicación y orientacion del publico

DESPUÉS DEL EVENTO

- Presentar un informe al **jefe de emergencias y al P.M.U.**

- Colaborar en la revisión y el mantenimiento del lugar.
- Realizar recorridos final para mirar los estados del escenario para su desmontaje
- Brindar una salida de los asitentes optima

FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA

FUNCIONES ANTES DE LA EMERGENCIA

1. Coordinar con todos los responsables del evento los lineamientos para la emergencia
2. Tener una reunion antes, pera reocnocer los planes de de emergencias del sitio y del evento
3. Disponer de los recursos del sitio y de los que dispone el evento
4. Coordinar con las autoridades asistentes en el evento.
5. Verificar el sitio para el P.M.U. y sus recursos
6. Practicar los lineamientos de emergencia con las técnicas básicas de control de emergencias.

FUNCIONES DURANTE LA EMERGENCIA

1. Recolectar lo más pronto la información con el personal del lugar.
2. Apoyar con el personal del lugar a los grupos Logística y seguridad.
3. Habilitar todo el sistema de emergencias del coliseo

FUNCIONES DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

1. Entregar un informe al jefe de emergencias un informe sobre las instalaciones del sitio.
2. Participar en el reacondicionamiento del lugar.
3. Verificar las zonas de afectacion y dar informe
4. Verificar los recursos totales tanto

SEGUIMIENTO Y CONTROL

- Procedimiento para registrar las revisiones del sitio del evento.

- Registrar las anomalías presentadas en el evento.

- Informe periódico sobre las fases del evento al P.M.U.

- Informe final de las actividades desarrolladas al P.M.U.

NOTA: todo el personal debe tener experiencia con mínimo en eventos masivos, en evacuación, contra-incendio.

9.8 PLAN DE MANEJO DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

RESPONSABLE

Este plan tiene es implementado para brindar mayor seguridad y protección a los discapacitados asistentes al evento

- ✓ Se hará la recomendación a todos los discapacitados que ingresen con un acompañante de lo contrario se hará un acompañamiento con logística, distanciada del público asistente con personal de logística y de salud. Esta zona está en zona cerca de la puerta principal del escenario

- ✓ En caso de tener alguna inscripción de alguna persona en condición de Se hará las recomendaciones para que los discapacitados estén siempre a las salidas de emergencia y salida principal.

- ✓ Esta zona estará cerca de una salida y tendrá acompañamiento logístico.

- ✓ En la localidad estarán acondicionadas para discapacitados.

- ✓ Se tendrá acompañamiento de logística.

- ✓ Esta zona será en la platea del escenario

El plan opera en todas las fases del evento.

- Montaje
- Pre-ingreso
- Ingreso
- Presentación

- Evacuacion
- Desmontaje
- Reacondicionamiento.

- SE MANTENDRÁN LA ZONAS DEL EVENTO QUE TENGA LAS CONDICIONES LOGÍSTICA Y DE SALUD OPTIMAS.

- ESTA ZONA TENDRÁ UNA SALIDA Y UNA SALIDA DE EMERGENCIAS.

- TENDRÁN ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE LOGÍSTICA FAST SOLUCIONES Y DEL PERSONAL DE SALUD.

- SE TENDRÁ UNA ZONA AISLADA Y CON SUS PROPIOS RECURSOS DENTRO DEL PLAN DE EMERGENCIAS.

RUTAS DE ESCAPE

Se habilitaran todas las puertas del cerramiento para que sean utilizadas como salidas de emergencia y serán debidamente señalizadas, no tendrán ninguna clase de obstáculo y dada la eventualidad guiaran a la zona externa o de bajo riesgo para el público asistente. Responsable de evacuación: delegado de la logística cada persona discapacitada estará acompañada de un logístico y en esta zona se tendrá comunicación, en caso de emergencia estarán ayudados por la logística hasta tenerlos en un punto seguro o el punto de encuentro.
Esta zona estará ubicada en la primera localidad. Al lado de la salida de esa misma localidad

FUNCIONES ANTES DEL EVENTO

- Coordinador con los responsables de la organización del evento y las autoridades componentes, para revisar el sitio condicionado para estas personas

- Tener el control del evento el mantenimiento del lugar.

- Estar en comunicación con el jefe de emergencias y colaborarle en todo lo que respecta al sitio o lugar del evento.

DURANTE EL EVENTO

- Participar en conjunto con el **jefe de emergencias** para el acondicionamiento del sitio verificando todos los recursos implementados en el plan.
- Tener acompañamiento por parte de la logística todo el tiempo
- Colaborarle al **jefe de emergencia.**

DESPUÉS DEL EVENTO

- Presentar un informe al **jefe de emergencias y al P.M.U.**
- Colaborar en la revisión del sitio.
- Evacuar la zona

FUNCIONES ANTES DE LA EMERGENCIA

1. Coordinar con todos los responsables del evento los lineamientos para la emergencia
2. Coordinar con las autoridades asistentes en el evento.
3. Verificar el sitio para el P.M.U. y sus recursos.
4. Practicar los lineamientos de emergencia con las técnicas básicas de control de emergencias.

FUNCIONES DURANTE LA EMERGENCIA

1. Recolectar lo más pronto la información con el personal del lugar.
2. Proteger esta zona y evacuarla en el tiempo menos posible.
3. Llevarlos a una zona segura.

FUNCIONES DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

1. Entregar un informe al jefe de emergencias un informe sobre las instalaciones del sitio.
2. Participar en el reacondicionamiento del lugar.

10. INVENTARIO DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y RECURSOS

INVENTARIO DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y RECURSOS

PLAN DE ACCIÓN	Ítem	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	UBICAR EN EL PLANO	OBSERVACIONES - REQUERIMIENTOS	NOTAS
1. LOGÍSTICA - [illegible]S	1.1	**PERSONAL DE VIGILANCIA, ACOMODACIÓN Y SEGURIDAD** (Ver cuadro discriminado Anexo 4-2)	Personas	**5**	**5**	Debe estar uniformado y ajustado al Plan de Acción de Seguridad, Vigilancia y Acomodación. 4 OPERADORES,1 COORDINADOR, 1 JEFE EMERGENCIAS	
	1.2	**RADIOS DE DOS VÍAS**	Radios	**12**	**12**	* 1 para cada Coordinador. * El resto debe quedar en Bodega * Todos Deben tener pila de Repuesto y cargador * Son los mismos recursos de comunicaciones para implementar el Plan de Evacuación	
	1.3	**LINTERNAS**	Linterna	**41**	**41**	1 para cada persona de este grupo. Deben tener pilas de Repuesto.	
	1.4	**MEGÁFONOS**	Megáfonos	**2**	**2**	1 para cada sector donde exista coordinador de Logística. Deben tener Pila de Repuesto	
	1.5	**CINTA DE SEÑALIZACIÓN**	Metros de Cinta	**2 ROLLLOS**	**2 ROLLOS**	Para aislar sectores que se requiera durante el desarrollo del evento	
	1.6	**ALAMBRE ACERADO**	Metros de Alambre	**4K**	**4 K**	Para reforzar la unión entre vallas. Debe permanecer en bodega	
	1.7	**HERRAMIENTA**	Juego de Herramienta	**1**	**1**	Ubicadas en cada sector de público de acuerdo al montaje y requerimientos de la Aglomeración	
2. ATENCIÓN MEDICA Y PRIMEROS AUXILIOS	2.1	**AUXILIARES DE ENFERMERÍA**	Personas	**14**	**14**	* 4 por cada brigada * 2 por cada M.E.C. Deben estar con Uniforme distintivo del operador de salud, Equipo de Actuación y Protección básico, utilizar zapatos adecuados de cordón, podrán utilizar casco o gorra dependiendo del evento y del sitio de ubicación. Deben ajustarse al Plan de Acción de Atención Médica y Primeros Auxilios. Este personal puede ser reemplazado por socorristas en caso que las normas vigentes aplicables a las entidades de socorro lo permitan Los enfermeros jefes, auxiliares de enfermería, técnicos ó tecnólogos, deben acreditar, como mínimo, el curso de Soporte Vital Básico, con	

						una duración mínima de 20 horas, de acuerdo con lo estipulado en el Anexo Técnico N° 1 de la Resolución 1043 de 2006, expedida por el Ministerio de la Protección Social o las demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan.	
	2.2	**MÉDICOS**	Médicos	**1**	**1**	* 1 por cada M.E.C. Deben estar uniformados y distribuidos en cada M.E.C. y/o Aéreas de Trabajo. Es importante tener en cuenta que estos médicos son Independientes de la cantidad del personal de salud y de las ambulancias. Los médicos deben acreditar el curso de Soporte Vital Avanzado con una duración mínima de 48 horas, de acuerdo con lo estipulado en el Anexo Técnico N° 1 de la Resolución 1043 de 2006, expedida por el Ministerio de la Protección Social o las demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan	
	2.3	**BRIGADAS**	Brigada	**2**	**2**	* Las brigadas se distribuyen para todos los sectores en Brigadas Móviles (rotan) que deben ser de 4 personas, se distribuyen proporcionalmente a la cantidad de Público y M.E.C. asignados a cada sector. * En caso que el operador de salud corresponda a una entidad de socorro, cada brigada debe contar por lo menos con un auxiliar de enfermería	

	2.4	**MÓDULOS DE ESTABILIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN - M.E.C.**	M.E.C.	**1**	**1**	* Estos M.E.C. se distribuyen para todos los sectores proporcionales a la cantidad de Público asignado a cada sector.* Estos M.E.C. deben ubicarse de acuerdo a la seguridad física de cada uno y a su funcionalidad operativa y rapidez para el transporte de pacientes, de tal forma que cualquier sitio ocupado en la instalación esté a no más de 60 metros de un M.E.C.* Cada M.E.C. Debe tener un Área de 16 metros cuadrados como mínimo, debe contar con Iluminación fija y de repuesto a través de la red de energía o de generador eléctrico que la soporte, suministro de Agua y equipo médico y de primeros auxilios necesario.* Debe contar con un extintor tipo ABC con capacidad mínima de 10 kg por cada M.E.C.* Deben contemplarse carpas de repuesto en caso que se requieran. Pueden no estar en el lugar pero deben estar en el punto en un tiempo inferior a 30 minutos si son necesarias* Para los requisitos específicos de medicamentos y dispositivos médicos, debe consultarse el documento "requisitos para los prestadores del servicio de salud"	
	2.5	**ENFERMERÍA**	Enfermería	**NO**	**NO**	aplica si el lugar de desarrollo de la actividad cuenta con espacios fijos para esta actividad * Para los requisitos específicos de medicamentos y dispositivos médicos, debe consultarse el documento "requisitos para los prestadores del servicio de salud"	
	2.6	**BOTIQUINES PORTÁTILES**	Botiquines	**2**	**2**	1 para cada Brigada y el resto en Bodega (Reserva). El contenido de cada botiquín se puede observar el documento "requisitos para los prestadores del servicio de salud"	
	2.7	**BOTIQUINES FIJOS**	Botiquines	**1**	**1**	* 1 para cada M.E.C. * Debe Incluir un Desfibrilador por cada 2 Botiquines cuantificados para el evento	
	2.8	**CAMILLAS RÍGIDAS (F.E.L.)**	Camillas	**2**	**2**	1 para cada M.E.C., 1 para cada Brigada y el resto en bodega.	
	2.9	**CAMILLAS PLEGABLES**	Camillas	**3**	**3**	1 para cada Brigada, 2 por M.E.C., y el resto en bodega.	
	2.10	**CATRES**	Catres	**4**	**4**	4 para cada M.E.C. Deben tener frazadas o mantas.	

	2.11	**LONA O PISO DE ESTABILIZACIÓN**	Lona	**2**	**2**	2 por cada M.E.C. Para Atención Masiva Pacientes.	
	2.12	**BALAS DE OXIGENO PORTÁTILES**	Balas	**1**	**1**	Definir su ubicación	
	2.13	**BALAS DE OXIGENO FIJAS**	Balas	**1**	**1**	Una para cada M.E.C.	
	2.14	**LINTERNAS**	Linterna	**6**	**6**	1 para cada persona del plan de salud (auxiliares, médicos y socorristas) y el resto en Bodega. Deben tener pilas de Repuesto.	
	2.15	**ILUMINACIÓN PARA CADA M.E.C.**	Juego	**1**	**1**	1 Por M.E.C. y 1 de Repuesto	
	2.16	**RADIOS DE DOS VÍAS**	Radios	**4**	**4**	1 para cada Brigada y M.E.C. El resto se manejan para el Coordinador de este Plan y para la Bodega (reserva). Adicionalmente cada Radio debe tener su pila de repuesto y cargador	
	2.17	**AVANTEL**	Avantel	**SI**	**SI**	Especificar si se cuenta con este recurso	
	2.18	**CELULARES**	Celular	**SI**	**SI**	Especificar si se cuenta con este recurso	
	2.19	**MEGÁFONOS**	Megáfonos	**NO**	**NO**	Especificar si se cuenta con este recurso	
	2.20	**AMBULANCIAS MEDICALIZADAS**	Vehículo	**1**	**1**	* Tipo: Medicalizada. * Verificar la funcionalidad del parque, entrada y salida. * En coordinación con el jefe de emergencias se debe disponer de ambulancias de relevo, para cada ambulancia que sea utilizada. En ningún Momento se puede quedar sin ambulancias el evento. * Deben disponer de Conductor, Médico y Auxiliar. Los conductores de ambulancia deben estar capacitados en primeros auxilios con una duración mínima de 40 horas, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 1043 de 2006 expedida por el Ministerio de la Protección Social o las demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan Deberán cumplir con lo exigido en la Resolución 1043 de 2006 Anexo Técnico N° 1, expedida por el Ministerio de la Protección Social y las demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan, en cuanto a condiciones técnico mecánicas, dotación y recurso humano.	

	2.21	**AMBULANCIAS BÁSICAS**	Vehículo	**NO**	**NO**	* Tipo: Básica * Verificar la funcionalidad del parque, entrada y salida. * En coordinación con el jefe de emergencias se debe disponer de ambulancias de relevo, para cada ambulancia que sea utilizada. En ningún Momento se puede quedar sin ambulancias la aglomeración. * Deben disponer de Conductor y Auxiliar. Los conductores de ambulancia deben estar capacitados en primeros auxilios con una duración mínima de 40 horas, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 1043 de 2006 expedida por el Ministerio de la Protección Social o las demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan Deberán cumplir con lo exigido en la Resolución 1043 de 2006 Anexo Técnico N° 1, expedida por el Ministerio de la Protección Social y las demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan, en cuanto a condiciones técnico mecánicas, dotación y recurso humano.	
	2.22	**VEHÍCULOS DE APOYO**	Vehículo	**NO**	**NO**	Si se cuenta con este recurso se debe especificar su ubicación	
	2.23	**HOSPITALES ALERTA AMARILLA y/o VERDE**	Hospitales	**SI**	**SI**	Verificar Rutas de Llegada y Salida a cada Hospital por medio del CRUE - Secretaría de Salud.	
3. SEGURIDAD PARA INCENDIOS	3.1	**BRIGADA CONTRAINCENDIOS**	Brigada	**4**	**4**	Estas brigadas deben estar conformadas por 2 personas cada una, deben estar uniformadas y se deben distribuir para todos los sectores proporcionalmente a los riesgos de incendio y emergencias conexas. Se debe discriminar la ubicación de las brigadas	
	3.2	**RADIOS DE DOS VÍAS**	Radios	**4**	**4**	Para cada Brigada y Coordinador. Debe tener Pila de Repuesto y Cargador.	

	3.3		Extintor	18	18	* Protección por Área: Se debe proteger las áreas típicas de la siguiente manera: • Cuartos Eléctricos / Tableros: Polvo Químico Seco BC o CO2. • Plantas Eléctricas: Polvo Químico Seco BC. • Control de Luces y Sonido: CO2 o Agentes Limpios. • Cuartos de Maquinas: Polvo Químico Seco BC o CO2 • Bodegas de Materiales: Agua a Presión o Polvo Químico Seco Multipropósito. • Escenarios o Tablados: Agua a Presión o Polvo Químico Seco Multipropósito. • Talleres de Mantenimiento: Polvo Químico Seco BC • Áreas de Preparación de Comida: Agentes "Tipo K" cuando se utilicen grasas de cocina, o CO2 en los otros casos. • Otras Áreas: Seleccionar el extintor según sea la naturaleza del riesgo (A, B, C, D o K).* Tamaño y Capacidad: Se debe utilizar extintores de los siguientes tamaños: • Polvo Químico Seco: 15 libras. • CO2: 20 libras • Agua a Presión: 2.5 Galones.NOTA: Podrá utilizarse cualquier otra combinación de tamaño/ capacidad, siguiendo los criterios contenidos en la Norma NFPA-10 o las recomendacionesde la UAECOB	**8 EXTINTORES POR PARTE DE LAS BRIGDAS Y 10CON QUE CUENTA EL SITIO**

						* Ubicación: Los extintores se colocarán de acuerdo a: • Deberán estar a una altura no mayor a 1.50 metros, medida desde la parte superior de los mismos hasta el piso. • Las ubicaciones deberán respetar las distancias máximas de recorrido, así: - Riesgo Clase "A": 23 metros - Riesgo Clase "B o C": 15 metros - Riesgo Clase "K": 15 metros • Los extintores deberán ubicarse de tal manera que san visible desde cualquier sitio en el área protegida. • Los extintores deberán ser de fácil acceso * Señalización: • El cuerpo del extintor deberá tener una etiqueta que indique la clase de fuego en los cuales puede ser utilizado. • En la pared o sitio en el cual se ubiquen deberá indicarse también, en forma claramente visible (aún en condiciones de oscuridad), la señal de utilización. • Adicionalmente los extintores deberán tener adherida una etiqueta que indique el tipo de agente, la fecha de recarga, así como el control de inspección. * Mantenimiento: • Los extintores deberán ser inspeccionados con la siguiente periodicidad: - Eventos regulares: Cada quince (15) días. - Eventos Especiales: Antes de cada función o presentación. • Deberá llevarse un registro, disponible para la Autoridad Competente, que indique la fecha de inspección, el nombre del inspector y los resultados de la misma. • Los extintores deberán recibir mantenimiento por parte de una empresa responsable y aprobada para ello, cuando sea requerido.	

	3.4	**PERSONAL Y RECURSOS DE BOMBEROS**	Puesto Fijo o Verificación	**V**	**VERIFICACION**	De acuerdo a las condiciones y riesgos de la aglomeración de público la COBB podrá solicitar la ampliación del recurso del P.S.I. dispuesto por el Organizador del evento.• De acuerdo a las condiciones y riesgos de la aglomeración de público la COBB podrá solicitar la ampliación del recurso del P.S.I. dispuesto por el Organizador del evento	
4. EVACUACION	4.1	**MEDIO DE ALARMA** (CD-DVD)	Medio de Alarma	**1**	**1**	* Debe ser Vocal. * MENSAJE: Para efectos de la "Alarma de Evacuación" el mensaje, de modo pre-grabado, deberá ser similar al que se expone a continuación: • Inicialmente se emitirá un sonido para llamar la atención (pito, timbre, sirena, etc.) durante tres (3) segundos. • El sonido inicial será seguido de una voz femenina que expresa: "Su atención por favor... su atención por favor" • Posteriormente una voz masculina indicará lo siguiente: "se ha presentado un incidente en la instalación y por recomendación de las autoridades es conveniente desalojar el área; salga calmadamente por la salida más cercana y acate las instrucciones de los coordinadores....repito, se ha presentado un incidente....." • El mensaje anterior se deberá repetir en forma cíclica durante un mínimo de tiempo de 7 minutos, y hasta que se evacue todo el público. • ALARMA SUSTITUTA: En caso de inconvenientes con el sistema de alarma previsto, deberá tenerse previsto el mismo procedimiento del mensaje, pero con otras fuentes de Energía y Difusión. * Debe estar en el Control de Sonido principal del Evento en donde debe existir comunicación con el P.M.U. El procedimiento de manejo es coordinado por el Coordinador de Evacuación.	

	4.2	**MEDIO DE ALARMA ALTERNO** (CD-DVD)	Medio de Alarma	**SI**	**SI**	* Este medio de Alarma debe hacerse con base en los parámetros del Plan de Evacuación. * Debe estar en el Control de Sonido principal o alterno del Evento en donde debe existir comunicación con el P.M.U...U. .El procedimiento de manejo es coordinado por el Coordinador de Evacuación. * Debe manejarse con otras fuentes de Energía y Difusión.	
	4.3	**SALIDAS**	Salidas	**4**	**4**	* Son las salidas normales y de emergencia especificadas en el Plan del Lugar.	
	4.4	**RUTAS DE ESCAPE**	Rutas	**4**	**4**	Deben ser desarrolladas por el Coordinador de Evacuación. Se deben ubicar de acuerdo a la distribución y cantidad del Público y Salidas, y teniendo en cuenta que deben ser caminos seguros que conduzcan al Punto de Encuentro.	
	4.5	**PUNTO DE ENCUENTRO**	Lugar	**2**	**2**	*Se distribuyen de acuerdo a la cantidad de Público esperada al evento, a las condiciones del punto, y a la funcionalidad de la ruta para llegar a este punto. Se ubicaran de acuerdo a lo contemplado en el plan de evacuación. Estas zonas son asignadas y evaluadas por el Coordinador de este Plan.	
5. INFORMACIÓI 'UBLICA	5.1	**PUNTOS DE INFORMACIÓN**	Lugar	**1**	**1**	Debe ser visible y ubicado en zonas donde no haya flujo de público. Debe tener Iluminación.	
	5.2	**PUESTO INFORMACIÓN PUBLICA**	Lugar	**1**	**1**	Debe ubicarse en un lugar seguro, alejado del Público, con todos los recursos para su funcionamiento, entre los cuales se encuentran principalmente, Iluminación, Sistema de energía Independiente, Comunicación directa con el P.M.U. y con el exterior del evento, FAX, y formatos de manejo de Información.	
	5.3	**PUESTO DE PERSONAS PERDIDAS**	Lugar	**1**	**1**	Debe ser visible y ubicado en una zona donde no haya flujo de público. Debe tener Iluminación.	
	5.4	**VOLANTES**	Volantes	**NO**	**NO**	* Contienen Información Básica para el Público (Ver Plan de Información Pública) * Deben ser entregados durante toda la venta de Boletería y en la fase de Pre ingreso del Evento.	

	5.5	**VIDEOS**	Videos	**NO**	**NO**	* Contienen Información Básica para el Público (Ver Plan de Información Pública) * Deben ser reproducidos en los medios de comunicación en las semanas previas al evento y en las fases de Pre ingreso, Ingreso, Presentación (principalmente en intermedios, o cuando se requiera) y salida del Evento.	
	5.6	**AUDIO**	Disco Compacto o DVD	**SI**	**SI**	* Contienen Información Básica para el Público (Ver Plan de Información Pública) * Deben ser reproducidos en los medios de comunicación en las semanas previas al evento y en las fases de Pre ingreso, Ingreso, Presentación (principalmente en intermedios, o cuando se requiera) y salida del Evento.	
6. REFUGIO	6.1	**ZONA DE REFUGIO**	Zona	**SI**	**SI**	Debe ubicarse en un lugar seguro, alejado del Público, con todos los recursos para su funcionamiento, entre los cuales se encuentran principalmente Iluminación Sistema de energía Independiente, Comunicación directa con el P.M.U. y con el exterior del evento, y formatos de manejo de Información.	
	6.2	**CARPAS**	Carpas	**SI**	**SI**	Deben tener capacidad para albergar entre 50 y 100 personas. Estas carpas pueden no estar en el lugar del evento, pero si debe existir el procedimiento para su arribo e instalación antes de 20 minutos.	
	6.3	**PLANTA ELÉCTRICA**	Planta	**SI**	**SI**	Debe tener capacidad para soportar la Iluminación del evento.	
PLA	7.1	**PERSONAL DEL LUGAR**	Personas	**3**	**3**	Debe estar uniformado y distribuido en todo el lugar del evento y con medio de comunicación.	

	7.2	**P.M.U.**	P.M.U.	**SI**	**SI**	Este Lugar cumplirá con: • ACCESO: Facilidades de acceso, tanto desde el interior del lugar, como para las personas que lleguen Lugar. • RIESGO: Ubicación en un sitio que ofrezca niveles confiables de seguridad respecto a las emergencias de posible ocurrencia. Deberá buscarse un sitio aislado del público asistente al evento, estructuralmente seguro, y con los medios de protección adecuados al riesgo. Adicionalmente debe existir un P.M.U. alterno con todos sus recursos en caso de ser necesario • CAPACIDAD: Contará con un espacio mínimo disponible de 20 metros cuadrados a un solo nivel (Área Plana y no inclinada). • COMUNICACIONES: Contará con medios de comunicación interna (Radios, Avantel, Teléfonos, etc.) con las diferentes áreas de la instalación y hacia el exterior (Teléfonos, Fax e Internet), así como con los diferentes grupos y áreas operativas, tal como se especifica más adelante. • FACILIDADES O RECURSOS: Contará con Visibilidad completa del Evento, Iluminación propia (Planta, o Linternas), Mesas y sillas, Tablero de acrílico, Resma de Papel, Esferos, Borrador y Marcadores, y Circuito cerrado de Televisión que cubra todo el Lugar (si es posible). • INFORMACIÓN: Dispondrá de toda la información básica requerida por la organización y por los organismos de socorro para el manejo de las emergencias, como Plan de emergencia, Planos, Directorios Telefónicos Internos y externos.	
	7.3	**P.M.U. Alterno**	P.M.U.	**SI**	**SI**	*Debe cumplir con los Requerimientos del P.M.U., pero debe estar en otra ubicación estratégica. *Este P.M.U. Alterno se utiliza cuando el Primero queda inhabilitado, o las personas que conforman el P.M.U.	

						en consenso deciden cambiarlo su ubicación.	
	7.4	**SECTORES PARA EL PUBLICO**	Sector	**1**	**1**	Distribuidos de acuerdo a la Cantidad de Público y Recursos Disponibles.	
	7.5	**ENTRADA SECTOR 1**	Entrada o Carril	**1**	**1**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.6	**ENTRADA SECTOR 2**	Entrada o Carril	**No**	**No**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.7	**ENTRADA SECTOR 3**	Entrada o Carril	**No**	**No**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.8	**ENTRADA SECTOR 4**	Entrada o Carril	**NO**	**NO**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.9	**ENTRADA SECTOR 5**	Entrada o Carril	**NO**	**NO**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.10	**ENTRADA SECTOR 6**	Entrada o Carril	**NO**	**NO**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.11	**ENTRADA SECTOR 7**	Entrada o Carril	**NO**	**NO**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.12	**ENTRADA Organización**	Entrada	**1**	**1**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.13	**ENTRADA personas en condición de discapacidad**	Entrada	**1**	**1**	Distribuidas en la zona de ingreso a dicho sector	
	7.14	**ACCESO O VOMITORIO GRADERÍA OCCIDENTAL NORTE**	Acceso	**NO**	**NO**	Son los Espacios que dan acceso a los sectores para la ubicación del público u organizadores.	
	7.15	**ACCESO O VOMITORIO GRADERÍA OCCIDENTAL SUR**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.16	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 1**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.17	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 2**	Acceso	**No**	**No**		
	7.18	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 3**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.19	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 4**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.20	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 5**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.21	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 6**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.22	**ACCESO O VOMITORIO SECTOR 7**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.23	**ACCESO o VOMITORIO Organización y Producción**	Acceso	**NO**	**NO**		

	7.24	**ACCESO o VOMITORIO Personas en condición de discapacidad**	Acceso	**NO**	**NO**		
	7.25	**SALIDA SECTOR 1**	Salida	**4**	**4**	* Deben estar sin candados o elementos que impidan su apertura (rápida, efectiva y segura). * Deben tener Señalización e Iluminación adecuada. * No pueden tener ningún obstáculo en el cono de salida (este cono se toma antes y después de la salida) que obstruya el flujo de público como cables, sitios de comida, canecas y elementos de la producción del Evento entre otros.* El cono de salida se mide desde los extremos de la salida a 45 grados de la línea de salida.	
	7.26	**SALIDA SECTOR 2**	Salida	**No**	**No**		
	7.27	**SALIDA SECTOR 3**	Salida	**No**	**No**		
	7.28	**SALIDA SECTOR 4**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.29	**SALIDA SECTOR 5**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.30	**SALIDA SECTOR 6**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.31	**SALIDA SECTOR 7**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.32	**SALIDAS Organización y Producción**	Salida	**1**	**1**		
	7.33	**SALIDAS Personas en condición de discapacidad**	Salida	**1**	**1**		
	7.34	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 1**	Salida	**4**	**4**	* Deben estar sin candados o elementos que impidan su apertura (rápida, efectiva y segura). * Deben tener Señalización e Iluminación adecuada. * No pueden tener ningún obstáculo en el cono de salida (este cono se toma antes y después de la salida) que obstruya el flujo de público como cables, sitios de comida, canecas y elementos de la producción de la actividad entre otros. * El cono de salida se mide desde los extremos de la salida a 45 grados de la línea de salida. En el caso de estadios, también comprende las rejas que comunican las tribunas con lugares seguros como la cancha o parqueaderos internos de acuerdo al tipo de emergencia presentada.	
	7.35	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 2**	Salida	**No**	**No**		
	7.36	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 3**	Salida	**No**	**No**		
	7.37	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 4**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.38	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 5**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.39	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 6**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.40	**SALIDA EMERGENCIA SECTOR 7**	Salida	**NO**	**NO**		
	7.41	**SALIDAS DE EMERGENCIA Organización y Producción**	Salida	**1**	**1**		
	7.42	**SALIDAS DE EMERGENCIA Personas en condición de discapacidad**	Salida	**1**	**1**		
	7.43	**CERRAMIENTO ESPECIAL DEL LUGAR**	Cerramiento	**SI**	**SI**	* Debe cubrir todo el perímetro del lugar, debe estar asegurado, y dejando los sectores adecuados para las salidas y entradas. * Este Cerramiento se puede realizar	

						con vallas de Separación o con fondo visual de acuerdo al lugar y a las necesidades	
	7.44	**FONDO VISUAL** (Elemento en forma de tela plástica que se coloca para aislar el Lugar del Evento del Entorno. Este elemento se coloca generalmente en andamios o vallas perimetrales del lugar del Evento.	Metros	**NO**	**No**	* Elemento en forma de tela plástica que se coloca para aislar el Lugar de la actividad del Entorno inmediato. Este elemento se instala generalmente en andamios o en cercos de madera* Se debe especificar Tipo, Cantidad y Ubicación	
	7.45	**separadores de fila**	Secciones	**30**	**30**	Se cuantifican de acuerdo a los cerramientos y corredores a desarrollar. No deben obstruir ninguna salida, entrada o sector de flujo de Público.	**PARA INGRESOS**
	7.46	**VALLAS DE SEPARACIÓN – División**	Vallas	**40**	**40**	* Son vallas parecidas a las que tiene la Policía, es decir sencillas, de división o separación no de contención. La dimensión aproximada de cada valla es de 2 m. de Largo por 1.4 m.de Alto. * Se utilizan para el desarrollo de carriles de entrada, sectores, zonas restringidas para público y áreas que no tienen presión de público, Camerinos y Cerramiento Especiales del Lugar. * Apoyan el vallado de Seguridad Interno. * Las vallas que se ubiquen al frente de las salidas no pueden estar aseguradas. * Incluir en el Plano dimensiones y distancias en su lugar de utilización. Por otro lado deben estar ajustadas, aseguradas y en óptimas condiciones para su manejo. * Si van a estar por varios días, se recomienda cubrirlas cuando no se estén utilizando.	**PARA CERRAMIENTOS DE PLANTAS PANTALLAS Y HOUSE MIX**

	7.47	**VALLAS DE CONTENCIÓN - SEGURIDAD** (Se utilizan para dividir sectores internos del Evento que tendrán presión de público)	Metros	**NO**	**NO**	* Estas Vallas cubren los sectores donde existe presión de público como el Frente de Escenario y el Canal o Foso que va desde el Frente de escenario a la Central de Mezclas o House Mix (si existe). * El Vallado del Frente del Escenario (Front Stage) debe estar separado 3 metros contados a partir de los soportes más lejanos de estas vallas al Escenario. Si existen cámaras o corredores adicionales para Invitados o Técnicos al frente del escenario, los 3 metros se cuentan a partir de estos espacios. Estos 3 metros son el área de trabajo para los Grupos de Seguridad, Vigilancia y Acomodación y Salud, y como tal deben estar despejados de todo obstáculo. * El Canal (Foso) de Vallas que va desde el frente del escenario hasta la central de mezclas debe tener un ancho de 3 metros contados a partir de los soportes más lejanos de estas vallas. Este corredor de 3 metros debe estar totalmente despejado de obstáculos. * Incluir en el Plano dimensiones y distancias en su lugar de utilización para su cuantificación exacta. * Deben estar en optimas condiciones y certificadas para las cargas a soportar y el tiempo de uso. * Se deben anclar al piso si las condiciones generales de las vallas y del piso lo ameritan y/o colocar antideslizante en el piso si se requiere. * Si van a estar por varios días, se recomienda cubrirlas cuando no se estén utilizando.	
	7.48	**ILUMINACIÓN EXTERNA**	Juego	**SI**	**SI**	* Corresponde a la Iluminación en el Perímetro cercano al lugar del Evento.* Debe cubrir en su totalidad todas las salidas, entradas y sectores de flujo y permanencia de Público.* Debe estar sectorizada con mecanismos independientes de acción.	

	7.49	**ILUMINACIÓN INTERNA**	Juego	**SI**	**SI**	* Debe cubrir en su totalidad todas las salidas, entradas y sectores de flujo y permanencia de Público. * Debe estar sectorizada con mecanismos independientes de acción.	
	7.50	**LUCES DE EMERGENCIA**	Juego	**S**	**SI**	* En salidas, entradas y sectores de flujo y permanencia de Público... Esta debe estar ubicada según Normas Nacionales: ICONTEC y/o Internacionales: NORMA NFPA.) * Se debe especificar Tipo, Cantidad y Ubicación * Debe estar sectorizada con mecanismos independientes de acción.	
	7.51	**PLANTA ELÉCTRICA**	Planta	**2**	**2**	* No deben obstruir ninguna salida, entrada o sector de flujo de Público o Personal de los Grupos de Logística, Seguridad, Salud, Contra incendio, del lugar y producción del evento. Adicionalmente debe instalada de una forma segura y señalizada. * Se debe calcular sus KVA de acuerdo a la energía a utilizar en salidas, entradas y sectores de flujo y permanencia de Público. Adicionalmente se debe calcular su factor de seguridad. * Por otro lado se debe contemplar una Planta de Repuesto en dado caso que falle alguna. Esta planta puede estar o no en el lugar del evento.	
	7.52	**SEÑALIZACIÓN** (En Entradas, Salidas, Pasillos, Sectores Público. Esta debe estar ubicada según Normas Nacionales: ICONTEC y/o Internacionales: NORMA NFPA -170.).	Juego	**SI**	**SI**	En Entradas, Salidas, Pasillos, Sectores Público, Parqueaderos, Puestos de Salud, Puesto de Personas Perdidas, Baños, Alimentación. Esta debe estar ubicada según Normas Nacionales: ICONTEC y/o Internacionales: NORMA NFPA -170. Especificar Tipo, Cantidad y Ubicación. Adicionalmente debe ser Foto luminicente o tener Iluminación propia.	
	7.53	**ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DE EMERGENCIA** (Para Parqueo de Vehículos de Emergencia como Ambulancias, Máquinas de Bomberos, etc.)	Área	**SI**	**SI**	Debe ser funcional, exclusiva y de fácil acceso y salida por parte de los diferentes grupos de Seguridad, Salud, contraincendios y Rescate principalmente.	
	7.54	**VÍAS CERRADAS**	Vía	**NO**	**NO**	* Se definen de acuerdo a las características del evento y la reunión de P.M.U. previo.	

						* Se debe gestionar el permiso con la SDM	
	7.55	**VÍAS LIBRES**	Vía	**SI**	**SI**	* Adicionalmente verifique que los flujos peatonales y vehiculares no compartan el mimos espacio o vía.	
	7.56	**TARIMA**	Tarima	**SI**	**si**	* Distribuir el Escenario de tal forma que el público quede con una optima movilidad y seguridad adecuada según el tipo de aglomeración	
	7.57	**TAPETE**	Metros Cuadrados	**NO**	**NO**	Si es necesario para el Flujo optimo del Público o del personal que labora en la actividad	
	7.58	**ESTIBAS** (Elemento que sirve para proteger o nivelar el piso donde estará el público)	Estibas	**NO**	**NO**	*Si es necesario para el Flujo optimo del Público o del personal que labora en la actividad *Elemento que sirve para proteger o nivelar el piso por donde ingresará, saldrá y permanecerá el público o el personal que labora en la actividad	
	7.59	**CAMERINOS**	Camerino	**SI**	**SI**	Deben tener equipos de Protección contraincendios y adicionalmente no pueden manejar combustibles gaseosos o líquidos.	
	7.60	**SILLAS MÓVILES PARA EL PÚBLICO**	Sillas	**30**	**30**	* Deben estar encintadas en las patas unas con otras, para que el público no las desordene en grupos de mínimo 3 y máximo 7 sillas * Deben existir corredores y/o pasillos en dimensiones y cantidades de acuerdo a la Cantidad de Personas y a las normas de Seguridad Humana.	
	7.61	**TAQUILLAS EN EL LUGAR DEL EVENTO** (Se coloca una por cada 700 boletas para la venta en el Lugar del Evento. No deben quedar cerca a las entradas ni salidas, para así evitar aglomeraciones).	Taquilla	**NO**	**NO**	* No deben quedar cerca a las entradas ni salidas, para así evitar aglomeraciones.	**Es solo un registro para el ingreso del los invitados**
	7.62	**CANECAS Y/O BOLSAS** (Principalmente como Depósito de Elementos de la Requisa del Público en las Entradas)	Caneca	**8**	**8**	*Principalmente para Requisa, deposito de elementos decomisados, y no deben obstruir ninguna salida, entrada o sector de flujo de Público. * 1 por cada entrada más el 15 %.	
	7.63	**BAÑOS PARA EL PÚBLICO**	Baños	**DEL SITIO**	**DEL SITIO**	* Se calcula un sanitario para cada 500 personas. * El 10 % de los Baños deben ser para personas discapacitadas.	**EN EL SITIO**

	7.64	**LUGARES PARA VENTA**	Lugar	**NO**	**No**	* No deben obstruir ninguna salida, entrada o sector de flujo de Público. * Deben estar ubicados en los sectores definidos para este fin. * No se permite el uso de aparatos con combustible de gas o líquido y tampoco la preparación de alimentos fritos o asados en carbón	
	7.65	**PARQUEADEROS**	Parqueadero	**SI**	**SI**	Deben gestionase con los parqueaderos cercanos de acuerdo al aforo de vehículos esperado.	

11. COMPROMISO

Me comprometo a cumplir el presente plan:

FIRMA	
NOMBRE	JUAN ESTEBAN TABORDA
NOMBRE DE EMPRESA	UT POR LA EDUCACION
CEDULA O NIT	NIT 901855792-2/CC 1.398.672.341
TELÉFONO	CEL 3178867638/
CORREO	Teambogota10@gmail.com
DIRECCIÓN	CAR 13 No 79-10